

DR. HUGO SALINAS

**PROGRESO
Y
BIENESTAR**

Urbi et Orbi

PROGRESO Y BIENESTAR

Urbi et Orbi

TOMO II

**CÓMO ELIMINAR
EL
DESEMPLEO**

DR. HUGO SALINAS

Pour toute correspondance prière de s'adresser à l'auteur-éditeur lui-même.

M. SALINAS Hugo
5, rue de Vaucouleurs
75011 PARIS
FRANCE

E-mail : salinas_hugo@yahoo.com
Page Web : <http://www.mpalternativa.org>

Dépôt Légal :
Bibliothèque Nationale de France
Biblioteca Nacional del Perú: 2010-11168

ISBN Ouvrage : 978-2-9523212-1-1
ISBN Tome II : 978-2-9523212-3-5

Copyright 2010©

En la cabeza de la mayoría de las personas cultivadas, sobre todo en la ciencia social, hay una dicotomía que me parece funesta: la dicotomía entre la erudición y la toma de posición – entre aquellos que se consagran al trabajo científico, lo cual es hecho según los métodos científicos dirigido a otros científicos, y aquellos que se comprometen y exteriorizan sus conocimientos. La diferencia es artificial y, en realidad, es necesario ser un científico autónomo que trabaja según las reglas de la ciencia a fin de poder producir un conocimiento comprometido; es decir, una erudición con una toma de posición. Para ser un verdadero científico comprometido, realmente comprometido, es necesario que el conocimiento adquiera un compromiso, una toma de posición. Y ese conocimiento comprometido se adquiere solamente en el trabajo científico, sumido a las reglas de la comunidad científica.¹

Pierre BOURDIEU

¹ BOURDIEU Pierre, [2002] Pour un savoir engagé, disponible en: <http://www.monde-diplomatique.fr/2002/02/BOURDIEU/1620>, p. 2

TABLA DE MATERIAS

Introducción

PARTE I

DINAMIZAR LA ECONOMÍA LOCAL CON PLENO EMPLEO Y AUMENTO ACCELERADO DEL SALARIO MINIMO

I. Tres motores para despegar una economía de mercado de interés general

- A. Creación y desarrollo de empresas del Sector 2
- B. Crédito gratuito, ilimitado y omnipresente; acelerador del Sector 2
- C. Un *sui generis* Contrato de Trabajo

II. Pleno empleo y producción de Bienes de Necesidad Básica

- A. Supongamos...
- B. Fuentes de financiamiento
- C. ¿Las Rentas del país deben orientarse al consumo o a la inversión?
- D. Comenzar por abastecer los Bienes de Necesidad Básica

III. Atender tres otras necesidades básicas

- A. Rencuentro con la niñez, la juventud y la tercera edad
- B. Apoyo a la microempresa
- C. Protección del medio ambiente
- D. Violencia, corrupción, drogas y sanción ejemplar

IV. Pleno empleo y aumento acelerado del salario mínimo

- A. Los salarios y la productividad marginal del trabajo
- B. El *sui generis* Contrato de Trabajo, herramienta del incremento acelerado del salario mínimo
- C. ¿Desarrollo o evolución?

Conclusión de la Parte I

PARTE II

LAS LLAVES DEL FUTURO INMEDIATO

V. El bienestar de todos, objetivo central del acto económico

- A. Las tensiones internas del Valor Agregado según el tipo de repartición
- B. El proceso de trabajo de concepción, apoyo físico de la Gran Transformación

C. La actividad económica orientada a la satisfacción de las necesidades de todos los seres humanos

VI. La Participación Directa, base de una Democracia Directa

- A. Estado Plurinacional
- B. Gobierno de Proximidad
- C. Gobierno Multidecisional

VII. Crecer hacia un País-Mundo

- A. Una abertura racional hacia el Resto del Mundo
- B. ¿Confederación, Federación, Bloque supranacional?
- C. Integración hacia un País-Mundo de bienestar general

PARTE III

NUEVOS TIEMPOS, NUEVOS COMPORTAMIENTOS

VIII. El desarrollo de la individualidad

- A. El tiempo, un factor económico de primera importancia
- B. El desarrollo de la individualidad y la práctica de vivir en sociedad en igualdad de oportunidades
- C. La comunidad de individualidades

IX. Las Decisiones Colectivas en Participación Directa

- A. Validación Social vs Organismo regulador externo
- B. Los Bienes Colectivos y la Participación Directa
- C. Externalidades
- D. Economía No Monetarias y la Participación Directa
- E. Equilibrio entre lo individual y lo colectivo

X. La Historia no siempre es un cuento de hadas

- A. Las ideas son importantes, pero la realidad es dura a cocinar
- B. El camino al infierno se encuentra empedrado de buenas intenciones
- C. La violencia y la repartición del Resultado Neto de la actividad económica
- D. La prueba de madurez

Conclusión de la Parte III

Conclusión

INTRODUCCIÓN

Las personas las más primitivas, en los orígenes de la Humanidad, no tenían bienes de capital, pero no eran pobres. La pobreza no es cuestión de una cierta cantidad de bienes [...]. La pobreza es sobre todo una relación entre personas. La pobreza es una condición social. Como tal, es una invención de nuestra civilización y ha crecido con ella.²

Marshall SAHLINS

¿En qué momento y bajo qué circunstancias se produjo la gran noche para la mayoría de los seres humanos? ¿Cómo es que se pasa de un pleno empleo de la población económicamente activa hacia un desempleo masivo y permanente? ¿Qué es lo que permite el pasaje de un aprovechamiento más o menos igualitario del resultado de la actividad económica hacia otro, en donde solamente un reducido número de personas o familias se beneficia de la totalidad de ese resultado? ¿Cómo es que, siendo la mayoría, las personas aceptan este estado de cosas?

En el Tomo I³ de la presente obra se ha mostrado que, el origen del problema se encuentra en la instalación de un nuevo tipo de repartición del resultado de la actividad económica: la Repartición Individualista. En una economía de mercado significa que, el 100% de las utilidades de las empresas, generadas por la sociedad presente y pasada, es apropiado únicamente por los propietarios de las empresas o sus accionistas: un reducido número de personas.

² SAHLINS Marshall, [1972] The Original Affluent Society, p. 19 in <http://www.eco-action.org/dt/affluent.html>

³ SALINAS Hugo [2009] Progreso y Bienestar, Urbi et orbi. Una nueva visión de la economía y de la sociedad, Tomo I, Paris, Francia

En este tipo de repartición, no participan ni reciben un céntimo tanto los trabajadores de las empresas, como el resto de la población. Eh ahí la fuente de la dicotomía pobreza / riqueza. Sin embargo, nuestros teóricos en ciencias económicas, comenzando por Adam Smith, nos han embrollado con la “distribución” del Valor Agregado (utilidades más salarios), haciéndola pasar como si se tratara de la repartición del resultado de la actividad económica. En realidad, los salarios son solamente la contrapartida de un esfuerzo realizado y, en ningún momento, parte de una repartición del resultado de la actividad económica.

Y cosa extraña pero cierta, los mismos que sufren los efectos perversos de este tipo de repartición, son los que se encargan de validarlo diariamente, segundo a segundo. Se encuentra tan inmerso en su comportamiento económico, social, y cultural, que en ningún instante lo ponen en duda.

La raíz de la pobreza y del desempleo no se encuentra, entonces, ni en el nivel de formación profesional de las personas, ni en sus rasgos negligentes y ociosos ante el trabajo diario, ni en el estado de salud de los pobladores, menos aún en las características agradables de la naturaleza que les pudiera invitar precisamente a la holganza, a la improductividad o a la falta de creatividad. La raíz se encuentra en una decisión económica tomada por la sociedad en su conjunto, haciendo de la Repartición Individualista del Resultado Neto de todo acto económico, uno de los dos elementos de la actividad económica. Una decisión tomada (consciente o inconscientemente, de buen grado o a la fuerza) hace diez mil años aproximadamente. El otro elemento de todo acto económico es el proceso de trabajo en curso, a través del cual se crean las riquezas.

De ahí que, es imposible eliminar la pobreza y la desocupación a través del desarrollo y evolución de los procesos de trabajo; es decir, de producir más y más. La eliminación de la pobreza y del desempleo será factible solamente si introducimos en nuestra economía de mercado, otro tipo de repartición del Resultado Neto.⁴ Se trata de la Repartición Igualitaria, la misma que ya ha sido practicada por la Humanidad en sus primeros 190 mil años de existencia, motivo por el cual, ellos nunca conocieron ni pobreza ni desempleo.

⁴ SALINAS Hugo, [1993] Où va l'économie-monde ? Théorie sur les procès de travail et la relation de domination, Paris

De esta forma, nuestra economía de mercado albergaría dos tipos de repartición. El primero, aquel que se encuentra vigente desde hace diez mil años, la Repartición Individualista. Todas las actividades económicas regidas actualmente por este tipo de repartición conformarán el Sector 1 de la actividad económica. El segundo, a crear, es el sector con Repartición Iguiliaria. Todas las empresas que se constituyan con este tipo de repartición conformarán el Sector 2 de la actividad económica. A partir de ese momento, estaremos viviendo una economía mixta, de interés general.

Es sobre el Sector 2, entonces, que recaerá toda la responsabilidad de la eliminación de la pobreza y del desempleo. Para cumplir este objetivo, este sector de la economía contará con mecanismos de nueva generación, como la Remuneración de Base de cada uno de los habitantes del país, y un financiamiento “gratuito e ilimitado” para la creación de empresas de dicho sector, el mismo que se apoyará en el Fondo Económico de la sociedad.

Bastará existir para tener un derecho automático a la Remuneración de Base, el mismo que resultará de dividir, en partes iguales, entre todos los habitantes del país, la totalidad de las utilidades de las empresas del Sector 2. Dichas empresas se crearán y desarrollarán con el apoyo financiero que proporcionará el Fondo Económico de la sociedad, el mismo que estará constituido por todos los activos (físicos y financieros) pertenecientes al país.

Sin embargo, la puesta en práctica de esta economía de mercado de interés general terminará rápidamente en un nuevo fracaso, si no separamos la política de la economía. Un desarrollo eficiente de la economía de mercado exige que los políticos se dediquen exclusivamente a la política y, los agentes económicos al desarrollo de la actividad económica. El Gobierno no es un agente económico y, por consiguiente, se impone una refundación del aparato de gobierno.

No obstante, es importante tener presente que vivimos en una economía-mundo. Desde hace seis siglos, ninguna economía nacional puede desarrollarse normalmente sin tomar en consideración el Resto del Mundo. Y es el proceso artificial de producción, que se encuentra en la base de la nueva economía, que ha dado nacimiento a una economía de intercambios a nivel planetario, con un espacio económico único y abstracto.

Desgraciadamente para unos y afortunadamente para otros, esta forma de trabajar nació y continúa a desarrollarse conjuntamente con la Repartición Individualista del Resultado Neto de la actividad económica. Olvidar esta realidad histórica es desestimar los efectos perversos de la Configuración Mundial, un nuevo mecanismo, indoloro e incoloro, que utilizando la moneda, los precios y las articulaciones que crea el proceso artificial de producción, además de la violencia, se encarga de transferir la mayor parte del Valor Agregado por los todos los habitantes del planeta, así como de sus recursos naturales, hacia el centro del país-centro. Este mecanismo se sirve, igualmente, de los límites territoriales artificialmente creados para extorsionar la fuerza de trabajo de cada país. El resultado cotidiano lo observamos en la escalera de remuneraciones por países y, por ende, en la escalera de países a nivel mundial.

Lo que se observa como un desarrollo dual (países desarrollados por un lado y países subdesarrollados por otro) no es otra cosa que, la cara y el sello de la misma moneda. Todas las economías están inscritas en una economía-mundo. Es el sector dominante de los países dominantes que usufructúa de casi la totalidad del Valor Agregado por los pueblos del planeta Tierra.

Tomando en consideración estos elementos expuestos en el Tomo I de la presente obra, en lo que sigue, trataremos de resolver esta pregunta inquietante y difícil: ¿cómo aplicar estos conceptos teóricos en la vida cotidiana de todas las personas a fin de lograr progreso y bienestar general, al mismo tiempo? Es decir, ¿qué hacer, en términos más terrenos, para situarse en el peldaño superior del progreso alcanzado por la Humanidad, al mismo tiempo que todos los miembros de la sociedad usufructúen de ese progreso, en igualdad de oportunidades? ¿Será posible alcanzar esta meta sin contar con el pleno empleo de la fuerza de trabajo?

Igualmente, ¿será necesario e imprescindible continuar a delegar nuestra decisión en lo que nos compete individualmente y colectivamente? Con este propósito desarrollaremos las particularidades de dos mecanismos que se retroalimentan en una economía mixta, de interés general. Se trata de la Participación Directa y de un *sui-géneris* Contrato de Trabajo. El primero es el fundamento de la Democracia Directa. El segundo, es un mecanismo orientado a reactivar la economía, facilitar el pleno empleo, y suministrar los Bienes de Necesidad Básica que requiere la mayoría de la población.

No obstante, es imposible alcanzar un nivel de bienestar general si continuamos actuando con ese comportamiento egoísta, individualista a ultranza que ha condicionado la Repartición Individualista. Es decir, ¿cómo recrear el comportamiento de cohesión social que otrora se manifestaba muy naturalmente?

Asimismo, no puede existir un bienestar general en igualdad de oportunidades si, a nivel de crecimiento económico, nos encontramos lejos, muy lejos, de lo conseguido por los países “adelantados”. No puede haber progreso real si continuamos resolviendo el “qué producir” con formas de trabajo que ya pertenecen al pasado en la historia de la Humanidad. Es necesario e indispensable ponerse a tono con las nuevas formas de producir o elaborar bienes y servicios. Debemos entonces priorizar el desarrollo del proceso de trabajo de concepción, quien forma parte de lo que en adelante llamaremos las “llaves maestras de un futuro inmediato”.

Junto a la práctica de la ciencia como forma de trabajo cotidiano, deberá implementarse el desarrollo de las finanzas dentro de una economía mixta de interés general, así como realizar una abertura racional hacia el Resto del Mundo. Todo ello dentro del marco de un compromiso nacional. La puesta en acción de estas llaves maestras de un futuro inmediato nos garantizarán alcanzar Progreso y Bienestar, Urbi et Orbi. Estos son los temas que trataremos a continuación.

PARTE I

DINAMIZAR LA ECONOMÍA LOCAL CON PLENO EMPLEO Y AUMENTO ACELERADO DEL SALARIO MÍNIMO

Los grandes problemas económicos del futuro se concentrarán en la repartición de ingreso nacional mucho más que en la producción de un volumen siempre creciente de bienes y servicios.⁵

James E. MEADE, Prix Nobel 1977

¿Es posible satisfacer la demanda de Bienes de Necesidad Básica⁶ de todos los habitantes de un país, y en un tiempo corto, digamos 6 años? Una pregunta que, en nuestros tiempos, es aparentemente insensata. ¿Cómo pensar en realizar tamaña hazaña y, para colmo, en un tiempo tan corto? Es como querer resolver en un segundo, los problemas que se han acumulado durante los últimos diez mil años de Repartición Individualista del Resultado Neto de la actividad económica.

Para conseguir este objetivo es imprescindible volver a dotar, a cada una de las personas, de un poder de compra que no difiera por el país de origen, de credo o de raza. Serán las aptitudes y competencias que harán las diferencias pero que, en ningún momento, crearán las abismales desigualdades socio-económicas que ahora vivimos.

Pero, ¿cómo ejecutar en la práctica una economía de mercado de interés general, con plena separación economía / política? Además, ¿cómo impedir la transferencia de casi todo el Valor Agregado generado por los pueblos de la periferia hacia el centro del país-centro, que ocasiona la Configuración Mundial en una economía-mundo?

⁵ MEADE James E., [1995] Retour au Plein Emploi ? Un rêve agathotopique, Editions Economica, 1996, p. 21

⁶ Entendemos por Bienes de Necesidad Básica aquellos que son los mínimos indispensables para vivir en concordancia con los tiempos modernos, como vivienda, transporte, formación, salud, vestido, y alimentos básicos.

Una vez que se ha demostrado, en el Tomo I, la justeza teórica de nuestras proposiciones para eliminar la pobreza, el desempleo, y que facilita el progreso y bienestar en igualdad de oportunidades, resta solamente explicitar las acciones que deben ejecutarse, en el terreno práctico, para alcanzar este primer objetivo, zócalo de la Gran Transformación: la satisfacción en Bienes de Necesidad Básica de todos los integrantes del país.

Se trata, en definitiva, de poner en acción tres motores que permitan despegar una economía de mercado de interés general. La interacción de ellos nos conducirá, en primera instancia, a satisfacer la demanda interna en Bienes de Necesidad Básica para todos. Paralelamente, nos conducirá a atender tres otras necesidades básicas, y minimizar un efecto perverso. Nos referimos al abandono en el que se encuentran tanto la niñez como la juventud y las personas de tercera edad. Nos referimos, igualmente, a la desatención en la que pervive uno de los sectores más importantes de la economía, como es la microempresa. Y poco podremos avanzar si persiste la violencia y la corrupción en el país.

Para alcanzar estos objetivos se debe instalar un *sui generis* Contrato de Trabajo que nos conducirá al pleno empleo y, por ende, a un aumento sostenido del salario mínimo para equipararse rápidamente al estándar nacional e internacional de salarios mínimos. Son los temas que trataremos en la Parte I de este libro.

CAPÍTULO I

TRES MOTORES PARA DESPEGAR UNA ECONOMÍA DE MERCADO DE INTERÉS GENERAL

En América Latina, donde la elite es tan rica en relación con las masas, es inconcebible que los estándares de vida de la persona promedio alcance a los de los países industrializados solo a través del crecimiento.⁷

John WILLIAMSON

Una vez identificado a la pobreza y el desempleo como los dos problemas esenciales de nuestra sociedad, se ha concluido que la raíz del problema se encuentra en la Repartición Individualista del Resultado Neto de la actividad económica. Es igualmente evidente que este tipo de repartición, que anima el desarrollo de las empresas actualmente, se encuentra como causa fundamental del estado de “subdesarrollo” de los países del Tercer Mundo, de su acentuada política por la exportación de materias primas, de su posicionamiento en los últimos peldaños de la cadena productiva, del calentamiento climático a nivel mundial, y de la desertificación del territorio.

Ante ello, en términos prácticos, la solución se encuentra en la instalación de una economía de mercado de interés general, a dos sectores. Mientras que el Sector 1, de Repartición Individualista, englobará todas las

⁷ WILLIAMSON John, Visión General: Una Agenda para Relanzar el Crecimiento y las Reformas, in KUCZYNSKI Pedro Pablo y WILLIAMSON John, [2003] Después del Consenso de Washington. Relanzando el crecimiento y las reformas en América Latina, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Lima, Perú, p. 28

empresas actualmente existentes en el país, el Sector 2 se debe crear desde sus cimientos.

Es por ello que es importante identificar los tres motores que permitirán despegar, crecer aceleradamente, y repartir, en términos iguales, el Resultado Neto de la actividad económica. Primer motor: creación y desarrollo de empresas del Sector 2, factor de crecimiento y bienestar general. Segundo, desarrollo del sistema crediticio, sustento del crecimiento acelerado y sostenido del Sector 2. Y, tercero, la instalación de un *sui generis* Contrato de Trabajo que nos conducirá al pleno empleo.

A. CREACIÓN Y DESARROLLO DE EMPRESAS DEL SECTOR 2

Uno de los motores esenciales para despegar una economía de mercado de interés general es la creación y desarrollo de las empresas del Sector 2. Cuanto más crezcan las utilidades de sus empresas, tanto más grande será la Remuneración de Base que recibirá cada uno de los habitantes del país, en igualdad de condiciones. De esta forma, el crecimiento de la economía se convierte en un incremento de bienestar para todos, sin ninguna restricción.

Ya Hildebrando Pozo, refiriéndose a las economías agrícolas, escribía esto: “En cuanto se refiere al régimen económico de la tierra, queda planteado en este dilema: o continuamos viviendo la ruta impresa por las modalidades económicas coloniales, [...]; o, en cambio, canalizamos las aspiraciones comunitarias de conservar los *ayllus*, sus tierras, orientándolas hacia la doble finalidad de modernizar las instituciones que actualmente las poseen, para racionalizar la producción y dar un nuevo contenido ideológico a la conciencia de nuestras masas sociales.”⁸

De ahí todo el interés de despejar esencialmente tres interrogantes. Primero, ¿cuál sería el espacio económico de inicio en la creación y desarrollo del Sector 2? Segundo, puesto que tanto el proceso artificial de producción como el proceso de trabajo de concepción se desarrollan en términos de una economía de mercado, ¿el objetivo esencial sería el de maximizar las

⁸ CASTRO POZO Hildebrando, [1937] Del Ayllu al Cooperativismo Socialista, PEISA, Lima, p. 168

utilidades de sus empresas? Tercero, ¿cómo garantizar, en el tiempo, un crecimiento acelerado y sostenido del Sector 2, fuente de desarrollo y bienestar?

a. ¿En qué país nacerá la Gran Transformación?

Una vez aceptada la idea, según la cual la solución se encuentra en la instalación de una economía de mercado de interés general, la pregunta que surge naturalmente es: ¿en qué país debería comenzar su instalación: en uno de los países altamente desarrollados, o en un país del Tercer Mundo? ¿O acaso, la instalación de esta economía mixta con dos tipos de repartición debe realizarse de una vez por todas a nivel mundial?

i. ¿La Gran Transformación exige una acción unísona a nivel continental?

La Gran Transformación a nivel continental, al unísono, tiene partidarios de fuerza desde los principios del siglo XX. La revolución continental⁹ es uno de los slogans que ha impregnado la consciencia y el trabajo diario de propaganda, en un gran número de países, de muchas personas, asociaciones e incluso de organizaciones políticas. Además, las características del proceso artificial de producción lo estarían respaldando. Esta forma de trabajar ha creado un solo espacio económico a nivel del planeta Tierra, desde hace seis siglos aproximadamente. Argumento más que suficiente para intentar su instalación, al unísono, a nivel continental o mundial. Tanto más que, hoy en día, el aire de globalización acelerada de la economía lo estaría confirmando.

Sin embargo, nuestro punto de vista difiere de dicha proposición. Aun cuando el proceso artificial de producción condiciona una economía-mundo, no podemos desestimar la fuerza de la Configuración Mundial impuesta a partir de la Repartición Individualista del Resultado Neto de la actividad económica.

Una de sus características es la división artificial de este espacio económico, único y abstracto a nivel mundial, en varias fracciones que han

⁹ Tanto Vladimir I. Lenin como León Trotsky creían en la necesidad de la revolución continental para la instalación del socialismo. (cf. Trotsky “La Guerra y la Internacional”, 1914; “El derecho de las naciones a la autodeterminación”, 1917)

tomado la forma de países con sus propios linderos. Los límites territoriales de los países se han impuesto en el quehacer económico y en el comportamiento de las personas y de las organizaciones sociales, políticas y económicas.

Asimismo, por la propia dinámica de la Repartición Individualista del Resultado Neto, el planeta Tierra se ha polarizado en países del Norte y en países del Sur. Los primeros concentran el desarrollo de la ciencia, la tecnología de punta, y acaparan la casi totalidad del Valor Agregado por los países de la periferia. Los segundos, dependientes de los primeros, se han sumergido en la pobreza, desempleo, marginación e inmensas deudas externas con relación a sus débiles economías.

Este panorama del mundo actual nos estaría indicando que sería mucho más “fácil” iniciar la instalación de una economía de mercado de interés general comenzando por uno de los países del Norte.

ii. Aparentemente es más simple comenzar en uno de los países desarrollados

Al parecer, todo indica que en uno de los países del Norte, y muy particularmente en los Estados Unidos, se encuentran las condiciones propicias para iniciar la creación del Sector 2 de una economía mixta de interés general. Revisemos algunos hechos importantes de su economía y de su sociedad.

Primero. Su actividad económica ha desarrollado a la máxima expresión el proceso artificial de producción, motivo por el cual, en términos de crecimiento, lidera actualmente las economías del mundo. Segundo. Estados Unidos alberga a las empresas multinacionales más grandes del mundo y de mayor volumen de utilidades, lo que confirma su posición hegemónica. Tercero. Las empresas que constituyen la columna vertebral de la economía mundial residen y tienen por domicilio legal a dicho país. Cuarto. Todas estas empresas tienen el sentimiento de trabajar de una manera autónoma con relación al poder central de la administración pública. En un cierto modo, podríamos decir que, en los Estados Unidos, existe una tendencia a desligar la economía de la política. Quinto. Cuenta con una población habituada, por varios siglos, al comportamiento que traduce una economía de mercado, en donde los procesos de trabajo precedentes prácticamente no existen.

Todo ello facilitaría la creación y desarrollo del Sector 2 en su seno. Además, existe una masa de utilidades bastante importante, generada por las empresas que pasarían a conformar el Sector 2. Su Repartición Igualitaria entre todos los habitantes (Remuneración de Base de cada uno) permitiría la eliminación inmediata de la pobreza en este espacio económico. Por otro lado, el tamaño del Fondo Económico con el que contaría el Sector 2 de la economía norteamericana garantizaría la creación de nuevas empresas y el desarrollo de las existentes en dicho sector. De esta forma, la demanda interna en Bienes de Necesidad Básica sería resuelta rápidamente, y el desempleo se eliminaría en un plazo muy breve.

Sin embargo, el punto débil de esta alternativa es que, tanto los empresarios como los ciudadanos en general, actúan muy naturalmente con el comportamiento que trasunta la Repartición Individualista. En el espíritu de casi toda la sociedad se encuentra muy fuertemente enraizada la noción de que las utilidades de la empresa pertenecen a los propietarios o accionistas de la empresa.

No obstante, quedaría todavía una luz de esperanza si recordamos que es precisamente en su suelo en donde se han dado las luchas más feroces y dirimientes por el ejercicio de las ocho horas de trabajo. Los trabajadores de este país no escatimaron en ofrendar sus vidas por el logro de este gran objetivo. Una conquista social y económica que se expandió como un reguero de pólvora por todos los países del mundo.

iii. Los vicios que limitan su puesta en práctica en uno de los países del Tercer Mundo

Otra alternativa sería que dicho cambio se inicie en uno de los países del Tercer Mundo. En su suelo, se libran cotidianamente las luchas más sangrientas por recuperar su identidad, y un reconocimiento social. Las luchas por escapar a los efectos perversos de la Repartición Individualista datan de los tiempos del esclavismo y del feudalismo. En tiempos modernos, las luchas por la liberación nacional ocupan un campo importante dentro del quehacer de los pueblos de la periferia. Las luchas por recuperar su status social y económico nacen y renacen por doquier.

De igual modo, la noción de Repartición Igualitaria del Resultado Neto de la actividad económica se encuentra todavía fresca en la mente de las

poblaciones del Tercer Mundo. Restos de civilizaciones, en donde la Repartición Igualitaria era una norma de sociedad, son todavía vivientes en grandes segmentos sociales de muchos países del Sur. En estas condiciones, la instalación del Sector 2 tendría menos rechazo por parte de la población. Además de que ciertos gobiernos ya han desarrollado modelos económicos sustentados en la “propiedad social” de los medios de producción y de su Resultado Neto.

Esta alternativa cobra aún más vigencia si tomamos en consideración que los efectos perversos de la Repartición Individualista ha generado una miseria extrema en casi la mitad de la población de los países del Sur, al igual que un nivel de desempleo en más de la mitad de su población económicamente activa. A ello debemos agregar que grandes sectores de la población han sido marginados y olvidados completamente. Los campesinos han sido arrinconados en las cimas inhóspitas de los cerros andinos. A los indígenas de la selva se les desconoce por completo, se les destierra de su propio territorio, o se les extermina, para dar paso a las multinacionales especializadas en la extracción de materias primas, principalmente, petróleo, oro, gas natural y madera.

Pero, desgraciadamente, las poblaciones han sido corrompidas al extremo. Quizás la misma pobreza y desocupación les obliga a vender su voto sin importarles el futuro de sus hijos y el de ellos mismos. La supervivencia diaria es más apremiante que la esperanza de un futuro mejor. De igual modo, la economía se encuentra estrechamente ligada a la política dentro de una alianza mafiosa, corrupta, de interés partidario, personal o de grupo. El destino del país o de su sociedad no entra en línea de cuenta. Es el individualismo degenerado, que prima en los actos de gobierno.

Por otro lado, la economía de mercado sufre a desarrollarse completamente. Las milenarias formas de trabajar subsisten con escasos niveles de productividad. Las empresas viven más de las arcas del Estado que de su propia rentabilidad. No existe ni muy remotamente el espíritu del desarrollo de una empresa autónoma del poder central de la administración. La mayoría de ellas nacen y mueren con el período de validez de cada gobierno. Sin contar que existe una tradición policiaco-militar de caudillismo a favor del statu quo, a fin de obtener un mayor provecho personal.

¿Existe alguna otra posibilidad? Ella sería el de comenzar el desarrollo del Sector 2 a partir de ciertas zonas económicas al interior de un país.

iv. Comenzar el desarrollo del Sector 2 por zonas económicas al interior de un país

La búsqueda de progreso con bienestar general, a partir de ciertas zonas al interior de un país, sería factible a condición de observar estrictamente ciertas reglas. Así, por ejemplo, se requiere de una población conscientemente dispuesta a desarrollar este modelo económico. Es necesario igualmente precisar con toda claridad el espacio económico en el que se desarrollará la experiencia.

Sin lugar a dudas que, en cualquiera de las alternativas, se debe volver a recordar los fundamentos de la economía, en donde la fuerza de trabajo es el elemento esencial en todo acto económico, y que la moneda-dinero-capital es sobre todo un medio para facilitar los intercambios o para acelerar el crecimiento de la economía. Es necesario ser consciente, entonces, que las inversiones son solamente la expresión monetaria de una cantidad de fuerza de trabajo. De ahí que, por más de 190 mil años la economía se ha desarrollado sin la participación indispensable de la moneda-dinero-capital. Es incuestionable que su uso facilita su desarrollo, pero no es el elemento creador de riquezas.

El nervio de todo acto económico es la fuerza de trabajo, y su objetivo es la satisfacción de las necesidades de todos los miembros de la comunidad. En este sentido, toda empresa debe ser útil a la comunidad y respetar las reglas de una economía de mercado en las transacciones y en la producción de bienes y servicios. Esto nos conduce a otra pregunta. ¿El objetivo esencial de las empresas del Sector 2 sería el de maximizar sus utilidades?

b. ¿Maximizar las utilidades es el objetivo esencial de la actividad económica?

Recordemos que nos estamos refiriendo esencialmente al comportamiento del Sector 2 de una economía de mercado de interés general. Y es este sector quien asume el reto de eliminar el desempleo y, por esa vía, reducir drásticamente y en términos reales, la pobreza en el país. Además de que, la repartición de la totalidad de sus utilidades, en partes

iguales entre todos los habitantes del país, termina por eliminar la pobreza. Luego, está probado, teórica e históricamente, que no es el Sector 1, con Repartición Individualista, quien asumirá dicho reto.

Entonces, ¿el objetivo esencial de las empresas del Sector 2 será maximizar sus utilidades, tan igual que las empresas del Sector 1? O, ampliando el radio de acción de la pregunta, ¿estamos obligados a maximizar las ganancias en todo acto económico?

i. Los orígenes de la noción “maximizar”

En general, la estructura de un acto económico, cuando la forma de trabajar es el proceso artificial de producción, es: costos de producción más utilidades igual al precio de venta del bien ofertado. De donde, la apropiación de las utilidades es el punto central de una economía de mercado con Repartición Individualista. Algo más, lo que interesa al vendedor-propietario de un bien no es solamente apropiarse esas ganancias, sino convertirlas en un máximo en cada acto económico. Es esta particularidad de la Repartición Individualista que conduce a una posición enfermiza: buscar el máximo de ganancias, sin importar los medios para lograrlo.

En la segunda fase del proceso artificial de producción (economía financiera), en donde el dinero-capital reemplaza a la máquina como elemento insoslayable del acto económico, la Repartición Individualista desemboca en lo más abominable del acto económico: ganar dinero a través del dinero. La satisfacción de las necesidades de las personas pasa completamente a segundo plano. La maximización de ganancias ya no se realiza a través del intercambio de bienes y servicios, sino simplemente de dinero contra dinero. De donde, la maximización de beneficios nos conduce a la especulación y a la financiarización de la economía.

La economía financiera es la segunda fase de desarrollo del proceso artificial de producción. Ella no tiene nada que ver con ese comportamiento enfermizo puesto que su objetivo es crear bienes y servicios. En cambio, es la Repartición Individualista que ha convertido en un deseo enfermizo al criterio de maximización, en donde todos los medios son buenos para obtener un máximo de utilidades.

Entonces, las empresas del Sector 2, en donde las ganancias son distribuidas entre todos los habitantes del país, ¿continuarán a buscar la maximización de sus utilidades “a toda costa”?

ii. El uso de la regla de oro sin criterios enfermizos

Cuando se crea una empresa del Sector 2, su objetivo no es la maximización de utilidades. Es la de proveer un bien o servicio a la comunidad. Indudablemente que esta operación deberá realizarse dentro de los criterios de eficiencia y de rentabilidad que exige una economía de mercado. Es decir, los ingresos deben ser iguales, por lo menos, a los egresos realizados.

Lo que anulará el comportamiento enfermizo de maximización de utilidades es el hecho de que, la empresa pertenecerá al país y que sus utilidades serán distribuidas en partes iguales entre todos los habitantes del país. Katalin Martinas nos dice al respecto lo siguiente: “The no-loss rule (la regla de no tener pérdidas) es prometedora, por lo menos por tres razones. Primero, la regla de no-pérdida ha sido una premisa por mucho tiempo entre los economistas. Segundo, dicha regla puede manejar correctamente los elementos principales de los modelos económicos – consumidores, productores, bienes, comercio y producción. Finalmente, no es un análisis de equilibrio (parcial o general).”¹⁰

Y la creación de una empresa del Sector 2 sigue ese modelo, y no viene precedido por la búsqueda de un máximo de beneficios. Es suficiente que los ingresos sean iguales a los egresos para que se decida la puesta en funcionamiento de una empresa. Aun cuando no existieran beneficios, la empresa del Sector 2 está empleando recursos humanos y materiales que se traducen en, primero, la satisfacción de necesidades de la población; segundo, en la absorción de personal desocupado y; tercero, en el crecimiento de la economía del país sin que se hayan producido pérdidas.

Dentro de ese marco de gestión de las empresas del Sector 2, lo que más interesa es minimizar los costos y maximizar el empleo.

¹⁰ MARTINÁS Katalin, [Is the Utility Maximization Principe Necessary ?](http://www.paecon.net/PAEReview/wholeissues/issue12.htm), in <http://www.paecon.net/PAEReview/wholeissues/issue12.htm>

iii. Lo que se necesita es minimizar los costos y maximizar el empleo

En indudable que dentro de una economía de mercado animada por el proceso artificial de producción, el equilibrio egresos / ingresos es una regla de oro a respetar por las empresas si se desea continuar en el mercado. Pero, nos preguntaríamos, ¿cómo una economía puede crecer si mantenemos el equilibrio ingresos / egresos y no tomamos en consideración las utilidades que requieren las empresas para crecer?

En verdad, dicha proposición da la impresión de una incongruencia. Pero, primero, como lo veremos en detalle en el párrafo siguiente, el financiamiento de empresas del Sector 2 no proviene de las utilidades de las empresas. Segundo, es suficiente comparar dos estados para percatarnos que sí existe crecimiento aún cuando se mantenga solamente la igualdad egresos / ingresos.

Supongamos un estado inicial de la economía en donde el costo de producción es igual a mil soles (800 soles en materias primas y 200 en mano de obra). Realizada la venta se recupera los mil soles. Ante un aumento de la demanda, *ceteris paribus*, la producción se duplica pasando el costo de producción a 2,000 soles (1,600 soles en mano de obra, y 400 en materias primas). El precio unitario de los bienes no han sufrido cambios y por consiguiente los ingresos por la venta de toda la producción es de dos mil soles. El equilibrio financiero se conserva en este segundo estado de situación, pero, incuestionablemente, la economía ha crecido. Sin existir utilidades, la utilización de las materias primas y de la mano de obra se ha doblado y el volumen de las ventas ha pasado de mil a dos mil soles.

Es este segundo estado de situación que nos interesa grandemente si nos encontramos confrontados a una política de creación masiva de empleo.

La política de pleno empleo, por consiguiente, debe optar esencialmente por una minimización del gasto, una maximización del empleo y, un respeto estricto de que los ingresos sean, por lo menos, iguales a los egresos. Todo ello dentro del cuadro de una actividad económica en competencia, lo que implica la plena libertad para crear y destruir empresas. Cuatro reglas a respetar escrupulosamente dentro de una economía de mercado de interés general. Pero, ¿minimizar costos es sinónimo de reducción de puestos de trabajo y de salarios?

iv. ¿Minimizar costos es sinónimo de reducción de empleo y salarios?

Cuando se habla de minimizar costos, existe un reflejo inmediato: disminuir el monto de los salarios y/o reducir el número de puestos de trabajo. Y como resultado, los trabajadores despedidos ingresan a una zona de desempleo sin ninguna previsión futura. Aparte de que su poder adquisitivo disminuye, y con ello, la demanda efectiva del país. Es decir, todo el peso de la minimización de costos recae sobre la masa trabajadora y, en general, sobre aquellos que no controlan la economía.

Cuando se tiene que reducir los costos de producción, ¿no existe ningún mecanismo de reabsorción inmediata de los desempleados y/o un incremento inmediato del poder adquisitivo? La minimización de costos de producción presenta tres casos de figura. Primero, cuando la empresa trabaja por debajo de los índices de eficiencia y rentabilidad. Segundo, cuando la empresa se encuentra en un punto óptimo de utilización de recursos. Tercero, como consecuencia de innovaciones tecnológicas.

Ante la necesidad de reducir costos, los empresarios reaccionan de una manera diferente, en función del tipo de repartición del Resultado Neto que impera en cada economía. En el caso de que la actividad económica se encuentre regida por la Repartición Individualista, como sucede con los empresarios en la actualidad, la reacción empresarial es la siguiente: en el primer caso de figura, la minimización de costos se impone para ajustarse a las normas de eficiencia en el uso de los factores de producción. La empresa reduce, entre otros, el número de personas empleadas y/o el monto de sus salarios. Por lo que suceda con los trabajadores despedidos, poco o nada le interesa.

En el segundo caso, cuando se presenta una contracción de la economía que afecta la empresa, ella inmediatamente reduce su escala de producción y, por ende, disminuye la utilización de sus factores de producción, a fin de continuar en el punto óptimo de producción. El despido de una parte del personal es inmediato. Ante una innovación tecnológica, la reacción de los empresarios es la misma de los casos de figura anteriores. Un cierto número de trabajadores es lanzado al desempleo.

Es decir, en una actividad económica en donde impera la Repartición Individualista, existe una ruptura entre las decisiones tomadas al interior de la

empresa, la suerte de los trabajadores despedidos y la respuesta del conjunto de la actividad económica. Es el caso de las empresas del Sector 1. Este no será el caso de la gestión empresarial del Sector 2. Si bien es cierto que, a nivel individual, las empresas del Sector 2 estarán obligadas a reaccionar en igual forma que las empresas del Sector 1, en cada caso de figura, pero, a nivel global de la economía, la reacción es completamente diferente.

El criterio de eficiencia en una economía de mercado de interés general no solamente se concentra en la eficiencia a nivel de cada empresa, sino también a nivel global de la economía. Es decir, la utilización óptima de recursos no se circunscribe únicamente al interior de las empresas, sino al interior del conjunto de la actividad económica. Una empresa, a nivel individual, puede estar trabajando en términos óptimos pero, mientras la economía en la cual se desarrolla cuenta con un alto grado de desempleo, la actividad económica, en su conjunto, no será realmente eficiente.

En una economía de mercado de interés general existen mecanismos para que esta eficiencia de la economía, a nivel global, pueda realizarse en la práctica. Así tenemos que el Sector 2 administra el Fondo Económico de la comunidad y, a través de su sistema crediticio, se encuentra apta para financiar, en forma gratuita e ilimitada, la creación de nuevas empresas y el desarrollo de las existentes.

Además, cuando una de sus empresas reduce el número de trabajadores, ya sea por efecto de innovaciones tecnológicas o un aumento de la eficiencia de la empresa, el incremento de sus utilidades beneficia, directa y automáticamente, a todos los habitantes del país y, por supuesto, a los trabajadores despedidos. Esto se concretiza a través de la Remuneración de Base. Son estos mecanismos del Sector 2 que crean una dinámica de plena interrelación entre las decisiones de las empresas a nivel individual como global. Entre ellos existen vasos comunicantes, lo que no es el caso de una economía en donde la Repartición Individualista es hegemónica.

c. Crecimiento acelerado del Sector 2 para alcanzar la calidad de vida de los países desarrollados

Para eliminar el desempleo no hay otra alternativa que crear puestos de trabajo. Pero, ¿cómo crear tantos puestos de trabajo como desempleados

existen? ¿Cómo crearlos si, los países del Sur especialmente, no tienen capacidad de ahorro? ¿Cómo entonces crear las empresas suficientes para eliminar el desempleo?

Lo que se debe recordar es que, teniendo como forma de trabajar al proceso artificial de producción, no existe ninguna excusa para que exista desempleo. Esta forma de trabajar permite generar “n” bienes, tantos como la imaginación de las personas y los recursos existentes lo permitan. Cada uno de esos bienes es materia de una fábrica, la misma que se puede replicar en “m” veces. Entonces, desde el punto de vista del “qué” producir, no existe ningún argumento válido para que continúe el desempleo.

Lo que limita la fuerza del proceso artificial de producción es el segundo elemento de la vigente economía de mercado: la Repartición Individualista; la cual, a través de la Configuración Mundial, concentra todos los recursos (científicos, técnicos, financieros e incluso de materias primas) en el centro del país-centro de una economía-mundo. Es decir, es este tipo de repartición que limita la capacidad de financiamiento.

Es la puesta en marcha del Sector 2 que liberará toda la fuerza productiva del proceso artificial de producción. Por un lado, hará uso del Fondo Económico del país en la ejecución de proyectos de inversión del Sector 2. Su característica de financiamiento “gratuito e ilimitado” facilitará que se abran agencias financieras en cada una de las localidades del país. Por otro lado, el proceso artificial de producción ha ingresado de pleno a su segunda fase de desarrollo: la economía financiera, la misma que ha superado largamente a la economía industrial. El crédito ya no se basa en algo tangible, material. Actualmente el crédito se basa esencialmente en el futuro esperado de cada proyecto de inversión. Ésta es la nueva fuente de financiamiento, la más potente e importante para el desarrollo de proyectos de inversión.

Sobre el fundamento de estas dos grandes fuentes de financiamiento, no hay motivo para estar limitados, o a la espera, del financiamiento externo.

B. CRÉDITO GRATUITO, ACELERADOR DEL SECTOR 2

La economía financiera se ha impuesto a la economía industrial, física. Y con ello, el sistema crediticio prima en la actividad económica. Es la característica esencial de la segunda fase del proceso artificial de producción. Pero, como consecuencia de la Repartición Individualista, se ha convertido en una economía especulativa.

Se estima que el Sector 2, a través de sus nuevos mecanismos de gestión y de propiedad, eliminará los efectos perversos de la Repartición Individualista. Sin embargo, para alcanzar los objetivos propuestos, es necesario subrayar la necesidad de imponer la racionalidad del crédito, la importancia de su atomización, su autonomía en todos los niveles de decisión, y la necesidad de contar con una adaptada supervisión y control del crédito otorgado.

Comencemos por anotar algunos antecedentes históricos sobre la creación de la moneda-dinero y la aparición del crédito en el financiamiento de la actividad económica.

a. Antecedentes históricos

Más de 190 mil años de creación de riquezas sin ninguna necesidad de la moneda-dinero. Y cuando la moneda-dinero se convierte en dinero-capital, la Repartición Individualista lo pervierte.

i. Más de 190 mil años de creación de riquezas sin la necesidad urgente de la moneda-dinero

Está muy de moda escuchar que sin los capitales extranjeros, los países del Sur no tienen ninguna posibilidad de despegar, tanto más que su capacidad de ahorro interno es casi nula. Cabe entonces formularnos la pregunta: ¿el dinero-capital, proveniente del extranjero, es indispensable para dinamizar una “economía subdesarrollada”? Dicho de otra manera, ¿sin la participación del dinero-capital extranjero, las economías del Sur no tendrían ninguna posibilidad de crecer? Esto es realmente una falsedad, en donde están comprometidos nuestros teóricos de la economía y los gobernantes.

Para demostrarlo es suficiente recordar cómo y porqué nace y se practica la actividad económica.

Ella responde, en un principio, a una necesidad de supervivencia. Y por el espacio de 190 mil años, el Homo sapiens satisfizo sus necesidades, sin que la inexistencia de la moneda-dinero le impida realizarlo. Primero, utilizó esencialmente sus manos, con lo cual dio inicio a una forma de trabajo que hemos convenido en llamar el proceso de trabajo a mano desnuda. Luego, el grupo social superó esta forma trabajar con la utilización de herramientas para constituir su canasta de alimentación. De esta forma nace el proceso de trabajo con herramientas. Entretanto han pasado aproximadamente 190 mil años y no hay ningún signo de moneda-dinero. Ha sido necesario la aparición de la agricultura para que, en sus formas más rudimentarias comience a utilizarse la moneda-dinero a fin de facilitar los intercambios. Es decir que la moneda-dinero es una creación humana muy reciente en la evolución de la actividad económica.

¿En qué momento, o bajo qué condiciones, la moneda-dinero nos hace olvidar que la fuerza de trabajo y la naturaleza son los elementos esenciales de la actividad económica, para convertirse en el elemento sagrado y venerado de la economía?

ii. Cuando la moneda-dinero se convierte en dinero-capital y la Repartición Individualista lo pervierte

Mientras los intercambios no son indispensables para supervivir, la moneda-dinero juega un rol secundario. Cuando ella deviene insoslayable en la constitución de la canasta de consumo es cuando la moneda-dinero toma toda su importancia. Y es el proceso artificial de producción, el mismo que se desarrolla a través de los intercambios expresados en precios y dinero, que otorga una plaza privilegiada a la moneda-dinero. Este fenómeno no es más antiguo de cuatro mil años, aún cuando su importancia definitiva se realiza hace aproximadamente seis siglos, cuando el proceso artificial de producción se convierte en la base de todo acto económico en una economía de mercado. Pero, la moneda-dinero no es el elemento indispensable en la creación de bienes. La fuerza de trabajo y los recursos naturales continúan siendo los fundamentos de la actividad económica.

El desarrollo del proceso artificial de producción añade una nueva función a la moneda-dinero. Ya no se la utiliza solamente como una unidad de cuenta para facilitar las transacciones sino que sirve como medio de atesorar riquezas. Esta otra función de la moneda-dinero cobra toda su importancia cuando el proceso artificial de producción ingresa a su segunda fase de desarrollo. Esta forma de trabajar pasa de la economía industrial a la economía financiera. Es en esta fase de desarrollo de la economía que se genera un endiosamiento de la moneda-dinero en tanto que dinero-capital.

Pero esta “supremacía” del dinero sobre la economía física, es producto de los efectos perversos de la Repartición Individualista y no así del mismo proceso de trabajo. La Repartición Individualista del Resultado Neto de la actividad económica hace, por un lado, que se concentren grandes, descomunales masas de dinero-capital en muy poquísimas manos (0,05% de la población) y, por otro lado, que la actividad económica se convierta en un generador de dinero a partir del dinero.

b. La racionalidad del crédito: todo egreso espera un ingreso

Cuando nos encontramos en un espacio económico delimitado por una autoridad política, el gobierno adquiere la calidad de Príncipe. Es decir, tiene la facultad de emitir dinero en las cantidades que crea conveniente. Es dinero emitido en moneda nacional, salvo que ella sea, como en el caso de Estados Unidos, la moneda-dinero referente con respecto al resto de monedas de los otros países. Este es un caso excepcional del rol de Príncipe en donde puede, por decisión propia, influenciar el valor de las otras monedas-dinero de los diferentes países que componen la economía-mundo.

Supongamos que nos encontramos solamente en la condición simple de economía nacional. El Príncipe puede emitir moneda-dinero utilizando su “maquinita”. Pero esta operación tiene sus límites, puesto que ella inicia un proceso inflacionario si no viene respaldado por un activo físico o por una operación de retorno.

El fenómeno de la inflación se evita si la emisión monetaria es orientada a un proyecto de inversión y, muy concretamente, a la creación de empresas. Porque, se supone, que toda empresa es creada luego de un estudio serio de factibilidad en donde estaría demostrado la rentabilidad del proyecto. En esta

condición, el proceso inflacionario durará el tiempo que dure recolectar los nuevos ingresos.

Aún más, la rentabilidad del proyecto de inversión deberá medirse no solamente a nivel local sino internacional. Vivimos una economía-mundo, en donde los bienes compiten a nivel internacional. Y todo proyecto que quiera escapar a esta realidad está simplemente creando un proceso inflacionario y una quiebra asegurada de la empresa. Esto nos conduce a precisar que no debe existir ningún impedimento para la creación de varias, muchas empresas orientadas a producir o elaborar el mismo bien económico. Es la competencia entre dichas empresas que las empujará a ofrecer el mejor precio, y la mejor calidad.

Ello nos conduce, igualmente, a aceptar y a anticipar, de una manera natural, la creación y la extinción de empresas en función de su eficiencia en el mercado. Decisiones a tomar sin dilación en beneficio de la comunidad. Porque, según los mecanismos del Sector 2, toda pérdida o ganancia repercutirá directa e inmediatamente sobre la situación financiera de cada una de las personas conformando la comunidad.

La operación de emisión monetaria implicará innegablemente una revalorización de todos los activos pero, en todo caso, se efectuará con un crecimiento de la economía como consecuencia del aporte de la nueva empresa.

c. El crédito, en una economía financiera, juega más con la actividad económica futura que con la del pasado

Ya en la primera fase del proceso artificial de producción, el crédito, sustentado en los activos de cada empresa, juega de acelerador del desarrollo industrial. Pero ello tiene sus límites, que radican precisamente en el valor de los activos de la empresa. Esta limitante desaparece en la segunda fase del proceso artificial de producción, puesto que el sistema crediticio no solamente se sustenta en los activos de la empresa, sino también, y sobre todo, en las previsiones de desarrollo de la empresa y en el de la actividad económica futura del país.

Las ventajas del crédito fueron muy bien remarcadas por Turgot a fines del siglo XVIII. “Todas las formas de cultivo, de industria, de comercio, exigen de avances en dinero. [...] Cuanto más el cultivo se perfecciona, los avances son más grandes. Es necesario de animales de carga, de herramientas, de establos, de graneros; es necesario pagar y hacer subsistir los trabajadores hasta la cosecha en cantidades proporcionales a la extensión de la explotación. Es solamente a través de fuertes avances en dinero que se obtiene grandes producciones y que las tierras dan bastantes ingresos.”¹¹

Pero, la ventaja ofrecida por el crédito es limitada por las características de la Repartición Individualista. Ello se debe a que los activos se encuentran parcelados en tantas partes como empresas, propietarios o accionistas existan. De tal forma que, el respaldo de cada empresa para adquirir créditos es limitado a los valores y perspectivas de la propia empresa. Además de que, en ningún caso, adquirirá la posición de Príncipe. Este no es el caso de una economía de mercado de interés general, en donde el Fondo Económico del país tiene un solo propietario, y es administrado única y exclusivamente por su Sector 2.

Pero, ¿cómo se puede utilizar plenamente esta ventaja del crédito, administrado por el Sector 2, para acelerar el crecimiento de la economía? Una de las características del proceso artificial de producción nos da la respuesta: la autonomía de cada una de sus unidades celulares. Esto nos conduce a la atomización del sistema crediticio.

d. La atomización del sistema crediticio, apoyo del crecimiento acelerado

“El crédito es esencialmente una creación de poder de compra”¹² nos dice Schumpeter. Pero, ¿cómo utilizar las ventajas del sistema crediticio del Sector 2? O, ¿por qué esperar la realización de un proyecto a la vez? Lo que faltaría es la adaptación del sistema crediticio a las particularidades del proceso artificial de producción para, simultáneamente, poner en marcha cada una de estos proyectos o de estas empresas.

¹¹ TURGOT Anne Robert Jacques, [1766] *Réflexions sur la formation et distribution des richesses*, in *Formation et distribution de richesses*, Flammarion, 1997, p. 188

¹² SCHUMPETER Joseph, [1911] *Théorie de l'évolution économique. Recherches sur le profit, le crédit, l'intérêt et le cycle de la conjoncture*, Editions Dalloz, p. 152

Acabamos de ver que existen dos dinámicas concordantes en una economía de mercado de interés general. Por un lado, el proceso artificial de producción brinda la posibilidad de generar tantas empresas como la imaginación y los recursos nos permitan. Por otro lado, el sistema financiero del Sector 2 es capaz de financiar la creación y desarrollo de tantas empresas en la medida en que ellas sean capaces de conservar la regla de oro: todo egreso implica un ingreso.

Comencemos por señalar que, en una economía de mercado, el sistema financiero está compuesto por una serie de empresas. Y cada una de estas empresas cuenta con una serie de agencias de crédito, a nivel nacional. La regla a respetar sería entonces el de que cada una de sus agencias de crédito cuente con una autonomía económica, financiera y administrativa. De esta forma, no se estaría en la condición actual de ejecutar una obra o una empresa a la vez. Con este sistema crediticio, adaptado a las características del proceso artificial de producción, se podrían resolver todas las necesidades de la población y en todos los confines del país, al mismo tiempo.

Las agencias de crédito, en plena autonomía y diseminadas por todos los rincones del país, deberán estar atentas, y dispuestas, para apoyar la realización de cada uno de los proyectos locales, regionales o nacionales. Y no esperar la presencia de demandantes de crédito. Es cuestión de organizar, por iniciativa propia, la ejecución de cada uno ellos. Es simplemente pasar de una actitud pasiva a otra comprometida con el crecimiento de la economía y el bienestar de la población. Es pasar de un caño de financiamiento a “n” caños de financiamiento.

Se trata de una gestión atomizada del sistema crediticio, en total oposición al actual sistema centralizado. Una atomización del sistema crediticio en plena armonía con las necesidades de la población, y que en ningún momento rompa la regla de oro en la gestión de las empresas o de todo acto económico: los ingresos previstos deben ser iguales, por lo menos, a los egresos.

“La primera necesidad del empresario es una necesidad de crédito. Antes de tener necesidad de bienes, el empresario tiene necesidad de poder

de compra”¹³ remarca Schumpeter. Y recordemos el pensamiento de Keynes: “Imagino que una suerte de socialización de la inversión proporcionará el único medio para alcanzar aproximadamente el pleno empleo.”¹⁴

e. Supervisión y control del crédito

En un modelo de crecimiento, en donde se utiliza el Fondo Económico del país para crear empresas, su gestión debe desarrollarse con un adaptado sistema de control y supervisión. Es decir, incluso el sistema de supervisión y de control crediticio debe ser atomizado, con plena autonomía y responsabilidad.

i. La composición del órgano de supervisión y control

El sistema de supervisión y control no puede ser centralizado. La supervisión y control tiene que acompañar a cada crédito, desde su pedido hasta su recuperación, en forma autónoma y con plena responsabilidad del crédito otorgado.

Este órgano debe estar integrado por el agente del sistema financiero, el demandante, y miembros representativos de la comunidad en concordancia con el crédito a realizarse. Dentro de ellos necesariamente deben encontrarse, por lo menos, representantes de los beneficiarios del crédito, de un centro de formación profesional de nivel superior, de una organización de transparencia de la sociedad civil concernida. Es decir, los agentes actores y beneficiarios del proyecto de inversión deben estar presentes en dicho órgano de supervisión y control. Todos ellos compartiendo la plena responsabilidad de la buena decisión en la entrega del crédito y en la ejecución del proyecto de inversión.

ii. Sanción penal ejemplar

La mejor manera de asegurar la responsabilidad del sistema financiero en la entrega del crédito y en su supervisión y control es establecer sanciones para los infractores. Ellas tienen que ser las más severas que existan en los

¹³ SCHUMPETER Joseph, [1911] Théorie de l'évolution économique. Recherches sur le profit, le crédit, l'intérêt et le cycle de la conjoncture, Editions Dalloz, p. 14

¹⁴ POULON Frédéric [2000] La pensée économique de Keynes, Dunod, P. 66

códigos civil y penal, tomando en consideración que el afectado directo es toda la población. El mal uso de los fondos económicos de la sociedad perjudica a la sociedad actual y futura. No se trata de un delito contra un individuo sino contra toda una sociedad presente y futura.

Cada delito debe ser sancionado *in situ*, en el plazo más corto y en una sola instancia de decisión. Para ello se requiere de una administración de justicia igualmente atomizada, con autonomía y responsabilidad. Entonces, para el estricto cumplimiento del objetivo, del control y supervisión, así como de la sanción ejemplar, es indispensable que todos los actos se realicen en una total transparencia.

iii. Transparencia total

La transparencia tiene que ser una de las características de todo lo que tiene que ver directamente con el manejo del Sector 2 de una economía mixta de interés general. La transparencia tiene que ser total. No solamente los actos realizados deben ser de conocimiento público, sino que también la información debe estar disponible en cuando sea requerida por cualquier vecino.

A ello se debe agregar una transparencia de todos los miembros que están participando en el estudio, ejecución, supervisión y control del proyecto de inversión. Igual transparencia debe existir en la administración de justicia. Todos sus actos y movimientos financieros de las personas implicadas deben ser de conocimiento público en tiempo real.

Pero, los efectos perversos de la Repartición Individualista se han interiorizado en el comportamiento de todos los pobladores a lo largo de sus diez mil años de práctica cotidiana. Esto obliga a diseñar modelos que permitan orientar a la población en el manejo de los activos físicos y financieros de la comunidad.

Uno de estos modelos, y el de los más importantes, debe plasmarse en el Contrato de Trabajo que nos debe conducir al pleno empleo, especialmente de los recursos humanos. Un *sui generis* Contrato de Trabajo cuyos términos deben tomar en consideración el comportamiento de consumidores y productores así como la urgencia de preservar los recursos de la Nación, dentro de un propósito de eliminar el desempleo y la pobreza.

C. UN *sui generis* CONTRATO DE TRABAJO

Eliminar el desempleo no es una utopía. Nuestros ancestros no lo conocieron. ¿Por qué, ahora, con un proceso de trabajo que permite crear “n” centros de trabajo, sufrimos de desempleo masivo? Es la Repartición Individualista del Resultado Neto de la actividad económica que se encuentra en el origen del problema. Nuestras investigaciones muestran que es teórica y técnicamente factible superar este entuerto de la humanidad.

Sin embargo, la puesta en práctica de la alternativa de solución no debe olvidar la situación actual de nuestra sociedad y de nuestra economía. Es preciso que la apertura del Sector 2, de una economía de mercado a interés general, tome en consideración el comportamiento humano después de diez mil años de vivir haciendo triquiñuelas para supervivir o salir del montón.

Y como lo expresa Oppenheimer: “para hablar mal y pronto, y decirlo en un lenguaje que ningún político puede usar, los países latinoamericanos necesitamos lo que funcionó tan bien en Europa: una camisa de fuerza.”¹⁵

El modelo para eliminar el desempleo debe entonces concebir y poner en práctica un *sui generis* Contrato de Trabajo que traduzca todos los elementos de la vida cotidiana, y se apoye en las vigas maestras para tender el puente entre la empresa y la sociedad.

a. Objetivo

Eliminar el desempleo no quiere decir reducirlo. Son dos políticas económicas completamente diferentes. La reducción del desempleo es una política económica corrientemente utilizada para adormecer a los sectores populares. La prueba de su ineficacia o, de su carácter ambiguo y falaz, es que durante los últimos seis siglos ninguno de los países del planeta ha logrado reducirlo permanentemente, menos aún eliminarlo.

Hace seis siglos aproximadamente que el proceso artificial de producción desplaza del centro de la economía al proceso natural de

¹⁵ OPPENHEIMER Andrés [2005] Cuentos Chinos. El engaño de Washington, la mentira populista y la esperanza de América Latina, p. 34

producción (agricultura primitiva). Fue el inicio de la revolución industrial y de la hegemonía de la economía de mercado pero, contando en su seno con la continuidad de la Repartición Individualista. Es este tipo de repartición que, sobre la base de las características del proceso artificial de producción, por primera vez en la historia, genera de una manera permanente y masiva el desempleo. Y son los mecanismos de la Configuración Mundial que agudizan la pobreza y el desempleo en los países del Sur.

El punto de partida para resolver la pobreza es innegablemente eliminar el desempleo. Es lo que se llamaría una política económica de pleno empleo. Esto es posible y dentro de un plazo bastante breve. Es el tiempo que tomará implementar el Sector 2 y separar la economía de la política, a fin de que cada persona se encuentre en capacidad real, económica y financieramente, de afrontar directamente todas sus necesidades.

Como lo hemos mostrado, el Sector 1 de Repartición Individualista nunca ha tenido ni el interés ni las herramientas necesarias para eliminar la pobreza y el desempleo. Los diez mil años de pobreza permanente y los seis siglos de desempleo permanente de una gran parte de la población en edad de trabajar, es más que una prueba suficiente de su ineficacia para abordar dichos problemas, incluso si lo desearan.

Corresponde al Sector 2 tomar este reto. Ella contará con tres vigas maestras que se retroalimentan creando las condiciones económicas y financieras para eliminar la pobreza y el desempleo. Y el objetivo es poner en acción toda la fuerza productiva del país. Y la fuerza productiva no está compuesta solamente de la población económicamente activa, sino de toda la población.

Se trata entonces de impulsar la creación y desarrollo de empresas del Sector 2, a través de un *sui generis* Contrato de Trabajo que tome en consideración la situación real de la economía y el comportamiento distorsionado de productores y consumidores para “salir adelante” o para sobrevivir.

b. El distorsionado comportamiento de productores y consumidores

¿Por qué nos alarmamos del aumento sin precedentes del vicio, de la corrupción y de la violencia cotidiana, si pasamos indiferentes ante un ser humano que yace en el suelo con las trazas del abandono, de la miseria y de la fatalidad? ¿Por qué tememos que nuestros hijos sean presas de estas pestes, si no ponemos en tela de juicio a una civilización que no se preocupa en lo más mínimo por el desempleo de millones de personas, por la vida infrahumana de millones de hombres y mujeres que no tienen en donde cobijarse y ni siquiera en donde defecar decentemente?

No tendremos un futuro seguro si continuamos menospreciando al Hombre y a la Naturaleza. Tendremos sorpresas desagradables, en un plazo históricamente breve, si no llegamos a incrustar en los mecanismos de la actividad económica y en el comportamiento de los agentes económicos, un respeto al ser humano, a los frutos de la Naturaleza, y un real nexo de responsabilidad del primero hacia el segundo. Nuestros ancestros, con conocimientos inferiores a los nuestros, han sabido comprender el riesgo de destrucción de la Naturaleza y, en consecuencia, han sabido respetarla. ¿Por qué, ahora, nosotros, con todos los conocimientos de sus implicancias, no podemos hacer por lo menos lo mismo?

Este es el reto de nuestro tiempo. Debemos ser capaces de resolverlo como nuestros ancestros supieron resolver los suyos. Debemos instalar un cuadro de vida de bienestar general y de respeto a la Naturaleza.

Diez mil años de pobreza de la mayoría de la población, seis siglos de desempleo de más de la mitad de la población económicamente activa, degradación paulatina y constante de los recursos naturales, crean costumbres, hábitos y comportamientos que necesariamente tienen que cambiar, tanto del lado de los productores como de los consumidores. Así, por ejemplo, con sus compras, el consumidor hace crecer la economía del país dominante en lugar de la suya propia. De igual modo, el productor se interesa más en satisfacer las necesidades de los países del Norte antes que las de su propia sociedad. La mayoría de los trabajadores muestran una total indiferencia ante los resultados (físicos y financieros) de su centro de trabajo.

Existe un clima de fatalidad o de conformismo ante la destrucción del medio ambiente que luego repercutirá nocivamente contra él mismo.

Por ello, la primera acción urgente a realizar es diseñar un *sui generis* Contrato de Trabajo, como una camisa de fuerza, que controle nuestros malos hábitos y que nos conduzca al pleno empleo.

c. Los términos del *sui generis* Contrato de Trabajo

El nuevo y *sui generis* Contrato de Trabajo a poner en práctica deberá resumir una decisión de la sociedad, en la forma y en el fondo, para eliminar el desempleo. Es una decisión histórica que adoptarán todas las personas para dar nacimiento al Sector 2 y al desarrollo de la economía y de la comunidad con igualdad de oportunidades para todos.

i. Decisión social

Este *sui generis* Contrato de Trabajo resumirá la decisión de la sociedad para eliminar la pobreza y el desempleo. Esta decisión económica de la sociedad porta sobre la instalación de la Repartición Igualitaria del Resultado Neto de las empresas del Sector 2 entre todos los habitantes del país.

Una decisión histórica puesto que, después de diez mil años de reinado absoluto de la Repartición Individualista generando pobreza y desempleo, la sociedad decide eliminarlos a través de la Repartición Igualitaria como tipo de repartición dominante.

ii. Las partes contratantes

La decisión tomada por la sociedad se concretizará en un *sui generis* Contrato de Trabajo que firmarán el trabajador y los representantes de la empresa perteneciente al Sector 2, o el responsable de una dependencia de la administración pública, local o nacional. El contrato puede ser rescindido voluntariamente por cualquiera de las partes, y en cualquier momento, sin necesidad de establecer un proceso administrativo.

Los otros tipos de contrato de trabajo, e incluso los del Sector 1, no son beneficiarios de las condiciones de este *sui generis* Contrato de Trabajo.

iii. Duración del contrato

El Contrato de Trabajo durará mientras exista necesidad del servicio materia de contrato.

El Contrato de Trabajo puede ser roto por cualquiera de las partes en cualquier instante, y sin costo alguno para ninguna de las partes.

iv. La forma de pago de los salarios

Por las consideraciones expuestas, y tratando de evitar todo proceso inflacionario, la forma de pago se regirá a las normas siguientes: el monto del *sui generis* Contrato de Trabajo tendrá dos partes. La primera parte será pagada en efectivo, y será igual al salario mínimo local actual de los trabajadores. Es lo que en adelante llamaremos, el Mínimo de Subsistencia Local. El monto de la segunda parte del *sui generis* Contrato de Trabajo será pagado en bonos nominales e intercambiables únicamente contra los bienes y servicios ofrecidos por las empresas del Sector 2.

Es el monto de esta segunda parte del Contrato de Trabajo que estará constantemente bajo la presión de aumentos sucesivos hasta alcanzar el estándar internacional de salarios mínimos.

Los contratos de personal que no se encuentren dentro de los términos de este *sui generis* Contrato de Trabajo, tanto del Sector 2 como de la administración pública, serán fundamentados por la parte contratante. Toda contratación injustificada, en la necesidad de ese servicio o en el monto otorgado, dará origen a sanciones penales severas.

CAPÍTULO II

PLENO EMPLEO Y PRODUCCIÓN DE BIENES DE NECESIDAD BASICA

El principio fundamental de una economía de libre empresa y de intercambio monetario puede ser descrito con mayor precisión como la maximización de las remuneraciones que como la maximización de las utilidades.¹⁶

Milton FRIEDMAN, Premio Nobel en economía, 1976

Es tiempo de resolver este entuerto de la Humanidad. No es posible que viviendo en una economía de abundancia, la mayoría de la población no tenga acceso a los Bienes de Necesidad Básica. Han transcurrido por lo menos 200 mil años de constante creación de riquezas, y no es posible que casi la mitad de la población mundial no tenga acceso a bienes básicos como el agua potable y los servicios higiénicos. Tienen que escalar cerros o esperar la noche para hacer sus necesidades en la vía pública o en la intemperie. Además está decir que ellos no cuentan con una vivienda decente, menos aún acceso a la salud, la formación profesional y a un cuadro de vida propio para un ser humano del siglo XXI.

“De ahí que todo comenzó al revés, nos dice Luis G. Lumbreras, [...].organizamos nuestra producción en función del mercado externo y no de las necesidades de consumo nuestras. El éxito de nuestra economía consiste en disponer de recursos para exportar y no para consumir o producir; así fue

¹⁶ FRIEDMAN Milton, [1962] Prix et théorie économique, Editions Economica, 1983, p. 326

con el guano y el salitre, así con el petróleo y sus derivados, con los minerales, así con la pesca y la harina de pescado [...].¹⁷

Es urgente volver a comprender y practicar los fundamentos de la actividad económica, en donde su objetivo esencial fue el de satisfacer las necesidades de todos los miembros del grupo social. Entonces, ¿cómo aprovechar todos los avances generados por la evolución de los procesos de trabajo en la creación de riquezas y, al mismo tiempo, utilizar el 100% del Resultado Neto de la economía en favor de quienes precisamente lo crean diariamente? “Sobre todo, lo que se debe investigar, organizar, desarrollar, es la experimentación de nuevas relaciones entre los hombres, alrededor de la reproducción de sus condiciones de existencia,”¹⁸ nos dice el profesor Alain Lipietz.

A. SUPONGAMOS...

Comencemos por precisar los datos del problema. Estableceremos una serie de supuestos necesarios para abordar el ejemplo práctico, tales como el volumen de la población, el precio y financiamiento de los servicios de la administración pública, el tipo de financiamiento de los órganos políticos tanto a nivel local como nacional, el monto del Mínimo de Subsistencia Local, la escala de incrementos de los salarios mínimos tanto en la capital como en las provincias, y el monto del presupuesto público nacional del país en cuestión.

a. Un volumen de población

Supongamos un país de 30 millones de habitantes con una población económicamente activa de 20 millones, de los cuales el 60 % se encuentran ocupados; es decir, 12 millones. Lo que significa que el 40 % se encuentra desocupado (8 millones de personas).

¹⁷ LUMBRERAS Luis Guillermo [1990] Esbozo de una crítica de la razón colonial, in En qué momento se jodió el Perú, Editorial Milla Batres, Lima, Perú, p. 20

¹⁸ LIPIETZ Alain, [1983] Le monde enchanté. De la valeur à l'envol inflationniste, Editions La Découverte, p. 190

Este indicador del 40% no es comparable con los indicadores de desempleo de nuestras economías de mercado con Repartición Individualista, en donde los gobernantes realizan toda clase de triquiñuelas por hacer aparecer una tasa de desempleo entre el 4 y el 12% en los países del Norte, y entre el 10 y el 20% en los países del Sur. Las estadísticas de los países del Sur consideran como trabajador ocupado a los que, por ejemplo, venden golosinas. Lo cierto es que una gran parte de ellos vive más de la caridad pública, del robo..., que de sus “ventas”. En cambio, en los países “desarrollados” es costumbre desinflar las cifras del desempleo a través, por ejemplo, de “ciclos de formación profesional” sin ningún porvenir, o de personas que se cansaron de buscar trabajo por lo que ya no figuran como desempleados.

Entonces, volviendo a nuestro tema, si consideramos un 40% como cifra real de desempleo, son ocho millones de personas que no tienen con qué sufragar sus necesidades o, en todo caso, cuentan con insuficientes economías. Supongamos igualmente que 250 mil personas (1.25 % de la población económicamente activa) estaría compuesto de desempleo friccional¹⁹, de amas de casa que prefieren quedar al cuidado de sus hogares, de personas con discapacidad física, etc.

La tarea a realizar consiste, entonces, en crear 7 millones 750 mil empleos en obras, R&D, formación profesional, salud, justicia, policía y otros.

En definitiva, las medidas de política económica deben orientarse a ocupar siete millones de personas de una manera directa. Las 750 mil personas restantes (10.7% del personal a ocupar) serían absorbidas por los efectos indirectos de dicha política económica, a través del Sector 1 como del Sector 2. Entonces, la creación de puestos de trabajo del orden de 7 millones

¹⁹ Existen dos razones para la existencia del desempleo friccional. La primera es el proceso constante de destrucción y creación de empleo. La segunda es el hecho de que siempre hay nuevos trabajadores entrando en el mercado laboral. En Estados Unidos, por ejemplo, en julio del 2005, de los 7.8 millones de desempleados registrados, 882 000 estaban buscando su primer empleo (http://books.google.com.pe/books?id=9kuFd0Hb8TOC&pg=PA370&lpg=PA370&dq=desempleo+friccional&source=bl&ots=Cii0yk2mrv&sig=HCQmpe-_FxnqAlxWidy5Lc1m4&hl=es&ei=_5JLSrSuL9Wvtwe778ibDQ&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=10).

es tarea del Sector 2, sabiendo que el sector privado, a interés individualista, durante más de seis siglos, ha mostrado su incapacidad para absorber la totalidad de desempleados. El desglose de los siete millones de puestos de trabajo a crear estaría distribuido, por sectores económicos, de la manera siguiente:

Obras	2 000 000
R&D	1 000 000
Formación prof.	1 500 000
Salud	1 000 000
Justicia	300 000
Policía	1 000 000
Administración	100 000
Otros	100 000
Total de plazas a crear	7 000 000

b. El precio y financiamiento de los servicios de la administración pública

Comenzaremos recordando que en una economía de mercado de interés general, todos los bienes y servicios materia de intercambio deben ser ejecutados por las empresas, ya sea del Sector 1 como del Sector 2. Esto, como consecuencia de la separación política / economía. De tal forma que, la administración pública será esencialmente un servicio político.

No obstante, es probable que algunos servicios serían manejados por la administración pública. En este caso, y solo en este caso extremo, sus precios deben ajustarse a la regla de oro: los ingresos deben ser iguales, por lo menos, a los egresos, dado que no existirán impuestos para sufragar estos gastos.

Los gastos de los servicios de la administración pública deberán ser cubiertos por sus consumidores o utilizadores. El presupuesto deberá equilibrarse necesariamente a través de los pagos efectuados por los usuarios, y no a través de impuestos para financiar sus gastos.

Esta relación directa en el pago y en la demanda de servicio evitará un abuso del consumidor que no tiene en cuenta los costos de todo servicio. Para unos, el Estado es una “vaca lechera” a quien se le debe pedir que realice

“todo” sin siquiera haber contribuido, en gran número de casos. Para otros, es un saco sin fondo en el consumo de bienes y servicios públicos. De igual modo, ello evitará el abuso de la administración en la autorización y recolección de impuestos que son destinados, por ejemplo, a la construcción de “elefantes blancos”, a la contratación de personal o compra de bienes y servicios sin criterios racionales de gasto.

c. El gasto de los órganos políticos locales y nacionales

Los gastos de los órganos políticos deberán ser financiados directamente por todas las personas mayores de edad que habitan en la circunscripción del político elegido en democracia de Participación Directa.²⁰ Así, en el caso del órgano político, a nivel nacional, será financiado directamente por todos los ciudadanos a nivel nacional. En el caso del órgano político, a nivel local, será financiado por los ciudadanos de dicha circunscripción electoral. En ambos casos, la cuenta bancaria principal de cada ciudadano será debitada proporcionalmente a partir del monto presupuestal propuesto por el candidato político elegido.

En ningún caso se utilizará la modalidad de impuestos para el financiamiento de actividades políticas y, en general, de la administración pública.

d. El Mínimo de Subsistencia Local y el monto del *sui generis* Contrato de Trabajo

El Mínimo de Subsistencia Local, que es el salario mínimo local actualmente existente, se diferencia de una ciudad a otra. Con fines de exposición supongamos dos casos de figura: el salario mínimo en la Capital y el salario mínimo en Provincia.

De igual modo, tratando de reflejar el nivel y variedad de consumo de una persona, agrupemos todos estos gastos, con fines de exposición, en cuatro rubros. Supongamos que su canasta de consumo tiene la siguiente ventilación:

²⁰ Se entiende democracia de Participación Directa aquella en la cual la persona ejerce sus derechos y obligaciones en forma directa, sin necesidad de intermediarios. No delega sus derechos en ningún caso.

Rubros de gasto	Salario mínimo en la Capital	Salario mínimo en Provincia
Vivienda	100	50
Alimentos	400	200
Vestimenta	30	20
Otros	70	30
TOTAL	600	300

Supongamos que en este país de 30 millones de habitantes, con una tasa de desocupación del orden del 40% de la población económicamente activa, cuenta con un salario mínimo de 600 soles en la Capital y de 300 soles en Provincias. En los dos casos, más del 80% de los salarios se orientan a gastos de alimentación y vivienda. Aún más, solamente el rubro alimentación consume alrededor del 67% de dicho salario.

Es de suponer también que los ocho millones de desocupados encuentran formas de supervivir a pesar de no contar con un salario. El hecho de que superviven durante años sin ingresos por el concepto de salarios, es una prueba de la existencia de la ayuda familiar, social u otro. Y este “estado de gracia” es casi permanente para un buen número de desocupados. Este dato será tomado en consideración en los términos del *sui generis* Contrato de Trabajo para salir del desempleo.

Lo que se quiere decir con ello es que, para amortiguar todo proceso inflacionario como consecuencia de una política de contratación masiva de personal que, en otros términos, es ejercer una presión directa sobre la demanda de bienes y servicios, los contratados recibirán en efectivo solamente una fracción del monto total de su salario estipulado en su *sui generis* Contrato de Trabajo. Se trata de una fracción igual al salario mínimo en cada localidad. Este monto será considerado como el Mínimo de Subsistencia Local (MSL). El resto, la segunda fracción del monto total del

Contrato de Trabajo, los trabajadores lo recibirán en bonos nominales e intercambiables con prestaciones en bienes y servicios provenientes únicamente de las empresas del Sector 2, y de los servicios brindados por la administración pública.

De esta forma, aumenta la probabilidad de controlar la inflación tirada por la demanda, y de orientar el gasto a la satisfacción de los Bienes de Necesidad Básica que requiere cada persona. Es, en definitiva, una forma de remodelar el comportamiento del consumidor, presa de los efectos perversos de la Repartición Individualista.

De igual manera, para efectos de nuestra exposición, hemos supuesto que el Mínimo de Subsistencia Local de cada nuevo contratado será de 600 soles en la capital y de 300 soles en provincias. Indudablemente que, al momento de iniciar el proceso de contrataciones, estos MSL deberán ceñirse estrictamente a las condiciones del mercado de trabajo en cada localidad.

Recordemos, no obstante, que el monto total del Contrato de Trabajo será de 1200 soles en la capital (el doble del MSL) y de 900 soles en provincias (el triple del MSL).

e. Un presupuesto nacional del país en cuestión

Supongamos que el presupuesto nacional del país en cuestión es del orden de 60 mil millones de soles por año.

Se estima que una contribución presupuestal entre el 4.5% y el 22.5% a lo largo de la contratación masiva de personal no ponen en riesgo el equilibrio presupuestal. Estos porcentajes no afectarán el normal funcionamiento de la administración si se toma en cuenta, sobre todo, la transferencia de la ejecución de obras y la producción de bienes y servicios hacia las empresas del sector privado.

B. FUENTES DE FINANCIAMIENTO

De un total de siete millones, el presupuesto público nacional deberá apoyar la inserción de cuatro millones de desocupados en los sectores formación profesional, salud, justicia, policía y administración. Los restantes, tres millones de desocupados se orientarán a los sectores obras y R&D. Esta cifra de desempleo será asumida con la ayuda del sistema financiero del Sector 2.

Incluso el financiamiento de los cuatro millones de nuevos contratos puede ser ejecutado con cargo al sistema crediticio del Sector 2. Sin embargo, optamos por el financiamiento con cargo al presupuesto público para mostrar su factibilidad, y sin que ello menoscabe su equilibrio y cumplimiento de objetivos.

a. Financiamiento de contrataciones masivas de personal

Antes de detallar el financiamiento de contrataciones masivas, abordemos rápidamente un tabú que se nos ha impuesto tanto por nuestros gobernantes como por los teóricos de la economía: la carencia de dinero para financiar una contratación masiva de personal tendiente a suministrar a toda la población de Bienes de Necesidad Básica tales como vivienda, salud, formación profesional, justicia y policía.

i. ¿Existe carencia de dinero para la contratación masiva de personal?

A continuación trataremos de despejar ideas recibidas (mejor dicho, impuestas) sobre la carencia de dinero cuando se trata de realizar obras, contratar personal, o brindar servicios básicos, necesarios para el bienestar de la población que no cuenta con trabajo ni con ingresos fijos.

Esta afirmación de la carencia de recursos financieros viene de una sesgada comprensión del problema. Se estima que las obras en vivienda, salud, formación, etc., tendientes a satisfacer las necesidades de los “pobres”, se deben ejecutar con cargo al presupuesto público nacional. Las empresas privadas, con Repartición Individualista, que controlan la economía del país, no se sienten comprometidas, de ninguna manera, con los sufrimientos de las personas de menores o nulos ingresos.

Es la concepción de la problemática a través de los ojos de quienes se apropian la totalidad del Resultado Neto de la actividad económica. Ellos están para apropiarse la totalidad de los beneficios de las empresas, y los pobres, para trabajar sin ningún derecho a vivir una vida digna de ser humano. Es indudable que en esas condiciones no existe dinero para realizar las obras que la mayoría de la población requiere.

1. Un comportamiento individualista

¿Cómo se quiere que los “pobres” financien la construcción de sus viviendas si, de un lado, sus salarios son de subsistencia y, de otro lado, la totalidad de los beneficios de las empresas son apropiados únicamente por sus propietarios y accionistas? En manos de ellos se concentran ingentes cantidades de recursos financieros.

Para los inversionistas, para aquellos a quienes ha sido confiado la totalidad del Resultado Neto del esfuerzo nacional, la elección de la ubicación de la inversión no tiene ninguna relación ni con el desempleo, ni con el hambre de la población al cual pertenece. La decisión es estrictamente financiera, de rentabilidad, para el o los propietarios de los fondos. La inversión se ubicará ahí en donde el inversionista sacará la máxima ventaja financiera.

Cuando el inversionista ha decidido por el lugar, esta inversión no necesariamente es para favorecer a los vecinos. Son pocas las inversiones en donde convergen en este objetivo, y en la casi totalidad es porque el inversionista piensa no en el vecino sino en el futuro cliente que debe tener un buen acceso y un agradable cuadro de vida para que su producto sea observado, codiciado y comprado.

En buen número de casos no solamente no existe convergencia de intereses entre la empresa y los vecinos, sino que se producen intereses opuestos. Esto mayormente sucede cuando el cliente de la empresa se encuentra en el exterior de la zona, o del país. En estos casos, como por ejemplo el de los asentamientos mineros, de las empresas exportadoras, de los fabricantes de productos intermediarios y otros, no tienen ningún prejuicio en destruir el cuadro de vida y los recursos naturales de los vecinos residentes. Al contrario, exigen del país que el gobierno les construya las vías de acceso y otras infraestructuras.

De igual manera, el objeto de la inversión, es decir, el bien o servicio a producir o a elaborar, se orienta, en un gran número de casos, a satisfacer la demanda externa o, a satisfacer una demanda interna con alto poder adquisitivo. En un país con grandes desigualdades económicas, esto quiere decir un reducido número de personas. En esta medida, la inversión converge con la necesidad de una franja estrecha de la población, pero que en ningún caso refleja la necesidad de la mayoría de la población.

Se argumenta en seguida que la acción de este inversionista es un primer paso en el camino a proveer todos los bienes y servicios necesarios de una población indigente y desempleada. Si así fuera, todo el mundo lo sabría porque ya han transcurrido diez mil años y las cosas no se mejoran; al contrario, la situación económica y social de la mayoría de la población se empeora.

2. ¿Podremos hacer obras sin dinero?

Incluso si no existiera el financiamiento proveniente del presupuesto público nacional, el país cuenta con otras fuentes de financiamiento, como aquellas que nacen de la propiedad colectiva de los medios e instrumentos de producción, así como de sus recursos naturales y de la calidad profesional de sus trabajadores. Se trata del Fondo Económico del país. Y es el Sector 2 el más apropiado para desarrollar, sobre esa base, una nueva y real fuente de financiamiento. Algo más, el sistema crediticio del Sector 2, se apoyará más que en su Fondo Económico, en las expectativas de crecimiento tanto del desarrollo de la empresa en cuestión como del país.

La economía clásica y neoclásica otorga un lugar privilegiado al ahorro en el financiamiento de los proyectos de inversión. Entre los motivos de ahorro, por ejemplo, Keynes señala la transacción, la seguridad y la especulación. Por supuesto que su cuadro de análisis es aquel de una economía administrada con Repartición Individualista, en donde el ahorro proviene de las personas y de las utilidades de las empresas. En el análisis keynesiano el motivo especulación es lo más importante, aquel que se encuentra en el corazón de las curvas IS-LM. En una actividad económica administrada con interés general, el motivo especulación pierde toda su importancia.

El motivo seguridad keynesiano tiende a desaparecer igualmente porque las remuneraciones de las personas se encuentran aseguradas a vida. El que queda aún vigente es el motivo transacción. No obstante, el ahorro por el motivo transacción resultará pequeño de más en más. El ahorro, a nivel de personas, perderá igualmente su importancia cuando la actividad económica se desarrolle con interés general.

Es decir, en una economía de mercado de interés general, el ahorro pierde toda su importancia en el financiamiento de las inversiones. En dicha economía no es el ahorro quien financia las inversiones. Es, para comenzar, el Fondo Económico del país. Luego, se añade lo que resulta la fuente más importante de las inversiones en la segunda fase del proceso artificial de producción: las expectativas de crecimiento de la economía, tanto a nivel de la empresa como del país.

Entonces, ¿podremos hacer obras sin dinero?

ii. La fuente de financiamiento inmediata

En una economía de mercado de interés general, la totalidad de las utilidades de las empresas del Sector 2 no se destinan ni al ahorro ni a la inversión. Ellas se orientan al consumo, a través de la Repartición Igualitaria entre todos los habitantes del país. El financiamiento para la creación o desarrollo de las empresas del Sector 2 proviene del crédito que otorga el sistema financiero del Sector 2. Es un crédito “gratuito e ilimitado” para quien viene a solicitarlo.

No obstante, en una primera fase, la participación del presupuesto público puede ayudar que este proceso se efectúe sin mayores contratiempos. Entonces, ¿cuáles serían los montos a utilizar, y cuál sería el impacto sobre dicho presupuesto nacional?

iii. La participación del presupuesto público en la contratación masiva de personal

Para los cálculos que siguen no se toma en consideración los tres millones de desocupados que deberán ser absorbidos por la ejecución de Obras y trabajos R&D. Por consiguiente, los cálculos se efectuarán sobre la base de cuatro millones de puestos de trabajo a crear.

Supongamos que de los cuatro millones de desempleados, dos millones firmarán un *sui generis* Contrato de Trabajo por un monto mensual total de 1200 soles (dos veces el Mínimo de Subsistencia Local en la capital) y los otros dos millones por 900 soles (tres veces el MSL en provincias). El monto a pagar en dinero líquido sería de 600 y de 300 soles mensuales respectivamente, según las reglas que se han establecido para el *sui generis* Contrato de Trabajo. Estas cifras, se ha supuesto, corresponden al MSL existente actualmente.

El compromiso total anual por la contratación de los cuatro millones de desocupados sería del orden de los 50 mil 400 millones de soles. De los cuales, el pago en bonos nominales asciende a la suma de los 28 mil 800 millones de soles anuales. Es un egreso con cargo al sistema crediticio del Sector 2 y que se orientará exclusivamente al pago por la compra de bienes o servicios de sus empresas en los rubros de vivienda, salud, formación, transporte, infraestructura terrestre, justicia, administración pública y seguridad ciudadana.

Los egresos en efectivo a pagar por los cuatro millones de contratados, con cargo al presupuesto público, alcanzaría la suma de 21 mil 600 millones de soles anuales (36% del presupuesto público anual), si se decide ejecutar el programa de absorción de desempleados en un solo año.²¹ La utilización de este porcentaje del presupuesto público nacional no es exorbitante, por las siguientes razones:

Primero, muy recientemente, con motivo de la última crisis financiera originada a fines del 2007 en los Estados Unidos, los americanos estaban dispuestos a emitir un crédito por un monto igual al total del presupuesto público anual de su país; es decir, un egreso igual al 100% de su presupuesto público anual.

Segundo, en la práctica, el Congreso de los Estados Unidos ha aprobado, hasta la fecha, una emisión monetaria del orden de 787 mil millones dólares

²¹ Monto insignificante si lo comparamos a los 400 mil millones de dólares que los latinoamericanos tienen depositados en bancos extranjeros, según informa el banco de inversiones Goldman Sachs (OPPENHEIMER Andrés, Cuentos Chinos. El engaño de Washington, la mentira populista y la esperanza de América Latina, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2005, p. 17).

(aproximadamente el 27% del total de su presupuesto público nacional anual), muy cercano al porcentaje que implicaría la contratación masiva de todos los desempleados de nuestro ejemplo, y en un solo año.

Tercero, por la dinámica misma de la economía no se puede contratar la totalidad de desempleados en un solo ejercicio económico. Es necesario respetar la real necesidad de mano de obra en las empresas y en la administración pública, lo cual impone una contratación escalonada de personal. Por lo cual, en ningún momento se llegará a absorber el 36% del presupuesto nacional.

Por ello, supongamos que la absorción de todos los cuatro millones de desocupados tomaría un plazo de cuatro años efectivos. Sobre la base de estos supuestos, se trataría de absorber 500 mil desocupados el primer año, un millón el segundo, un millón el tercero y un millón 500 mil el cuarto año.

El egreso del primer año sería del orden de los 2 700 millones de soles (4.5% del presupuesto nacional anual), suponiendo que el 50% de contratación se efectúa en provincias y el otro 50% en la capital. El egreso del segundo año, y bajo los mismos supuestos, sería del orden del 13.5% del presupuesto nacional anual (4.5% por los contratados en el primer año + 9% por contratados en el segundo año). Nada significativo con relación al monto total estimado del presupuesto público nacional anual.

Se estima igualmente que durante los tres primeros años de práctica de este *sui generis* Contrato de Trabajo (dos de ejecución y uno de preparación), las unidades administrativas lograrán equilibrar sus egresos e ingresos.

Sin embargo, por un prurito de precaución, para el tercer año se puede continuar a prever un aporte presupuestal del orden del 22.5% por lo que concierne los nuevos contratos de los tres ejercicios económicos (4.5% por los contratos del primer año + 9% por los del segundo año + 9% por los del tercer año).

De igual modo, para el cuarto año y por un prurito de precaución se prevé un aporte presupuestal del orden del 22.5% correspondiente a los nuevos contratos del cuarto año (9% por los contratos del tercer año + 13.5% por los contratos del cuarto año.). Porcentajes de compromiso presupuestal bastante razonables, dado la importancia del objetivo.

Lo que significa, en fin de cuentas, es que se habría iniciado un mecanismo de absorción de cuatro millones de desocupados del país, en un plazo razonable de cuatro años y con un monto de aporte presupuestal igualmente razonable. La eliminación de la desocupación es posible.

En definitiva, la eliminación del desempleo es una cuestión de voluntad política. ¡No de los “políticos” corrompidos hasta la médula, sino una voluntad política de la sociedad, de toda la población! Una voluntad política de la sociedad que se traducirá en la elección de un nuevo jefe de Estado, con el mandato expreso de apoyar la separación política / economía, la puesta en práctica del Sector 2 y del *sui generis* Contrato de Trabajo hacia el pleno empleo.

Dentro de esta política de saneamiento de la vida política, social y económica del país, es urgente renegociar la deuda externa e interna del país, así como revisar los contratos con empresas multinacionales que, en su mayor parte, han sido negociados por debajo de sus condiciones reales como consecuencia de la corrupción y venalidad de los gobernantes de turno.

Queda también la posibilidad de recurrir a la contribución de las altas fortunas del país, como un apoyo para eliminar el desempleo que mortifica a todo el mundo. No debería quedar exenta también la participación directa de la ciudadanía en la eliminación del desempleo, puesto que éste es una peste que hace mal a todos, empleados y desempleados. Nadie se encuentra libre de los excesos de las personas desempleadas, al borde de la miseria, de la desnutrición y de las enfermedades sociales. Sin olvidar que la contribución de estas fuentes de financiamiento son inmediatas pero pasajeras.

Estas fuentes de financiamiento facilitarán la creación de un capital de trabajo entretanto se produce el retorno financiero de los nuevos servicios otorgados por el nuevo personal contratado.

Hasta aquí hemos tratado la forma de eliminar el desempleo porque “la mayor riqueza de un país no está en sus recursos materiales, sino en la creatividad de sus habitantes y de sus pueblos. Todo rechazo o marginación

del aporte creativo de los pueblos es un atentado contra el desarrollo colectivo.”²²

Ahora se trata de abordar el tema de la contratación de tres millones de desocupados en Obras y R&D.

b. Financiamiento de Obras y R&D

La primera pregunta que surge es: ¿podremos hacer obras sin dinero? Ante tamaña mentira, presentemos la dinámica de la creación de dinero que se ejecutará entre el sistema financiero del Sector 2 y sus empresas de construcción civil (obras) y otras.

i. El crédito para obras y R&D

Joseph Schumpeter dice que “el empresario puede ser también inventor y recíprocamente pero, en principio, ello es verdad solamente por accidente. El empresario, como tal, no es el creador espiritual de nuevas combinaciones; el inventor, como tal, no es empresario.”²³ Continúa: “la primera necesidad del empresario es una necesidad de crédito. Antes de tener necesidad de bienes, él tiene necesidad de un poder de compra.”²⁴

La segunda fase del proceso artificial de producción se caracteriza por la insurgencia de la economía financiera. El crédito es la herramienta esencial de esta fase de la economía de mercado. La técnica de creación monetaria es simple y los empresarios lo utilizan corrientemente. De otra manera no se hubieran podido construir el famoso Empire State Building, las ex-torres gemelas del centro financiero de New York, el puente de San Francisco, el reciente puente Normandía en Francia, o el Eurotúnel de 34 km. bajo el Canal de la Mancha que une Paris a Londres. Los principios básicos de la actividad económica son los mismos, desde el principio de nuestros días, lo que hizo posible construir las pirámides de Egipto, las murallas de China, la ciudad de

²² RAMOS CABREDO Gerardo, [2001] Una visión alternativa del Perú, Instituto de Ciencia y Tecnología, Universidad Ricardo Palma, Perú, p. 43

²³ SCHUMPETER Joseph, [1911] Théorie de l'évolution économique. Recherches sur le profit, le crédit, l'intérêt et le cycle de la conjoncture, Editions Dalloz, p. 146-147.

²⁴ Idem., p. 147

Machu Pichu y tantas obras de ingeniería de colosales dimensiones que nos han legado nuestros antepasados.

En nuestro caso, el método a seguir será el siguiente: un empresario del Sector 2 presentará un proyecto de construcción de viviendas. La Banca Central emitirá billetes y bonos nominales que serán utilizados por dicha empresa para pagar a sus empleados, obreros y proveedores. Dicha empresa utilizará un *sui generis* Contrato de Trabajo para pagar a sus obreros y empleados, a fin de evitar todo proceso inflacionario.

El empleado, o el obrero, recibirán en efectivo solamente la primera fracción del monto total de su Contrato de Trabajo que corresponde al Mínimo de Subsistencia Local. La segunda fracción de su Contrato de Trabajo lo recibirá en bonos nominales. Con ellos pagará el alquiler o la compra de su vivienda a otra empresa del Sector 2. El dueño de la vivienda se dirige a la Banca Central y paga el crédito que le permitió construir la vivienda para venta o alquiler, con los bonos nominales que ha recuperado. Una creación de riquezas sin incurrir en procesos inflacionarios. Un equilibrio perfecto.

En verdad, existen tres condiciones para que el equilibrio sea perfecto. Primero, que la persona que compró la vivienda disponga de un trabajo por un tiempo suficiente que le permita pagar la totalidad de la compra. Ello nos conduce a la proposición primera. El objetivo del Sector 2 es crear las condiciones del pleno empleo. Segundo, el o los proveedores deberán ser otras empresas del Sector 2. Tercero, es indudable que la demanda de bienes alimenticios se incrementará, lo que obliga a efectuar una previsión para evitar un alza injustificada de sus precios. Llenadas estas tres condiciones, el equilibrio es perfecto y, por tanto, ningún temor a que se produzca un proceso inflacionario.

¿Cuál es el resultado de esta operación para la Banca Central? Ella ha emitido bonos nominales por una parte del valor de la construcción de la vivienda, que luego de un cierto camino se ha esfumado. En cambio, en su recorrido, se ha dado empleo a los trabajadores desocupados. Pero lo más importante es que ¡hemos creado riquezas! Sin olvidar que, a través de los beneficios generados por la empresa constructora perteneciente al Sector 2, se ha incrementado la Remuneración de Base de todos los habitantes del país.

La fracción del préstamo en billetes otorgada a la empresa constructora de viviendas es la parte peligrosa de la operación. En principio, esta fracción en dinero líquido debe dinamizar la economía del país. Sin embargo, primero, su utilización puede ser el origen de una transferencia hacia el extranjero del Valor Agregado generado en el país; segundo, pueden escapar a un control de los costos de operación y; tercero, puede inducir a una inflación. Es esta la parte sensible de la operación financiera. Y es en este sector de la operación que el órgano de supervisión y control debe ser sumamente estricto.

Es importante buscar la minimización del gasto en efectivo. Una evaluación permanente del gasto en efectivo de todas las empresas del Sector 2 puede conducir a, primero, crear nuevas empresas según el volumen de demanda de ciertos ítems; segundo, minimizar los gastos de operación y; tercero, alentar la producción interna a fin de impedir la fuga del Valor Agregado hacia el exterior.

Conocemos ahora el mecanismo de financiamiento de todas las Obras y trabajos de R&D que requiere la población. Antes de detallar los programas de construcción civil, sector por sector, es conveniente una vez más insistir en esclarecer los vicios y malentendidos generados por la Repartición Individualista con respecto a un elemento del proceso artificial de producción: el dinero.

ii. ¿Por qué nos angustia no contar con dinero para realizar obras?

En el comienzo del comienzo, los seres humanos sobrevivían cogiendo frutas y otros bienes alimenticios. Muy posteriormente, en sus tiempos libres, idean herramientas que les facilitan la recolección, caza y pesca de bienes alimenticios. La vida se les hizo más agradable y no se preocuparon en lo más mínimo por la “falta de dinero”. ¡Así vivieron por lo menos 190 mil años! ¿Por qué entonces, ahora, nos angustia no contar con dinero?

Algo más. Un poco más tarde, mientras algunos del grupo social se encargaban de cazar, pescar y recolectar bienes alimenticios, otros se encargaban de trabajos agrícolas. Al cabo de un cierto tiempo, ya contaban con papas, ollucos, maíz, yuca, vacas, chanchos, borregos y tantos otros productos que no necesitaron más ingresar a la selva y colgarse de los árboles para poder sobrevivir. ¿Necesitaron dinero, en la forma de monedas o en la forma de capitales, para dar ese gran salto en la evolución de la actividad

económica y en el progreso de la sociedad? ¿Por qué entonces ahora nos angustia no contar con dinero?

Actualmente la actividad económica se sustenta en el proceso artificial de producción. Con esta nueva manera de trabajar es indudable que el dinero cuenta por mucho. ¿Pero cuánto? El dinero es uno de los elementos del proceso artificial de producción para facilitar los intercambios de bienes económicos, como unidad de cuenta, para luego servir como forma de acumulación de riquezas. Esto simplemente porque el proceso artificial de producción, a diferencia de sus predecesores, crea dos mundos: el mundo en términos físicos y el mundo en términos de valor, expresado en unidades monetarias y precios.

Pero esos dos mundos, aun cuando se mueven separadamente, están íntimamente relacionados. Cuando uno de ellos, y sobre todo el mundo monetario, se aleja demasiado de su base real, física, sobrevienen los cierres de fábricas o las quiebras en las bolsas de valores para hacernos recordar que no son dos mundos separados. La historia económica y social se encuentra llena de esos ejemplos, con todos sus dolores humanos. Y sin embargo no somos todavía capaces de comprender que el dinero sin sustento físico no tiene razón de existencia.

No obstante, el endiosamiento al señor don dinero es tan poderoso que estamos convencidos de que sin él no existe actividad económica. Este es el caso de los países del Sur. Tienen muchos proyectos pero, según la doctrina impartida por las cabezas pensantes del Norte, no cuentan con el dinero necesario para ponerlo en práctica. Este es el razonamiento que nos han inculcado día tras día, que hemos terminado por creer en esa manera de pensar como que dos más dos son cuatro; olvidándonos completamente que durante 190 mil años la economía se ha desarrollado y los grupos humanos han progresado sin siquiera preguntarse por su existencia.²⁵

²⁵ La riqueza fundamental de un pueblo está en los seres humanos que habitan su territorio, pues son los únicos que pueden crear soluciones para problemas nuevos, incluyendo el propio problema de descubrir los elementos que generarán futuros problemas. (RAMOS CABREDO Gerardo, [2001] Una visión alternativa del Perú, Instituto de Ciencia y Tecnología, Universidad Ricardo Palma, Perú, p. 31)

C. ¿LAS RENTAS DEL PAÍS DEBEN ORIENTARSE AL CONSUMO O A LA INVERSIÓN?

Existe una expresión muy corriente: “vivo de mis rentas”. Es decir, todos mis gastos en consumo son con cargo a mis ingresos por rentas. Una expresión que probablemente viene de los tiempos del coloniaje, en donde el modelo de vida era de vivir de las rentas que le producía las riquezas del país conquistado. El trabajo era para los nativos y el placer y la vida fácil estaba destinado a los “caballeros”.

a. Dos fuentes de Renta

A nivel país, en general, existen dos fuentes de Renta. Una proveniente de la explotación de los recursos naturales. Otra, proveniente de las utilidades de las empresas con Repartición Individualista.

i. Renta proveniente de la explotación de los recursos naturales

Este comportamiento es típico de la vida republicana especialmente de los países del Sur. Costumbre que se introdujo en el manejo de las finanzas de la administración pública. Las rentas que se cobran, por el usufructo de los recursos naturales del país, forman parte del presupuesto nacional y sirven a financiar los gastos corrientes. Como lo anota José Carlos Mariátegui: “El guano y el salitre ocuparon un puesto desmesurado en la economía peruana. Sus rendimientos se convirtieron en la principal renta fiscal. El país se sintió rico. El Estado usó sin medida de su crédito. Vivió en el derroche, hipotecando su porvenir a la finanza inglesa.”²⁶

En el caso del Perú, como en muchos países sobre todo del Tercer Mundo, los ingresos por rentas han dejado huellas difíciles de borrar. Fueron, por ejemplo, la época del salitre, del guano, del caucho. Y ahora se practica con la explotación del petróleo, del gas natural, de la minería. En cada una de estas épocas, los gobernantes hicieron uso indiscriminado de dichas rentas. No existió, en ninguno de los casos, una intención de desarrollo de la economía nacional en base a esas cuantiosas rentas. El contubernio entre la

²⁶ MARIÁTEGUI José Carlos [1928] 7 Ensayos de interpretación de la realidad peruana, Empresa Editora Amauta, 2002, p. 21

empresa extractora de los recursos y el gobierno de turno facilitó el despilfarro y la corrupción.

Pero sucede que, por los vaivenes del comercio internacional, el precio de la materia prima sufre una caída tan fuerte que obliga a las empresas extractoras cerrar la producción minera y con ello, el nivel de rentas baja considerablemente. O, simplemente, el recurso natural se agota. ¿Qué hacer? Todas las rentas han sido destinadas al consumo corriente y prácticamente nada a la inversión que hubiera podido generar nuevos ingresos.

No existe otra alternativa, los gastos corrientes deben disminuir en la misma proporción. Sin embargo, es muy conocido que, ante una disminución de ingresos, la disminución de gastos no es en igual proporción. Existe una resistencia a disminuir el personal, disminuir los gastos de oficina y otros. Y un error mucho más grave se produce: se solicita un préstamo bajo el membrete de “préstamo para realizar inversiones”.

Eduardo Galeano señala: “El vizconde Chateaubriand [...] decía que entre 1822 y 1826 Inglaterra había proporcionado diez empréstitos a las colonias españolas liberadas, por un valor nominal de cerca de veintiún millones de libras esterlinas, pero que, una vez deducidos los intereses y las comisiones de los intermediarios, el desembolso real que había llegado a tierras de América apenas alcanzaba los siete millones.”²⁷ Encima, una gran parte de ese endeudamiento se destina a cubrir los gastos corrientes ante la insuficiencia de las rentas. Países sin futuro.

Esta política de destinar las rentas a gastos corrientes genera dos trampas. La primera y mortal, es que para mantener los niveles de gastos se ofrecen toda clase de garantías para incentivar la explotación de los recursos naturales. Es cierto, las rentas se incrementan pero, ¿a qué precio? Explotación de recursos naturales sin ninguna supervisión. Dichos recursos son entregados al saqueo de las empresas, especialmente multinacionales. Lastimosamente, esos recursos naturales no son inagotables, como sucedió con el guano, el salitre, y el caucho.

²⁷ GALEANO Eduardo, [1971], Las venas abiertas de América Latina, Ediciones La Cueva, 1978, p. 115

La segunda trampa es precisamente habituarse a vivir el día, sin preocuparse en saber de dónde vienen los ingresos. Una política de gastos que no tiene ningún incentivo a crear, producir, desarrollar la economía nacional. Cuando las rentas se esfuman, no queda nada de sólido hacia el futuro. Y las empresas nacionales encargadas de abastecer los bienes de consumo, con cargo a dichas rentas, están destinadas a la quiebra. El país sufre las consecuencias de una política de “come-echados”.

Volvemos a la pregunta: las rentas ¿deben ser orientadas hacia el consumo o a la inversión?

ii. Renta proveniente de las utilidades de las empresas con Repartición Individualista

Las rentas son ingresos aleatorios. Las rentas provenientes de los impuestos aplicados sobre los beneficios de empresas con Repartición Individualista tienen la misma naturaleza de las rentas provenientes de la explotación de los recursos naturales.

Es incuestionable, las rentas deben ser necesaria y totalmente orientadas a la creación de empresas y, muy particularmente, de empresas del Sector 2, proyectos de inversión que generan ganancias y que benefician a todos los habitantes del país, en igualdad de condiciones. Desgraciadamente, y muy especialmente, en los países del Sur, las rentas han sido y siguen siendo orientadas al consumo.

Ante esta actitud existen varias interrogantes a resolver. Primero, ¿a quién pertenece las rentas, a los vecinos o al país? Preguntémoslo de otra manera: ¿a quién pertenece esos recursos naturales que proveen rentas? ¿Acaso pertenecen a los que viven en sus alrededores, a los que habitan el distrito, la provincia, el departamento, la región o al país? Los recursos naturales de un país pertenecen, por lógica consecuencia, a todos los habitantes del país, y en igualdad de condiciones. Y la mejor manera de utilizarlos es creando empresas del Sector 2, cuyas utilidades se reparte, en partes iguales, entre todos los habitantes del país.

Subsiste todavía otra pregunta: las “inversiones” realizadas por los gobiernos locales, regionales o nacionales con cargo a dichas rentas, ¿son

realmente gastos en inversión? Y muy especialmente las “inversiones en carreteras” que actualmente se ejecutan, ¿son realmente inversión?

b. ¿El gasto actual en carreteras es consumo o inversión?

Existe una idea bien incrustada en el pensamiento de las personas: la construcción de carreteras y vías de comunicación urbana son una obra de inversión. ¿Lo son verdaderamente? Para responder a la pregunta se debe primeramente volver a repasar la noción de inversión. Un proyecto de inversión debe generar utilidades luego de que se recuperó el monto invertido. Para ser menos drásticos diríamos que debe propiciar que el monto invertido sea recuperado, por lo menos, con la tasa de interés correspondiente por el tiempo de utilización. Esto garantiza una reutilización del monto invertido para continuar a ofrecer el mismo u otro servicio así como el empleo seguro y permanente de la mano de obra.

En el caso de las carreteras y las vías de comunicación urbana ejecutadas por el gobierno, ¿se produce esta dinámica? No. La excusa es que, durante su vida útil ha creado economías externas facilitando el transporte y la actividad económica de los colindantes a la carretera. Es cierto, este gasto generó economías externas pero, sin un carácter reproducible, motivo por el cual es netamente un gasto de consumo. No existe una recuperación de la inversión, menos todavía una generación de utilidades. El monto “invertido” se esfuma una vez terminada la vida útil de la carretera.

Este el caso de las “inversiones” generadas por el gobierno. Dentro de esta dinámica, los utilizadores de las escuelas, carreteras o vías de comunicación urbana, una vez terminada su vida útil, deberán esperar hasta cuando el gobierno se decida “invertir” nuevamente en ellas. Mientras tanto, esas escuelas, carreteras y vías de comunicación urbana se encuentran completamente deterioradas, inutilizables. Y lo peor, ni las administraciones políticas locales, menos aún los vecinos y los transportistas no le hacen el mantenimiento necesario para una mejor esperanza de vida de la “inversión”. Al contrario, como es una “inversión” que no les “cuesta”, no solamente no los cuidan sino que lo destrazan.

La noción de inversión ha sido tergiversada por gobiernos corruptos porque, además, junto a ello se encuentra ligado el 10% que reciben, tanto la administración como los políticos que deciden la ejecución de obras.

Algo más con relación al financiamiento de inversiones: ¿son imprescindibles las inversiones extranjeras?

c. ¿Son indispensables las inversiones extranjeras?

Indudablemente que las inversiones extranjeras son necesarias en una economía abierta pero, ¿en qué condiciones? Actualmente la inversión extranjera es codiciada por los países emergentes y, sobre todo, por sus gobiernos corruptos. Pero, ¿las inversiones extranjeras son imprescindibles para el desarrollo de un país?

Considerando las particularidades del Sector 2 y sus formas de financiamiento, la inversión extranjera no ocupa un rango prioritario e indispensable. Diríamos que es una exageración dolosa el carácter “imprescindible” de la inversión extranjera. Si a ello lo ligamos, todos los beneficios que exigen y obtienen las empresas multinacionales, las ganancias para los países del Tercer Mundo que los acogen son realmente insignificantes, e incluso negativas si sumamos el costo social.

Primero, porque las empresas multinacionales se llevan el 100% del Resultado Neto de la actividad económica. Segundo, porque los salarios que ellos pagan son largamente inferiores a los salarios que ellos pagan por el mismo tipo de trabajo en los países del Norte. Tercero, para que esos salarios se mantengan bajos y sin protección social, las empresas multinacionales corrompen a dirigentes comunitarios, políticos y mandatarios. Cuarto, ellos utilizan la fuerza armada y policial del país que les acoge para “matar” todo reclamo de los trabajadores y vecinos. Quinto, una vez que la empresa multinacional cierra sus puertas, solamente queda desolación, desempleados y empresas locales en quiebra.

Aquí las palabras del Subcomandante Marcos en la Clausura del Encuentro de los Pueblos Indios de América: “El dolor de nuestros pueblos ha sido nombrado por quienes lo padecen desde hace 515 años: el despojo y robo de tierras y recursos naturales, pero ahora con las ropas nuevas de la ‘modernidad’, el ‘progreso’, la ‘civilización’, la ‘globalización’.”²⁸ El Subcomandante continúa: “cada vez que un gobierno recibe un préstamo de

²⁸ Encuentro de Pueblos Indios de América, Vicam, Mexico, Octubre del 2007, in <http://www.encuentroindigena.org/?p=42>

capital financiero internacional, lo presenta como un triunfo [...]. Nuestros gobiernos actuales son los únicos, en toda la historia, que festejan su esclavitud, y la agradecen y bendicen.”²⁹

Luego de esta digresión, volvamos al asunto principal de nuestra preocupación: la satisfacción de la demanda interna en Bienes de Necesidad Básica.

D. COMENZAR POR ABASTECER LOS BIENES DE NECESIDAD BÁSICA

“Hay que centrar el desarrollo del país en la expansión de los mercados internos que ya existen y en la creación de otros nuevos, es decir, hay que desarrollar una economía nacional de mercado. Esto no significa autarquía ni estatismo,”³⁰ nos dice el profesor Félix Jiménez. Contando con un *sui generis* Contrato de Trabajo que facilita, por un lado, la contratación masiva de personal y, por otro lado, el desarrollo de empresas del Sector 2, cualquier persona o grupo de personas pueden lanzarse a la creación de empresas del Sector 2, para realizar las obras que todas las personas necesitan.

a. Realizar las obras que todo ser humano necesita

Es innegable que una de las taras de nuestra “civilización” es que la mayoría de la población no cuenta con un techo en donde cobijarse decentemente, realizar sus necesidades básicas y conectarse con el Resto del Mundo. El acceso a la salud y a la formación profesional es algo quimérico para la mayoría de la población y muy especialmente para los niños, jóvenes y personas de tercera edad. Es imprescindible, entonces, comenzar por realizar las obras que todo ser humano necesita.

²⁹ Encuentro de Pueblos Indios de América, Vicam, Mexico, Octubre del 2007, in <http://www.encuentroindigena.org/?p=42>

³⁰ JIMÉNEZ Félix, La economía nacional de mercado, Parte I, in http://groups.google.com/group/nicalco-nicopia/browse_thread/thread/ea945e679ffa2fdb

i. Vivienda para todos

Es inconcebible que después de 200 mil años de crecimiento y acumulación de riquezas, más de un tercio de la población no cuente ni con una vivienda apropiada para un ser humano ni con acceso al agua potable, a las redes de saneamiento y a la electricidad. Por consiguiente, la primera tarea de una economía de mercado, de interés general, deberá ser el de dotar a cada familia de una vivienda con acceso a todos los servicios elementales de una vida moderna. Existen dos posibilidades: la compra de la casa propia y el alquiler.

1. La casa propia

Marshall Sahlins nos proporciona ejemplos que muy bien podemos utilizarlos para comparar, *mutatis mutandis*, con los criterios actuales para decidir si es preferible comprar o alquilar una casa.

Sahlins comienza por precisar que, en aquellas épocas, “entre propiedad y movilidad hay una contradicción”³¹ cuando se refiere a las costumbres de la tribu Bochimans. “La riqueza se revela más como una dificultad que como un alivio. Es una evidencia que sorprende a los extranjeros. Laurens van der Post se encontró en medio de esta contradicción, en el momento de despedirse de sus amigos Bochimans: ‘el momento de los regalos nos dio más de un motivo de incomodidad. Estábamos mortificados de constatar que no podíamos ofrecer gran cosa a los Bochimans. Casi todo regalo parecía hacerles la vida más difícil, agregándose al volumen y al peso de cosas que ellos debían cargar en sus desplazamientos cotidianos. Ellos no poseían casi nada: un cinturón, una frazada de piel y una bolsa de cuero. En un instante, podían juntar todos sus bienes personales, enrollarlos en sus frazadas y transportarlos en sus espaldas, a lo largo de más de mil quinientos kilómetros. Ellos no tienen el sentido de propiedad’ (1958, p. 276)”³² “Así Lloy Warner informa que en la tribu de los Murgia, el carácter ‘portátil’ de un objeto es un criterio decisivo de su valor. Los objetos de dimensiones pequeñas son preferidos a los

³¹ SAHLINS Marshall, [1972] Age de pierre, âge d'abondance. L'économie des sociétés primitives, Editions Gallimard, 1976, p. 50

³² Idem., p. 50

voluminosos. En último análisis, cuando se trata de la disposición de una cosa, es su 'relativa comodidad de transporte' que juega de una manera determinante, y no su relativa escasez o su 'precio de venta' relativo en términos de trabajo. Porque el 'valor supremo escribe Warner, es la libertad de movimiento'"³³ ¿Son los mismos criterios que juegan actualmente al momento de decidir por alquilar o comprar una casa?

La solución de la "casa propia" no responde más a las exigencias de la vida moderna. Ella pertenece a modelos de vida de los siglos pasados, en donde la mayoría de las personas morían en el mismo lugar de nacimiento. Los desplazamientos de personas y de trabajadores eran insignificantes. La casa propia, en esas condiciones, es una solución adecuada. Pero, actualmente, las personas y sobre todo los trabajadores y sus familias, deben desplazarse siguiendo el ritmo de las empresas y del desarrollo personal. Hoy en día, es muy difícil pensar que una persona guardará, hasta el día de su jubilación, el mismo centro de trabajo. Incluso si así fuera, su jubilación difícilmente lo pasará en el mismo lugar. La solución de la "casa propia" es antieconómica y agobiante para el trabajador moderno. Por lo general, él tiene que utilizar más de un tercio de su vida útil en el trayecto entre su centro de trabajo y la casa propia. Al final, ella sirve solamente para dormir algunas horas por día.

A ello debemos agregar que los cambios constantes de puesto de trabajo exigen desplazamientos dentro de la ciudad, entre ciudades e incluso entre países. Ya no es el tiempo de comprar la casa propia. Los que alimentan todavía este sueño son las agencias inmobiliarias al servicio de los rentistas y de la especulación financiera.

2. Las casas-alquiler

Como respuesta a las nuevas normas de vida, no es por azar que la red hotelera ha crecido exponencialmente y sus clientes no son solamente turistas. Una buena proporción son de trabajadores en tránsito, en búsqueda de acomodarse al nuevo centro de trabajo o, simplemente, inquilinos porque se encuentran cerca de su centro de trabajo.

³³ SAHLINS Marshall, [1972] *Age de pierre, âge d'abondance. L'économie des sociétés primitives*, Editions Gallimard, 1976, p. 50-51

La construcción de casas-alquiler, con todos los servicios incluidos (confort, limpieza, seguridad ciudadana, seguros, acceso a los medios de comunicación, etc.) sería lo más aconsejable en estos tiempos de gran movilidad. En ese sentido, el Sector 2 de la economía mixta, es el más indicado a desarrollar este programa.

ii. Centros de Salud para todos

Quien creyera, la salud es actualmente el negocio más rentable en todos los países del mundo. El sector privado retira jugosos beneficios dentro de este rubro. Motivo más que suficiente para que el Sector 2 comience a crear empresas ofreciendo los servicios de salud y toda la paleta de seguros. El hecho de que los beneficios de las empresas de salud del Sector 2 vuelvan a todos los ciudadanos en la forma de Remuneración de Base es la garantía mayor para cumplir el objetivo de que los servicios de salud serán orientados a satisfacer las necesidades de todos los habitantes del país.

El programa de salud “Solidaridad”, que se practica en el Perú, es una prueba de que la gestión salud dentro del cuadro del Sector 2 será eficiente en términos medicales, rentable desde el punto de financiero y con precios al alcance de la mayoría de la población. El servicio salud, dentro de los términos de una empresa del Sector 2, realizará un trato directo con el usuario, lo que garantizará realizar obras diseñadas en función de los sectores de población a servir y al respeto de la regla de oro: ingresos / egresos. La política de pleno empleo respaldará que cada ciudadano cuente con el poder de compra necesario para sufragar sus gastos en salud. A ello se debe agregar que, a medida que el Sector 2 crece en volumen de beneficios, la Remuneración de Base de cada ciudadano seguirá creciendo igualmente. De esta forma, el servicio salud de los recién nacidos, de los jóvenes y de las personas de tercera edad se encontrará garantizada.

iii. Centros de Formación Profesional para todos

El cuadro de la infraestructura de la formación profesional nacional en los países del Sur es lamentable. Poquísimas aulas son construidas con las normas de seguridad y el estándar necesario para impartir formación. Las que existen son sobre pobladas de estudiantes. Cada profesor debe enfrentarse a formar por lo menos 50 estudiantes por aula cuando la norma internacional es no sobrepasar los 15.

En cada centro de formación profesional, su director es el único responsable. Por ello, deberá contar con toda la autonomía administrativa, financiera y educativa que le permita llevar a cabo una correcta gestión del establecimiento. Ello no impide, sin embargo, la desconcentración de la responsabilidad en base a sub-programas con tareas y presupuestos bien definidos, cuyo administrador asume toda la responsabilidad de su gestión.

Su gestión deberá ceñirse igualmente a la regla de oro de toda unidad de gestión: los egresos deben ser respaldados por ingresos. La relación será entonces directa entre el usuario y el establecimiento de formación profesional. Y la autonomía de cada establecimiento de formación facilitará la competencia entre ellos, lo que deberá instalarse en el comportamiento de profesores, alumnos y administradores del establecimiento como una norma de funcionamiento y de superación.

iv. Cuadro de vida confortable para todos

El cuadro de vida de la mayoría de los ciudadanos es otro rubro de primera prioridad. Actualmente, la mayoría de los asentamientos humanos de los países del Sur, no cuentan con los espacios verdes necesarios para la salud y esparcimiento de los ciudadanos. Son inexistentes los centros de cultura, de deportes. El cuadro de vida de la mayoría de la población es deplorable.

Todos tenemos el derecho y debemos vivir disfrutando del progreso alcanzado por los seres humanos en su dinámica de evolución y desarrollo de la actividad económica.

Este rubro de actividad es otro que exige una gran cantidad de mano de obra, el cual contribuirá muy seriamente a absorber el nivel de desempleo.

b. La Red de Comunicaciones

La característica esencial de una economía de mercado son los intercambios. Por tal razón, se deben crear las condiciones para una libre movilidad de todos los factores de producción, y muy especialmente de los recursos humanos. Sin embargo, en los países del Tercer Mundo la falta de pistas, carreteras y puentes dificulta el crecimiento y desarrollo de las comunidades que se encuentran alejadas de la capital.

Tanto más importante si esa red de comunicaciones tiende a economizar el tiempo de transporte, en un mundo en donde el valor del tiempo substituye paulatinamente en importancia al valor del dinero. Debemos, entonces, desarrollar masivamente la red de comunicación tradicional y, muy particularmente, aquella que se realiza en tiempo real.

i. Pistas, carreteras y puentes

Los criterios para abordar este conjunto de obras deben igualmente respetar los criterios de una economía de mercado. Los principios de eficacia, eficiencia y egresos / ingresos debe ser observado escrupulosamente. Debe instalarse asimismo una relación directa entre el usuario y la empresa del Sector 2 encargada de su construcción y mantenimiento.

Pistas, carreteras y puentes, son una necesidad imperiosa dentro de una economía de mercado. Son bienes que facilitan la movilidad de los factores de producción y su transacción en los diferentes mercados del país.

ii. Economizar el tiempo de transporte

Las vías de comunicación terrestre no solamente facilita el intercambio de bienes y servicios. Son economizadores de tiempo a medida que se desarrollan formas de transporte más eficientes. Un ahorro en tiempo que permite desarrollar otras actividades. Es decir, permite incrementar la productividad de cada una de las personas. Un transporte moderno que alcance todos los rincones del país es un elemento de bienestar y progreso para la población. De una u otra forma, ello nos conduce a desarrollar el transporte en tiempo real.

c. Facilitar el acceso a las nuevas tecnologías de comunicación

Hoy en día, las nuevas tecnologías de comunicación (NTC) son ya consideradas bienes básicos para todas las personas. No contar con los servicios de telefonía, Internet, cable y otras NTC es tomar un retraso con las nuevas formas de comunicación, de enseñanza, de formación profesional y de bienestar. A la fecha, un estudiante sin acceso a Internet cuenta con tremenda desventaja con relación al resto de sus condiscípulos. Un profesional sin acceso a la telefonía e Internet es algo inconcebible. Son las herramientas de una nueva forma de trabajar y de vivir.

Las familias sin acceso a la televisión o al cable se encuentran prácticamente desconectadas del Resto del Mundo. Incluso el desarrollo de los niños y de los adolescentes se resiente al no contar con un acceso a las nuevas tecnologías de comunicación y de información. Éstas deberán ser parte del abastecimiento de los Bienes de Necesidad Básica. Es indispensable estar al día, tanto en la información como en los adelantos tecnológicos y científicos, si queremos ubicarnos en la cima del progreso y bienestar que nos facilitan el proceso de trabajo de concepción. Y es el Sector 2 que deberá incursionar en este rubro de la economía inmaterial animado por el proceso de trabajo de concepción.

CAPÍTULO III

ATENDER TRES OTRAS NECESIDADES BÁSICAS

*El estudio de la pobreza no debe ser visto como un asunto de estudiar las desigualdades solamente.*³⁴

James FOSTER y Amartya SEN, premio Nobel 1998

La Repartición Individualista ha desquiciado la vida social y económica del ser humano. Porque no solamente ha generado pobreza, sino también pobreza acumulada de desempleo masivo. La concentración de casi la totalidad de las riquezas, y muy especialmente del Valor Agregado por los pueblos del planeta, en las manos de un reducido número de familias, ha generado igualmente otros efectos perversos.

El comportamiento individualista ha dejado miles de millones de niños, jóvenes y personas de tercera edad, sin los más elementales derechos a la salud y formación. Por ello, estaríamos en un error si nos atacamos a resolver solamente el desempleo y la pobreza. Es cierto que, mientras ellos persistan, es poco lo que se podrá hacer por el resto. Pero, para recomponer el tejido económico, social y humano, se debe abordar igualmente la suerte de estas tres franjas de la población, si se quiere vivir en una sociedad con paz y armonía.

Otro de los efectos perversos de la Repartición Individualista es el estado lamentable en el que se encuentra la microempresa. Es el sector económico que más contribuye en el empleo de la población

³⁴ FOSTER James et SEN Amartya, [1973] On Economic Inequality after a Quarter Century, in On economic inequality, Clarendon Press, 1997, p. 164

económicamente activa y, sin embargo, es la que menos atención tiene de parte del Gobierno. Y no nos estamos refiriendo a la economía informal porque ella, en un alto porcentaje, es la consecuencia obligada de los altos índices de desempleo y de pobreza del país. Nos estamos refiriendo a las microempresas como producto del desarrollo personal y profesional de los individuos. De aquella franja de la economía que es necesaria e indispensable para el bienestar y progreso de la sociedad.

No escapa a nadie igualmente que se debe retomar un contacto serio con la Naturaleza y el medio ambiente. La búsqueda enfermiza de mayores utilidades, sin tomar en cuenta sus efectos perversos, está conduciendo a la Humanidad a un callejón sin salida. El ser humano está acortando, él mismo, su esperanza de vida como poblador del planeta Tierra.

De igual modo, es urgente acabar con la violencia y la corrupción. Enfermedades sociales que se han enquistado en el comportamiento cotidiano de las personas. El dinero por el dinero ha abierto todas las compuertas a todos los vicios. Pareciera que la violencia y la corrupción pagan más que el esfuerzo cotidiano de las personas en los centros de trabajo.

Y por una coincidencia histórica, la atención de estas tres necesidades básicas de la sociedad, así como la eliminación de este otro efecto perverso de la Repartición Individualista son altamente demandantes de mano de obra.

A. REENCUENTRO CON LA NIÑEZ, LA JUVENTUD Y LA TERCERA EDAD

Es necesario ligar nuevamente a la niñez, juventud y personas de tercera edad, con la fuerza productiva de una sociedad, y con sus logros; como lo fue en los orígenes de la Humanidad, y por un período de 190 mil años por lo menos. El niño es el futuro trabajador, aquella persona que sostendrá económicamente a toda la sociedad. Por consiguiente merece un trato especial. El joven es un almacén de pasiones y competencias que la sociedad debe preocuparse a ayudarlo a encontrar su mejor expresión. Las personas de tercera edad cuentan con toda la experiencia de una vida. Y la pasión por el trabajo se esfuma solamente en el último minuto de vida.

a. Formación de la niñez entre 0 y 8 años de edad

La niñez debe comenzar a ser atendida antes de su llegada al mundo. El período de gestación en el vientre de la madre es una época crítica para contar con un niño en la cabalidad de sus aptitudes y competencias futuras. Pero, ¿el nacimiento de un niño, en un excelente estado físico, mental y espiritual, es responsabilidad únicamente de los padres de familia?

i. ¿La responsabilidad es solamente de los padres o de la sociedad también?

“Sabemos que nuestro mundo está poblado en su mayoría por desamparados que, por su trabajo, reciben un salario de miseria [...]. Pero, lo que la mayoría de los economistas no comprenden es que los más desheredados no están menos preocupados que los ricos en mejorar la suerte de sus hijos,”³⁵ nos dice Theodore Schultz, Premio Nobel 1979 en economía. Sin embargo, no se puede desestimar la importancia de la contribución que la sociedad debería brindar en la concepción, nacimiento y desarrollo de este nuevo ciudadano.

Padres de familia sin mayores recursos económicos y, peor aún, desempleados, en regla general, no planifican el nacimiento de sus hijos. Ellos vienen sin ninguna previsión ni psicológica, ni sanitaria, menos aún económica. Es muy corriente en los países del Norte como en los del Sur, encontrar bebés abandonados o cedidos a otras personas o instituciones.

Ante tal problemática, el Sector 2 cuenta con la Remuneración de Base. No puede existir una mejor malla de seguridad para todas personas. Esto permitirá que el nacimiento y porvenir del nuevo niño se encuentre asegurado psicológica y económicamente.

ii. Acompañamiento personalizado antes y después del nacimiento

Una política de encuentro entre la persona y su sociedad es bastante tardía cuando se realiza en el momento de ser contratada para un puesto de trabajo. Incluso es un poco tarde cuando se realiza al momento del

³⁵ SCHULTZ Theodore William [1981] Il n'est de richesse que d'hommes : investissement humain et qualité de la population, Bonnel Editions, 1983, p. 17

nacimiento del nuevo ciudadano. El encuentro debe producirse antes de la concepción del bebe.

Para ello, la sociedad debe contar con servicios de planificación familiar que se impartan oportunamente. Es muy corriente actualmente saber que jóvenes de 12 o 13 años ya son padres de familia. Este hecho real, y cotidiano, nos está indicando en qué momento debe impartirse la formación tendiente a una correcta planificación familiar. Ella debe realizarse antes de que las personas se encuentren en capacidad de procrear. Más tarde es ya demasiado tarde.

Luego, el bebe debe ser recibido y, si se quiere, criado no solamente por los padres de familia. Por más instruidos que sean, les faltará conocimientos que han sido desarrollados en diferentes disciplinas científicas. Unas se orientan al buen cuidado físico de la persona, otras a su salud mental o espiritual. Es un cuidado multidisciplinario que se debe poner al servicio de ese nuevo ciudadano.

iii. La búsqueda de aptitudes y competencias

La búsqueda de aptitudes y competencias de las personas debe comenzar desde el nacimiento del bebe. Y, una vez más, esta tarea no puede dejarse solamente a la responsabilidad de los padres de familia. Por más buena intención y conocimientos que ellos tengan, no estarán en la capacidad, técnica y científica, para abordar a cabalidad esta fase de desarrollo de la persona. Es una tarea multidisciplinaria. Se requiere de personal especializado que irá evolucionando a medida que “crece” el niño.

Una vez más, el hecho de que el bebe, desde su nacimiento, cuente con los recursos financieros necesarios para afrontar sus gastos, facilitará su desarrollo personal. Es incuestionable que la Remuneración de Base, dispuesta en igualdad de condiciones para todos los habitantes del país, desde el momento de su nacimiento, generará un clima de solidaridad entre la persona y su sociedad.

En estas condiciones, la búsqueda de aptitudes y competencias en cada uno de los niños tendrá resultados muy favorables, tanto para la persona en cuestión como para la sociedad. Y este período de la vida de una persona se va acertando cada día más. Ahora, él se origina con el nacimiento del bebe y

se termina alrededor de los 8 años de edad. Es decir, entre los 0 y 8 años de existencia de una persona, ella ya ha definido sus aptitudes y competencias a desarrollarlos dentro de su fase juvenil.

b. Formación de la juventud entre los 9 y 15 años de edad

En la actualidad, la fase juvenil se sitúa entre los 9 y 15 años de edad. Ya en la historia ha quedado el hecho de que la mayoría de edad se adquiría a los 21 años. Ahora mismo, la edad adulta a 18 años comienza a ser anticuada, no correspondiente a la evolución física, mental y psicológica de los jóvenes. Ellos devienen adultos cada vez más temprano. Y este proceso se acelera a medida que los progresos vienen de todos lados. Un contacto directo con la sociedad mundial sigue haciendo madurar aceleradamente a nuestros jóvenes.

Este hecho incontestable debe ser tomado en cuenta si se quiere reconciliarla con su sociedad. Los íconos de la nueva juventud ya no tienen 30 años de edad, peor aún 60. Los actores del cine se han rejuvenecido tremendamente. Las estrellas del fútbol y de la música son prácticamente “menores de edad”. Doctores en diferentes disciplinas del saber humano son igualmente “menores de edad”. Todos ellos se sitúan apenas entre los 10 y 15 años de edad. Actualmente, es en ese período de edad que ellos devienen adultos. Es en ese período de edad que ellos deben, con la ayuda de los padres de familia y de la sociedad, desarrollar intensamente sus aptitudes y competencias.

i. Desarrollo intensivo de aptitudes y competencias

Esto hace que la búsqueda de aptitudes y competencias se realice más temprano de lo que hasta ahora tenemos por costumbre. De ahí que, muchos de los héroes de la juventud actual comenzaron a desarrollar intensamente sus aptitudes y competencias, ya bien definidas, mucho antes de los 10 años de edad. Y este proceso es una actividad personalizada. Ella no funciona en grupo, menos aún en centros de formación con 50 alumnos por clase.

Una temprana autonomía e individualidad que se adapta bien con la instalación de la Remuneración de Base, puesto que dota a cada uno de recursos económicos desde su nacimiento. Ello exige la redefinición de los grados y niveles de formación adaptados con la edad, aptitudes y competencias de los niños y de los jóvenes.

ii. Redefinición de los grados y niveles de la formación profesional

Corrientemente se confunde educación y formación profesional. Nuestros sistemas de “educación pública” son mayormente orientados a la formación profesional. Y la preparación científico-técnica no es suficiente para educar al ciudadano. Luego, no todas las personas nacen en condiciones idénticas o “normales”. Es importante que el sistema de formación se adapte a las diferencias en la capacidad y competencias de cada una de las personas. Sin contar que algunas personas ya nacen con serias deficiencias motoras, fisiológicas o psíquicas.

La formación de una persona es un proceso multidisciplinario y multidireccional al mismo tiempo y, la educación es mayormente producto del contacto con su sociedad, transmitido por la palabra, los hechos, los sentimientos y las actitudes de su entorno. Es en este proceso que la persona adquiere los valores y las costumbres imperantes en su medio. La educación es un proceso de socialización, mientras que la formación profesional es mayormente un proceso de aprendizaje de conocimientos, aptitudes y competencias.

Sin ingresar en la discusión de las diferencias existentes entre educación y formación profesional, nos limitaremos simplemente a abordar el tema, como se está haciendo hasta aquí, en términos de superar los efectos nocivos de la Repartición Individualista en el tratamiento de la problemática de la niñez y de la juventud.

Entonces, deben quedar lejos, aquellos comportamientos de dejar a los niños con niñeras que, por simplificar las cosas diremos, no saben ni leer ni escribir. Debe quedar lejos, muy lejos, los hábitos de nuestra administración “educativa” de reservar los profesores menos preparados, y sin mayor experiencia, para los niños y los jóvenes. Actitudes absurdas si se sabe que precisamente en esa edad es que la persona desarrolla lo mejor de él mismo o, en su defecto, se hunde en todos sus traumas e incapacidades para desgracia de él y de la sociedad.

La formación de la persona se debe desarrollar en plena armonía con la Naturaleza y los centros de trabajo, con las aplicaciones tecnológicas y los descubrimientos científicos, y con un contacto permanente con nuestra sociedad-mundo. Para ello, felizmente, las nuevas tecnologías de

comunicación e información vienen en ayuda y se nutren, al mismo tiempo, de las necesidades de los niños y de los jóvenes.

c. No desperdiciemos la riqueza de las personas de tercera edad

¿En qué momento termina la niñez para comenzar la juventud? Nada simple a definirlo. De igual modo, ¿en qué momento termina la juventud para dar inicio a una vida de persona adulta o de adulto mayor? Difícil a precisarlo. No es nada simple definirlo con relación a una sola persona, menos aún cuando se refiere a un estrato socioeconómico, tal como se le viene enfocando.

Para señalar el quiebre entre el adulto y el adulto mayor (tercera edad), tomaremos como referencia el inicio de la jubilación en Estados Unidos y en Europa: los 65 años de edad. Sabiendo, sin embargo, que dicho punto de partida no es el mismo para las diferentes categorías socio-profesionales, entre países y en cada país. De igual modo, señalaremos como punto referencial del inicio de la “cuarta edad” al estado físico de las personas, en el sentido de no poder valerse por sus propios medios.

Estos puntos cruciales en la vida de una persona son simplemente referenciales. De ahí que, a menudo, nos encontramos con definiciones como el de los niños adultos, jóvenes viejos, adultos niños o ancianos jóvenes. “Hace 50 años, nos encontrábamos viejos a los 65 años [...]; en 2040, seremos viejos a los 82 años [...]. En el mundo, el número absoluto de personas de 65 años y más habrá sido multiplicado por cuatro aproximadamente, entre 1955 y 2025, y su proporción con relación a la población total doblará, pasando de 5.3% a 10%”³⁶. “En el transcurso de los 100 últimos años, una revolución tan silenciosa que increíble se ha producido: aquella de la longevidad. Los habitantes del mundo industrializado han ganado 25 años de vida, en promedio, gracias a la reducción de la mortalidad infantil y a la reducción de las enfermedades ligadas a la vejez. La esperanza de vida ha ganado tanto en un siglo, como en los 5 mil años precedentes [...]. Durante el siglo XXI [...], la esperanza de vida a nivel mundial podría pasar de 66 años a 110 o 120 años.”³⁷ Entonces, “en una época en donde el Estado-Providencia es

³⁶ http://www.unesco.org/courier/1999_01/fr/dossier/intro.htm

³⁷ BUTLER Robert, La révolution de la longévité, International Longevity Center, New York, in http://www.unesco.org/courier/1999_01/fr/dossier/intro11.htm

cuestionado, ¿quién asegurará el sostén financiero de los adultos mayores? ¿El Estado o el individuo?”³⁸, se pregunta Robert Butler.

Algo más, en términos de productividad, los trabajadores son buenos para el basurero entre los 40 y 50 años, a partir del cual es toda una hazaña encontrar un puesto de trabajo. Pero, en términos de esperanza de vida se alarga cada vez más, creando en ellos un sentimiento de inutilidad, desperdicio y desconexión con la vida social, cultural y económica.

i. La jubilación y la tercera edad

La jubilación es algo temible para la mayoría de la población económicamente activa que se aproxima a esa fecha fatídica. Cuando una persona comienza su carrera profesional se encuentra con toda la energía y el entusiasmo para soportar todos los inconvenientes, porque es su futuro que está construyendo. Pero cuando la fecha de jubilación se aproxima, el entusiasmo no es el mismo. Su salario no progresa mucho y a duras penas le alcanza para sobrevivir. El trabajador sabe que cuando inicie su jubilación, su pensión no será ni siquiera el 80% de su último salario. Y esto en el caso de que tenga derecho a una “plena pensión”. En un gran número de casos no es así, simplemente porque no tuvo la “suerte” de encontrar trabajo en forma continua. No le queda otro recurso que seguir trabajando.

No es un trabajo por el placer de ejecutarlo sino por la obligación de realizarlo. Ha trabajado toda una vida para contar con una jubilación placentera pero, no es el caso para la mayoría de los trabajadores. Y los gobernantes y las empresas vienen en su “auxilio”. ¿Porqué no iniciar un Plan de Jubilación? Es decir, desde el primer día de inicio de la actividad profesional comenzar a destinar una pequeña fracción de su salario a un seguro que le permitirá contar con una “pensión” suplementaria al momento de su jubilación. Con dos ingresos, la tercera edad podría convertirse realmente una época de disfrute placentero, tanto más si la fracción de su salario destinado a su Plan de Jubilación es mucho más grande.

Pero, ¿porqué un trabajador tiene que retirar una fracción de su propio salario para asegurar su existencia luego de jubilado? ¿Y a donde fue a parar

³⁸ BUTLER Robert, La révolution de la longévité, International Longevity Center, New York, in http://www.unesco.org/courier/1999_01/fr/dossier/intro11.htm

el Resultado Neto de todo su esfuerzo? Es decir, ¿acaso durante toda su vida profesional fue simplemente una bestia de carga buena para crear riquezas de las cuales nunca gozará ni siquiera un centavo? Esta es la naturaleza aberrante de la Repartición Individualista.

Pasando por alto esta parte central del problema, supongamos que el Plan de Jubilación sería de gran utilidad para los que puedan retirar una fracción de su salario con ese fin. ¿Será el mismo caso para todos? ¿Cómo esperar que el campesino de un dólar por día tenga todavía un “excedente” para destinarlo a su Plan de Jubilación? Peor aún, ¿cómo pedirle al aborigen de la selva hacer esa reserva si ni siquiera gana un dólar por día? No existe otra alternativa que seguir trabajando hasta el fin de sus días.

Además, lo peligroso del Plan de Jubilación en economías con Repartición Individualista es que, las empresas que los recolectan orientan dichos fondos a inversiones de alto riesgo para obtener altos volúmenes de utilidad. La experiencia indica que muchos trabajadores han perdido integralmente su fondo de jubilación como consecuencia de las crisis financieras que ha dado cuenta de la empresa a quien había confiado su jubilación.

ii. La edad para la jubilación

En estos últimos tiempos, mucho “preocupa” a los empresarios y gobernantes, los 65 años de edad de los trabajadores. Y esto porque, en la mayoría de los países en donde existe pensión por jubilación, la edad de 65 años significa el fin de la obligación de aportar, y el comienzo de los cobros por dicho concepto.

La propuesta, que en muchos países ya se está implementando, es la prolongación del momento de hacer efectiva la jubilación. Y los argumentos que se esgrimen son, en principio, imparables. Primero. La esperanza de vida de las personas ha aumentado de por lo menos de 10 años en los últimas décadas. Segundo. El número de trabajadores activos con relación al número de pensionistas deviene de más en más pequeño. Tercero. En consecuencia, la masa aportada por los trabajadores activos deviene de más en más insuficiente para pagar todos los compromisos por pensión que, crecen de más en más porque, simplemente, los pensionistas viven cada vez más tiempo.

Sin embargo, los empresarios y los gobernantes olvidan decir que la productividad de los trabajadores ha aumentado en más de cinco veces en las últimas décadas. Olvidan igualmente decir, que son los empresarios y accionistas que se apropian del 100% del creciente Resultado Neto de la actividad económica. Todo ello en complicidad con los sindicatos, una “lucha de defensa”.

iii. La jubilación de los desocupados

Se sabe que en los países del Tercer Mundo, la desocupación real supera el 40% de la población económicamente activa. Si a ello se le agregan las personas adultas que trabajaron estacionalmente a lo largo de su vida útil, se podría fácilmente hablar de una desocupación real superior al 50% de la población económicamente activa, en los países del Sur. ¿Con qué esperanza llegan a la tercera y cuarta edad? Para ellos no hay ningún monto de pensión ni de ayuda asistencial porque, por regla general, dichos países no cuentan con programas asistenciales para dichos casos.

Además, teniendo en cuenta que no cuentan con ningún monto de pensión por jubilación, no tienen derecho tampoco a ninguna seguridad social. Están obligados a no enfermarse, precisamente en la edad en donde la salud física, mental y psicológica disminuye. En todos estos casos, la única manera de reconstruir el tejido social y económico entre todos los habitantes de un país es la Remuneración de Base que deberá instituirse con la creación del Sector 2 de una economía de mercado de interés general.

iv. La cuarta edad

Fisiológicamente es la etapa más difícil del ser humano. Si es necesario prever un “plan de jubilación” es precisamente pensando en esta etapa de la vida de un ser humano. El costo de reparación o mantenimiento del estado físico o mental de una persona de cuarta edad es bastante elevado, tanto desde del punto vista financiero como psicológico y sentimental. Dado que es difícil imaginar su duración y costo, a nivel de cada persona, el sostén financiero de la Remuneración de Base debe ser completado con un seguro de vejez. Y son las empresas del Sector 2 que prestarían las mejores garantías del estricto cumplimiento de dichos seguros de salud, de jubilación y de vida. Ellas se apoyan en el Fondo Económico del país.

B. APOYO A LA MICROEMPRESA

La Repartición Individualista afecta igualmente a la microempresa. Así tenemos que, por un lado, sufre de desatención de parte del gobierno a pesar de ser un sector económico de gran importancia. Por otro lado, la casi totalidad del Valor Agregado por las microempresas es transferido hacia la parte superior de la escalera a través de la Configuración Mundial. De esta forma, el esfuerzo de casi toda una nación es recuperado, sin costo alguno, por el centro del país-centro.

Comencemos primero por efectuar la diferencia entre la microempresa y la actividad informal.

a. Reconocimiento y respeto de la actividad informal

La microempresa no es parte de la actividad informal, aún cuando algunos miembros de ella pueden devenir microempresarios. La actividad informal es mayormente el resultado del crónico desempleo. Es una manera de sobrevivir y escapar a la extrema pobreza en países del Sur.

La economía informal no constituye parte de la microempresa. Basta que las oportunidades de empleo se expandan para que la actividad informal disminuya hasta, prácticamente, desaparecer. Si la tasa de desempleo es baja, como sucede en los países del Norte, la actividad informal es prácticamente inexistente. Este no es el caso de la microempresa.

La actividad informal se caracteriza por los bajísimos volúmenes de venta, sus precios desafían toda competencia, y su lugar de ventas es itinerante. En buen número de casos, es una actividad complementaria a otro trabajo formal. Los ingresos de una actividad informal, en la mayoría de casos, no iguala al monto de un salario mínimo vital y, el trabajador informal no cuenta con cobertura social. Es un trashumante que lucha por sobrevivir.

Hugo Márquez precisa que “en el caso de Lima, en el 2001, los trabajadores informales representaban el 58% de la población económicamente activa. De cada 10 trabajadores 4 eran formales, de los cuales 2 eran asalariados privados, 1 público, y uno era un trabajador independiente formal. De los 6 trabajadores informales, 2 eran asalariados, 3

independientes y un trabajador del hogar o trabajador familiar no remunerado”.³⁹ Márquez concluye de esta forma: “así, se encuentra que en el Perú la informalidad puede fácilmente superar el 75% del empleo”.

b. Ninguna imposición tributaria y reinversión de las utilidades

En los países del Norte existe prácticamente consenso en la definición de microempresa. Tomaremos el ejemplo de la Recomendación 2003/361/CE de la Comisión Europea que fija los criterios para definir a las microempresas⁴⁰. Es definida como una empresa con menos de 10 trabajadores y cuyo volumen de ventas o su balance general anual no excedan los 2 millones de euros.

En los países del Sur, existe igualmente consenso en cuanto a los criterios, y que son los mismos estipulados por la Comisión Europea, a excepción de los montos del volumen de ventas y del monto del balance general anual de la empresa. Según la revista *L'Observateur* de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en la Unión Europea, el 93% de las empresas son aquellas que cuentan con menos de 10 trabajadores. En los Estados Unidos, las empresas con menos de 10 trabajadores representan el 50% del total de empresas.

En cuanto se refiere al volumen de absorción de mano de obra, las microempresas en la Unión Europea cubren entre el 60 y 70% del empleo total de la zona. En el Perú, 2008, de una población económicamente activa de 14.8 millones, 11.3 millones trabajan en empresas con menos de 10 empleados. Es decir, la microempresa, ella sola, ocupa al 76.3% de la PEA, según fuentes del Instituto Nacional de Estadística e Informática. Aún más, en el Perú, según información del INEI, el 90.45% de las microempresas ocupan menos de 5 trabajadores.

En una economía de mercado de interés general, por su naturaleza misma, la casi totalidad de las microempresas pertenecerán al Sector 1 con Repartición Individualista. Sin embargo, esto no impide que se le brinde todo el apoyo necesario porque, primero, es ella quien absorbe el mayor volumen

³⁹ <http://www.monografias.com/trabajos58/informalidad-microempresas/informalidad-microempresas.shtml>

⁴⁰ http://europa.eu/legislation_summaries/enterprise/business_environment/n26026_fr.htm

de fuerza de trabajo; segundo, porque, es ahí que se incuban las invenciones, los descubrimientos e innovaciones. Además, porque es el lugar preferido de las empresas *start up*. La microempresa es un sector ágil, dinámico, flexible y que se adapta rápidamente a toda evolución tecnológica y científica. Es, por su propia naturaleza, un hervidero multidireccional de inquietudes.

Entonces, todas las microempresas, autónomas, con menos de 10 trabajadores a tiempo completo (o su equivalente en trabajadores a tiempo parcial), y con un volumen de ventas o balance general anual no mayor de dos millones de euros, se encontrarán exentas de toda carga fiscal o tributaria. Pero, a condición de respetar ciertas reglas: cumplimiento estricto de los contratos de trabajo y sus anexos, respeto de la sanidad y seguridad interna de los centros de trabajo, transparencia total de todas sus transacciones. En el caso de las microempresas del Sector 1 se exigirá la reinversión de la totalidad de sus utilidades en la misma empresa o en otra nacional.

c. Empresas autónomas, asociadas y filiales

A fin de mejor precisar la noción de empresa autónoma, tomaremos como referencia nuevamente la Recomendación 2003/361/CE de la Comisión Europea. Ella distingue tres tipos de empresas en función de la naturaleza de las relaciones que ellas entretienen con las otras empresas en términos de participación en el capital, del derecho de voto o del derecho de ejercer una influencia dominante. Ellas son las empresas autónomas, las asociadas y las filiales.

Una empresa es autónoma si no tiene una participación del 25% o más en otra empresa, si ella no está tomada directamente en el 25% o más por una empresa o un organismo público, o conjuntamente por varias empresas filiales u organismos públicos, si no produce cuentas consolidadas y no es considerada en las cuentas de otra empresa que establece cuentas consolidadas y que no es una empresa filial.

En cambio, se definen como empresas asociadas a las que establecen relaciones financieras significativas con otras empresas, sin que una ejerza control efectivo directo o indirecto sobre otra. Son asociadas de empresas que no son autónomas pero que no son tampoco filiales entre ellas. Así, una empresa es “asociada” de otra empresa si ella posee una participación del 25% y menos del 50% en la otra empresa, si la empresa no establece cuentas

consolidadas con la otra empresa en cuestión, y que no es tomada en consolidación en las cuentas de ésta o de una empresa filial a esta última.

Las empresas filiales corresponden a la situación económica de empresas que son parte de un grupo, por el control directo o indirecto de la mayoría del capital o de los derechos de voto (incluso a través de acuerdo o, en ciertos casos, a través de personas físicas en tanto que accionistas), o por la capacidad de ejercer una influencia dominante sobre una empresa.

Es importante tomar en cuenta estas precisiones para mejor definir a las microempresas de las pequeñas y medianas empresas.

d. Participación en las pequeñas y medianas empresas

La Recomendación 2003/361/CE de la Comisión Europea que fija los criterios para definir a las pequeñas y medianas empresas. Una pequeña empresa es aquella cuyo número de trabajadores se encuentra entre 10 y menos de 50, y su volumen de ventas o el balance total anual no debe exceder los 10 millones de euros. En cambio, una mediana empresa es aquella que cuenta entre 50 y menos de 250 trabajadores, y un volumen de ventas que no exceda los 50 millones de euros o un balance total anual que no exceda los 43 millones de euros. Una clasificación necesaria para orientar las ayudas y precisar los puntos de participación y crecimiento del Sector 2.

Un gran porcentaje de las empresas del Sector 2 que suministrarán los Bienes de Necesidad Básica, dentro de los sectores tales como vivienda, formación, salud, y infraestructura terrestre, serán pequeñas y medianas empresas, en la forma de empresas autónomas, asociadas o filiales al interior del país. Ellas deben ser en un número suficiente, a nivel país, como para crear el mejor clima de competencia, en términos nacionales e internacionales. No puede existir, de ningún modo, cualquier tipo de proteccionismo. Asimismo, la transparencia debe primar a fin de que los órganos de supervisión y control cumplan sus objetivos a cabalidad.

Un sistema crediticio atomizado, autónomo, y con plena responsabilidad penal de sus actos, es la condición *sine qua non* para alcanzar el máximo desarrollo del Sector 2, en el tiempo más corto, y en las mejores condiciones de eficiencia y eficacia.

C. PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

“El Día Mundial del Medio Ambiente (5 de junio) es uno de los principales vehículos que las Naciones Unidas utilizan para fomentar la sensibilización mundial sobre el medio ambiente y promover la atención y acción política al respecto.”⁴¹ “Se entiende por medio ambiente [...] al entorno que afecta y condiciona especialmente las circunstancias de vida de las personas o la sociedad en su conjunto. [...] Es decir, no se trata sólo del espacio en el que se desarrolla la vida sino que también abarca seres vivos, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos, así como elementos tan intangibles como la cultura.”⁴² El diccionario de la Real Academia de la Lengua Española define al medio ambiente como “el conjunto de circunstancias culturales, económicas y sociales en que vive una persona.”⁴³

Prosiguiendo nuestro ángulo de observación y de análisis, priorizaremos el aspecto socioeconómico de la noción medio ambiente. En ese sentido, y siendo aún más específicos, incidiremos mayormente en la relación que existe entre los desechos generados por las personas y el cuadro de vida de los mismos, la polución proveniente de las industrias y la deforestación y cambios climáticos.

a. Desechos de la vida cotidiana

Los organizadores del Expo 2010 Shanghai, China, han utilizado la frase “Better City, Better Life”⁴⁴ como expresión del desarrollo urbano en el futuro. Y hay razón en ello, porque los países, sobre todo emergentes, sufren de la contaminación ambiental producida por la basura generada por las urbes.

“La palabra basura ha significado, y para mucha gente aún significa, algo despectivo, algo que carece de valor y de lo que hay que deshacerse [...]. En el medio rural nunca fue un verdadero problema, pues los residuos orgánicos seguían el ciclo de la vida sirviendo de abono o de alimento para animales, los residuos arrojados a los ríos eran depurados por las propias aguas, el gran poder depurador de la naturaleza todavía no había sido derrotado por el ansia

⁴¹ <http://www.un.org/Depts/dhl/spanish/environment/>

⁴² http://es.wikipedia.org/wiki/Medio_ambiente

⁴³ http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=ambiente

⁴⁴ http://www.unep.org/pdf/SHANGHAI_REPORT_FullReport.pdf

de poder del hombre.”⁴⁵ El problema comienza cuando el campo se convierte en urbe.

“La cantidad de basura o residuos es uno de los principales problemas urbanos del ‘mundo moderno’. A medida que las sociedades ‘progresan’ y aumenta el consumo, al mismo tiempo, la montaña de desperdicios también aumenta.”⁴⁶ Así tenemos que “en los países con mayor desarrollo económico, el promedio de basura que cada persona tira al día es de dos kilos. Esto significa, por ejemplo, que la basura generada en las casas de Estados Unidos - no en las fábricas - llegó en 1990 a más de 220 millones de toneladas. La basura de la Ciudad de México es de más de 18 millones de toneladas al año.”⁴⁷

No obstante, el problema no es la cantidad de desechos que produce el ser humano en las urbes, porque “en algunas ciudades, cerca del 30% de los residuos domiciliarios pueden ser reciclados o reintroducidos en los procesos industriales. El 70% restante son residuos orgánicos que pueden ser transformados en abono.”⁴⁸ Además, existen técnicas bien conocidas para el recojo selectivo de la basura y su reciclaje. Incluso se sabe, por ejemplo, que el reciclaje de una tonelada de papel salva a 17 árboles, el reciclaje del vidrio ahorra el 32% de la energía que se consume en hacer nuevo vidrio, y que el reciclaje de una lata de aluminio ahorra suficiente energía como para hacer funcionar un televisor por tres horas y media.

El problema reside en que, aún cuando existe la legislación pertinente como en el caso del Perú⁴⁹, no se realizan las acciones necesarias. Según Ciudadanos Al Día⁵⁰, existen 316 municipios del Perú que no efectúan el recojo de la basura urbana, que solamente el 38% de la totalidad de municipios hacen la tarea diaria, que en un 61% lo destinan a un botadero a cielo abierto, y que solamente el 2% de la basura a nivel nacional es reciclada.

⁴⁵ <http://html.rincondelvago.com/basura-en-las-ciudades.html>

⁴⁶ http://www.somosamigosdelatierra.org/13_curiosidades/reciclaje/reciclaje10.html

⁴⁷ <http://html.rincondelvago.com/basura-en-las-ciudades.html>

⁴⁸ http://www.somosamigosdelatierra.org/13_curiosidades/reciclaje/reciclaje10.html

⁴⁹ Ley General de Residuos Sólidos N° 27314 normando que son los municipios quienes tienen la responsabilidad de su recojo y tratamiento.

⁵⁰

<http://blogs.elcomercio.com.pe/ciudadanosaldia/BoletinCAD%20Basura%20y%20Municipios%20Gabil09.pdf>

“Sin duda la gestión de los residuos sólidos es un problema sin resolver para la gran mayoría de las municipalidades del país. Esto no tendría por qué ser así. Hoy en día existe la tecnología y los conocimientos de gestión suficientes para asegurar un manejo óptimo de los residuos. El problema es otro.”⁵¹

De qué sirve contar con un magnífico “Plan Integral de Gestión de Residuos Sólidos”⁵² como el que posee la ciudad de Huancayo, Perú, si sus hábitos de corrupción no están ausentes. La decisión de compra de los equipos necesarios para implementar el Plan Integral no está en función de las especificaciones técnicas sino del porcentaje de comisión que debe recibir la autoridad local o nacional. Una vez adquiridos los equipos, jamás son previstos los fondos necesarios para su mantenimiento. Cuando los equipos se encuentran en mal estado de funcionamiento, son enviados a reparación para nunca más verlos, como en el caso del Municipio de San Juan de Lurigancho, el distrito más poblado del Perú. Este “problema de gestión” es el mismo cuando para dicho efecto se crean empresas municipales.

b. Polución proveniente de las industrias

“La basura industrial es la que se genera por los procesos de producción de las empresas. Por cierto, estos desechos son los más peligrosos ya que arrojan químicos y sustancias tóxicas que ponen en peligro la vida de la flora y fauna de los ecosistemas en el mundo; los humanos también se ven afectados por la falta de control en la eliminación de residuos no aprovechables. Tampoco hay como olvidar los residuos energéticos (radiactivos) [...]. Recuerden lo ocurrido en Chernóbil (Ucrania), cuando un reactor ocasionó una explosión nuclear en 1986. Murieron 35 personas y 135 000 más fueron evacuadas.”⁵³

“En un país industrializado la contaminación del aire procede, más o menos a partes iguales, de los sistemas de transporte, los grandes focos de emisiones industriales y los pequeños focos de emisiones de las ciudades o el campo.”⁵⁴ “Dentro de las principales sustancias que contaminan el aire

⁵¹ La basura nuestra de cada día, in <http://blog.pucp.edu.pe/item/8185>

⁵² Idem.

⁵³ Basura industrial y basura en las ciudades, in <http://estuplaneta.blogspot.com/2007/06/basura-industrial-y-basura-de-las.html>

⁵⁴ <http://www.tecnun.es/asignaturas/ecologia/Hipertexto/10CAtm1/100ConAt.htm>

tenemos al óxido de carbono, los óxidos de azufre, el óxido de nitrógeno, los compuestos orgánicos volátiles, las partículas y aerosoles, los oxidantes, las sustancias radioactivas, el calor, y el ruido.”⁵⁵

“Así tenemos que el óxido nítrico (NO) y el dióxido de nitrógeno (NO₂). Son contaminantes primarios de mucha trascendencia en una presencia superior a 0.01ppm. El emitido en más cantidad es el NO, pero sufre una rápida oxidación a NO₂, siendo este el que predomina en la atmósfera. [...]. Tiene una gran trascendencia en la formación del smog fotoquímico, del nitrato de peroxiacetilo (PAN) e influye en las reacciones de formación y destrucción del ozono, tanto troposférico como estratosférico, así como en el fenómeno de la lluvia ácida.”⁵⁶ De igual modo, “el dióxido de carbono (CO₂) es un factor contaminante arriba de 330ppm. Es un gas que produce un importante efecto de retención del calor, comúnmente llamado efecto invernadero.”⁵⁷

Igualmente, “los sonidos muy fuertes provocan molestias que van desde el sentimiento de desagrado y la incomodidad hasta daños irreversibles en el sistema auditivo. La presión acústica se mide en decibelios (dB) y los especialmente molestos son los que corresponden a los tonos altos (dB-A). La presión del sonido se vuelve dañina a unos 75 dB-A y dolorosa alrededor de los 120 dB-A. Puede causar la muerte cuando llega a 180 dB-A. El límite de tolerancia recomendado por la Organización Mundial de la Salud es de 65 dB-A.”⁵⁸

Según Stavros Dimas, Comisario para el Medio Ambiente de la Comisión Europea, “la China ha destinado alrededor del 34% de sus inversiones a medidas relacionadas con la eficiencia ecológica. Corea del Sur ha destinado el 69% y los Estados Unidos el 17%. En cambio los estados miembros de la Unión Europea han destinado solamente entre 1.3% y 21%.”⁵⁹ De ahí que, “el

⁵⁵ <http://www.tecnun.es/asignaturas/ecologia/Hipertexto/10CAtm1/100ConAt.htm>

⁵⁶ Idem.

⁵⁷ Idem.

⁵⁸ Idem.

⁵⁹ DIMAS Stavros, [Eco-efficiency a way to a coger carbon future](http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=SPEECH/09/350&format=HTML&aged=0&language=EN&guiLanguage=en), in <http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=SPEECH/09/350&format=HTML&aged=0&language=EN&guiLanguage=en>

cambio climático provocado por un modelo productivo de saqueo y agresión de la naturaleza, amenaza con destruir el planeta.”⁶⁰

c. Deforestación y cambios climáticos

La deforestación es otro flagelo que incide fuertemente en los cambios climáticos. “Los bosques son formaciones vegetales indispensables para la vida sobre la Tierra. Estos son fuentes de alimentación, de refugio, de combustible y de medicamentos para numerosas poblaciones. Los bosques [...] juegan un rol importante en la fijación del CO₂ que emitimos masivamente y que perturba peligrosamente nuestro clima: 40% del carbono terrestre es acumulado en la vegetación y en los suelos de los bosques.”⁶¹ Sin embargo, “según World Resources Institute, 80% de la superficie de bosque original ha sido talado o degradado en el transcurso de los 30 últimos años. Cada año, más de 13 millones de hectáreas desaparecen, con las consecuencias casi irreversibles. [...]. Se estima que 27 mil especies animales y vegetales desaparecen cada año a causa de la deforestación. Este fenómeno afecta a todos los bosques tropicales, en particular a la Amazonía, África ecuatorial y Sureste de Asia.”⁶² “En América del Sur, a pesar de la débil densidad de la población, la deforestación es probable que no disminuya en el futuro próximo.”⁶³

Es innegable, además, que los países del Sur “ricos en recursos minerales tienden a tener tasas de crecimiento económico más lentas, niveles más bajos de bienestar social y distribuciones de ingreso mucho más asimétricas que los países en desarrollo no dependientes de minerales. De hecho, la mejor base de recursos de las economías minerales ha sido más una maldición que una bendición”.⁶⁴

⁶⁰ Movimiento "Cumbre de Los Pueblos", Declaración de Lima (Perú), in <http://www3.minkandina.org/Noticias/Peru/24.html>

⁶¹ <http://www.notre-planete.info/environnement/deforestation.php>

⁶² Idem.

⁶³ Situación des Forêts du monde 2009, in <http://www.fao.org/docrep/011/i0350f/i0350f00.htm>

⁶⁴ <http://mineria.ecoportel.net/>

D. VIOLENCIA, CORRUPCIÓN, DROGAS Y SANCIÓN EJEMPLAR

A continuación nos ocuparemos de tres efectos perversos que tanto daño hacen al tejido social y económico, motivo por el cual exige sanciones ejemplares: la violencia, la corrupción y las drogas.

a. La violencia

Existe la violencia familiar. “La violencia familiar afecta a seis de cada diez mujeres en nuestro país; constata el Centro de la Mujer Peruana..”⁶⁵ “Durante el primer semestre del 2008, el Ministerio del Interior del Perú registró 46,557 denuncias por violencia familiar, en las que el 88.8% (41,362 casos) de las víctimas fueron mujeres.”⁶⁶ La vida escolar tampoco escapa a la violencia. “La violencia de los jóvenes en los establecimientos escolares ha devenido una cuestión de sociedad. [...] Hervé Hamon y Patrick Rotman han contabilizado, en su libro “*Tant qu’il y aura de profs*”, las violencias escolares entre 1979 y 1984. La lista es impresionante y comprende, además de extorsión, afrontamientos entre bandas, violaciones, y tres muertes.”⁶⁷

“Según el Ministerio del Interior del Perú, en el primer trimestre del 2008 se registró 2041 denuncias por casos de violación sexual.”⁶⁸ El mal se extiende hacia el tráfico de personas con fines de explotación sexual. “En un informe de la Organización Mundial contra la Tortura se señaló que, entre 1990 y 1997, más de 200 mil mujeres de Bangladesh habían sido víctimas de trata de blancas. [...] Un estudio realizado con el auspicio de la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos, se calculó que entre 45 mil y 50 mil mujeres y niños ingresan anualmente al país en el marco de esta actividad. En otra investigación realizada por la Organización Internacional para las

⁶⁵ Centro de la Mujer Peruana FLORA TRISTÁN, Informe 2003 Violencia familiar, sexual, aborto, derechos reproductivos, p. 16 in

http://www.flora.org.pe/pdfs/violencia_fam_sex_aborto_der_reprod.pdf

⁶⁶ MANUELA RAMOS, Violencia familiar, in <http://www.manuela.org.pe/violencia.asp>

⁶⁷ TROGER Vincent, La Violence Scolaire, in http://www.scienceshumaines.com/la-violence-scolaire_fr_14590.html

⁶⁸ Organización de mujeres MANUELA RAMOS, in <http://www.manuela.org.pe/violencia.asp>

Migraciones, se calculó que 10% a 15% de 2 mil prostitutas extranjeras, conocidas en Bélgica, habían sido vendidas por la fuerza desde el exterior.”⁶⁹

Chloé Leprince informa sobre los enfrentamientos entre la fuerza del orden y los que habían organizado la Fiesta de la Música en Francia: “fractura de la base de la nariz como consecuencia de un tiro de flashball”, “golpiza sobre un hombre de unos 27 años en silla de ruedas”, “traumatismo del codo y de las caderas en una joven de más de 20 años.”⁷⁰ Según el Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, en Huaquira, Perú, un campesino fue conducido a la base militar, donde el capitán le propinó “puñetes y puntapiés. Luego, el teniente le amarró las manos hacia atrás, le colgó de los pies e introdujo su cabeza en un depósito lleno de agua, hasta hacer perder el conocimiento.”⁷¹

“El embajador de los Estados Unidos en Irak, Chris Hill, ha escapado a un atentado a la bomba en el momento del pasaje de su comitiva en el sur del país. El atentado se ha registrado en la provincia de Dhi Kar, a 300 kilómetros al sur de Bagdad.”⁷² Y la violencia que dirige el mismo país-gendarme, como la invasión de Koweit, Irak, Afganistan, y el bien recordado de Viet Nam.

b. La corrupción

El diccionario de la Real Academia de la Lengua Española señala que la corrupción “en las organizaciones, especialmente en las públicas, [es una] práctica consistente en la utilización de las funciones y medios de aquellas en provecho, económico o de otra índole, de sus gestores.” La corrupción es una “variedad de delito de cohecho, en la que incurren los que con dádivas, ofrecimientos o promesas, corrompen o intentan corromper a un funcionario público o aceptan sus solicitudes.”⁷³

⁶⁹ Pan American Health Organization, La violencia sexual, in http://www.paho.org/Spanish/AM/PUB/capitulo_6.pdf

⁷⁰ LEPRINCE Chloé, Médecins du monde: «Des records de violence policière», in <http://www.rue89.com/2009/07/06/medecins-du-monde-des-records-de-violence-policiere>

⁷¹ <http://www.cverdad.org.pe/ifinal/index.php>

⁷² http://www.lemonde.fr/proche-orient/article/2009/07/13/la-violence-persiste-en-irak_1218197_3218.html

⁷³ RIBÓ DURÁN Luis, Diccionario de Derecho, Editorial Bosch, 2005, 3ª edición revisada y ampliada

El término opuesto a corrupción política es transparencia. La corrupción facilita a menudo otro tipo de hechos criminales como el tráfico de drogas, lavado de dinero, y la prostitución. El concepto de corrupción difiere dependiendo del país o de la jurisdicción. Lo cierto es que, algunas prácticas políticas pueden ser legales en un lugar e ilegales en otros.⁷⁴

i. Pobreza y corrupción

Transparency International⁷⁵ concluye que “la extensión de prácticas de corrupción en los países pobres entraba los esfuerzos a favor del desarrollo y desalienta los inversionistas. Esta realidad es calificada por Transparencia Internacional como ‘catástrofe humanitaria permanente’, en su Informe 2008.”⁷⁶ Según TI, la corrupción “constituye una de las primeras razones de la ausencia de progreso realizado en el camino de la reducción de la pobreza.” Ella “pone en duda igualmente sobre la capacidad real de los gobiernos de los países [del Norte] a poner fin a los abusos de sus empresas en el extranjero.”⁷⁷ En el Informe sobre el Barómetro Global de la corrupción de Transparency Internacional 2009, precisa que, “a nivel global, los partidos políticos y la administración pública son percibidos como los sectores más corruptos. Los casos de soborno menor se perciben como cada vez más frecuentes en algunas partes del mundo, siendo las fuerzas policiales las receptoras más probables de los sobornos.”⁷⁸

ii. Sobornos a nivel internacional

En su OECD Anti-Bribery Convention Progress Report 2009, Transparencia Internacional señala que “una abrumadora mayoría de los países líderes en exportación están fallando a hacer cumplir los acuerdos para proscribir el soborno internacional.”⁷⁹ Señala que sólo 4 de 36 países firmantes del OECD Anti-Bribery Convention ejecutan el acuerdo, 11 lo

⁷⁴ http://es.wikipedia.org/wiki/Corrupción_política

⁷⁵ Transparencia Internacional es una organización internacional dedicada a combatir la corrupción política. Fue fundada en 1993 y tiene su sede en Berlín, Alemania.

⁷⁶ BERNARD Philippe, Coûteuse, la corruption entrave la lutte contre la pauvreté, in http://www.lemonde.fr/cgi-bin/ACHATS/acheter.cgi?offre=ARCHIVES&type_item=ART_ARCH_30J&objet_id=1052124

⁷⁷ Idem.

⁷⁸ Informe sobre el Barómetro Global de la corrupción de Transparency International

⁷⁹ http://www.transparency.org/news_room/in_focus/2009/oecd_pr_2009

cumplen moderadamente y, poco a nada, los 21 países restantes. Pone como un ejemplo significativo: The Oil-for-Food-Programme. Este programa fue establecido por las Naciones Unidas en 1995, permitiendo a Irak vender petróleo para pagar con ello la compra de alimentos. Según el Volcker Report en 2005⁸⁰, 2 mil 253 empresas de 66 países pagaron sobornos por un monto de 1.8 mil millones de dólares a fin de obtener contratos para proveer alimentos. Hubo otras 139 empresas de 40 países que pagaron sobreprecios en la compra de petróleo. El gobierno de Irak ha iniciado un proceso ante la corte americana por daños sufridos por un monto de 10 mil millones de dólares.

En el extremo de la impotencia, las Naciones Unidas determina al 9 de diciembre como el Día de la Anticorrupción. Igualmente aprueba la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.⁸¹ Y para que no haya dudas, define que “la corrupción es una plaga insidiosa que tiene un amplio espectro de consecuencias corrosivas para la sociedad. Socava la democracia y el estado de derecho [...]”⁸²

c. Ayer el alcohol, ahora la cocaína

Sabina Berman escribe un artículo sobre “La desventurada guerra de Elliot Ness”⁸³ que si, *mutatis mutandis*, se le coteja con la guerra contra las drogas que se practica actualmente, se encontrará muchos puntos en común. Como dijera Luis Astorga, “la prohibición crea el crimen y el criminal.”⁸⁴

Barack Obama, actual presidente de los Estados Unidos, “comparó al presidente mexicano Felipe Calderón con Elliot Ness, el legendario policía que combatió a los traficantes de alcohol durante la era de la Prohibición.”⁸⁵ En el programa televisivo Face The Nation de la cadena CBS, Obama dijo: “(Calderón) está encarándolos (a los narcos), de la misma manera que Elliot Ness enfrentó a Al Capone durante la época de la Prohibición. [...] Con

⁸⁰ <http://www.iic-offp.org/story27oct05.htm>

⁸¹ <http://www.unodc.org/webcast/merida/pdfs/update-sp.pdf>

⁸² http://www.unodc.org/documents/treaties/UNCAC/Publications/Convention/04-56163_S.pdf

⁸³ <http://lastresyuncuarto.wordpress.com/2009/04/13/sabina-bermanla-desventurada-guerra-de-elliott-ness/>

⁸⁴ ASTORGA Luis, *Crimen organizado y organización del crimen*, Bailey y Godson Editores, p. 87

⁸⁵ <http://lastresyuncuarto.wordpress.com/2009/04/13/sabina-bermanla-desventurada-guerra-de-elliott-ness/>

frecuencia eso causa más violencia, y estamos viendo que eso está aflorando.” Y es lo que pasó. “Los cuerpos de 12 policías federales fueron hallados en una autopista del estado de Michoacán [...]. Las primeras pericias apuntan a que los agentes fueron asesinados a tiros por miembros del Cartel de la Familia Michoacana, en represalia por la detención [...] de Arnaldo Rueda [...] considerado parte del brazo armado de la organización de narcotraficantes.”⁸⁶

“Elliot Ness fue un valiente que libró batallas en una guerra que su bando finalmente no ganó.”⁸⁷ El mismo John D. Rockefeller, en 1932, insistió: “Lenta e involuntariamente he llegado a creer que [gracias a la Prohibición], un vasto ejército de maleantes ha prosperado; el imperio de la ley se ha relajado; y el crimen ha aumentado a un nivel nunca visto. [...] Las bandas robaban, asesinaban, y en ciudades como Nueva York y Chicago impusieron una doble tributación [...]. Un Estado con una policía corrompida, fiel al crimen e infiel a los ciudadanos.”⁸⁸ No se trata, como en los tiempos de Elliot Ness, de “abolir el alcohol, sino la inseguridad de los ciudadanos.”⁸⁹

Pondremos un solo ejemplo para mostrar el doble juego de los Estados Unidos. Es la década de los 80, época de Ronald Reagan y de su asesor Oliver North.

i. Reagan a Oliver North: Ollie, tu tienes que comprender, yo no sabía nada

Ronald Reagan, presidente de los Estados Unidos (1981-1989), negó su participación en la venta de armas a Irán y, sobre todo, el uso de una parte de ese dinero para financiar a los contras del Gobierno Sandinista de Nicaragua. Y, para su beneplácito, Oliver North dijo: “Nada va cambiar el hecho de que yo creo que Ronald Reagan es el mejor presidente en toda mi vida [...], quizás el presidente más importante que esta nación ha tenido.”⁹⁰

⁸⁶ <http://espanol.upi.com/Noticias-destacadas/2009/07/14/Encuentran-12-policias-muertos-en-autopista-de-Mxico/UPI-65031247613471/>

⁸⁷ <http://lastresyuncuarto.wordpress.com/2009/04/13/sabina-bermanla-desventurada-guerra-de-elliott-ness/>

⁸⁸ Idem.

⁸⁹ Idem.

⁹⁰ <http://www.nytimes.com/1994/10/29/us/the-1994-campaign-virginia-mrs-reagan-denounces-oliver-north-on-iran-affair.html?scp=1&sq=oliver%20north%20and%20reagan&st=cse>

Pero, la dramática comparecencia de Oliver North en las audiencias realizadas en el Congreso sobre Irán y los contras en su juicio realizado en 1989, e incluso en el juicio de John M. Poindexter, el almirante de la Navy americana, jefe de North y asesor de la Seguridad Nacional durante la gestión de Reagan⁹¹, suministran pruebas para demostrar lo contrario.

A pesar de que el Congreso americano prohíbe el suministro de armas a los contras de Nicaragua e, incluso, a pesar de que todas las sondajes de opinión pública mostraban que los americanos no estaban de acuerdo con la participación militar en América Central, Reagan aprueba el plan propuesto por Oliver North.⁹²

North, teniente coronel del Marine Corps y miembro del Consejo Nacional de Seguridad adscrito al presidente Reagan, actuó como un intermediario entre la Casa Blanca y los contras, luego que el Congreso americano cortó las ayudas en 1984. Fue igualmente él quien llevó a cabo las ventas de armas a Irán entre 1985 y 1986. En las audiencias, North dijo que seguía órdenes de sus superiores entre 1985 y 1986, cuando organizó el plan para suministrar secretamente financiamiento y armas a los contras que se oponían al Gobierno Sandinista de Nicaragua. El plan permaneció secreto hasta 1986.⁹³ En su libro⁹⁴, North reafirma que “Ronald Reagan conoció y aprobó” sobre la venta de armas a Irán y el apoyo logístico a los contras. “Él (R. Reagan) recibía informes en forma regular y detallada sobre los dos casos.”⁹⁵

El escándalo sale a la luz en 1986 cuando el resto de los rehenes americanos seguían presos en Líbano. Es entonces cuando se supo que armamento americano era librado a Irán para comprar la libertad de los rehenes americanos. Se conoció igualmente que una parte del valor de las

⁹¹ <http://www.nytimes.com/1991/10/20/us/north-says-reagan-knew-of-iran-deal.html?scp=1&sq=north%20reagan%20iran&st=cse>

⁹² <http://www.nytimes.com/1987/01/06/opinion/on-nixon-and-watergate-reagan-and-iran.html?scp=4&sq=north%20reagan%20iran&st=cse>

⁹³ <http://www.nytimes.com/1994/10/29/us/the-1994-campaign-virginia-mrs-reagan-denounces-oliver-north-on-iran-affair.html?scp=1&sq=oliver%20north%20and%20reagan&st=cse>

⁹⁴ NORTH Oliver and NOVAK William, *Under Fire*, An American Story, Harper collins Publishers Ltd.

⁹⁵ <http://www.nytimes.com/1991/10/20/us/north-says-reagan-knew-of-iran-deal.html?scp=1&sq=north%20reagan%20iran&st=cse>

ventas de armas a Irán fue orientado hacia los contras para la compra de armas.⁹⁶

“Ahora es claro que docenas de gentes – personal de la Casa Blanca, del Departamento de Estado, del Departamento de Defensa y de la CIA, también como hombres de negocios en la venta de armas y financistas en Israel y otros países – conocieron desde sus inicios sobre el suministro de armamento americano a Irán. Igualmente, una red de pilotos y oficiales militares retirados conocieron los esfuerzos encubiertos para ayudar a los rebeldes que combatían al gobierno marxista de Nicaragua. Todo ello con el conocimiento de la Casa Blanca.”⁹⁷

ii. North, el transporte y venta de cocaína

Pero el gobierno de Reagan no solamente desconoció los acuerdos del Congreso americano, el sentimiento del pueblo americano, el bloqueo decretado por la ONU para la venta de armas a grupos “terroristas”, sino que utilizó el personal de la fuerza armada americana y los aviones de la CIA para transportar droga tanto de América Central como de América del Sur, y venderlo en suelo americano para financiar lo que el Congreso y el pueblo americano le negaba.

“Funcionarios de alto rango del gobierno americano revelaron que, el pasado otoño 1986, investigadores federales americanos descubrieron evidencias acerca de que la tripulación de vuelos en aviones americanos, que suministraban armas a los rebeldes del gobierno de Nicaragua, estuvieron transportando cocaína y otras drogas en sus vuelos de retorno a los Estados Unidos [...]. Un funcionario de alto nivel del gobierno americano dijo que, cuando miembros de la tripulación, basados en El Salvador, tomaron conocimiento de que agentes del Departamento de Prevención contra Droga americano estaban investigando sus actividades, uno de ellos previno que tenían la protección de la Casa Blanca [...]. Después de efectuar la entrega de armas en El Salvador, [...] los pilotos americanos paraban en Panamá, el mayor

⁹⁶ <http://www.nytimes.com/1994/01/19/news/19iht-contra.html?scp=5&sq=north%20reagan%20iran&st=cse>

⁹⁷ <http://www.nytimes.com/1987/03/04/us/the-reagan-white-house-missing-the-iran-arms-story-did-the-press-fail.html?scp=10&sq=north%20reagan%20iran&st=cse>

centro de repartición de la droga, para cargar cocaína o marihuana.”⁹⁸
“Funcionarios del gobierno dijeron que el programa anti-drogas de la CIA en Venezuela embarcó una tonelada de pura cocaína con destino a los Estados Unidos en 1990 [...]”⁹⁹

Un subcomité del Senado americano dijo que, “persiguiendo objetivos de política exterior, a menudo, la administración de Reagan sacrificaba los esfuerzos para disminuir el tráfico de cocaína, por ejemplo, buscando reducir la sentencia para un general hondureño vinculado con el comercio de la droga [...]. Un oficial de alto rango de la administración de Reagan intervino ante un juez federal para obtener indulgencia para José Bueso Rosa, un general hondureño, quien fue sentenciado a solamente cinco años de prisión en 1986 por su participación en un complot para asesinar al presidente Roberto Suazo Córdova de Honduras. En cambio, los otros inculpados recibieron sentencias de 40 años. Se dijo que el intento de asesinato había sido financiado con la venta de cocaína [...]”¹⁰⁰

d. Sanción ejemplar y formatriz

La violencia y la corrupción son la consecuencia directa de los efectos perversos de la posición hegemónica de la Repartición Individualista. Querer eliminarlas, sin antes haber iniciado un proceso de eliminación del desempleo y de la pobreza, es una estocada en el vacío. Estos vicios son, prácticamente, parte de los nuevos valores de la sociedad moderna.

Deberá tomarse en consideración que el delito más grave, cometido por una persona, es aquella que atenta contra los bienes y los intereses de la comunidad. En este caso, no existirá ni prescripción ni perdón alguno. Es toda la sociedad, presente y futura, que ha sido atacada en sus bienes y en sus intereses. No obstante, esta sanción, como las otras, deberá ser formativa y en los plazos más breves.

⁹⁸ <http://www.nytimes.com/1987/01/20/world/contra-arms-crews-said-to-smuggle-drugs.html?scp=10&sq=cocaine%20north%20reagan&st=cse>

⁹⁹ <http://www.nytimes.com/1993/11/20/world/anti-drug-unit-of-cia-sent-ton-of-cocaine-to-us-in-1990.html?scp=16&sq=cocaine%20north%20reagan&st=cse&pagewanted=2>

¹⁰⁰ <http://www.nytimes.com/1989/04/14/world/foreign-policy-hurt-drug-war-senators-say.html?scp=21&sq=cocaine%20north%20reagan&st=cse>

El objetivo de la sanción formativa es la reinserción de la persona en la vida comunitaria, quien debe inmediatamente asimilarse a su comunidad en el pleno respeto de sus normas y de sus bienes. Es decir, la persona sancionada deberá inmediatamente ingresar al centro de trabajo designado por el juez, y a desarrollar las actividades impuestas por dicho juez en coordinación con el centro de trabajo. De esta forma, no existirá un desperdicio de la fuerza de trabajo, y no existirá despilfarro en el cuidado y mantenimiento del sentenciado.

CAPÍTULO IV

PLENO EMPLEO Y AUMENTO ACELERADO DEL SALARIO MÍNIMO

*Son la propensión a consumir y el monto de la nueva inversión que determinan conjuntamente el volumen del empleo, y es el volumen del empleo que determina de una manera única el nivel de los salarios reales.*¹⁰¹

John M. KEYNES

Dentro de su Agenda Hemisférica 2006-2015, los países miembros de la Organización Internacional del Trabajo se han propuesto los desafíos siguientes: “lograr un crecimiento económico que promueva el trabajo decente [...], e incrementar la inclusión social y laboral para reducir la desigualdad.”¹⁰² Esto les conduce a proponer una política de “crecimiento económico promotor del empleo”, en el entendido de que “la generación de mayores oportunidades de empleo debe ser considerada como un objetivo central de la política económica.”¹⁰³

La búsqueda del trabajo “decente” se debe entender, entre otros, como la eliminación del trabajo mal pagado. Hugo Maúl nos proporciona un ejemplo en el caso de Guatemala: “Más del 75 por ciento de todas las mujeres que trabajan, y más del 85 por ciento de los indígenas que trabajan, ganan menos

¹⁰¹ SANDRETTO René, [1994] Rémunérations et répartition des revenus. Les faits, les théories, les politiques, Editions Hachette, p. 140

¹⁰² OIT, Trabajo Decente en las Américas: agenda hemisférica 2006-2015, in http://www.oit.org.pe/WDMS/bib/publ/documentos/ahtd_sintesis_esp.pdf

¹⁰³ Idem.

que el salario mínimo.”¹⁰⁴ Si a ello agregamos que casi la mitad de la población económicamente activa se encuentra sin trabajo, debemos admitir que la situación es catastrófica para los pueblos de los países del Sur.

Aún más, a pesar de la existencia legal de salarios mínimos en gran número de países del Sur, ellos simplemente no son respetados. De donde, Hugo Maúl infiere que deben ser abolidos para dejar que los niveles de salarios sean normados por el mercado. Otros, dentro del mismo espíritu, generalizando el mal entendido principio económico de que la productividad marginal del trabajo (PML) es igual al salario, proponen que los salarios deben corresponder a su productividad. Y para que esto funcione, afirman, es imperativo “flexibilizar” el mercado de trabajo; es decir, eliminar toda legislación que fije ciertas normas o niveles de salarios.

¿Es cierto que un incremento de la PML conduce necesariamente a un aumento de salarios? ¿Un trabajo (salario) decente es el resultado de las fuerzas del mercado? Más aún, ¿son las fuerzas del mercado que van a conducirnos hacia el pleno empleo de los recursos humanos?

A. LOS SALARIOS Y LA PRODUCTIVIDAD MARGINAL DEL TRABAJO

Para mejor comprender las razones, teóricas y prácticas, sobre la posibilidad de incrementos significativos de salarios, sin que produzca graves desequilibrios a la actividad económica, es importante conocer muy de cerca las relaciones que existen, o que no existen, entre la producción en términos materiales, físicos; la producción en términos de valor, y los salarios. Una correcta interpretación de estas variables, y de las condiciones en las que se relacionan, facilitará esclarecer, entre otros, las falacias que pululan con relación a la productividad (media o marginal) del trabajo y el incremento de salarios.

¹⁰⁴ MAÚL R. Hugo, Salario mínimo y recesión, in <http://www.elperiodico.com.gt/es/20081103/opinion/77940>

De esta forma será fácil comprender que no existe comunicación automática entre el valor de la productividad marginal del trabajo (VPML) y los salarios.

a. Relaciones entre producción física, valor de la producción física, y salarios

Para desentrañar las falacias sobre la relación entre la productividad del trabajo y los salarios, es importante precisar las nociones de productividad marginal del trabajo, valor de la productividad marginal del trabajo, y la productividad media.

i. Productividad marginal del trabajo

La escuela marginalista de la economía deduce que todo empresario puede continuar a incrementar su volumen de producción si al añadir una unidad más de trabajo, existe como respuesta un incremento en la cantidad producida. Esta sentencia se realiza bajo la condición de que, en este caso, el único factor variable es el trabajo, y todos los otros (tecnología, maquinarias, insumos...) son constantes. Es decir, mientras exista capacidad ociosa en los otros factores, un incremento de una unidad de trabajo será compensado con un incremento en el resultado final.

Es la consabida teoría sobre la productividad marginal del trabajo (PML), en donde la primera unidad de trabajo, manteniendo todo el resto constante, tiene como resultado un gran nivel de producto realizado. Añadir una segunda unidad de trabajo continuará a incrementar el producto pero en menor proporción, Una tercera unidad de trabajo seguirá incrementando el producto pero en menor proporción que la precedente, y así sucesivamente.

La pregunta es, ¿hasta qué punto, el empresario debe continuar a añadir nuevas unidades de trabajo? Hasta que un nuevo incremento de trabajo no tenga por resultado ningún incremento del producto. Es decir, hasta que la PML sea igual a cero.

A este nivel, la empresa ha llegado a su máximo volumen de producción en condiciones eficientes, dado los recursos con los que cuenta. Más allá significaría un derroche de fuerza de trabajo puesto que la producción total comenzaría a decaer en lugar de aumentar. Entonces, ¿el empresario decidirá

por incrementar unidades de trabajo hasta alcanzar el máximo nivel de producción? No necesariamente, porque como buen empresario con Repartición Individualista, tiene que tener en consideración el precio de venta de los bienes fabricados, el valor de los insumos de producción y, sobre todo, el monto de la utilidad a retirar luego de terminado el ciclo de producción.

ii. Valor de la productividad marginal del trabajo y salarios

Es indudable que el empresario, incluso antes de iniciar el acto económico, piensa en el monto de utilidades a retirar. Por el momento, supongamos que se preocupa en ¿cuál sería el mejor nivel de producción en función de la PML y del precio tanto del bien final como de los insumos. Para ello, supongamos que todos los factores de producción son constantes, a excepción del factor trabajo, y cuya remuneración se encuentra determinada exógenamente, así como del resto de factores de producción. Entonces, en estas condiciones, ¿hasta qué punto irá adicionando nuevas unidades de trabajo?

Sin lugar a dudas que el empresario aumentará el factor trabajo hasta que el valor del incremento del producto como consecuencia de la última unidad añadida de trabajo sea igual al salario que percibe este trabajador. Este es el punto óptimo económico que los marginalistas recomiendan a los empresarios. Es decir, el empresario actuará racionalmente si su nivel de producción lo lleva hasta que el valor la productividad marginal (VPML) de la última unidad de trabajo sea igual al salario.

Es a partir de esta igualdad (VPML = salario) que, sin comprender las condiciones de esta identidad, o maliciosamente, se elaboran afirmaciones alejadas de la verdad. Y el colmo de la generalización abusiva es decir que el “salario *debe* ser igual a la productividad del trabajo”. ¡Cuántos errores y mal entendidos encierran aseveraciones, como ésta, tiradas muy a la ligera!

Es cierto, el empresario actuaría irracionalmente si continúa a incrementar la producción sabiendo que el valor del incremento del producto es inferior al precio que él ha pagado por la nueva unidad de trabajo. Sería igualmente irracional, aunque menos, si parara de incrementar el nivel de producción antes que el valor de este último incremento descendiera a igualarse con el precio de la nueva unidad de trabajo añadida. En este caso

estaría produciendo por debajo del óptimo económico de producción pero, en el anterior, estaría produciendo a pérdida.

En todo caso, los marginalistas se esfuerzan en presentarnos que el empresario se mueve sobre la curva del VPML que es liza y va descendiendo de la izquierda hacia la derecha. Aceptando que la curva sea liza, aunque sabemos que los trabajadores no son homogéneos, el empresario recorre un camino descendente hasta que el valor del último incremento del producto sea igual al salario. En este punto, tanto el VPML como el salario son iguales.

En este punto de equilibrio se ha producido una igualdad monetaria de dos cuerpos, pero *sin ninguna relación de causalidad* o de dependencia entre el uno y el otro. Afirmar que existe una relación de acción y reacción entre ellos es una ligereza. No porque hay una disminución del VPML que el salario disminuye, o porque el VPML aumenta que el salario aumenta. Cada una de estas variables tiene una dinámica diferente. Si ellos, se encontraron en este punto de equilibrio es, simplemente, porque hicimos deslizar la cantidad de producción sobre la curva VPML hasta encontrarse con el nivel del salario. ¡Pero el monto de ese salario fue definido exógenamente, y se mantuvo constante durante todo el ejercicio de descenso sobre la curva VPML!

Además, los marginalistas hablan del VPML y no simplemente de la PML cuando lo comparan con los salarios. Esto es, no podemos comparar la PML con el salario porque tienen estructuras diferentes. La primera se encuentra definida en términos físicos, materiales, mientras que los salarios están definidos en términos de valor monetario.

Algo más, el precio de los insumos utilizados en el incremento de producción no está determinado por un empresario aisladamente, sino por el mercado; es decir, está determinado exógenamente. El mismo que puede variar en cualquier instante, sin que este empresario pueda hacer algo. Lo mismo sucede con el nivel de salarios a pagar.

Claro, y esto es otro asunto, el empresario tiene todo el interés de empujar los salarios hacia la baja. Cuanto más bajo sean los salarios, la utilidad a percibir será mayor, porque el punto de equilibrio económico óptimo, entre el VPML y el salario, se dará en un nivel mucho más alto de producción total. Incluso, al empresario le interesaría que el precio de la última unidad de trabajo añadida sea igual a cero. Es decir, que el salario del

trabajador sea igual cero. De esta forma su punto de equilibrio económico sería igual al máximo de volumen de producción técnicamente posible, dado los recursos con los que cuenta. ¡Es el sueño dorado de los empresarios con Repartición Individualista!

Antes de continuar veamos dos falacias sobre la PML, su productividad media y los salarios

iii. Dos falacias a partir de la productividad media del trabajo

Sobre la productividad del trabajo se pueden realizar dos tipos de análisis. Uno con relación a la productividad marginal y otro con relación a la productividad media. El primero, se refiere al análisis de la última unidad de trabajo añadida con relación al incremento en el producto. Es un hábito decir que se trata de un análisis en el margen. En cambio, el segundo se refiere al análisis de relacionar el total de unidades de trabajo empleadas y el total de producto realizado. Es el caso de la productividad media del trabajo (PM_EL) o, muy corrientemente llamada “productividad del trabajo”. Cuando en la prensa, o en los centros de trabajo, se habla de productividad de los trabajadores, por lo general, se están refiriendo a la PM_EL y no a la PML. Ahí radica una primera fuente de confusión.

Otra de las mayores fuentes de confusión, y la más peligrosa, se origina cuando a partir de la igualdad entre el VPML y el salario, se le generaliza otorgándole un carácter de causalidad entre el uno y el otro. Es en este tipo de confusión que se originan dos mitos. “Estos dos mitos son: 1. Un salario por productividad incentiva una mayor productividad de los trabajadores. 2. Un salario por productividad reduce el desempleo y la informalidad.”¹⁰⁵ Nos referiremos sobre todo al primer mito considerando que la falsedad del segundo es evidente.

Una primera apreciación del primer mito supondría que una mayor productividad de los trabajadores conduce a un aumento de salarios lo que, a su vez, induciría a los trabajadores a aumentar su productividad. Según este mito estaríamos frente a una interacción virtuosa, sin fin. Esta proposición

¹⁰⁵ Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar, Guatemala, [Los dos Mitos de la Propuesta del Salario por Productividad](http://www.url.edu.gt/PortalURL/Archivos/56/Archivos/PolicyBrief1.pdf), in <http://www.url.edu.gt/PortalURL/Archivos/56/Archivos/PolicyBrief1.pdf>

presenta dos casos de figura. Para el análisis tomaremos en consideración, además de las curvas de la PML y de su PMeL, las curvas de los costos totales, de los ingresos totales de la empresa, que no existen cambios tecnológicos y que el único factor variable es el trabajo.

Primero. Si el aumento de salarios no incentiva el aumento de la PML, la curva de los costos totales se desplazaría hacia arriba mientras que la curva de ingresos totales se mantendría constante, dado que no hay incremento de la PML. La consecuencia inmediata es que, si la empresa se encuentra en el primer tramo de las curvas, en donde los costos totales son mayores que los ingresos totales, la empresa aumentaría su situación deficitaria. Si la empresa se encuentra en el segundo tramo de las curvas, en donde los ingresos totales son mayores que los costos totales, el nivel de utilidades de la empresa se reduciría inmediatamente.

Segundo. Si, por el contrario, “un salario por productividad incentiva una mayor productividad de los trabajadores”, tendríamos el resultado siguiente. La curva de costos totales, ante el aumento de salarios, se desplazaría hacia arriba. Y, ante el aumento de la PML motivada por el aumento salarial (sin variación del número de efectivos), la curva de ingresos totales efectuaría un desplazamiento hacia arriba. Si la empresa se encuentra en el primer tramo de las curvas de ingreso y de costo totales, la situación deficitaria de la empresa continuaría. Si la empresa se encuentra en el segundo tramo de las curvas de ingreso y de costo totales tendríamos las dos variantes siguientes. Si la empresa se encuentra antes del óptimo económico en donde, el ingreso marginal es igual costo marginal, el aumento de salarios mejoraría la posición económica de la empresa aproximándola o poniéndola en el punto de equilibrio económico óptimo. En cambio, si la empresa ya se encuentra en el punto de equilibrio económico óptimo, todo aumento de salarios reduciría su volumen de utilidades. En este punto, nuevos aumentos de salarios, aún cuando induzcan incrementos en la PML, puede desplazar la curva de costos totales a un punto tal que sea tangente a la curva de ingresos totales. Es decir, sucesivos aumentos salariales pueden hacer reducir el volumen de utilidades de la empresa hasta un punto tal que sea agotada.

Tercero. Además, es necesario señalar que el aumento de la PML por aumento de intensidad en el trabajo tiene un límite físico a soportar. Es decir, no puede existir un aumento ilimitado de la PML sustentado en un aumento de la intensidad de trabajo. Este sería el tercer caso de figura, que estaría

demostrando que el mito consistente en que “un salario por productividad incentiva una mayor productividad de los trabajadores” es demasiado limitada en incentivar el crecimiento de la economía.

iv. Flexibilidad del mercado de trabajo y salarios mínimos

En realidad, la proposición de incrementar los salarios ante un incremento de productividad es un argumento para implantar una política de “flexibilización” de los acuerdos salariales. El objetivo es eliminar todo tipo de reglamentación que norme sobre los salarios y los beneficios colaterales, como la seguridad social, seguridad por accidentes de trabajo y otros. Este caso de figura es ya actualmente practicado en el trabajo por destajo. La práctica del empresario es prometer aumentos salariales ante incrementos de producción por unidad de tiempo. Por lo general, los trabajadores caen en esta trampa mortal. Una vez efectuado el incremento de productividad por unidad de tiempo, lo que consigue el trabajador no es un aumento de salarios sino un despido seco. El único ganador es el empresario, quien contratará un nuevo trabajador pero con una marca de productividad más elevada, y por el mismo salario. Es decir, el incremento de productividad por unidad de tiempo se produjo pero, los salarios reales en vez de aumentar han disminuido.

Ante este juego mortal, las organizaciones sindicales de algunos países han conseguido se establezca jurídicamente el salario mínimo. De ahí el enfrentamiento entre los que gozan de los salarios mínimos y los que propugnan por la flexibilización total del mercado de trabajo. Escuchemos a su defensor Hugo Maúl: “el salario no sólo es la paga que los trabajadores reciben por su trabajo, sino que también es el sistema de incentivos que determina su productividad.”¹⁰⁶

Ante tales argumentos y prácticas laborales, Catherine Saget de la Organización Internacional del Trabajo se pronuncia. “Establecer un salario mínimo [...] es un medio de combatir la pobreza [...]. El objetivo principal de esa legislación es mantener los niveles de vida de los trabajadores con baja remuneración [...]. Es una manera de proteger a los trabajadores vulnerables que no pueden organizarse [...]. Es contribuir al alivio de la pobreza. El salario

¹⁰⁶ MAÚL R. Hugo et al., [2004] Salario mínimo por productividad: reduciendo la economía informal, Carta Económica Nº 259, Centro de Investigaciones Económicas Nacionales, Guatemala, in <http://www.cien.org.gt/correo.aspx>

mínimo puede actuar como una red de seguridad social en países donde ésta está aún poco desarrollada [...]. El salario mínimo representa más del 70% del salario promedio en Italia, Venezuela y El Salvador en el decenio de 1990, en tanto que se encontraba cercano a la mitad del salario promedio en Tailandia, Suiza, Suecia, Francia y Polonia.”¹⁰⁷

b. Los salarios no necesariamente siguen a la productividad marginal del trabajo

Es importante que quede claro que no existe relación de causalidad entre el VPML y los salarios. “Para los teóricos de la regulación [francesa], al menos en los años 70, el salario es una relación social que es el producto de la lucha de clases.” (cf. Aglietta, 1976, CEPREMAP).¹⁰⁸ En este sentido, expondremos dos situaciones completamente diferentes. El primero consiste a minimizar los sueldos y salarios aún cuando existen incrementos en la productividad. El segundo se refiere al aumento de los salarios como consecuencia de la cercanía al pleno empleo y al crecimiento sostenido de la actividad económica. Luego abordaremos si los salarios se decretan. Terminaremos haciendo una digresión sobre los salarios y la distribución de las utilidades.

i. Crecimiento con salarios a la baja es un juego criminal

La política de hacer crecer el PBI promoviendo una tendencia hacia la baja de los salarios, es un juego criminal. Un ejemplo nos proporciona el profesor Joan Subirats. “Si en 1981 el salario mínimo [de España] representaba el 45.6% del salario medio, en los momentos actuales (2009) apenas alcanza el 35%.”¹⁰⁹ “Si presumimos de octava potencia mundial, continúa Subirats, no se entiende que mantengamos uno de los salarios mínimos más bajos de la Unión Europea, a no ser que entendamos que es esa precisamente la base esencial de nuestro crecimiento.”¹¹⁰

¹⁰⁷ SAGET Catherine, *¿Cómo obtener el máximo del salario mínimo?*, Departamento de Estrategia del Empleo, OIT, in <http://www.ilo.org/public/spanish/dialogue/actrav/publ/128/13.pdf>

¹⁰⁸ REYNAUD Bénédicte [1994] *Les théories du salaire*, La Découverte, p. 40

¹⁰⁹ SUBIRATS Joan, *Pleno empleo, mínimo salario, crítico bienestar*, in <http://rebellion.org/noticia.php?id=47320>

¹¹⁰ Idem.

Esta es la política de quienes manejan la economía desde hace diez mil años. El plato de lentejas de los esclavos, siervos, o la canasta de consumo del asalariado, siempre ha sido visto hacia la baja. Es la característica esencial de la Repartición Individualista. Ya Adam Smith en 1776 decía lo siguiente: “En donde fuere que la ley ha tratado de regular los salarios de los trabajadores, siempre ha sido para bajarlos y no para subirlos.”¹¹¹

En términos modernos, nuestros profesores en economía nos enseñan, y nos aconsejan practicar en las empresas, la minimización de los gastos en salarios para obtener un máximo de beneficios, los mismos que son apropiados en 100% por los propietarios o accionistas. Y ya sabemos que, la mayor parte del Valor Agregado por los países de la periferia son transferidos, hacia el centro del país-centro.

Proponer el crecimiento del PBI, haciendo que los salarios se mantengan sin aumentos, es incentivar el incremento de los beneficios. Es un juego criminal que propone el socialista Dominique Strauss Kahn, mandamás del FMI, con un sueldo de medio millón de dólares por año. A los trabajadores de un dólar por día les aconseja no pedir aumentos salariales porque podrían causar un proceso inflacionario.¹¹²

Al respecto, señalemos la situación del empleo y de los salarios en Francia. “A partir de la información proporcionada, de 1990 a 2005, por las encuestas de empleo del Instituto Nacional de Estadística y de Estudios Económicos [...] se observa que la proporción de empleos inadecuados¹¹³ no ha cesado de aumentar. Del 25% de la población activa, ellos han pasado al 41% en 2005, y concierne a 11.4 millones de personas. En 2005, 3.8 millones de asalariados, perciben un bajo salario. Por convención, es llamado ‘bajo salario’ a una remuneración inferior a los dos tercios del salario medio. Lo que equivale en Francia, menos de 818 euros por mes, para el 14% de la población activa. Desde 1990, esta proporción ha aumentado para alcanzar el 23%. [...]. En 2005, 2.7 millones de asalariados, o sea el 10% de la población activa, estaban trabajando en contratos a duración determinada, ínterin, contrato

¹¹¹ SMITH Adam [1776] *An inquiry into the nature and causes of the wealth of nations*, Published by David Campbell Publishers Ltd, London, 1991, page 119

¹¹² Diario La República, Perú, 24 de junio del 2008, p. 15

¹¹³ “Empleo inadecuado” es una expresión acuñada por la Organización Internacional de Trabajo para referirse a contratados de trabajo precario, con bajos salarios, y sub-empleo de competencias.

estacional, período de formación, y empleo de formación. Desde 1990, el crecimiento supera el 56%. Actualmente [2008], 3 contratos sobre 4 se efectúan en contratos a duración determinada.”¹¹⁴

ii. La cercanía al pleno empleo empuja al incremento de salarios

“El mayor antídoto contra la pobreza es el trabajo y el pleno empleo, con trabajadores en blanco y salarios dignos”¹¹⁵, dijo [...] la presidenta de Argentina, Cristina Fernández de Kirchner. “No puede combatirse la pobreza a partir de planes sociales”¹¹⁶, agregó. Aunque los actuales presidentes de América Latina no hacen realmente lo que dicen, las evidencias no pueden ocultarse.

Es evidente que, cuando el crecimiento de la economía tiende al pleno empleo, los salarios tienden igualmente a incrementarse, sin que necesariamente la PML se haya incrementado. Tomemos el caso de la informática en Francia. “La casi totalidad de graduados de la última promoción (91%) [de la escuela de Telecom ParisTech] ha firmado su contrato de trabajo en menos de dos meses después de su salida [...]. Entre ellos, un poco más de dos tercios ha firmado su contrato de trabajo incluso antes de haber terminado sus estudios [...]. En 2008, el nivel medio de remuneración anual de los ex alumnos [...] ha sido aumentado en mil euros en un solo año, para alcanzar la cifra de 39 mil 800 euros, ventajas salariales comprendidas [...]. En efecto, es en el mercado internacional que el nivel de los salarios de los jóvenes alcanza niveles sin comparación. ¡Por lo menos 44 mil 400 euros en promedio anual, por un principiante! Pleno empleo y salarios en aumento por los jóvenes graduados de Telecom ParisTech.”¹¹⁷

Otro ejemplo, el crecimiento obtenido por la economía de los Estados Unidos que empuja los salarios al alza. En el período 1900-1929, el PBI de los Estados Unidos pasa 78 mil millones de dólares a 200 mil millones de dólares. Este fenómeno se repercute sobre el nivel de salarios. “La tasa de desempleo

¹¹⁴ LATTARD Hugo, *Ce que cache l'objectif du plein emploi*, in http://www.lexpansion.com/economie/actualite-economique/ce-que-cache-l-objectif-du-plein-emploi_142478.html

¹¹⁵ <http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-129035-2009-07-29.html>

¹¹⁶ Idem.

¹¹⁷ <http://www.lemondeinformatique.fr/actualites/lire-plein-emploi-et-salaires-a-la-hausse-pour-les-jeunes-diplomes-de-paris-tech-26134.html>

se movió alrededor del 4.5%¹¹⁸ en el período 1900-1929¹¹⁹. Y el aumento de sueldos y salarios es una consecuencia inmediata, el mismo que se resiste a caer, en la administración pública, a pesar del inicio de la Gran Depresión. Veamos el cuadro siguiente.

Evolución de los sueldos y salarios por año y entre 1900-1930 (en usa dólares)¹²⁰

Sectores ocupacionales	1900	1910	1920	1930
Promedio de todas las industrias	438	574	1407	1388
Funcionarios local y nacionales	590	699	1164	1517
Profesores sector público	328	492	970	1455
Trabajadores servicio salud público	256	338	752	933

Otro ejemplo, se trata de “les 30 Glorieuses”¹²¹ que vivieron varios países de Europa inmediatamente después de la Segunda Guerra Mundial. Con referencia a estos años, Paul A. Samuelson, premio Nobel en economía, se expresa así: “El crecimiento de los años 60 fue una suerte de milagro económico”. Había razón, porque el crecimiento sostenido y elevado de este período fue mucho más fuerte que el de todas las otras épocas en la historia económica de estos países.

Entre 1950 y 1974, la tasa de crecimiento promedio anual de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) fue

¹¹⁸ SANTONI G. J., The Employment Act of 1946 : Some History Notes, Federal Reserve Bank of St. Louis, 1986, p. 5-6

¹¹⁹ Henri Wallace estima que se trata de un pleno empleo si se descuenta el desempleo friccional de la fuerza de trabajo (WALLACE Henry A., Sixto Million Jobs, Simon and Schuster, 1945, p. 8-22).

¹²⁰ Acts and Figures: Income and Prices 1900-1999, in http://usa.usembassy.de/etexts/his/e_prices1.htm

¹²¹ La paternidad de la expresión “Les 30 Glorieuses” se le debe al economista francés Jean Fourastié quien lo utiliza por la primera vez en su libro “Les Trente Glorieuses o la Révolution Invisible de 1946 a 1975” (1979).

de 4.2%. Según las estimaciones del profesor Peter Temin del Instituto Tecnológico de Massachussets, “la tasa de crecimiento del PBI de Europa del Oeste, durante los años 1950-1973, fue del 4.8%.”¹²²

En Francia fue del 5% anual, en Alemania del 6% y en Japón del 9%. Estados Unidos y Gran Bretaña tuvieron un crecimiento menor: 4% y 3% respectivamente. Si tomamos solamente el caso de Francia durante el período 1945-1972, el incremento de productividad fue mayor del 5% por año, y la tasa de desempleo fue menor del 1.5% de la población económicamente activa hasta mediados de los años 60 y menor del 2.7% para la década siguiente. En 30 años, la riqueza nacional francesa fue multiplicada por tres.¹²³

Tasa de crecimiento del PBI en Francia 1945-1972

Año	%	Año	%	Año	%	Año	%
1945	5.60	1952	5.17	1959	6.70	1966	5.16
1946	9.27	1953	5.46	1960	5.98	1967	4.10
1947	8.34	1954	6.17	1961	6.53	1968	7.12
1948	14.18	1955	5.76	1962	6.87	1969	6.04
1949	6.59	1956	9.31	1963	7.55	1970	5.59
1950	8.19	1957	0.35	1964	4.74	1971	5.22
1951	4.22	1958	2.47	1965	5.31	1972	6.71

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Estudios Económicos (INSEE), Francia

¹²² TEMIN Peter, The Golden Age of European growth reconsidered, European Review of Economic History, Cambridge University Press, 2002, in <http://www.international.ucla.edu/cms/files/Temin.pdf>

¹²³ Fuente: Instituto Nacional de Estadística y de Estudios Económicos, Francia

Este crecimiento sostenido y fuerte de la economía francesa, durante estos 30G se repercute sobre un incremento del poder de compra y disminución sensible de la pobreza, un consumo de masa, la mejora de la calidad de vida por las reformas en el sector formación, salud y transporte. Según Jean Fourastié, fue una “revolución” económica y social, lo que se produjo entre los años 1946 y 1975.¹²⁴ Fue el pasaje de una Francia agrícola y rural hacia una Francia terciaria y urbanizada, que se traduce en un cambio en sus comportamientos de consumo.

Evolución de la adquisición de algunos bienes de consumo 1954-1975

Bienes de consumo	1954	1965	1975
Automóvil	8%	47%	74%
Televisión	1%	46%	87%
Refrigeradora	3%	56%	91%
Lavadora de ropa	8%	44%	71%

“Así, precisa el profesor Robert Soin, a principios de los años 1950, Francia cuenta todavía con más de 7 millones de agricultores, o sea alrededor del 40% de la población económicamente activa, mientras que representan solamente el 10% en 1970.”¹²⁵ “El incremento del poder adquisitivo es consecuencia de la baja del precio real de un gran número de productos como consecuencia del aumento de productividad.”¹²⁶, argumenta el profesor Robert Soin.

Jean-Paul Fitoussi, profesor de Sciences Po, en Francia, concluye de esta manera: “El círculo virtuoso va de las anticipaciones de crecimiento a la inversión, del aumento del empleo al de los salarios, el cual a su vez, alimenta

¹²⁴ FOURASTIE Jean [1979] Les Trente Glorieuses, ou la révolution invisible de 1946 à 1975, Editions Fayard, Paris

¹²⁵ SOIN Robert, Les réalités oubliées de la croissance, in <http://www.sceren.fr/revueTDC/913-81442.htm>

¹²⁶ Idem.

anticipaciones optimistas de crecimiento.”¹²⁷ No obstante, es necesario señalar que un crecimiento sostenido en el tiempo, de una economía de mercado con Repartición Individualista, incluso con incrementos significativos de los salarios reales, como en los casos de Estados Unidos, Francia y otros, no está exenta de tensiones sociales y económicas. “Lejos del mito de un crecimiento continuo que hubiera mejorado la suerte de todos, reducido rápida y significativamente las desigualdades sociales, y pacificado la sociedad francesa, los Treinta Gloriosos fueron un período de fuertes tensiones, y de conflictos entre las clases sociales. Las numerosas huelgas, que sacuden la vida social, nos recuerdan la existencia de persistentes desajustes: aquellas de 1947 a 1949 que deben vivir los trabajadores de los puertos, de las minas de gas, de Michelin, de la prensa, de los ferrocarriles; aquellos de 1968 que cuenta hasta 7 millones de huelguistas; aquellos de los obreros especializados, en los años 1970 [...]. Hay entonces un anverso y un reverso en los Treinta Gloriosos que conviene guardar en el espíritu para una mejor comprensión de este período [...].”¹²⁸

iii. ¿Los aumentos de salarios se decretan?

En un alarde de populismo, cuando sienten que pierden piso, los gobernantes se deciden a decretar un aumento de sueldos y salarios. Pero, ¿los aumentos de salarios reales se decretan?

Los aumentos de salarios por decreto son como bolas de jabón que no duran más que una ilusión. Y cuánto de esfuerzo y de pérdidas ha costado a los huelguistas y al resto de la población. ¿Dejar de hacerlo? Para los huelguistas es como una válvula de escape que les permite desahogarse de sus sufrimientos para luego volver a la calma y continuar a soportar lo que es insoportable. Para el gobierno es una prueba de fuerza que no debe, en ningún caso, poner en duda la autoridad. Cuando la protesta alcanza niveles peligrosos, el gobierno retrocede pero sin perder el timón de mando. En algunos casos, se sienten obligados a soltar un poco la cuerda acordando un aumento general de salarios. Pero, ¿es un incremento nominal o real de salarios?

¹²⁷ FITOUSSI Jean-Paul, Salaires d'hier, profits d'aujourd'hui. Sciences Po, Paris, in <http://www.ofce.sciences-po.fr/pdf-articles/2005/monde08-03-05.pdf>

¹²⁸ SOIN Robert, Les réalités oubliées de la croissance, in <http://www.sceren.fr/revueTDC/913-81442.htm>

Para un gran número de sindicalistas, este aumento es real porque la economía se encuentra en crecimiento y las empresas muestran incrementos sostenidos de utilidades. Lo que se olvida es que, no existe ningún paralelismo entre incremento de utilidades e incremento de salarios. No existe ninguna relación biunívoca entre ellos. De ahí que, estos aumentos nominales se esfuman al día siguiente como consecuencia de un aumento, por ejemplo, de los bienes alimenticios.

El nivel real de salarios se encuentra en relación con los niveles de desempleo y de subsistencia de los trabajadores. Cuando el desempleo es masivo, no existe casi ninguna posibilidad de obtener aumentos reales de los salarios para los que se encuentran en la parte baja de la escalera de remuneraciones. La competencia entre los desempleados es feroz y los salarios tienden al nivel de subsistencia. Y los empresarios juegan libremente a hacer efectiva dicha competencia con la complicidad de los gobiernos de turno. Los americanos y europeos van más lejos. Ellos juegan con la política de inmigración. Es un fondo político para unos y una arma contra el crecimiento del nivel de salarios para otros.

El nivel de subsistencia de un país es determinado por el nivel de subsistencia de los trabajadores de los procesos de trabajo más atrasados. Son esas formas de trabajo que determinan el mínimo de la canasta de alimentación para poder supervivir. Mientras existan trabajadores que viven de la recolección, caza, pesca y agricultura primitiva, los salarios reales tendrán dificultad de subir, porque ellos suministran bienes y mano de obra a un precio que desafía toda competencia.

Algo más, los bienes alimenticios que suministran a la población citadina, constituye parte de la canasta de consumo de los obreros, facilitando a los empresarios la compresión hacia la baja de los salarios de los obreros. De esta forma llegamos a los *salarios de subsistencia*.

iv. Los salarios y la repartición de las utilidades

Es necesario insistir en que los salarios son parte del costo de producción. Un aumento o disminución del monto de los salarios, repercute solamente sobre el costo de producción. En ningún momento mella el principio de la Repartición Individualista, en el sentido de que la totalidad del Resultado Neto (utilidades) del acto económico pertenece al propietario o a

los accionistas de la empresa. En la repartición de este monto no interviene, en ninguna circunstancia, el trabajador.

Lo que aparenta ser una excepción a esta regla, y en realidad no lo es, es la intervención estatal, quien a través de un impuesto sobre las utilidades puede redistribuir una fracción no significativa de ese monto que pertenece única y exclusivamente al propietario o los accionistas. El impuesto a las utilidades es una operación de re-repartición y no de repartición. Es un segundo nivel de operación y es destinado a sectores bien precisos de la población. Es una política económica orientada mayormente a paliar algunos de los efectos perversos de la economía de mercado con Repartición Individualista. Y, en el caso de los gobiernos populistas, tiene un sentido clientelista, orientado a captar votos para mantenerse en el ejercicio del poder central.

B. EL *sui generis* CONTRATO DE TRABAJO, HERRAMIENTA DEL INCREMENTO ACELERADO DEL SALARIO MÍNIMO

La Configuración Mundial, mecanismo que se sustenta en la Repartición Individualista, se ha consolidado en las economías modernas para, de un lado, minimizar los salarios y, de otro, transferir la casi totalidad del Valor Agregado por los pueblos de la periferia hacia el centro del país-centro. Los efectos de este mecanismo muestran, una vez más, que no existe correspondencia entre el valor de la productividad marginal del trabajo y el salario. Los obreros de los países del Sur, trabajando con las mismas máquinas de las fábricas que han sido relocalizadas hacia sus países, alcanzan la misma o mayor productividad que los obreros de los países del Norte. En cambio, sus salarios están muy por debajo de los que reciben sus homólogos de los países del Norte. De ahí que, “la injusticia de ‘la repartición de la riqueza y de los ingresos’, y el azote del desempleo representan para Keynes ‘los dos flagelos fundamentales del mundo en donde vivimos’.”¹²⁹

¹²⁹ SANDRETTO René, [1994] Rémunérations et répartition des revenus. Les faits, les théories, les politiques, Editions Hachette, p. 134

¿A cuánto asciende, actualmente, estos salarios mínimos en los países del Norte? El profesor Joan Subirats de la Universidad de Barcelona, España, anota. “El salario mínimo [...] en Holanda y Francia supera los mil doscientos euros al mes, Gran Bretaña y Bélgica pasan los mil cien, en Irlanda [...] y en Estados Unidos superan los mil euros.”¹³⁰

Dentro de estas condiciones, el *sui generis* Contrato de Trabajo jugará un rol esencial para generar una interacción virtuosa entre el pleno empleo, el aumento acelerado del salario mínimo, y la aceleración de descubrimientos, invenciones e innovaciones.

a. El *sui generis* Contrato de Trabajo, herramienta de la Transformación

El *sui generis* Contrato de Trabajo requiere de una decisión política de los habitantes del país. En su espíritu se encuentra la intención de alcanzar rápidamente los niveles de salario mínimo de los países del Norte, de orientar al consumidor sobre los Bienes de Necesidad Básica, facilitar la creación y desarrollo de empresas del Sector 2, e impulsar un torrente racional de crédito.

i. Será el resultado de una decisión política del país

El *sui generis* Contrato de Trabajo es una herramienta troncal en la transformación de la economía y de la sociedad. Para ser puesta en práctica, requiere del consentimiento de, por lo menos, el 80% de la población para que se instale en toda normalidad. Que ya no suceda lo que está pasando en Latinoamérica, por ejemplo, en donde, si tomamos solamente el caso de un país de 30 millones de habitantes, ya ha despilfarrado alrededor de 2 mil millones de trabajador-año desde el inicio de la invasión española. Y qué decir de toda la América Latina y el Caribe que cuenta con una población aproximada de 600 millones de habitantes. “¡Tanta razón tuvo Manuel Lorenzo Vidaurre cuando dijera en su Plan del Perú de 1824: ‘el mayor recurso natural del Perú no está en sus minas ni en sus mares, está en su gente!’”¹³¹

¹³⁰ SUBIRATS Joan, Pleno empleo, mínimo salario, crítico bienestar, in <http://rebelion.org/noticia.php?id=47320>

¹³¹ RUIZ ELDREDGE Alberto [1990] El Perú espera, in En qué momento se jodió el Perú, Editorial Milla Batres, Lima, Perú, p. 175

ii. Permitirá alcanzar rápidamente el nivel del salario mínimo de los países del Norte

En lo que sigue del parágrafo, nos referiremos esencialmente a la Remuneración de Actividad (salarios) de los que participan directamente en la actividad económica, sin olvidar que, a medida que aumenta la masa de utilidades de las empresas del Sector 2, aumenta también el nivel de su Remuneración de Base.

El *sui generis* Contrato de Trabajo está diseñado para dinamizar tanto al consumidor como al productor, al trabajador como al empresario. Es por ello que comienza por plasmar incrementos significativos del salario mínimo. Por un lado, para nivelar el poder adquisitivo de las personas viviendo en provincias con las de la capital. Por otro, para nivelar el salario mínimo del país con el estándar de los países del Norte.

Ya sabemos que no existe correlación automática entre la productividad del trabajo y los salarios. Sabemos que nuestras economías son actualmente dinamizadas esencialmente por el crédito, y no por el ahorro. En estas condiciones, no existe ningún peligro de incrementar el poder adquisitivo de los trabajadores, si está orientado al consumo de Bienes de Necesidad Básica producidos por el Sector 2.

iii. Orientará al consumidor sobre los Bienes de Necesidad Básica

El Contrato de Trabajo lleva implícito una *camisa de fuerza*. Es indispensable orientar ese incremento del salario mínimo a la adquisición de Bienes de Necesidad Básica. De ahí que, la fracción del salario, reflejando el incremento neto sobre el Mínimo de Subsistencia Local, será pagada en bonos nominales a utilizarse únicamente en la adquisición de Bienes de Necesidad Básica, ofertados por las empresas del Sector 2. De esta forma se producirá una retroalimentación entre el incremento continuado y significativo del salario mínimo, la producción de Bienes de Necesidad Básica, y la creación y desarrollo de empresas del Sector 2. Esto es lo que permitirá alcanzar tasas de crecimiento del PBI mayores a los logrados por los países que han realizado “milagros económicos”, así como llegar rápidamente a niveles de salario mínimo en correspondencia con los logros de la Humanidad, durante sus 200 mil años de existencia.

iv. Impulsará un torrente racional del crédito

Una masa de créditos financiará la oferta de Bienes de Necesidad Básica. Una vez que estos bienes sean entregados a sus usuarios, ellos revierten estas masas de crédito, dando fin al ciclo financiero. Es, lo que se diría, un uso racional del crédito para crear bienes que necesita la población. Un torrente de crédito a disposición de los creadores de empresa. Un sistema crediticio atomizado, autónomo y con responsabilidad penal de quienes lo otorgan y controlan. El financiamiento de las empresas y de los contratos de trabajo será efectuado en forma directa y en contacto permanente con el destinatario del crédito. Será un torrente de crédito alimentado por un gran número de eyectores, ubicados en cada localidad del país, tomando la forma de agencias bancarias del sistema crediticio del Sector 2.

Es sobre estas bases que se estima una tasa de crecimiento del PBI por encima de lo logrado por los países que, como la China o Irlanda, quienes han alcanzado alrededor del 17% anual. Esto hace suponer, igualmente, que la eliminación del desempleo se encuentra alrededor de los 6 años. Un tiempo record para iniciar el primer estadio de una Gran Transformación.

El objetivo del *sui generis* Contrato de Trabajo es lanzar la población económicamente activa hacia el pleno empleo. De lo que se trata es de reactivar la economía, en términos reales, y con ello evitar un proceso inflacionario. Una inflación que no supere un 2,5% es aceptable porque toda reactivación obliga inundar el mercado de nuevos ingresos que animan un proceso inflacionario. Pero, cuando los egresos son recuperados con creación de riqueza, la amenaza de inflación desaparece.

b. Una nueva dimensión del Pleno Empleo

Una economía de mercado de interés general propicia un cuadro ideal para conjugar con la nueva noción de Pleno Empleo, al mismo tiempo que facilita la plena expresión de cada persona en su desarrollo personal y profesional. De igual modo, brinda un cuadro de vida adecuado para impulsar los descubrimientos, invenciones e innovaciones.

i. La ventilación del tiempo disponible es potestad de cada trabajador

¿Qué es el tiempo disponible de una persona? Son las 24 horas del día disminuidas del tiempo dedicado al sueño “reparador” y a las necesidades básicas como comer, vestirse, necesidades sanitarias. Este tiempo disponible, con el que cuenta cada persona, lo ventila en tiempo libre, o en tiempo de trabajo.

Habitualmente se dice que los esclavos, siervos, peones, y obreros de los inicios de la gran revolución industrial, dedicaban todo su tiempo disponible al trabajo. Lo cierto es que, en una economía de mercado con Repartición Individualista, el trabajador no tiene la libre elección entre el tiempo de trabajo y el tiempo libre. Si no trabaja, no tendrá recursos financieros para sobrevivir. Y como la paga es mínima, el asalariado está obligado a trabajar horas suplementarias; buscar un segundo trabajo o, simplemente, dedicarse a los vicios que le rinden más que su trabajo oficial.

En cambio, en una economía de mercado de interés general, son los trabajadores que tienen el control total del uso de su tiempo disponible, en vista de que cuentan con una Remuneración de Base bastante consecuente. El stress de trabajar, porque de lo contrario no hay con qué comer, resultará una inquietud del pasado. Y es el mismo trabajador que decidirá en qué momento de su desarrollo personal utilizará su tiempo disponible para dedicarlo al trabajo o al esparcimiento.

No olvidemos lo que señala Jeremy Rifkin, profesor del Instituto Tecnológico de Massachussets, una de las instituciones universitarias más prestigiadas de los Estados Unidos. “Para el 2015, es suficiente un 5% de las personas adultas para que Estados Unidos produzca lo que actualmente está produciendo.”¹³² Es decir, el 95% de las personas adultas pueden estar gozando de su tiempo disponible en esparcimiento, sin que por tanto la economía sufra un retroceso. Entonces, ¿porqué obligar a que todas las personas en edad de trabajar, trabajen de sol a sol, y durante toda su vida adulta?

¹³² RIFKIN Jeremy [2000] L'âge de l'accès. La révolution de la nouvelle économie, Editions La Découverte, p. 16

ii. El nuevo contenido de la noción de Pleno Empleo

La clasificación del tiempo disponible en tiempo de trabajo y tiempo libre se arrastra desde los orígenes de la Humanidad. Durante sus primeros 190 mil años, todos los trabajadores gozaban por igual de un tiempo de actividad y de un tiempo de ocio. Esto fue posible durante los dos primeros procesos de trabajo, a mano desnuda y con herramientas, en donde la totalidad del resultado de la actividad económica se revertía sobre la totalidad de miembros del grupo social. La Naturaleza era, y es, prodigiosa al proveer lo esencial para supervivir. Así, los trabajadores, y todo el grupo social, gozaron de un abundante tiempo libre que lo dedicaron muy placenteramente al ocio, a la reflexión o a la creación y descubrimiento.

Cuando el amo, o el gamonal, se imponen, y toman el control de la actividad económica, la fuerza de trabajo de la clase dominada se ocupa, de sol a sol, de las tareas físicas de la actividad económica. Entre tanto, la fuerza de trabajo de la clase dominante se dedica al ocio, o a las tareas administrativas y de gestión de la actividad económica. Los nuevos adelantos tecnológicos ya no provienen esencialmente de la masa sino de la élite. Un ejemplo clásico es el caso del imperio romano, en donde los esclavos tenían por misión hacer producir la tierra, y los hombres libres estaban dedicados al arte, a la ciencia y a la gestión de la ciudad y de la economía.

Posteriormente, con el proceso artificial de producción, se producen nuevos bienes y aumentos de productividad. En una economía con Repartición Individualista, ello conduce a una encarnizada competencia entre los empresarios; de tal forma que, se encuentran obligados de formar círculos de calidad y de formación al interior de los centros de trabajo, con el objeto de no perder partes del mercado. El cultivo de competencias, dentro del total del tiempo disponible se vuelve más importante que el tiempo dedicado a la actividad rutinaria de la fábrica.

Con el desarrollo del proceso artificial de producción se pasa de la manufactura al robotismo y posteriormente al automatismo. Como trasfondo se tiene que la investigación científica y de aplicación tecnológica desborda las fábricas, para constituirse en verdaderos centros de producción científica y tecnológica. Pero el progreso no se detiene. El proceso de trabajo de concepción utiliza conocimientos para “producir” conocimientos. La producción material está siendo relegada en importancia. La forma de

trabajar que genera mayor Valor Agregado es la elaboración inmaterial de bienes económicos. Cada uno de ellos es único en su existencia. No necesita ser replicado pero, en cambio, requiere de un tiempo de adquisición de conocimientos para elaborar nuevos conocimientos. De esta forma, el tiempo disponible de una persona se desglosa en tiempo de actividad, tiempo de ocio, tiempo de cultivo de competencias y tiempo de reflexión. Incluso, esta nueva forma de trabajar, conduce a que el tiempo de ocio, o el tiempo de sueño reparador, sean invadidos por el tiempo de reflexión o el tiempo de cultivo de conocimientos y de competencias.

La medición del Pleno Empleo de la economía industrial está resultando completamente obsoleta. O, simplemente, la noción de Pleno Empleo ya no tiene más vigencia. Muy pronto será otro de los términos relegado en el canasto de antigüedades.

iii. Cuadro de vida adecuado para impulsar los descubrimientos, invenciones e innovaciones

En las nuevas condiciones que proporciona la economía inmaterial, indudablemente que una ventilación óptima del tiempo disponible de una persona será ejecutada por la persona misma. Toda imposición será contraproducente y sin resultado positivo. Saber cuánto del tiempo de sueño se puede disminuir para incrementar el tiempo disponible, es una decisión que se realiza en mejores condiciones si es la misma persona quien toma la decisión. Cuánto del tiempo de ocio se dedica ya sea a un “trabajo”, al cultivo de competencias, o a la reflexión, es una decisión que se toma en condiciones óptimas si es la misma persona que lo decide. Es la misma persona que tiene el control sobre la repartición óptima de su tiempo disponible. Ahora, ¿en qué cuadro de vida se puede desarrollar mejor esta decisión personal? ¿Es cuando la persona no tiene asegurada aunque fuere un mínimo de ingresos para subsistir? ¿Es cuando se encuentra en la obligación de “trabajar” para subsistir?

Sin duda alguna, una decisión óptima en la ventilación del tiempo disponible se realizará si la persona goza de una Remuneración de Base, automática y consecuente para sufragar, por lo menos, sus necesidades básicas. Es bajo esta condición que el Capital Humano se expresará en las mejores condiciones. En estas condiciones, cada persona expresará libremente todo su potencial, en el orden de sus preferencias. La persona se

sentirá integrada a la sociedad, y la sociedad se beneficiará de sus competencias expresadas en su máximo de potencialidad. Es la nueva noción de Pleno Empleo en una economía de mercado de interés general.

En una economía de mercado de interés general nos encontraremos con una interacción virtuosa entre Pleno Empleo, aumento del salario mínimo y aceleración de descubrimientos, invenciones e innovaciones. Son las condiciones mínimas para desarrollar eficazmente el proceso de trabajo de concepción en armonía con los intereses de la comunidad, y no de la búsqueda enfermiza del dinero por el dinero.

C. ¿DESARROLLO O EVOLUCIÓN?

Una de las tareas que conlleva la reactivación de una economía hacia el bienestar general es soltar las amarras con el pasado. Se trata de superar los lastres de procesos de trabajo que pertenecen al pasado en la evolución de la actividad económica. Se trata de integrar las personas en formas de trabajo que generan cuadros de vida acordes con el progreso de la Humanidad.

a. ¿Cómo proceder a superar los procesos de trabajo atrasados?

Es costumbre en los países del Tercer Mundo que los gobiernos de turno, dentro de una política de clientelismo, lanzan programas de plantación de árboles, a fin de que los campesinos tengan ingresos adicionales a su escasa producción agrícola. ¿Es una política decidida de reforestación? De ningún modo, puesto que no existe paralelamente una gestión adecuada de cultivo, entretenimiento, explotación y renovación. Ellos son olvidados a su suerte una vez hecho el gesto populista.

Otros, financian la construcción o mantenimiento de un canal de regadío. En el mejor de los casos, desarrollan programas de formación sobre cómo aumentar la producción de su parcela. ¿Es desarrollando estas formas atrasadas de producción que se logrará superar el atraso de miles de años que conllevan? En otros términos, ¿la vía para eliminarlos es el desarrollo o la evolución de las formas de trabajar?

b. ¿Es una cuestión de desarrollo o de evolución de los procesos de trabajo?

Una cosa es el desarrollo y otra, muy diferente, es la evolución de los procesos de trabajo. El desarrollo de un proceso de trabajo permite conducirlo a exprimir todas sus potencialidades. Así por ejemplo el proceso artificial de producción comienza con un trabajo artesanal, manufacturero, para luego convertirse en trabajo industrial gracias a la ayuda de las máquinas. Ella misma se exprime mejor con la ayuda de la robótica y finalmente de la inteligencia artificial. Hasta ahí diríamos que ha culminado el desarrollo de su primera fase: la fuerza de la revolución industrial. Luego comienza el desarrollo de su segunda fase: la economía financiera, en donde el crédito y las finanzas conducen a su máxima expresión al proceso artificial de producción. Pero, a pesar del gran desarrollo de esta forma de trabajar, no ha dejado de ser una forma de trabajar que sigue sirviéndose de la máquina para su producción industrial. En ningún momento, desarrollando el proceso artificial de producción a su máxima expresión se podrá desembocar en el proceso de trabajo de concepción, que es inmaterial por esencia.

Entonces, ¿desarrollando un proceso de trabajo se le puede superar? No. Y no es el caso únicamente del proceso artificial de producción. Cada uno de los procesos de trabajo precedentes ha confrontado la misma realidad. Entonces, ¿debemos continuar a cometer el error de gastar ingentes cantidades de dinero en el desarrollo de procesos de trabajo atrasados, como el de la agricultura primitiva de los andes? Categóricamente, no. Es simplemente un despilfarro. Aún cuando los gastos se efectúen con la mejor intención, ello no justifica el despilfarro.

Ningún proceso de trabajo ha evolucionado a través de su desarrollo sino creando los elementos de las nuevas formas de trabajar. Para pasar del proceso de trabajo a mano desnuda al proceso de trabajo con herramientas fue necesario inventar el mazo, la flecha, la lanza, etc. Del mismo modo, nunca se hubiera podido llegar al proceso natural de producción innovando la lanza, la flecha o el mazo. Fue necesario crear la tierra cultivable que dio origen a la agricultura primitiva. De igual manera, para llegar al proceso artificial de producción fue necesario inventar la máquina y sus herramientas adecuadas que no son por supuesto la lanza, el mazo o el arco, la flecha y la tierra cultivable.

c. Crecer utilizando las técnicas del proceso artificial de producción y del proceso de trabajo de concepción

Para confirmar la tendencia al pleno empleo y al crecimiento sostenido del salario mínimo real, la actividad económica debe tener sólidos fundamentos, no solamente con respecto al país sino con respecto a la economía mundial. Las técnicas de producción deben ser las más modernas.

Es necesario que todo el país se lance en esta nueva hazaña. Más aún si todo el Resultado Neto de la actividad económica volverá, en partes iguales, sobre el conjunto de la sociedad, sin ninguna excepción. El comportamiento de los ciudadanos deberá cambiar totalmente: de una indiferencia a lo que sucede, debe pasar a ser actor consciente de su futuro. Debe ser consciente de que se está pasando de una economía, cuyo 100% de sus ganancias son apropiadas por un puñado de personas a otra, en donde ese 100% se distribuye en partes iguales entre todo el mundo y en forma automática, sin intervención de los políticos ni de los administradores.

Con mucha iniciativa y osadía se debe desarrollar al máximo las potencialidades del proceso artificial de producción y del proceso de trabajo de concepción. Los dos facilitan la creación de “n” unidades de producción en un caso, y de elaboración en otro. Cada una de estas unidades de producción puede descomponerse en “m” centros de trabajo, lo que nos da una idea de la capacidad para absorber mano de obra. Además no solamente es necesario saber producir o elaborar, sino también es necesario saber vender el producto. Es otro reto a asumir.

d. Facilitar la manifestación de los contestatarios

Este es el clima social de los pueblos del Sur y, en cierta medida, de los pueblos del Norte: “la represión y criminalización de la protesta social se agudiza contra las comunidades andinas, amazónicas, los sindicatos y los movimientos sociales en su conjunto.”¹³³

Para asegurar que la producción de los Bienes de Necesidad Básica se esté desarrollando en debida forma, se debe dejar libre, completamente

¹³³ Movimiento "Cumbre de Los Pueblos", Declaración de Lima, (Perú), in <http://www3.minkandina.org/Noticias/Peru/24.html>

libre, la manifestación de los contestatarios. Es el mejor termómetro para saber si el programa se está realizando en debida forma. Pero, en donde tiene aún más importancia la libre manifestación de los contestatarios es en las acciones del futuro inmediato a realizar, y en los de largo alcance. Es en este campo en donde se requiere aún más su participación. Ellos iluminan el camino de quienes quieren construir el futuro de sus pueblos.

La historia de la Humanidad está plagada de ejemplos que ponen en evidencia la importancia del aporte de los genios, de los sabios, de los que presienten claramente los senderos del futuro de la Humanidad, de los que realizan descubrimientos que, en gran número de casos, están en contradicción con las normas y postulados del presente. Es el tiempo quien se encarga de darles la razón. Ellos son diversos. Se manifiestan en todos los campos, tanto del saber, como del arte, de la ciencia, de la técnica, de la política, de la economía, etc. Los contestatarios son las luces del futuro y las cenizas del pasado.

Pero facilitar la manifestación de los contestatarios no significa subvencionar su existencia. De ninguna manera. Todo apoyo financiero a sus actividades conduce simplemente a una distorsión de sus actividades. Aparecen lobos con piel de cordero, y los “contestatarios” se deslizan dentro de la corrupción.

CONCLUSIÓN DE LA PARTE I

[Ya no es] suficiente resistir a la globalización neoliberal. Las conquistas que nos han sido robadas en los últimos 40 años no serán restauradas. Ahora es necesario, urgente en verdad, pasar de la resistencia a la alternativa.¹³⁴

Aníbal QUIJANO OBREGÓN

Es innegable que, de lo que más sufre actualmente la mayoría de la población en el mundo es la carencia de Bienes de Necesidad Básica. Bienes económicos que requiere todo ser humano para vivir dignamente en este siglo XXI. A pesar de haber transcurrido 200 mil años de continuo crecimiento de la economía, casi la mitad de la población mundial no tiene acceso a lo más elemental para desarrollar una vida de ser humano: agua potable, vivienda, luz eléctrica, y servicios de sanidad.

Acabamos de mostrar que este entuerto de la Humanidad es posible superarlo. Es cuestión de crear el Sector 2 de una economía mixta, que contendrá los mecanismos necesarios para abastecer a la población de los Bienes de Necesidad Básica. Este nuevo sector de la economía generará una dinámica que permitirá alcanzar un salario mínimo acorde al estándar internacional, facilitará el pleno empleo de los recursos humanos, y prestará una atención debida a los niños, los jóvenes y las personas adultas.

La herramienta que utilizará el Sector 2 es un *sui generis* Contrato de Trabajo, que orientará el consumo de los trabajadores en la adquisición de Bienes de Necesidad Básica. Tendrá igualmente por objetivo incrementar, significativa y continuamente, el salario mínimo de sus trabajadores, hasta

¹³⁴ QUIJANO OBREGÓN Aníbal [2007] América Latina: de la resistencia a la alternativa, in Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI) [2008] Estados Plurinacionales Comunitarios, Para que otros mundos sean posibles, Lima, Perú, p. 333

alcanzar el estándar internacional. De esta forma se pondrá en marcha, una interacción virtuosa entre el incremento de los salarios, la satisfacción de los Bienes de Necesidad Básica y la reactivación de la actividad económica.

La reactivación de la actividad económica será facilitada por el torrente crediticio que suministrará el sistema financiero del Sector 2, sobre la base de las expectativas de crecimiento, y con el respaldo del Fondo Económico del país. Bastará una tasa de crecimiento anual de la economía del orden del 20% para que el objetivo del pleno empleo se cumpla en 6 años.

No obstante, una pregunta subsiste. ¿Ello será suficiente para que la población y, sobre todo, la juventud tenga plena confianza en su futuro, incluso en su futuro inmediato? ¿Los lastres de una sociedad enfermiza podrán borrarse fácilmente en 6 años? Sin lugar a dudas que no, puesto que lo que se estaría suministrando es solamente lo que los seres humanos debieron haber poseído y usufructuado a medida de los avances en el progreso social, económico y educacional, de la Humanidad.

Porque lo que queda en duda todavía es: ¿con qué instituciones se abordará el futuro, y más aún, el futuro inmediato? ¿Serán las mismas que existen actualmente? Es el tema de la Parte II del presente libro.

PARTE II

LAS LLAVES

DEL

FUTURO INMEDIATO

*En una era de cambios explosivos [...], explorar y profundizar preguntas sobre el futuro no es solamente una curiosidad intelectual. Es también una cuestión de supervivencia.*¹³⁵

Alvin TOFFLER

Aún cuando el pleno empleo, la satisfacción en Bienes de Necesidad Básica, y un nivel internacional del salario mínimo son indispensables para mantener un estándar de vida adecuado, no es suficiente para asegurar el futuro de la sociedad. Al respecto, ejemplos existen. La gran Roma, asegurando el pleno empleo de sus esclavos, y el mejor estándar de vida de la región para sus ciudadanos, fue relegada a segundo plano ante el florecimiento del feudalismo de los Reyes en toda Europa. Posteriormente, estos se vieron obligados ceder el camino al pujante país inglés que terminó por dominarlos a pesar de su escasa superficie geográfica. Y la historia es cruel, en ciertas oportunidades, porque son precisamente los hijos caídos en desgracia del imperio inglés que terminaron por devolverle el guante, construyendo, en su tierra de exilio, el país más poderoso del mundo, los Estados Unidos.

Es importante, entonces, identificar las llaves del futuro y, en nuestro caso, de un futuro inmediato. Actualmente, las economías se mueven constante y aceleradamente. Pasamos del “milagro” económico de un país, hacia otro; y en tiempos, cada vez, más breves. Las convulsiones sociales toman todos los matices: étnicos, religiosos, regionales, generacionales, de género, de cultura, etc. Estamos ingresando a una encrucijada que amerita encontrar las corrientes fundamentales que animan estos cambios. Los que logren dominar y navegar en la cresta de estas corrientes serán los que se aseguren un futuro promisorio.

¿Cuáles son esas corrientes que están remeciendo al mundo, en todas sus dimensiones? Sin lugar a dudas que ellas orientan a la construcción de la

¹³⁵ TOFFLER Alvin, [1980] The third wave, Bantam Books, New York, p. 8

sociedad de conocimientos, animada por una nueva forma de trabajar, de vivir y de hacer cultura.

La otra gran vertiente es la instalación y puesta en práctica de un tipo de repartición que ya fue utilizado por la Humanidad, y que sostuvo una sociedad de paz, armonía y hermandad. Este tipo de repartición incrustado dentro de una economía de mercado fomentará un Gobierno de proximidad, multidecisional y de participación directa.

Estas corrientes nos están conduciendo, en un futuro inmediato, a un Gobierno Plurinacional y, en futuro mediato, a un país-mundo porque, desde ya, estamos viviendo una sociedad-mundo basado en una economía-mundo.

Es de vital importancia, por consiguiente, precisar estas corrientes.

CAPÍTULO V

EL BIENESTAR DE TODOS, OBJETIVO CENTRAL DEL ACTO ECONÓMICO

Los éxitos económicos nacionales son presentados como el crecimiento estadístico del Producto Bruto Interno. No se discute el contenido de la producción. El éxito del capitalismo moderno [...] no ha logrado superar la pobreza al interior de sus propios países y no ha logrado ayudar (es lo menos que se puede decir) al desarrollo del Tercer Mundo. Ahora, se puede observar que está convirtiendo el planeta en inhabitable incluso en tiempo de paz.¹³⁶

Joan ROBINSON

La Gran Transformación no será el resultado de una demanda piadosa. Será el resultado de una respuesta vigorosa de la misma población que decide poner fin a los actos de barbarie. Y, coincidencia histórica, la nueva forma de trabajar, que ya se encuentra en proceso de instalación, contiene las características que facilitarán la realización de este sueño dorado de los pueblos. Se trata del proceso de trabajo de concepción que, no solamente anima la nueva forma de vivir del futuro inmediato sino que, también, condiciona la existencia duradera de una economía solidaria. Es decir, no solamente se está definiendo la nueva forma del “qué” producir, sino también la nueva forma de “cómo” repartir las riquezas creadas. A decir de Alain Touraine: “¿no será [...] el pasaje de una cultura fundada sobre el crecimiento

¹³⁶ ROBINSON Joan, [1971] Hérésies économiques. Essais sur quelques problèmes démodés de théorie économique, Editions Calmann-Lévy, 1972, p. 233

y la acumulación hacia otra que se organiza alrededor de temas de equilibrio y bienestar?"¹³⁷

Comencemos, entonces, por presentar las tensiones internas que se producen al interior del Valor Agregado de una economía solidaria. ¿Son las mismas tensiones que se producen al interior del Valor Agregado de una economía de Repartición Individualista? Es igualmente importante conocer sobre qué fundamentos reales, físicos, se apoya esa Gran Transformación para, no solamente crecer con el proceso de trabajo más apto creado por la Humanidad hasta el momento, sino también recibir los beneficios de una repartición más o menos igualitaria del Valor Agregado. Tomando conocimiento de estas tensiones, y de su apoyo físico, será fácilmente comprensible entender a la economía, como la satisfacción de las necesidades de todos los seres humanos; y no como la búsqueda, cruel y asesina, de las utilidades a todo precio.

A. LAS TENSIONES INTERNAS DEL VALOR AGREGADO SEGÚN EL TIPO DE REPARTICIÓN

La unidad celular de una economía de mercado es la empresa. Y son las empresas las que producen lo esencial del conjunto de bienes y servicios que necesita una sociedad, en un momento dado. Por consiguiente, analizando su estructura de costos así como su estado de pérdidas y ganancias es que podremos saber el tipo de tensión que se produce al interior del Valor Agregado por los trabajadores de la empresa.

Partamos de un ejemplo sencillo de una economía de mercado. Supongamos que para la producción de una mesa, la empresa gastó 60 soles en madera, herramientas y otros equipos; 25 soles en mano de obra; y obtuvieron 15 soles por el concepto de ganancia, una vez vendida la mesa en 100 soles. Los 60 soles gastados en madera, herramientas y equipos, sirven únicamente a reponer lo que ya existía previamente. Entonces, ¿cuánto es lo que se ha creado en el ejercicio económico en cuestión? Lo nuevo que se ha aportado asciende a 40 soles. Este es el Valor Agregado por la empresa

¹³⁷ TOURAINE Alain, [1968] Le communisme utopique. Le mouvement de mai 68, Editions du Seuil, 1972, p. 291

fabricante de mesas, en el ejercicio económico en cuestión. Ventilado este monto es sus partes se tiene que, 25 soles corresponde al aporte de la mano de obra y 15 soles corresponde al monto de la utilidad obtenida por la empresa.

Los 25 soles destinados al pago de la mano de obra pertenece al costo de producción de la empresa y que, aún cuando no se venda la mesa, ese gasto no se puede recuperar. Es decir, lo que queda son los 15 soles restantes, llamado utilidad de la empresa, o Resultado Neto de la actividad económica. Entonces, lo que queda a definir es cómo va efectuarse el proceso de repartición del Resultado Neto.

Existen, hasta la fecha, dos formas de efectuar dicha repartición. La primera, vigente desde hace diez mil años aproximadamente, es la Repartición Individualista. La segunda es la Repartición Igualitaria. Tratemos de analizar las tensiones que se producen al interior del Valor Agregado en cada uno de estos dos casos.

a. La ventilación del Valor Agregado, y sus tensiones en Repartición Individualista

El principio de la Repartición Individualista es que la totalidad del Resultado Neto de la actividad económica (la totalidad de las utilidades) pertenece al propietario o a los accionistas de la empresa. Una consecuencia lógica de este principio es que, a cada instante, el patrón de la empresa busca maximizar las utilidades. Es la preocupación permanente de los empresarios de una economía que practica la Repartición Individualista.

Una de las formas de lograr este incremento de utilidades es, manteniendo constante la estructura de costos, aumentar el volumen de ventas de su producción final. Para ello, tendrá que realizar mayores gastos en insumos, equipos y mano de obra. Pero esta forma de incrementar las utilidades tiene un límite, el tamaño de mercado del producto en cuestión.

Otra forma de incrementar las utilidades es, ante un nivel dado de producción, disminuir los costos de producción. Es decir, disminuir los gastos en insumos, equipos, y mano de obra. No se trata de disminuir en términos físicos la cantidad de insumos, equipos y mano de obra porque, de ser así,

obtendría un nivel menor de producción. Se trata de, a igual nivel de producción, obtener un mayor volumen de utilidades. Es una disminución de los factores de producción en términos monetarios, y no en términos físicos. ¿Cómo obtener este resultado?

Supongamos un primer caso: no existen modificaciones tecnológicas en el aparato productivo de la empresa. En cuanto se refiere a la mano de obra, el empresario tiene varias posibilidades. Señalemos solamente dos. 1. Disminuir, pura y simplemente, los salarios de los trabajadores, sin modificación ni de la cantidad de mano de obra utilizada ni de la jornada de trabajo. Cuanto más bajos sean los salarios, tanto más grande será el margen de utilidad de la empresa. 2. Intensificar el ritmo de trabajo. Utilizando la misma cantidad de mano de obra y dentro de la misma jornada de trabajo, se acelera el ritmo de trabajo, con lo cual se obtiene un mayor volumen de producción por unidad de tiempo. Un mayor volumen de producción significa un mayor volumen de ventas. Un mayor volumen de ventas significa un mayor volumen de utilidades, bajo el supuesto de que se mantiene el mismo margen de utilidad por unidad de venta.

Bajo la misma condición, de que no existe modificación tecnológica en los procesos productivos, el patrón de la empresa con Repartición Individualista tiene la posibilidad de incrementar sus utilidades a través de la disminución del valor de los insumos o equipos a utilizar. Para ello, en una economía de mercado, tiene simplemente que poner en competencia a las empresas que suministran los insumos y equipos que requiere en su proceso productivo. Es así cómo la competencia se pone en marcha, y cada empresa trata de ganar el pedido ofreciendo, ante igual calidad, el menor precio de venta. Para que cada una de estas empresas tenga la posibilidad de ofrecer un menor precio de venta de los insumos o equipos demandados, no le queda otra alternativa que proceder, como en el caso ya visto: disminuir los salarios, incrementar la intensidad de trabajo de los mismos o prolongar la jornada de trabajo por el mismo salario.

Ahora, supongamos el segundo caso de figura: un cambio tecnológico en el proceso productivo.¹³⁸ Ello se traduce en un incremento en el volumen

¹³⁸ "Según el ejemplo de Böhm-Bawerk, el campesino que pierde cada día una hora por ir a buscar agua con un balde, puede construir una canal. El campesino trabajará menos en su chacra durante el tiempo que construye el canal pero, enseguida, producirá más ya que dispondrá de

físico de producción con una fuerte disminución de la mano de obra. El empresario efectúa un nivel de gastos mayor en los equipos de la empresa, pero que son recompensados largamente por el nivel de producción alcanzado y la disminución sensible de gastos en salarios. Mayor volumen de ventas y disminución en el pago de salarios se repercute en un incremento sensible del nivel de utilidades de la empresa.

Sin embargo, es bueno recordar que el incremento de las ganancias obtenido por cambios tecnológicos dura el tiempo que toma la generalización del cambio tecnológico. Una vez que todas las empresas han puesto en plaza la misma tecnología de producción, una vez más, el empresario vuelve a jugar sobre los salarios y la intensidad de trabajo de los obreros para aumentar su nivel de ganancias.

En suma, en Repartición Individualista, el patrón de una empresa sueña con apropiarse el total del Valor Agregado en cada ejercicio económico disminuyendo, si fuera posible, hasta cero el valor de la mano de obra. Así tenemos que el socialista Dominique Strauss-Kahn, con más de medio millón de dólares de sueldo, director del FMI, aconseja a los trabajadores de un dólar por día que no pidan aumentos de salarios y, además afirma sin vergüenza que, “si la esperanza de vida se prolonga, es necesario trabajar más tiempo. [...] Si se llega a vivir 100 años, no vamos a continuar a tener una jubilación a 60 años,”¹³⁹ aconseja.

Y por otro lado, el empresario hace todo lo necesario para utilizar al máximo las posibilidades físicas y mentales del trabajador, por unidad de tiempo. “La máxima prosperidad sólo puede existir como consecuencia de la máxima productividad,”¹⁴⁰ nos dice Frederik Taylor, el creador de la organización científica del trabajo. Sin lugar a dudas que, la gestión de una empresa con Repartición Individualista, no tiene por objetivo el bienestar de la población sino la maximización de utilidades. Este es uno de los orígenes

una hora de más cada día. Haciendo esto, el campesino habrá incrementado su stock de capital en su centro de trabajo, la relación K/L y, por supuesto, su nivel de producción.” (MORRISON Christian, [1996] *La répartition des revenus*, Presses universitaires de France, p. 72)

¹³⁹ MUSCHI Christinne, *Strauss-Kahn ne veut pas de « dogmes » en matière de retraites*, in http://www.lexpansion.com/economie/actualite-economique/strauss-kahn-ne-veut-pas-de-dogmes-en-matiere-de-retraites_232646.html

¹⁴⁰ TAYLOR Frederick Winslow, [1911] *Managment Científico*, 1984, Ediciones Orbis S.A., Argentina, p. 23

del estrés tanto en los empresarios como en los trabajadores. La tensión que irradia en todas sus partes desemboca en una enfermedad de sociedad.

b. La ventilación del Valor Agregado, y sus tensiones en una economía de interés general

El objetivo de la empresa con Repartición Igualitaria no es maximizar las utilidades, sino abastecer bienes y servicios que la sociedad requiere. De ahí que, puede crearse, o continuar a desarrollarse, incluso si la empresa no tiene una previsión de utilidades. Lo importante es anticipar que el monto de ingresos será igual, por lo menos, al monto de egresos. Luego, si bien la estructura de ventilación del Valor Agregado por la actividad económica de las empresas del Sector 2 es la misma que la de las empresas del Sector 1 (salarios y utilidades), las tensiones que se generan en su interior no tienen el mismo comportamiento.

Para comprenderlo, recordemos lo siguiente. Primero, la totalidad de las utilidades de todas las empresas del Sector 2 serán repartidas, en partes iguales, entre todos los habitantes del país, sin ninguna excepción. Será la Remuneración de Base de cada persona perteneciente a la sociedad. En cierto modo, ya James E. Meade, premio nobel en economía, se aproximó a esta solución, proponiendo una “entrega a cada ciudadano de una prestación social sin impuestos, cuyo monto variaría solamente en función de la edad, según tres categorías: jóvenes, adultos en edad de trabajar y personas jubiladas.”¹⁴¹ Gracias al mecanismo de la Remuneración de Base se desinfla el interés enfermizo de maximizar las utilidades de la empresa, con un resultado directo en una disminución de la tensión psicológica de los trabajadores y de los empresarios.

Segundo. A medida que la población económicamente activa se encuentra cerca del pleno empleo, o en el pleno empleo, por un lado, la decisión de trabajar será una decisión que pertenecerá al mismo trabajador y, por otro, facilitará un incremento sostenido de los salarios. Tercero, dentro de una economía de interés general, existe la voluntad política del país de incrementar el salario mínimo hasta, por lo menos, igualar el estándar internacional. Cuarto. Es indudable que los mecanismos del Sector 2

¹⁴¹ MEADE James E., [1995] Retour au Plein Emploi ? Un rêve agathotopique, Editions Economica, 1996, p. 58

conducen a incrementar las investigaciones científicas y tecnológicas para aliviar el esfuerzo humano, al mismo tiempo que incrementar la producción o elaboración de bienes y servicios. Con lo cual se genera un círculo virtuoso entre el crecimiento del PBI y el bienestar de la población.

Lo que queda a definir es, ¿cuál será el punto de equilibrio entre la Remuneración de Actividad (sueldos y salarios) y la Remuneración de Base en la ventilación del Valor Agregado por el Sector 2 de una economía de mercado de interés general.

c. El punto de equilibrio entre la Remuneración de Actividad y la Remuneración de Base

La Remuneración de Base (RB) es el resultado de la perecuación del monto total de las utilidades de las empresas del Sector 2 entre el total de la población de un país. Es decir, la RB es función del total de utilidades del Sector 2 y del volumen de la población.

Ante una tasa creciente de la población y un total de utilidades constante, por ejemplo, la RB inexorablemente tendrá una tendencia a la baja; lo cual significa disminución del poder adquisitivo de las personas por este concepto. Es incuestionable que, ante una reducción de la RB, la población deberá decidir entre seguir incrementando el volumen de la población, seguir soportando nuevas reducciones de la RB o, evitar el crecimiento del volumen de la población. Otra alternativa es redoblar el crecimiento del total de utilidades. Pero, en ambos casos, la decisión se encuentra del lado de la población, ya sea como productor o como simple ciudadano.

Otra fuente de tensiones al interior del Valor Agregado es el monto de la Remuneración de Actividad (RA) de cada trabajador. Visto que la RA, o salario, no tiene una correspondencia automática con la productividad marginal del trabajo, ¿cuál es, o debería ser, el monto de la RA? Una primera aproximación es que el monto de la RA será decidido por las fuerzas del mercado; es decir, por la oferta y la demanda del mercado de trabajo. Sin embargo, no debemos olvidar que en este mercado está influenciado por las condiciones materiales de existencia de dicha sociedad. Una sociedad con una economía cercana al pleno empleo, y que emplea el proceso de trabajo más eficiente, deberá

necesariamente inducir a un nivel mucho mayor de RA que en el caso de una sociedad con una economía sobre la base de procesos de trabajo atrasados, y con una alta tasa de desempleo.

Una tercera fuente de tensiones son las diferencias entre los niveles de RA por trabajador. Es indudable que existen diferencias en función de las habilidades y competencias de cada trabajador. Pero, ¿es suficiente para justificar abismales diferencias en las remuneraciones de los trabajadores, sobre todo sabiendo que incluso los conocimientos son un legado gratuito de las generaciones precedentes?

Una cuarta fuente de tensiones proviene de la ventilación del Valor Agregado en una economía de mercado de interés general. ¿Cuánto de RB y cuánto de RA? ¿Cuánto más de uno o del otro? ¿Es justificada la existencia de la RA? ¿No sería más apropiado que la totalidad del Valor Agregado se concentre únicamente en las utilidades de la empresa y se reparta por intermedio de la RB?

Es cierto que la RA es una contraprestación por la participación directa en la actividad económica. Pero, ¿este argumento es suficiente para tener derecho a este tipo de remuneración? ¿Desde los inicios de la actividad económica, los trabajadores percibían “ingresos” por su participación en la actividad diaria y, además, por ser miembros de la comunidad?

La historia nos enseña que, durante el período del predominio del Fondo Económico comunitario, todos percibían una sola “remuneración” y que se aparenta a la Remuneración de Base que estamos planteando. Simplemente no existía la Remuneración de Actividad. Ella aparece cuando se instala la Repartición Individualista y, el patrón “otorga”, al esclavo o al siervo, una porción mínima de medios para subsistir, lo cual se convierte posteriormente en salario del obrero. De esta forma, el patrón puede retirar un mayor volumen de Resultado Neto.

Una vez instalada la economía mixta sobre la base del Sector 2, la tensión entre las masas de RA y de RB se hará evidente. En la búsqueda del punto de equilibrio tendrá un peso importante la contribución de nuestros antepasados en la acumulación de riquezas presentes.

d. Los fundamentos reales del comportamiento solidario

En principio, el sustento físico del comportamiento solidario de cada uno de los habitantes del país es la propiedad colectiva del Fondo Económico del país. Es decir, todos los activos de las empresas del Sector 2, y todos los recursos naturales del país pertenecen a todos los habitantes del país, en igualdad de condiciones. En consecuencia, este Fondo Económico sustenta físicamente, realmente, el comportamiento solidario de las personas en una economía de mercado de interés general.

Es este sustento físico, real, que respaldará la creación y desarrollo de empresas del Sector 2, conducente al pleno empleo de los recursos humanos. Con ello se logrará, por un lado, una disminución radical de las grandes desigualdades entre los sueldos y salarios existentes y, por otro lado, empujará al incremento del volumen total de las utilidades; es decir, al incremento de la Remuneración de Base.

Pero, existe otro fundamento histórico real, que tiene *una fuerza tendencial* de conducir a la RA hacia cero, con lo cual, la totalidad del Valor Agregado se orientará, única y exclusivamente, hacia las utilidades de las empresas. Dicho de otro modo, la RA será igual a cero y la RB será el resultado de la perecuación de la totalidad del Valor Agregado. Con ello, todas las personas, desde que nacen hasta que mueren, tendrán el mismo nivel de remuneraciones; el mismo poder adquisitivo a lo largo de toda su vida. Esto no quiere decir, el mismo tipo de gastos, puesto que queda a cada persona la mejor utilización de sus ingresos pero, en definitiva, el valor de sus egresos será igual para todos. Este es la fuerza de un *mecanismo de tendencia* que animará los ajustes entre el nivel de la RA y la RB según los comportamientos socio-económicos de cada una de las personas y de la sociedad, en el devenir de la historia.

Esta proposición que, aparentemente es incongruente o utópica, reinó durante 190 mil años de existencia de los 200 mil con los que cuenta el Homo sapiens, aproximadamente. Durante todo este período de la Humanidad, la repartición del Valor Agregado fue más o menos igualitaria. Ahora, con las facilidades que nos brinda el proceso artificial de producción al haber creado una economía monetaria, nada impide que el total del Valor Agregado sea

repartido en términos estrictamente igualitarios. ¿Cuál es ese fundamento histórico real que condicionaría este comportamiento de tendencia?

Primero. No hay nada de lo que existe actualmente que no tenga antecedentes en el pasado. Y esto, en todos los campos de la ciencia, de la tecnología, y del arte. Todo descubrimiento, innovación, invención o creación artística, no es más que el resultado de una larga búsqueda por unos y otros. Todos ellos, en el camino se alimentan con la información necesaria del pasado para ir encontrando el hilo de la respuesta final. Un procedimiento por tanteos, por acción y reacción, por contradicciones y síntesis de las contradicciones, por interacciones entre las visiones generales y particulares que se entrecruzan y se alimentan en la información. Y todo ello, desde los orígenes de la Humanidad.

Segundo. La creación del Capital, físico o monetario, no es creación reciente ni un don de la naturaleza. Es resultado del esfuerzo de los grupos sociales para mejor afrontar sus necesidades. Y desde entonces, este factor de producción se ha ido acumulando, concentrando, de generación en generación, que no podemos otorgarle la “propiedad” a solamente algunos miembros del grupo social. Es decir, lo que existe ahora ha sido preparado por la generación presente de trabajadores, es cierto, pero alimentado por miles de años de trabajos previos que se han ido acumulando para alcanzar mayores y mejores resultados.

Tercero. Si pensamos que todo se debe a la participación directa de los actuales trabajadores, estamos olvidando que dicho aporte será débil, muy débil, si se desestima, igualmente, el cuidado y la formación tanto de los niños como de los jóvenes. No podemos desestimar que un futuro promisorio se encuentra en la calidad de formación de la niñez y de la juventud.

Cuarto. De igual modo, este futuro próximo estaría igualmente comprometido si desestimamos la contribución valiosa de las personas de tercera edad, quienes cuentan con la experiencia necesaria para apoyar el desarrollo de la niñez, de la juventud, así como a las personas adultas en su trabajo diario. Estos tres segmentos de la población siempre han tenido un importante peso en el avance de las civilizaciones. Descuidarlos, como se hace ahora, no solamente es un crimen de Humanidad sino también un comportamiento de muy corto plazo, propio de un egoísmo individualista, ciego ante el futuro de la Humanidad.

Lo expuesto nos conduce a confirmar que la fuerza de la generación presente ha sido, y es, preparada y construida en las generaciones precedentes. Entonces, no se puede permitir que todo el Valor Agregado sea apropiado solamente por los trabajadores (salarios) y por los propietarios o accionistas de las empresas (utilidades). Es toda la sociedad que tiene derecho a ese resultado final, de una manera directa y en igualdad de condiciones.

B. EL PROCESO DE TRABAJO DE CONCEPCIÓN, APOYO FÍSICO DE LA REPARTICIÓN IGUALITARIA

Tanto el proceso natural de producción como el proceso artificial de producción facilitaron la instalación y la continuación, de la Repartición Individualista. En cambio, el proceso de trabajo de concepción contiene, en su seno, las características que impiden la continuidad de la Repartición Individualista del Resultado Neto de la actividad económica.

a. La fuerza histórica del elemento esencial de cada proceso de trabajo

El proceso de trabajo de concepción, a diferencia del resto de procesos de trabajo precedentes, parte de conocimientos que actúan sobre conocimientos para, tener como resultado, conocimientos. Estos son, básicamente, los tres elementos del proceso de trabajo de concepción. 1. Los conocimientos alcanzados por cada trabajador. 2. Los conocimientos alcanzados por la Humanidad. 3. Los nuevos conocimientos generados por el proceso de trabajo.

Estos elementos del proceso de trabajo de concepción se asemejan, en lo esencial, a las características de los dos primeros procesos de trabajo que, de una manera natural, impidieron la instalación de la Repartición Individualista. El centro de alimentación en el caso del proceso de trabajo a mano desnuda, como las herramientas en el proceso de trabajo con herramientas, fueron los elementos esenciales de estos dos primeros procesos de trabajo que utilizó la Humanidad para subvenir a sus necesidades.

Tanto el centro de alimentación como las herramientas (mazo, lanza, flecha, arco...) eran *inapropiables*. Es decir, cualquier persona podía servirse del centro de alimentación de un grupo social, o de sus herramientas pero, a partir de este hecho, no podía, de ninguna manera, instalar una relación de dependencia entre unos y otros, al interior de un grupo social. Todo ello simplemente porque, en el primer caso, si por “x” razones el grupo social perdía la posesión de su centro de alimentación, él podía fácilmente desplazarse hacia otro, haciendo imposible toda relación de dominación. En el segundo caso, el trabajador podía “fabricar” dichas herramientas con toda facilidad si, por alguna razón, hubiera sido arrebatado de las mismas. En este contexto, facilitado por las características del elemento esencial de los dos primeros procesos de trabajo, no pudo instalarse la Repartición Individualista y, por consiguiente, tampoco la generación de clases sociales, ni la riqueza de un lado y la pobreza del otro, al interior de un grupo social. Fue la época del “bueno y noble salvaje”.

En cambio, a partir de la segunda fase del proceso natural de producción¹⁴² se instaló de una manera “natural” la Repartición Individualista y, por cierto, las riquezas comenzaron a acumularse de un solo lado de la sociedad. Comportamiento que se continuó, hasta nuestros días, con el proceso artificial de producción; ya que, las características del elemento esencial tanto del primero como del segundo, facilitaron la instalación o continuación de la Repartición Individualista. Así, en el primer caso, la tierra cultivable puede ser apropiada por un tercero y partir del cual se instaura una dependencia entre el amo y el esclavo, o entre el señor feudal y el siervo. En el segundo caso, es la propiedad individual de la máquina que facilita la dependencia patrón / asalariado. Durante todo este período surge de una manera “natural” la existencia de dos clases sociales con sus efectos perversos que ya conocemos.

En cambio, todo indica que, con el advenimiento del proceso de trabajo de concepción, la hegemonía del tipo de repartición sufrirá un cambio y, por consiguiente, la estructura de la sociedad. Estaríamos *ad portas* de una Gran Transformación.

¹⁴² Llamo “segunda fase del proceso natural de producción” a la época en la cual la agricultura primitiva se expandió de tal modo que prácticamente no habían más espacios naturales susceptibles de conversión en tierra cultivable. La segunda fase se da inicio en el *punto de saturación* en la creación de nuevas tierras cultivables.

b. La condición formal de la Repartición Igualitaria

Los tres elementos del proceso de trabajo de concepción presentan características muy especiales. Así tenemos que, en lo que se refiere a su elemento esencial, los conocimientos y las competencias del trabajador, se encuentra al interior del propio trabajador. Imposible de separar el uno del otro. Esto hace, no solamente imposible su apropiación por una tercera persona, sino que rinde impracticable la posibilidad de establecer una relación de dominación en base a este elemento principal del proceso de trabajo de concepción.

Al respecto, el profesor Yoland Bresson dice: “en efecto, se pudo apropiarse la tierra y hacerla producir por otros, esclavos o siervos. Se pudo apropiarse el capital técnico, las máquinas, y realizar beneficios explotando a los asalariados. No se puede hacer lo mismo con el capital humano.”¹⁴³ Del mismo modo se expresa el profesor Lester Thurow: “se puede decir que se ‘posee’ equipos materiales o recursos naturales. El concepto de ‘posesión’, aquí es claro. Pero no se puede decir de la misma manera, que se ‘posee’ un conocimiento. La posesión del conocimiento es un concepto evanescente. Los seres humanos que poseen conocimientos no pueden ser reducidos al esclavismo.”¹⁴⁴ “En cuanto se refiere a los conocimientos, [...] ya Thomas Jefferson decía que ellos ‘no se prestan a la apropiación privada’.”¹⁴⁵ Y para concluir, las estadísticas del profesor Thomas Stewart: “Más y más gente gasta su jornada de trabajo en el dominio de la información y de las ideas. De acuerdo a la estimación hecha por Stephen R. Barley, profesor en ingeniería y organización industrial, de la Universidad de Stanford, la proporción de la fuerza de trabajo americana cuyo tarea principal tenía que ver con cosas (agricultores, operadores, obreros y artesanos) o ofreciendo servicios no profesionales (trabajadores de hotelería y restauración, distribución, vendedores al por menor, trabajo a domicilio, peluqueros y manicuristas, enfermeras, etc.) caerán de mitad al inicio del siglo [XXI], del 83% en 1900 a un estimado de 41%; en cambio, aquellos que trabajan principalmente con información (en ventas, dirección y administración, profesionales y técnicos, o

¹⁴³ BRESSON Yoland, [2001-b] De l'ancienne à la nouvelle économie. La science économique en mouvement, Arnaud Franel Editions, p. 166

¹⁴⁴ THUROW Lester, [1999] La Pyramide de la Prospérité. La nouvelle économie du savoir, Editions Village Mondial, Paris, 2000, p. 13

¹⁴⁵ GORZ André [2003] Immatériel. Connaissance, valeur et capital, Editions Galilée, p. 36

personal de apoyo), que fueron el 17% de la fuerza de trabajo en 1900 serán el 59% a la llegada del nuevo siglo [XXI].”¹⁴⁶ “Nos hemos transformado en usuarios de una tecnología que exige conocimiento, habilidad y visión de futuro. Necesitamos explotar eficientemente todas las herramientas que están a nuestra disposición, porque ellas son el producto de la evolución de las generaciones tecnológicas; en fin, necesitamos un cambio de paradigma,”¹⁴⁷ concluye Alcides Vidal.

Además, el objeto de trabajo de esta nueva forma de trabajar, los conocimientos alcanzados y desarrollados por la Humanidad, siempre se encontrarán a disposición de todo el mundo. De donde, no tendrá ningún sentido apropiárselo, menos aún tratar de continuar o establecer una relación de dominación a partir de este elemento. Por otro lado, el bien final del proceso de trabajo de concepción es inmaterial, y es único en su género. No tiene sentido, por lo tanto, replicarlo o “producirlo en masa” porque, una vez realizado un descubrimiento, una innovación o una creación, no tiene objeto realizarlo una segunda vez.

Algo más, en una economía mixta de interés general, en donde el Sector 2 es predominante, no hay lugar para la existencia de un derecho de autor “particular”. El derecho de autor lo tiene la comunidad, porque todos los activos, físicos y financieros, pertenecen a la comunidad y son administrados por el Sector 2.

De ahí que, tomando en cuenta las características de los elementos del proceso de trabajo de concepción, esta forma de trabajar se adecua perfectamente con el objetivo del Sector 2 de una economía mixta de interés general. Porque facilita la puesta en marcha de la Repartición Igualitaria de las utilidades de las empresas de dicho sector entre todos los habitantes del país, sin distinción ni exclusión alguna.

No obstante, como ya lo hemos anotado, la Repartición Igualitaria también se puede instalar en una economía de mercado que se desarrolla sobre la base del proceso artificial de producción, a condición de ser, por

¹⁴⁶ STEWART Thomas A., [1997] Intellectual Capital. The new wealth of organisations, Biddles Ltd., London, 1998, p. 40

¹⁴⁷ VIDAL, Alcides [1992], Frutos do Passado Sementes do Futuro, Editora Erica, Sao Paulo, Brasil, p. 282

supuesto, un deseo fuerte de la población. Esto, con el objeto de superar el condicionante a la Repartición Individualista, inmersa en dicho proceso de trabajo.

Este encuentro, entre el deseo fuerte de la población por la Gran Transformación, y la condición formal de la Repartición Igualitaria del Resultado Neto de la actividad económica, será doblemente oportuno y benéfico para la Humanidad. Primero, porque de acuerdo a las características del proceso de trabajo de concepción, esta forma de trabajar se orienta esencialmente a resolver los problemas inherentes al propio ser humano, como el de su salud física, biológica, mental y espiritual, nunca antes abordado de una manera predominante. Segundo, porque facilitando la reversión de la totalidad del Valor Agregado del Sector 2, sobre la totalidad de habitantes del país y, especialmente a través de la Remuneración de Base, otorgará un apreciable poder adquisitivo a todos los miembros de la comunidad. Esto facilitará que todas las personas disfruten de todos los logros de la ciencia y de la técnica.

Son estas condiciones económicas que crean un clima de igualdad de oportunidades para todos los miembros de la sociedad y, en cada instante de sus vidas. Estos son los cimientos de la Gran Transformación, que incluye un cambio en la gestión de la economía, y un cambio en las relaciones sociales de todos los habitantes del país. Es, lo que podríamos llamar, la construcción de una economía solidaria.

c. La construcción de una economía solidaria

Es incuestionable que una sociedad solidaria solamente puede existir si, y solamente si, se sustenta en una economía solidaria. No puede existir una sociedad solidaria si, solamente el 0.05% de la población detiene más del 80% de las riquezas del país. Es imposible pensar en una sociedad solidaria si la mayoría de la población vive con menos de dos dólares por día, cuando otros cuentan con ingresos que superan los mil quinientos dólares por hora de trabajo. No se puede construir una sociedad solidaria si la totalidad del esfuerzo de un país es apropiado únicamente por los propietarios o accionistas de las empresas. No se puede construir una sociedad solidaria si la mayor parte del Valor Agregado se transfiere al centro del país-centro. En estas condiciones, todo intento de promover una sociedad solidaria no tendrá

un resultado real y efectivo. Serán tantas palabras muertas que gustan lanzar al viento las organizaciones internacionales como la ONU, el BM o el FMI. Serán tantos ofrecimientos de campaña electoral que nunca serán ejecutados una vez instalados en el poder.

La construcción de una sociedad solidaria debe partir necesariamente por la construcción de una economía solidaria. Es decir, una economía que tiene por objetivo primordial la satisfacción de las necesidades de todos los seres humanos.

C. LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ORIENTADA A LA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES DE TODOS LOS SERES HUMANOS

Una sociedad solidaria tiene que tener como sustento necesariamente a una economía solidaria. Es decir, los mecanismos de la economía deben propender a un comportamiento solidario de todos los habitantes del país. No es una cuestión de altruismo, de beneficencia o de caridad.

Y una economía solidaria será mucho más eficaz si desarrolla como el segundo elemento de la actividad económica a las formas de trabajar más eficientes creadas por la Humanidad en el devenir de la Historia. Y ellos son el proceso artificial de producción en la fabricación de bienes materiales y, el proceso de trabajo de concepción en la elaboración de bienes inmateriales. Para conseguir rápidamente este objetivo es imperativo transformar el sistema de formación profesional, e incitar a inmigrar a los trabajadores e investigadores de lo inmaterial.

a. Proceso artificial de producción para el “qué” producir

La mejor forma de resolver nuestras necesidades de orden material es a través del empleo del proceso artificial de producción. Esta forma de trabajar facilita la creación de “n” bienes diferentes unos de los otros. Cada uno de esos bienes económicos se orienta a resolver una necesidad específica. Y la factibilidad de realizarlo se apoyará en el financiamiento “gratuito e ilimitado” para la creación de empresas del Sector 2. Existe, entonces, en esta condición,

convergencia entre las necesidades de la población y los mecanismos de la economía.

Desde los orígenes de la Humanidad, los seres humanos han contado con los conocimientos y competencias para ir mejorando constantemente cada uno de los procesos de trabajo. Es el caso del proceso de trabajo a mano desnuda que, gracias a los descubrimientos de las herramientas, pasa a un estadio superior de forma de trabajar: el proceso de trabajo con herramientas.

Una vez más, los conocimientos y competencias de las personas del grupo social hace que, comprendiendo el ciclo biológico de las plantas en su interacción con la naturaleza, puedan crear la tierra cultivable, que les permitió desarrollar la agricultura primitiva, una nueva manera de trabajar mucho más eficiente que la precedente. Se trata del proceso natural de producción, primer paso de la Humanidad en la producción de bienes económicos. Y este espíritu creativo de las personas facilita que se pueda ir aún más lejos, dejando atrás la producción extensiva para alcanzar la producción intensiva, a través de la creación del proceso artificial de producción.

Los conocimientos y competencias, que se formalizan en la investigación científica y su aplicación tecnológica, alcanzan su máxima expresión cuando ellos se instalan el corazón mismo del proceso de trabajo. Ya no se encuentran al exterior para servir solamente de animadores del desarrollo de cada proceso de trabajo. Ahora, con el proceso de trabajo de concepción, cada uno de los bienes creados por esta nueva forma de trabajar es un descubrimiento, una innovación o una invención. Es el paso de la producción material a la elaboración inmaterial de bienes económicos. Ahora, con el uso de la nanotecnología, de la biotecnología, de la genética y tantas otras ramas del nuevo saber humano, se podrá atender las necesidades propias, internas, de cada ser humano.

El proceso de trabajo de concepción abre un nuevo campo de la actividad económica que se desarrollará, por esta circunstancia histórica, en plena armonía con una economía de interés general.

b. R&D es el futuro inmediato para el “qué” elaborar

Las obras y equipamiento de los centros de trabajo para la investigación y el desarrollo tienen especial importancia. Pero no es la parte prioritaria de la investigación científica y su aplicación tecnológica (R&D). Esta actividad es el centro de una nueva forma de trabajar en donde la parte material es insignificante con relación a la parte inmaterial. Los trabajos de investigación y desarrollo se convierten en lo esencial de este nuevo proceso de trabajo. El trabajador ya no es el obrero. Es el conceutor. Su trabajo ya no es rutinario como el del obrero, es el de investigación permanente. Cada vez se elabora un nuevo bien. Y este es inmaterial. Su centro de trabajo cambia radicalmente y, por consiguiente, su modo de vida y de confort igualmente.

En economías de los países del Sur, este rubro de la actividad económica está completamente marginado por la simple razón de que son dependientes de aquellas del Norte. La actividad principal de concepción se encuentra ubicada en los países del Norte, mientras que las actividades de grado inferior como ensamblaje, fabricación y suministro de materias primas se encuentran diseminadas en los países del Sur. Esto hace que estos países no desarrollen R&D, lo que les conduce a ser siempre economías de seguimiento, de escaso Valor Agregado, con salarios bajos, muy expuestos a la competencia y, sin ninguna protección social.

Para incrementar los salarios (Remuneración de Actividad) y la Remuneración de Base de todos los ciudadanos, se debe optar por una política franca, vigorosa, y con claros objetivos para desarrollar R&D. Ese es el reto del futuro inmediato. En este sentido, la sociedad debe comprometerse con tres grandes objetivos. Primero, la instalación del Sector 2 que significa optar por la Repartición Igualitaria como segundo elemento de una economía de mercado de interés general. Segundo, desarrollar el proceso artificial de producción para abastecer todas necesidades en bienes materiales. Tercero. Desarrollar R&D como la forma de trabajo predominante, puesto que ella es el elemento insoslayable del proceso de trabajo de concepción. Es el inicio de la elaboración de bienes y servicios¹⁴⁸ inmateriales

¹⁴⁸ “Los servicios son inmateriales e intangibles. Ellos son elaborados antes que producidos. No existen que en el instante mismo en el que son suministrados. No pueden ser apropiados, acumulados o heredados. Los productos son para vender, los servicios están disponibles. En una economía de servicios, es el tiempo humano que es transformado en mercadería, no el espacio ni

Esta forma de trabajar se basa en los conocimientos, actúa sobre conocimientos y el resultado son nuevos conocimientos. Es una economía inmaterial que se instala a pasos agigantados. Ante tales retos, ejemplos existen de cómo reacciona una sociedad cuando se lanza por la conquista de nuevas fronteras. Es el caso, por ejemplo, del Proyecto Apolo americano como reacción a los avances de los soviéticos en la conquista de la Luna.

Una vez tomada la decisión, “lo más indispensable es en primer lugar el conocimiento. Alrededor del 71 % del presupuesto de los contratos adjudicados por la NASA se vuelca en la investigación y el desarrollo” nos relata Tom Alexander.¹⁴⁹ Y lo consiguieron. Fueron los americanos que, superando la desventaja de varias décadas que ya tenían, fueron los primeros en pisar la Luna. Lo más importante a rescatar en esta lección histórica es que, dentro de la nueva economía, lo más importante es comenzar por el “conocimiento” y, sin dar un paso atrás a pesar de las dificultades, suministrarle lo suficiente de financiamiento para alcanzar el objetivo. Y financiamiento existe.

Se trata entonces de elaborar y desarrollar bienes inmateriales con toda la intensidad que la sociedad y la economía lo permita. El tiempo de la agricultura primitiva fue hace diez mil años, el tiempo de la revolución industrial fue hace cinco siglos. Ahora el reto es “todo inmaterial”. Estamos ingresando a una economía inmaterial y, lo más cuerdo es apoyar con todo el vigor posible a la elaboración y desarrollo de bienes inmateriales. Los seres humanos han pasado de la supervivencia al confort material, ahora están pasando de la abundancia material al mundo inmaterial. Si no comprendemos esta dinámica de evolución de la actividad económica, seguiremos cultivando la papa con la chaquitacla, y el bajísimo nivel de productividad hará que los campesinos sigan viviendo arrinconados en las faldas de los cerros de la serranía sin ninguna posibilidad de hacer una vida decente de los tiempos modernos. Y lo peor es que la supervivencia de procesos de trabajo atrasados jala hacia abajo al nivel de remuneraciones del país.

Además, vivimos una economía-mundo, en donde no podemos desestimar al Resto del Mundo. Si no hacemos crecer rápidamente nuestro

las cosas.” (RIFKIN Jeremy, [2000] L'âge de l'accès. La révolution de la nouvelle économie, Editions La Découverte, p. 113).

¹⁴⁹ ALEXANDER Tom, Proyecto Apolo, (1964), Geminis Editora S.R.L., 1967, p. 249

nivel de PBI, nuestro bienestar será como una especie de repartir nuestra miseria, porque el resto de países se encontrarán disfrutando de una economía inmaterial que concentra un mayor Valor Agregado, da oportunidad a tener los mejores salarios del planeta y le confiere el poder para conducir la economía mundial.

Por consiguiente, si queremos salir del atolladero, todos los agentes económicos deben ponerse a tono con el proceso de trabajo de concepción. Y uno de sus elementos más importantes son los conocimientos y competencias para elaborar bienes inmateriales. En este sentido, es la fuerza de trabajo que debe ponerse a tono. Y cuando hablamos de fuerza de trabajo no es solamente el trabajador, es toda la sociedad. Y da la casualidad que el proceso de trabajo de concepción, a diferencia de los anteriores, exige la participación de todos los habitantes en la elaboración y utilización de los medios de concepción. En ese sentido, la institución que se encuentra implicada es el sistema educativo (de formación) debe adaptarse al nuevo proceso de trabajo, en todos sus niveles y en todas sus fases.

c. Transformar el sistema de formación hacia el proceso de trabajo de concepción

Como lo dijera el profesor Dominique Thiebaut, “El sistema educativo debe ser previsto como inserto en un conjunto mucho más vasto, poniendo en interdependencia numerosos dominios que contribuyan a la acumulación de conocimientos [...]. La economía de la formación, extendida al campo de la producción de conocimientos, a su circulación y a su utilización, [...] Ella debe participar a la reflexión sobre los modos óptimos de organización que permitan las sinergias más eficientes entre el sistema educativo y el sistema productivo.”¹⁵⁰

i. Un objetivo claro y bien preciso

La transformación del sistema educativo (de formación profesional) debe comenzar por imponerse un objetivo claro y bien preciso. Se trata de resolver las necesidades de las personas. Es el objetivo primario de toda

¹⁵⁰ THIEBAUT Dominique, [2001b] Développement humain, rôle des connaissances et cadre institutionnel, in Développement. Vers un nouveau paradigme, Cahiers du G.R.A.T.I.C.E. n° 20, premier semestre, p. 256

actividad económica. Pero, ya no se trata de resolverlo a través de la recolección de los bienes alimenticios, tampoco a través de la agricultura primitiva o de lo que fue la gran revolución industrial. Cada una de esas fases de la evolución de la actividad económica tuvo su momento y facilitó grandemente a resolver necesidades urgentes de los seres humanos en cada uno de sus estadios de evolución.

Ahora, gracias a la creación de una nueva forma de trabajar, el proceso de trabajo de concepción, se podrá afrontar otras urgencias o necesidades del ser humano con las herramientas de esta nueva manera de trabajar. El objetivo es el de poner la ciencia y la tecnología, corazón del proceso de trabajo de concepción, al servicio de cada una de las personas para resolver, uno a uno, sus dificultades cotidianas, a través esencialmente de las empresas del Sector 2. Por ello, debemos reconocer la importancia de trabajar en equipo pluridisciplinario y con redes bien interconectadas que permitan la fluidez de la información. Una nueva forma de trabajar que abre nuevos objetivos para el sistema educativo (de formación profesional).

ii. Una nueva forma de trabajar que abre nuevos objetivos para el sistema de formación profesional

El sistema educativo (de formación profesional) debe ampliar su espectro de posibilidades, tomando en consideración la nueva forma de trabajar que representa el futuro inmediato de la economía y de la sociedad. Actualmente, en los países del Sur, el sistema educativo está esencialmente orientado a la formación profesional y, con prioridad en las letras y artes. Una formación elitista que no tiene mayor relación con la reactivación de la economía, menos aún con la cohesión social.

La progresiva instalación del proceso de trabajo de concepción y, el deseo profundo de cambio en las normas de sociedad y de la economía que late en el corazón de los pueblos, abre la oportunidad de relacionar estrechamente el sistema de formación profesional con la satisfacción de las necesidades de la población. En principio, se plantean dos nuevos objetivos. Ellos son: un objetivo de la formación por aptitudes y competencias y, otro, por problemas.¹⁵¹

¹⁵¹ SALINAS Hugo, [1994] Los desafíos de la actividad socio-económica. El nuevo rol de la Facultad de Economía, Universidad Nacional San Agustín, Arequipa, Perú

Cada bien económico elaborado por intermedio del proceso de trabajo de concepción es el resultado de un trabajo de investigación o de aplicación tecnológica a alto nivel. Si este es el lecho de cultivo de esta forma de trabajar, el sistema de formación debe responder a esta necesidad para que, cada persona, pueda expresar sus aptitudes y competencias en la mejor forma posible, para bien de él y de la sociedad. Es un objetivo por aptitudes y competencias. Una vez identificado las aptitudes y competencias del niño, la sociedad, a través de su sistema de formación, debe apoyarlo a expresarlo correctamente y con eficacia. Se debe dejar a un lado, por tanto, la formación pre-establecida, con programas de estudios pre-establecidos, con horarios pre-establecidos, etc. que no hacen que encasillar a los estudiantes en estándares que tienen muy poco que ver con las competencias y aptitudes de los mismos. Es indispensable, con la puesta en marcha del proceso de trabajo de concepción, que la enseñanza sea personalizada para aprovechar al máximo las posibilidades abiertas por dicha forma de trabajar. El programa de enseñanza de cada estudiante deberá ir evolucionando con la evolución de su propia personalidad, de sus propias ambiciones, de sus propios sueños.

En cambio, el objetivo por problemas se orienta a resolver las necesidades sentidas por la sociedad, y por cada uno de sus integrantes, a nivel de personas o de grupos. Las necesidades de ayer no son las mismas que las de ahora. Los bienes que sirven a absolver necesidades de ayer no son los mismos que los de ahora. Y rápidamente se deben constituir equipos R&D o de aplicación tecnológica para, por un lado, identificar los “problemas” y, por otro lado, fijar los programas de R&D y de aplicación tecnológica que se orienten a resolver dichos problemas. Este es el segundo objetivo que abre el proceso de trabajo de concepción. Es el objetivo “por problemas”.

Además, el desarrollo de la investigación científica y su aplicación tecnológica no debe estar ligado solamente a la formación superior; es decir, no se debe comenzar la R&D a partir de los 18 o 20 años de edad de los educandos. Es demasiado tarde en los tiempos actuales. Estos objetivos del sistema de formación profesional deben iniciarse frontalmente a partir de los 9 años de edad, una vez que el niño ha definido sus aptitudes y competencias entre los 0 y los 8 años de edad. Esto significa, indudablemente, cambios no solamente en el sistema de formación profesional sino también en su propia gestión.

iii. Cambios en la gestión la formación profesional

Los cambios en el sistema de formación profesional no solamente deben tener relación con las particularidades del proceso de trabajo de concepción. Deben igualmente tomar en consideración el tipo de repartición instalado en la actividad económica. Es necesario pasar de un sistema de formación profesional mayormente financiado por el Estado hacia otro, financiado integralmente por los usuarios.

Este nuevo tipo de gestión se adapta a una economía de mercado de interés general en donde, cada ciudadano recibe una parte alícuota de la totalidad de utilidades de las empresas del Sector 2, sector predominante de la economía. Además, las personas que participan directamente en la actividad económica cuentan con una Remuneración de Actividad. De tal forma que, la totalidad del Valor Agregado se revierte sobre la totalidad de la población. Es esto lo que facilitará que, cada ciudadano sufrague la totalidad de sus gastos en formación.

Bajo estas condiciones, la preferencia de cada estudiante será mucho más realista: una decisión en función de sus aptitudes y competencias y, en función de sus ingresos / egresos. Ello permitirá un equilibrio entre la libertad de escoger el centro de formación, el tipo de formación, y el monto de la inversión a realizar. De igual modo, en estas condiciones, el establecimiento de formación profesional estará obligado a preservar la calidad de enseñanza y el costo de la misma, con relación al resto de establecimientos y al requerimiento de los demandantes de formación.

Para poder cumplir este objetivo, el centro de formación deberá comenzar por contar con una autonomía económica, financiera y administrativa. Dicha autonomía le permitirá ejercer la competencia con los otros establecimientos de su nivel dentro de una economía-mundo que exige fluidez en los intercambios internos y externos. Y como toda empresa, los establecimientos que no logran equilibrar, por menos, sus ingresos a sus egresos están obligados a salir del mercado. La productividad del establecimiento es una marca, garantía de eficiencia y de confianza de los usuarios.

d. Incitar a inmigrar a los trabajadores e investigadores de lo inmaterial

Debe priorizarse la inmigración de trabajadores e investigadores de lo inmaterial. Cada uno de los centros de formación profesional, de los centros de investigación y desarrollo, debe establecer lazos con sus homólogos del Resto del Mundo.

Este es el canal más adecuado para invitar a trabajadores e investigadores de lo inmaterial a emigrar e instalarse en centros nacionales que le brinden todas las facilidades para que expriman su potencial. Siendo conscientes de nuestro atraso en muchas ramas de la ciencia y de la tecnología, este flujo de información actualizada y a bajo precio, permitirá acelerar el desarrollo del proceso de trabajo de concepción en nuestro suelo.

Eliminar todas las barreras a la inmigración, a la creación o instalación en uno de los centros de investigación o desarrollo, es imperativo y urgente. El plazo de los seis años para eliminar el desempleo debe encontrarse presente en la mente de todos los trabajadores, de la administración y del sector privado a interés general. El sistema financiero debe ser ágil y consecuente con los objetivos. Cada inmigrante de lo inmaterial no solamente es un ahorro en formación y competencias logradas en 25 años en promedio, sino que es un apoyo eficaz para acelerar la instalación del proceso de trabajo de concepción y alcanzar niveles de producción y bienestar que permitan alejarnos de la pobreza y de la desocupación.

i. La inmigración como motor acelerador de la R&D

Partiendo de la constatación de que los países del Sur se encuentran a varios años-luz en materia de investigación científica y aplicación tecnológica con respecto al resto de los países del Norte, la solución a corto plazo es impulsar una política agresiva de inmigración de todos los países del mundo, de trabajadores de lo inmaterial. Con ello se evita la espera de 10 a 15 años de formación de los nuevos educandos en las tareas de investigación y de aplicación tecnológica.

ii. Apoyar financieramente la creación de empresas, los proyectos R&D y de aplicación tecnológica

Un punto de interés realmente apreciado por los investigadores científicos es precisamente las características de una economía de mercado de interés general. El investigador científico, en regla general, es atraído por las organizaciones sociales y económicas de tendencia comunitaria, de interés general. De ahí que, una economía de mercado de interés general, despertará una fuerte atracción entre la comunidad de los intelectuales de la investigación y de la aplicación científica.

Otro punto de interés fuerte es la facilidad de financiamiento de sus proyectos de investigación científica e incluso de la aplicación tecnológica de sus resultados. La característica del financiamiento “gratuito e ilimitado” de una economía de mercado de interés general, facilitará la atracción de este tipo de emigrantes de lo inmaterial, del mundo entero.

Ellos deberán convertirse en la parte central del Sector 2. El futuro inmediato es el desarrollo del proceso de trabajo de concepción dentro de una economía con Repartición Igualitaria.

CAPÍTULO VI

LA PARTICIPACIÓN DIRECTA, BASE DE UNA DEMOCRACIA DIRECTA

*Lo que es diverso no está desunido, lo que está unificado no es uniforme, lo que es igual no tiene que ser idéntico, lo que es diferente no tiene que ser injusto.*¹⁵²

Boaventura DE SOUZA SANTOS

Para que la actividad económica se encuentre bien enmarcada en el objetivo supremo de satisfacer las necesidades de todos y cada uno de los habitantes, ¿cuáles serían las instituciones que mejor se adapten a esta Gran Transformación? ¿Ellas ya existen, o es necesario crearlas?

Como consecuencia de las “discrepancias entre la teoría y la realidad de las economías estudiadas”, el profesor Robert Boyer, uno de los principales creadores de la Escuela de la Regulación francesa, se pregunta: “¿Y si, al contrario, la lógica, el origen, y la decadencia de formas institucionales fueran parte integrante de otra forma de analizar la economía?” Por su parte, el profesor Maurice Godolier nos habla de “la racionalidad económica *intencional*. Por racionalidad intencional se entiende un sistema de reglas sociales conscientemente elaboradas y aplicadas para alcanzar de la mejor manera un conjunto de objetivos.”¹⁵³ A fin de ilustrar el cometido, el profesor Boaventura De Souza Santos dice: “lo que es diverso no está desunido, lo que

¹⁵² DE SOUZA SANTOS Boaventura [2007] La reinención del Estado y el Estado Plurinacional, in Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI) [2008] Estados Plurinacionales Comunitarios, Para que otros mundos sean posibles, Lima, Perú, p. 272

¹⁵³ GODOLIER Maurice [1984] L'Idéal et le matériel. Pensée, économies, sociétés, Librairie Arthème Fayard, p. 61

está unificado no es uniforme, lo que es igual no tiene que ser idéntico, lo que es diferente no tiene que ser injusto.”¹⁵⁴

Y es el profesor Lester Thurow, del Instituto Tecnológico de Massachusetts, quien pregunta sin ambages. “El gobierno representativo (que consiste en hacer circular la opinión de los electores a través de la voz de los diputados y de los senadores) fue inventado para remediar la lentitud de los sistemas de transporte y de comunicación en la América post-colonial. Con las técnicas modernas que permiten a cada uno, gracias a la electrónica, votar directamente sobre todos los problemas, ¿tenemos aún necesidad de un gobierno representativo?”¹⁵⁵

Debemos anotar, no obstante, la salvedad expresada por Pierre Levy: “las innovaciones técnicas *hacen posible* o *condicionan* la aparición de tal o cual forma cultural, [...] pero ellas no lo *determinan* necesariamente.”¹⁵⁶ Porque, además, “construir un concepto es distinguir y definir los problemas que apunta a resolver, en un orden que los haga inteligibles y solubles,”¹⁵⁷ nos aconseja el profesor Maurice Godolier, uno de los fundadores de la antropología económica francesa.

En lo que sigue trataremos de explicitar las instituciones que, a nuestro entender, mejor reflejarían una economía de mercado en donde su Sector 2 instaurará una Remuneración de Base para todos los habitantes del país, como producto de la repartición, en partes iguales, de la totalidad de las utilidades de sus empresas; de un Fondo Económico que incluye la totalidad de los recursos materiales y financieros del país, y que deberá pertenecer a todos los habitantes del país en igualdad de condiciones.

En definitiva, se trata de auscultar, cuáles serían las instituciones que mejor se adapten al nacimiento de un nuevo mundo, en donde las diferencias

¹⁵⁴ DE SOUZA SANTOS Boaventura [2007] *La reinención del Estado y el Estado Plurinacional*, in Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI) [2008] Estados Plurinacionales Comunitarios, Para que otros mundos sean posibles, Lima, Perú, p. 272

¹⁵⁵ THUROW Lester Carl, [1999] La Pyramide de la Prospérité. La nouvelle économie du savoir, Editions Village Mondial, Paris, 2000, p. 43

¹⁵⁶ LEVY Pierre, [1990] Les technologies de l'intelligence. L'avenir de la pensée à l'ère informatique, Editions La Découverte, p. 169

¹⁵⁷ GODELIER Maurice, [1971] Rationalité et irrationalité en économie, t. I, François Maspero, 1974, p. 118

serán reconocidas a plenitud, en donde exista el reconocimiento real de todas las etnias, nacionalidades, lenguas, usos y costumbres, actualmente existentes en todas partes del planeta.

A. ESTADO PLURINACIONAL

Definir al Estado siempre ha sido fuente de conflicto en el mundo académico. Así, por ejemplo, en su libro *Le Savant et le politique*, Max Weber dice que “el Estado es una empresa política con carácter institucional cuya dirección administrativa reivindica con éxito la aplicación de sus leyes y reglamentos, al contar con el monopolio de la legítima imposición física sobre un territorio dado”. A contrapié, Pierre Clastres señala que pueden existir sociedades sin Estado e incluso, contra el Estado. Pone como ejemplo a las sociedades primitivas como el de los esquimales, en donde no hay niveles ni de poder ni de autoridad. Sin embargo, precisa, este tipo de organización solamente es posible en grupos sociales pequeños. Además de que, al hablar de Estado, en realidad se está refiriendo a “la dirección administrativa”; es decir, al Gobierno, en el lenguaje de Max Weber.

En materia de organización de una sociedad, el evolucionismo se impone. Así tenemos, por ejemplo, que ha existido la “Polis” griega, el “Imperium Romanum”, el “Sacrum Imperium Romanum Nationis Germaniae” y, posteriormente, el Estado. Y que sea oportuno para remarcar el uso indebido de la noción de Estado cuando es un asunto que compete al Gobierno. Esta “confusión” es entretenida por quienes evitan precisar la responsabilidad de un Gobierno, utilizando la palabra neutra de Estado.

Luego, a una población unida por un territorio determinado, una lengua, una cultura, y con orígenes y destinos comunes se le califica como Nación. Cuando existe superposición ente una Nación y un gobierno, común para todos los habitantes de un territorio, estamos en presencia de un Estado-Nación.

a. Estado-Nación

Uno de los elementos esenciales para la constitución de un Estado-Nación es la condición de que todos los miembros de la población se consideren perteneciendo a un mismo grupo. Existe una identidad de la cual se sienten compartir completamente. Esto facilita la construcción de un orden jurídico acorde a sus sentimientos. De igual modo, las instituciones, tanto políticas como administrativas, se adaptan a ese sentimiento nacional. Es una Nación que quiere gobernarse en plena autonomía e independencia del resto. Reivindica su soberanía. “El Estado tiene una identidad, su bandera y su himno; tiene, sobre todo, su sistema educativo y su sistema jurídico [...]. Así se crearon los mitos fundadores del Estado,”¹⁵⁸ nos dice el profesor Boaventura De Souza Santos. Condiciones que conducen inexorablemente a la constitución de un Estado-Nación.

En general existen, y han existido, dos posibilidades para la formación de un Estado-Nación. Primero. El Estado existe y lo que falta es dar a la población un sentimiento nacional. Es el caso, por ejemplo, de los países que ya contando con un Estado han conquistado o invadido otros territorios. La nueva situación les conduce a forjar un sentimiento nacional en los espacios conquistados, o invadidos, para preservar el espíritu nacional de la población en el conjunto del territorio. Una parte de la América Latina se vio envuelta en este proceso luego de la invasión española. Zonas del África como del Sudeste asiático tuvieron que soportar el mismo fenómeno.

Segundo. Cuando individuos pertenecientes a una misma nación deciden aglutinarse alrededor de un mismo Estado. Es el caso, por ejemplo, de la reunificación alemana. La caída del muro de Berlín facilitó que dos grupos humanos, separados por los avatares de la historia, se volvieran a reunir bajo la misma bandera, constituyendo su propio Estado-Nación.

Sin embargo, los hechos han mostrado que ha existido un abuso en la formación de los Estados-Nación. No todos ellos tenían las características indispensables para convertirse en tales. Estados invasores y conquistadores, de otros pueblos y de otros territorios, han utilizado, *in extremis*, este caso de

¹⁵⁸ DE SOUZA SANTOS Boaventura [2007] La reinención del Estado y el Estado Plurinacional, in Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI) [2008] Estados Plurinacionales Comunitarios, Para que otros mundos sean posibles, Lima, Perú, p. 262

figura para imponer su supremacía sobre los pueblos dominados. Ese fue el caso del Imperio Austro-Húngaro. Es el caso de la actual Turquía que contiene en su seno a las poblaciones turca y kurda. Es igualmente el caso del Reino Unido que engloba a los ingleses, los galeses, escoceses e irlandeses del norte.

Teniendo como herencia colonial este paradigma, “Don Lázaro Cárdenas planteó una lamentable pregunta: ¿Cómo convertir a los indios en mexicanos? El supuesto de partida era muy simple: los indios no son mexicanos o México no es de los indios. Esta es la esencia del Estado nación criollo, plenamente vigente después de la revolución mexicana de 1911,”¹⁵⁹ nos relata el profesor Rodrigo Montoya.

Por estas razones, el fenómeno Estado-Nación ha sido cuestionado principalmente por los federalistas. Según ellos, la nación que sustenta al Estado-Nación es una construcción artificial puesto que en su seno existen varias naciones. Es el caso de Canadá que, como un Estado federalista está compuesto de diez provincias y tres territorios. Existen igualmente naciones que no logran dotarse de un Estado, como es el caso de la Palestina que, hasta ahora, es gobernada por la Autoridad Nacional Palestina. Hay igualmente Estados sin una población ligada a un territorio, como es el caso del Vaticano. Es decir, además de los que realmente son Estados-Nación, o no son simplemente considerados Estados, existen los Estados Plurinacionales.

b. Estado Plurinacional

En el mundo existen varios países como Canadá, Suiza, Bélgica, España y Bolivia que se reconocen oficialmente como plurinacionales. De ahí que, poco antes de que se convirtiera en realidad, el profesor Rodrigo Montoya se expresó en estos términos: “el proyecto boliviano de una constitución para promover un Estado plurinacional es hasta hoy la propuesta política más radical y osada en el continente para acabar con el viejo Estado nación colonial.”¹⁶⁰

En su artículo *Estatutos Plurinacionales*, Luis Sanzo dice que, “en la propuesta de Estatuto aprobada por su Parlamento, Cataluña afirma su

¹⁵⁹ MONTOYA ROJAS Rodrigo, [2010] Se extingue el Viejo Estado Nación, in Debates de Ciencia, Tecnología y Sociedad, N° 10, Universidad Ricardo Palma, Lima, p. 22

¹⁶⁰ Idem., p. 23

condición y voluntad de ser nación [...]. Aunque la nación catalana ha acogido distintas aportaciones culturales a lo largo de su historia, lo que realmente la caracteriza es que ‘ha definido una lengua y una cultura’ que determinan su identidad colectiva.”¹⁶¹

“La idea de plurinacionalidad es hoy consensual en bastantes estados del mundo. [...] Canadá es plurinacional, Suiza es plurinacional, Bélgica es plurinacional. Entonces, históricamente, hay dos conceptos de nación. El primer concepto de nación es el concepto liberal que hace referencia a la coincidencia entre nación y Estado; [...] y por eso en los Estados modernos se llaman Estados-nación: una nación, un Estado. Pero hay otro concepto, un concepto comunitario, no liberal de nación [...]. Aquí podemos ver que esta segunda tradición de nación, la tradición comunitaria, es la tradición que los pueblos indígenas han desarrollado. Este concepto de nación conlleva un concepto de autodeterminación, pero no de independencia. Nunca los pueblos indígenas han reivindicado, ni en el mismo Canadá, la independencia. Han reivindicado formas más fuertes o más débiles de autodeterminación.”¹⁶²

“¿Por qué el Estado Plurinacional? se pregunta Florentino Barrientos. Dada la preexistencia de las naciones y pueblos originarios, campesinos y afrodescendientes, y su dominio ancestral sobre sus territorios, esta constitución [la Constitución Política del Estado de Bolivia del 2009] garantiza su libre determinación que se expresa en la voluntad de conformar, y ser parte, del Estado Unitario Plurinacional; derecho al autogobierno, su cultura y reconstitución Comunitario, y en el de sus entidades territoriales en el marco de la Constitución.”¹⁶³

En la Declaración del encuentro internacional “Pueblos Indígenas, Estados Plurinacionales y Derecho al Agua”, realizado en Quito en el 2008, se concluye que “el concepto de Estado Plurinacional es una propuesta política viable para nuestros países, que parten del reconocimiento de la diversidad

¹⁶¹ SANZO Luis, Estadutos plurinacionales, El País, Edición del País Vasco, 9.12.05, in <http://www.pensamientocritico.org/luisan1205.htm>

¹⁶² DE SOUZA SANTOS Boaventura [2007] La reinención del Estado y el Estado Plurinacional, in Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI) [2008] Estados Plurinacionales Comunitarios, Para que otros mundos sean posibles, Lima, Perú, p. 258-9

¹⁶³ BARRIENTOS Florentino, IV Foro Internacional CAOI, Pueblos Indígenas y Refundaciones Constitucionales, 2007, in Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI) [2008] Estados Plurinacionales Comunitarios, Para que otros mundos sean posibles, Lima, Perú, p.86

de Nacionalidades, pueblos y culturas, de valorarlas y promoverlas. Y es una propuesta que busca alcanzar la unidad en la diversidad, generando relaciones interculturales que nos permitan construir un futuro común para todos”.¹⁶⁴ En este encuentro internacional participaron las organizaciones CAOI (Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas), CONAIE (Ecuador), ECUARUNARI (Ecuador), CONFENIAE (Ecuador), CONAICE (Ecuador), ONIC (Colombia), CONACAMI (Perú), CONAMAQ (Bolivia), CSTUSB (Bolivia), FNCMCIBS (Bolivia), IDENTIDAD LAFKENCHE (Chile), ONPIA (Argentina), CONAVIGUA (Guatemala), y el Observatorio Latinoamericano de Geopolítica (México).

Un esfuerzo de integración en el reconocimiento de las diferencias que, en el terreno, todavía genera tensiones como el relatado por el profesor Rodrigo Montoya. “Cuando las señoras Maria Cleofé Sumire de Conde e Hilaria Supa Huamán, juraron sus cargos de congresistas en quechua, lengua de los Incas, la Dra. Martha Hildebrant, una de sus colegas encargadas de tomarles ese juramento no pudo esconder su indignación. Tres semanas después, cuando la señora Supa habló en quechua en una de las Comisiones de trabajo y se negó a hablar en castellano, sus colegas exigieron que hable en castellano. Esta simple historia es un ejemplo de fractura profunda de la sociedad peruana.”¹⁶⁵

Dentro del mismo orden de ideas, el concepto Nación lleva implícito el concepto Territorio. Y es a ese nivel que se puede entender mejor las diferencias entre Estado-Nación y Estado-Plurinacional. La noción de territorio no es la misma en el uno como en el otro caso. Esto es lo que, entre otras cosas, en muchas Reuniones de Concertación, ha conducido a un diálogo de sordos.

c. La noción de Territorio dentro de un Estado Plurinacional

“El Banco Mundial entiende que la única forma de titulación de la tierra es la individual. Entonces está haciendo toda una promoción por todo el mundo, en África sobre todo y en América Latina, para eliminar tierras

¹⁶⁴ Declaración del encuentro internacional “Pueblos Indígenas, Estados Plurinacionales y Derecho al Agua” realizada en Quito en el 2008, in Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI) [2008] Estados Plurinacionales Comunitarios, Para que otros mundos sean posibles, Lima, Perú, p.174

¹⁶⁵ MONTOKA ROJAS Rodrigo, El Perú quechua de hoy, in <http://vozdeizquierda.blogspot.com/2006/10/el-per-quechua-de-hoy-rodrigo-montoya.html>

comunales, como hicieron con los ejidos, y las tierras comunales en México. Y aquí (en Latinoamérica), si puede, va ha hacer lo mismo: eliminar la tierra comunal para pasar a la titulación individual. ¿Para qué? Para permitir la concentración de la tierra, porque la titulación individual permite la compra y la venta. En Uganda, [por ejemplo,] solamente el 6% de la tierra es privada, con titulación individual. [Entonces,] el Banco Mundial ha puesto como condición para un préstamo fundamental en educación y salud, que Uganda transforme toda la propiedad de la tierra en individual.”¹⁶⁶

Esta es la concepción de territorio que va implícito en la noción liberal de Nación, producto de una Repartición Individualista del Resultado Neto de la actividad económica. Fracciones de territorio con sus respectivos propietarios. Cada empresa tiene la propiedad o el usufructo de la tierra o del suelo en donde se instala. Para ello, es necesario que los linderos sean estrictamente definidos y asentados en los Registros Públicos, a fin de que sea un bien transable. Este es el pensamiento individualista de la gestión económica, que conduce necesariamente a que el propietario o los accionistas sean igualmente los únicos que pueden apropiarse del 100% de las utilidades de la empresa. Esta no es la concepción, y la forma de gestión del Territorio, en los usos y costumbres de los pueblos nativos e indígenas.

“Para los indígenas, el territorio es nuestro embrión que dio origen a la existencia de nuestros pueblos con culturas e identidad propia. Si no tenemos territorio, somos un pueblo indígena sin vida y, por tanto, estamos sentenciados a ser exterminados. [...] Para los indígenas, el dueño, es la “madre de la tierra”. Los andinos la reconocen como ‘Pachamama’, los Shuar, como ‘Nugkui’, y así cada pueblo. Para el mercado, adquiere importancia monetaria y es negociable. Para nosotros, los indígenas, adquiere importancia espiritual y es sagrado. En nuestra cosmovisión amazónica no cabe el termino tierra, sino de *Territorio*, en un concepto amplio de la integralidad como un bien colectivo [...].”¹⁶⁷ ¿Cómo explicitar, en términos económicos, esta realidad de los pueblos indígenas?

¹⁶⁶ DE SOUZA SANTOS Boaventura [2007] La reinención del Estado y el Estado Plurinacional, in Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI) [2008] Estados Plurinacionales Comunitarios, Para que otros mundos sean posibles, Lima, Perú, p. 280

¹⁶⁷ Nuestros Territorios, Los Territorios Indígenas y su Importancia, in <http://aidesep.org.pe/index.php?id=6>

La explicación estriba, primero, en que la casi totalidad de los pueblos indígenas desarrollan una actividad económica cuya forma de trabajar es esencialmente el proceso de trabajo con herramientas. Segundo. En donde, de una forma natural, se ha instalado una repartición más o menos igualitaria del resultado de la actividad económica. Este tipo de repartición es, y ha sido posible, gracias a *la propiedad colectiva de las tierras* en las que viven. Es la propiedad colectiva del Fondo Económico de la comunidad. Privarles de ese espacio económico es, ni más ni menos, privarles el derecho a la vida. Dividir, convertir en parcelas, este espacio económico colectivo es simplemente aniquilar a la población en tanto que comunidad. Es un delito de lesa Humanidad.

“Cuando empezó la explotación petrolera en sus tierras sagradas, los indígenas declararon que se iban a suicidar colectivamente y nadie entendía por qué. Ellos dijeron: ‘nosotros no queremos morir. Lo que es un recurso natural para ustedes, para nosotros es nuestra sangre. La sangre que está en la tierra es la sangre de nosotros. Si nos sacan la sangre de la tierra, nos están sacando nuestra sangre’. Como ven, hay una concepción totalmente distinta de los recursos naturales, y estamos hablando de la misma cosa: petróleo,”¹⁶⁸ anota el profesor Boaventura De Souza Santos.

Lo que causa conflicto entre una posición y la otra es que se encuentran en confrontación dos formas de trabajar distintas y dos tipos de repartición igualmente distintos. Por un lado, las poblaciones indígenas continúan a desarrollar una actividad económica basada esencialmente en el proceso de trabajo con herramientas, mientras que los voraces depredadores utilizan el proceso artificial de producción. Por otro lado, y de una forma natural, las poblaciones indígenas desarrollan su labor diaria con una Repartición Igualitaria del resultado de su actividad económica, lo que crea cohesión entre ellos, y entre ellos con la naturaleza; mientras que los depredadores utilizan la Repartición Individualista del Resultado Neto de su actividad económica, que los conduce a un comportamiento individualista que no tiene ningún respeto ni por el ser humano ni por la naturaleza. El dinero es su objetivo, y no la satisfacción de las necesidades de la población.

¹⁶⁸ DE SOUZA SANTOS Boaventura [2007] *La reinención del Estado y el Estado Plurinacional*, in Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI) [2008] Estados Plurinacionales Comunitarios, Para que otros mundos sean posibles, Lima, Perú, p. 277

“Pienso que hay lo que yo llamo, agrega el profesor Boaventura De Souza Santos, una neo-territorialidad. La idea de que con la globalización todo se iba a desterritorializar, todo iba a ser global, se ve empañada por la repentina importancia que cobra el territorio y la tierra como aspectos centrales. Todos los teóricos occidentales habían dicho que la tierra y el territorio iban a perder influencia en el mundo del siglo XXI y que serían una cosa residual. Por el contrario, hoy hay una reivindicación y demanda de tierra y territorio muy fuertes en el continente Latinoamericano, en África y en Asia. Es una demanda que tiene diferentes formas: rurales pero también urbanas.”¹⁶⁹

Sabastião Manchineri, coordinador de COICA (Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica), ante la II Cumbre Continental de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas de Abya Yala desarrollada en Quito, dijo lo siguiente: “No se puede pensar en un desarrollo sostenible sin un vínculo de tierra, de montañas, de bosques, de lagos, de subsuelo, cielo, donde se desarrolla nuestra existencia.”¹⁷⁰

d. Respeto de la raza, lengua, religiones, tradiciones, usos y costumbres

“El lenguaje del hombre civilizado le ha devenido completamente exterior, porque se ha convertido solamente en un medio de comunicación y de información. La calidad de su sentido profundo y la cantidad de sus signos varían en sentido inverso. Las culturas primitivas, al contrario, han sabido mantener esta relación interior que es ya en ella misma una alianza con lo sagrado. No hay, para el hombre primitivo, un lenguaje poético, porque su lenguaje es ya en sí mismo un poema natural en donde reposa el valor de las palabras,”¹⁷¹ nos precisa el profesor Pierre Clastres. Es un llamado al respeto de la raza, lengua, religiones, tradiciones, usos y costumbres de los pueblos indígenas. Es el reconocimiento de la plurinacionalidad dentro de un Estado.

¹⁶⁹ DE SOUZA SANTOS Boaventura [2007] La reinención del Estado y el Estado Plurinacional, in Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI) [2008] Estados Plurinacionales Comunitarios, Para que otros mundos sean posibles, Lima, Perú, p. 257

¹⁷⁰ ROLONG SUNDAY Jairo, [2004] II Cumbre Continental de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas de Abya Yala, Quito, in http://www.cumbreindigenabyayala.org/23julio_jairo.html

¹⁷¹ CLASTRES Pierre [1974] La société contre l'Etat, Les Editions de Minuit, p. 110-111

Rodrigo Montoya nos relata una experiencia: “Evaristo Nungkuwag fue el primer dirigente amazónico del país [Perú]. El decía ‘yo soy aguaruna, déjenme ser aguaruna; no quiero dejar de ser peruano, pero también quiero seguir siendo aguaruna’.”¹⁷² De igual modo, los mayas de Chiapas dicen: “Somos indígenas, estamos orgullosos de serlo, queremos que nos respeten como indígenas. Nos consideramos hermanos de todos los pobres de México y del mundo.”¹⁷³

La segunda conferencia prevista en el Debate sobre Estados Plurinacionales en la “II Cumbre Continental de Pueblos y Naciones Indígenas” versó sobre el tema “Diversidad y Plurinacionalidad”, y estuvo a cargo de Luis Macas, del Ecuador, coordinador de COICA (Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica). En su exposición Macas dijo que, “en el continente se ha establecido a la interculturalidad como un tema de debate, entendiendo a esta como el reconocimiento de la diversidad en las sociedades, lo que por mucho tiempo los estados nacionales no lo han hecho [...]. En este sentido - agregó Macas - el movimiento indígena latinoamericano ha dado un remesón al poder, ya que la interculturalidad tiene como fundamento la diversidad, la pluralidad de culturas y pueblos y por lo tanto, es importante que desde los pueblos y naciones originarios se pueda aportar hacia el cambio de sistema y de la estructura.”¹⁷⁴ Asimismo, aseveró que, “la interculturalidad no es un discurso, sino una propuesta que ha tocado la esencia del sistema económico vigente y ha cuestionado al sistema político.”¹⁷⁵

“La interculturalidad tiene esta característica que no es simplemente cultural, sino también política y, además, presupone una cultura común. No hay interculturalidad si no hay una cultura común, una cultura compartida. ¿Cuál es la cultura compartida en las sociedades plurinacionales? Es la manera específica de cómo cada sociedad organiza su plurinacionalidad, su convivencia plurinacional. Es decir, es la nación compartida, la cultura común,

¹⁷² SÁNCHEZ LEÓN Abelardo, Todos tenemos derecho a ser peruanos, Entrevista con Rodrigo Montoya Rojas, in <http://w3.desco.org.pe/publicaciones/QH/QH/qh132rm.htm>

¹⁷³ BLANCO GALDÓS Hugo, Respuesta al “Indianismo y pachamamismo” de Pablo Stefanoni, 2010, in <http://www.cetri.be/spip.php?article1631&lang=es>

¹⁷⁴ ROLONG SUNDAY Jairo, [2004] Debate sobre Estados Plurinacionales en la II Cumbre Continental de Pueblos y Nacionalidades Indígenas de Abya Yala, in http://www.aulaintercultural.org/printbrev.php3?id_breve=184

¹⁷⁵ Idem.

la cultura compartida. Es de esta manera cómo estas sociedades van creando formas de convivencia intercultural de manera específica. Por eso Bolivia no puede copiar a Bélgica, Bélgica no puede copiar a Canadá. Las sociedades son distintas. India, por ejemplo, es un ejemplo muy interesante de plurinacionalidad; hoy, con un sustrato constitucional muy fuerte.”¹⁷⁶

“Hasta ahora la marginación social de las poblaciones afro descendientes era considerada un problema de clase, no tenía especificidad; ahora se reconoce que además de un problema de clase es también un problema racial y que para combatirlo es necesario la acción afirmativa. Y esto es doloroso para la gente, porque ella fue criada en Brasil en la idea de la democracia y ahora ve que, finalmente, era una sociedad racista porque, por alguna razón, el 95% de los negros son pobres, mientras que solo el 40% de la población blanca lo es.”¹⁷⁷

“Hay [igualmente] un pluralismo jurídico sobre el cual quiero llamar la atención. Acá está clara la idea de que estos países no pueden tener un sistema jurídico unitario. Este debe ser unificado pero no uniforme. De nuevo se trata de la idea de que debe haber, por lo menos, dos sistemas jurídicos: uno euro céntrico y uno indo céntrico, que no están totalmente separados porque eso sería peligroso para la unidad del Estado.”¹⁷⁸

En la declaración final del evento, organizado por la Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI), los participantes ratifican la “firme decisión de Pueblos Indígenas de integrar el Abya Yala [América], para reconstruir nuestros Pueblos, luchando por la inclusión y la construcción de Estados Plurinacionales y Sociedades Interculturales, con nuevos gobiernos que reconozcan nuestros territorios y derechos colectivos e implementen políticas públicas, saberes y democracias interculturales, teniendo como principio para las sociedades la Unidad en la Diversidad, y como construcción de sociedades alternativas sobre la base de las propuestas de los Pueblos Indígenas.”¹⁷⁹

¹⁷⁶ DE SOUZA SANTOS Boaventura [2007] La reinención del Estado y el Estado Plurinacional, in Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI) [2008] Estados Plurinacionales Comunitarios, Para que otros mundos sean posibles, Lima, Perú, p. 259

¹⁷⁷ Idem., p. 259-60

¹⁷⁸ Idem., p. 263

¹⁷⁹ OJEDA Igor, Pueblos indígenas se unen por Estados Plurinacionales, 21 enero 2008, Revista Pueblos, in <http://www.revistapueblos.org/spip.php?article775>

e. Los peligros de la autonomía, de la independencia nacional y de la insurgencia racial o étnica

Los reales peligros de la plurinacionalidad, de los movimientos autónomos, de la independencia nacional y de la insurgencia racial o étnica, provienen del mantenimiento, consciente o inconsciente, de la Repartición Individualista del Resultado Neto de la actividad económica. No es lo mismo ejercitar la plurinacionalidad, o la independencia nacional, en una economía con Repartición Individualista que con una economía de interés general. Los objetivos de la actividad económica, y los efectos sobre el bienestar de la población, no son los mismos en cada uno de estos casos.

De una manera general, diríamos, no es lo mismo exigir la autodeterminación de los pueblos al interior de un Estado que desarrolla su actividad económica con el principio de la Repartición Individualista, que plantear la autodeterminación de los pueblos al interior de un Estado que practica la Repartición Igualitaria del Resultado Neto de su actividad económica. En el primer caso es mantener, o incluso agravar, los niveles de desempleo, de pobreza, de exclusión; mientras que en el segundo, es tender a una recuperación de la cohesión social, a un reconocimiento de las diferencias y, sobre todo, a un desarrollo en igualdad de oportunidades.

Pongamos un caso concreto. Comentemos la declaración del Movimiento Nación Camba de Bolivia. Ellos se expresan de esta manera. “La Nación Camba [...], somos los constructores de una identidad propia, pero también profundamente Latino americana, y libertaria. Sin embargo, esta sociedad necesita encontrar, y marcar, un nuevo camino que le permita integrarse en igualdad de condiciones, a nuestros congéneres de América Latina y el mundo.”¹⁸⁰ Es la declaración de principios de un movimiento que reivindica la autonomía y, por consiguiente, la autodeterminación de un grupo humano que se considera Nación. No obstante, es necesario anotar que, en ningún momento exige su independencia. Al contrario, afirma su deseo de pertenecer a un Estado Plurinacional, pero siendo una nación autónoma y en plena capacidad de autogobernarse.

¹⁸⁰ MOVIMIENTO NACIÓN CAMBA, Propuesta Autonomista de Nación Camba, [El Nuevo Pacto con el Estado Boliviano](http://www.nacioncamba.net/documentos/nuevopacto.htm), in <http://www.nacioncamba.net/documentos/nuevopacto.htm>

Hasta aquí, aparentemente no hay ningún problema. Sin embargo, ahí está todo el problema. El Movimiento Nación Camba de Bolivia exige su autonomía dentro de una economía cuyo principio de repartición es la individualista; es decir, el 100% de las utilidades de las empresas seguirán perteneciendo al propietario de la empresa o de sus accionistas. En la ocurrencia, la Nación Camba se asienta sobre la zona geográfica más rica actualmente en recursos naturales en Bolivia, además de que actualmente es la que ha desarrollado una economía más floreciente con relación al resto de provincias de Bolivia. Es un espacio económico con predominio de las multinacionales.

Para amortiguar las críticas que ellos sienten venir como consecuencia de su exigencia de autonomía, expresan lo siguiente, en la misma declaración. “Algunos podrán pensar que nos queremos divorciar de los más pobres, como si fuéramos los más ricos, pero no podemos omitir que casi un millón de miserables acosan nuestras periferias urbanas intentando encontrar su espacio en un mercado laboral que cada día se vuelve más exiguo [...]”¹⁸¹ Y este peligro que conlleva la exigencia de autonomía al interior de un Estado Plurinacional basado en una economía con Repartición Individualista, no es solamente hipotética. Es real.

Tomemos el caso que describe el profesor Aníbal Quijano con relación a la dominación de los comunalistas sobre el resto de la población en la India, luego de su independencia nacional. Los hindúes lograron liberarse del yugo inglés. Tomaron todos los puestos de dirección del país expulsando a los “blancos” o “europeos” e instaurándose en una República. Los nativos tomaron la dirección del país pero, visto que la Repartición Individualista no ha sido cuestionada en lo más mínimo, ellos actúan con los mismos criterios que los “blancos” o “europeos”. En algunos casos, como lo presenta el profesor Aníbal Quijano, con más saña que sus antiguos explotadores. “No es complicado entender que en todos los contextos donde el control inmediato del poder local no lo tienen los ‘blancos’, ni lo ‘europeo’, el término ‘indígena’ no tiene la misma significación, *ergo* tampoco las mismas implicaciones.”¹⁸²

¹⁸¹ MOVIMIENTO NACIÓN CAMBA, Propuesta Autonomista de Nación Camba, El Nuevo Pacto con el Estado Boliviano, in <http://www.nacioncamba.net/documentos/nuevopacto.htm>

¹⁸² QUIJANO OBREGÓN Aníbal [2004] El “Movimiento Indígena” y las cuestiones pendientes en América Latina, in Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI) [2008] Estados Plurinacionales Comunitarios, Para que otros mundos sean posibles, Lima, Perú, p. 300

Los nativos habiendo remplazado en el poder a los “blancos” o “europeos”, la denominación de “indígenas” es transferido a los sectores populares más pobres. “Así, en el Sudeste del Asia, en India, Indonesia, Filipinas [...]. Allí, los grupos o poblaciones ‘indígenas’ son aquellos que habitan las zonas más aisladas, más pobres, por lo general en la floresta o en la tundra, cuyos principales recursos de vida, a veces los únicos, son el bosque, la tierra, los ríos, y sus respectivos habitantes, vegetales o animales. Tales poblaciones son oprimidas, discriminadas, despojadas de sus recursos, sobre todo ahora en tiempos de la ‘globalización’, por los otros grupos no ‘blancos’, ni ‘europeos’ (por lo mismo, tan ‘nativos’, ‘aborígenes’ u ‘originarios’ como ellos) que en esos países tienen hoy el control inmediato del poder, aunque sin duda asociados a la burguesía ‘global’ cuya hegemonía corresponde a los ‘europeos’ y ‘blancos’.”¹⁸³

La dominación, extorsión, escarnio, de los nativos contra los nativos es todavía más violenta. “En países como India, la clasificación de la población en términos de castas, agrava esa situación de los adivasi (‘indígenas’), los vincula y equipara a los dalit (‘intocables’), al imponerles un secular sistema institucionalizado de discriminación y de opresión. Y bajo el renovado dominio de los brahmines y su fundamentalismo ‘comunalista’, esa situación es hoy aún peor y más violenta.”¹⁸⁴

El profesor Aníbal Quijano concluye en estos términos. “Las demandas de los ‘indígenas’ del Sudeste asiático son pues, en todo lo fundamental, diferentes a los de sus homónimos latinoamericanos. Sus movimientos de resistencia son cada vez más amplios y organizados y los conflictos regionales que ya producen irán en la misma dirección. La actual virulencia del chauvinismo fundamentalista del ‘comunalismo’ es una de sus claras señales.”¹⁸⁵

“En el IV Foro Social Mundial [...] (2004) en Mumbai (Bombay), India, fue, sin duda, más amplio y popular que los anteriores precisamente por la

¹⁸³ QUIJANO OBREGÓN Aníbal [2004] El “Movimiento Indígena” y las cuestiones pendientes en América Latina, in Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI) [2008] Estados Plurinacionales Comunitarios, Para que otros mundos sean posibles, Lima, Perú, p. 300

¹⁸⁴ Idem., p. 300-3001

¹⁸⁵ QUIJANO OBREGÓN Aníbal [2004] El “Movimiento Indígena” y las cuestiones pendientes en América Latina, in Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI) [2008] Estados Plurinacionales Comunitarios, Para que otros mundos sean posibles, Lima, Perú, p. 301

masiva presencia de los adivasi / indígenas de todo el Sudeste asiático y sobre todo de todas las regiones de la India, ocupando junto con los dalit / intocables todos los espacios del Foro con sus marchas, sus consignas, sus demandas, su protesta contra la opresión, la discriminación, el despojo, contra la violencia del fundamentalismo ‘comunalista’. [...] No hay cómo minimizar la importancia de esos hechos cuyas implicaciones no tardarán en hacerse perceptibles.”¹⁸⁶ Una clara advertencia a los movimientos indígenas de África y América Latina.

B. GOBIERNO DE PROXIMIDAD

Jean-Jacques Rousseau define al soberano como aquel que “es llamado por sus miembros Estado cuando es pasivo, Soberano cuando es activo, Poder comparándolo con sus semejantes.”¹⁸⁷

En los párrafos anteriores se ha señalado que existen Estados-Nación y Estados Plurinacionales. Cuando el Estado es gobernado de una manera centralista, totalitaria, se puede concluir que nos encontramos frente a un Soberano cuyo Poder no tiene límites, porque practica un Gobierno unidecisional. Cuando el Estado tiene un gobierno de proximidad, atomizado, se puede decir que nos encontramos frente a un Soberano cuyo Poder se expresa a través de un Gobierno Plurinacional, multidecisional. Dos formas de conducir los destinos de una población adscrita a un país.

a. La visión centralista de gobierno

La República es la “organización del Estado cuya máxima autoridad es elegida por los ciudadanos o por el Parlamento para un período determinado”.¹⁸⁸ “La multitud así unida en una sola persona se le llama REPÚBLICA, en latín CIVITAS. Tal es el origen de ese gran LEVIATÁN, o aún para hablar con mayor reverencia, de ese dios mortal, al cual le debemos, bajo el Dios inmortal, nuestra paz y nuestra protección [...]. En él reside la

¹⁸⁶ QUIJANO OBREGÓN Aníbal [2004] El “Movimiento Indígena” y las cuestiones pendientes en América Latina, in Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI) [2008] Estados Plurinacionales Comunitarios, Para que otros mundos sean posibles, Lima, Perú, p. 301

¹⁸⁷ ROUSSEAU Jean-Jacques [1762] Du contrat social, Gallimard, 1962, p. 362.

¹⁸⁸ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, Diccionario de la Lengua Española, in <http://www.rae.es/rae.html>

esencia de la República, que se define como una persona única, a semejanza de una gran multitud de hombres que le han conferido, cada uno de entre ellos, [...] la potestad de ser el autor de sus acciones, a fin de que ella use la fuerza y los recursos de todos, como lo juzgue conveniente, en vista de garantizarles paz y defensa común. El depositario de esta personalidad es llamado SOBERANO, y se dice que posee el poder soberano, siendo el resto de personas sus súbditos.”¹⁸⁹ Es la visión centralista, totalitaria, y unidecisional de gobierno.

i. Centralista, totalitario, unidecisional, uninacional

El Gobierno es el conjunto de personas y de servicios encargados del poder ejecutivo en un Estado. En un régimen parlamentario, el poder ejecutivo es compartido entre el Parlamento y el jefe de Estado, que puede ser un monarca como es el caso del Reino Unido o, de un presidente elegido por sufragio universal. En un régimen presidencial, el poder ejecutivo está representado por el jefe de Estado quien no es, en ningún caso, responsable ante el Parlamento.

El profesor François Féral, en su libro *Approche dialectique du droit de l'organisation administrative. L'appareil d'Etat face à la société civile*, señala que “tomando en consideración los objetivos del aparato de Estado, se puede reunir los sistemas de administración alrededor de tres modelos de acción: 1 – ‘Hacer’: se trata de un modelo de acción centralizado en donde, por su sola administración burocrática piramidal, el Estado realiza sus misiones; 2 – ‘Mandar hacer’: se trata de un modelo de acción desconcentrado en donde, por el procedimiento de delegación, el poder central otorga mandato a un órgano de realizar por su cuenta, una misión territorial o funcional; 3 – ‘Dejar hacer’: se trata de un modelo de acción descentralizado, en el cual el Estado reconoce no solamente la legitimidad de un interés categorial sino también otorga poderes institucionales específicos para ser representado y administrado.”¹⁹⁰ Una presentación de un Gobierno, desconcentrado o descentralizado, pero siempre centralista, totalitario y unidecisional.

¹⁸⁹ HOBBS Thomas, *Léviathan*, Sirey, 1971, p. 177-78

¹⁹⁰ FERAL François [2000] *Approche dialectique du droit de l'organisation administrative. L'appareil d'Etat face à la société civile*, L'Harmattan, p. 117.

Sobre el particular, José Carlos Mariátegui se expresa así en el caso del Perú. “La capital no ha defendido nunca con mucho ardimiento ni con mucha elocuencia, en el terreno teórico, el régimen centralista; pero, en el campo práctico, ha sabido y ha podido conservar intactos sus privilegios.”¹⁹¹

A ello se debe agregar su característica de uninacional. Este tipo de organización supone que existe una población homogénea en territorio, en usos y costumbres y, consecuentemente, en formación, legislación y seguridad. Sin embargo, en casi todos los casos, es una nación que se impone sobre otras naciones, una religión que prima sobre otras religiones, una legislación que no toma en cuenta los usos y costumbres de otras naciones y poblaciones, una raza o etnia que invisibiliza a las otras.

ii. Ficticia separación e independencia de poderes del Estado

Frente al absolutismo del monarca, la Revolución Francesa responde con la separación de poderes. ¿Cuáles son esos poderes del Estado (Gobierno)? Según la visión ilustrada, el Gobierno existe con la finalidad de proteger al hombre de otros hombres. El hombre, entonces, confía en el Gobierno su libertad con la seguridad de no ser afectado en su derecho a la vida, la integridad, y la propiedad. Sin embargo, la existencia de ese Gobierno no garantiza la defensa de los derechos de la persona contra el Gobierno. En efecto, muchas veces el hombre se encuentra protegido contra otros hombres, más no contra el propio Gobierno, el cual podría oprimirlo impunemente mediante las facultades coercitivas que le ha otorgado la propia colectividad.

Existe, entonces, una necesidad, en cada democracia constitucional, de separar las funciones del Gobierno en tres instituciones principales: un Ejecutivo con poderes coercitivos, un Legislativo para elaborar las leyes y supervisar las políticas y decisiones del Ejecutivo, y un sistema de tribunales y jueces para administrar Justicia. La separación o división de poderes, principio característico del constitucionalismo contemporáneo, supone una garantía para el propio Gobierno y para el ciudadano (que queda protegido por un marco legal que dificultaría los abusos de poder y posibles actuaciones

¹⁹¹ MARIATEGUI José Carlos, [1928], 7 Ensayos de interpretación de la realidad peruana, Empresa Editora Amauta, 70 edición en el mundo, 2002, p. 210

arbitrarias de instituciones públicas). ¿En la vida cotidiana de los ciudadanos, se aplica realmente la separación de funciones?

Ya en 1748, Charles Louis de Secondat, Señor de la Brède y Barón de Montesquieu, señala en su libro, *De l'esprit des lois*, que “todo estaría perdido si el mismo hombre, el mismo cuerpo de personas principales, de los nobles o del pueblo, ejerciera los tres poderes: el de hacer las leyes, el de ejecutar las resoluciones públicas, y el de juzgar los delitos o las diferencias entre particulares.”¹⁹² Tanto más que, como lo cita el profesor Francisco Fernandez, “según Montesquieu es una experiencia eterna que todo hombre que tiene poder siente la inclinación de abusar de él, yendo hasta donde encuentra límites.”¹⁹³ Y al mismo Barón de Montesquieu de responderse. “Para que no se pueda abusar del poder es preciso que, por la disposición de las cosas, el poder frene al poder.”¹⁹⁴

Es muy corriente escuchar que “la Ley es la expresión de la voluntad general”. Sin embargo, para el profesor Léon Duguit, representante de l’Ecole du Service Public, conocida igualmente como l’Ecole de Bordeaux, la ley es simplemente la expresión de la voluntad individual de los hombres que la hacen: jefes de Estado y miembros del Parlamento, y fuera de esto, todo lo que se diga no es más que una ficción.”¹⁹⁵ Es decir, los ciudadanos, al momento de expresar sus votos a favor de sus “representantes” ante el Parlamento y el poder ejecutivo, se han simplemente despojado de lo más caro que tiene el ser humano: su libertad. Han dejado en manos de terceros, el ejercicio de sus propios derechos.

Otro caso de escuela, en la ficción de la separación de poderes, es el uso que se le da a la Enmienda XIV de la Constitución de los Estados Unidos (1868). La sección 1 de la Enmienda estipula que “todas las personas nacidas o naturalizadas en los Estados Unidos y sometidas a su jurisdicción son ciudadanos de los Estados Unidos y de los Estados en que residen. Ningún Estado podrá dictar ni dar efecto a cualquier ley que limite los privilegios o

¹⁹² FERNANDEZ SEGADO Francisco, *Fétichisme de la loi, séparation des pouvoirs et gouvernement des juges. Tres ideas-fuerza para el rechazo del control jurisdiccional de la constitucionalidad de las leyes en Francia (1789-1958)*, in <http://www.bibliojuridica.org/libros/6/2553/12.pdf>

¹⁹³ Idem.

¹⁹⁴ Idem.

¹⁹⁵ DUGUIT Léon, *Las transformaciones del derecho público*, Madrid, Francisco Beltrán, 1913, nota 14, p. 145

inmunidades de los ciudadanos de los Estados Unidos; [...] ni negar a cualquier persona que se encuentre dentro de sus límites jurisdiccionales la protección de las leyes, igual para todos.”¹⁹⁶

Sin embargo, “de los 150 casos relacionados con la Decimocuarta Enmienda vistos por el Tribunal Supremo hasta el Caso Plessy vs. Ferguson en 1896, que estableció el estatuto jurídico de ‘separados pero iguales’, 15 se referían a negros y 135 a entidades comerciales. El ámbito de aplicación de la Enmienda XIV orientada, en principio, a garantizar los derechos civiles de los antiguos esclavos fue tan restringida por la Corte Suprema que los negros ganaron sólo un caso [...].

Cuán ineficaz fue la Enmienda XIV para los negros en el siglo XIX es muy bien señalado por Richard Stiller en su libro, *Broken Promises: la extraña historia de la Decimocuarta Enmienda* (1972). Las cosas no fueron muy bien para los esclavos liberados inmediatamente después de la Guerra Civil y del asesinato de Lincoln. El sucesor de Lincoln, Andrew Johnson, vetó la Ley de Derechos Civiles de 1868. En su mensaje de veto dijo que no era adecuado ‘hacer de toda nuestra población coloreada [...], los ciudadanos de los Estados Unidos.’”¹⁹⁷ Es una muestra evidente de la intervención de la más alta autoridad judicial y del jefe de Estado, en contra de lo legislado por el Parlamento.

En este sentido Federico Engels se expresa de esta manera. “El Estado no es, entonces, un poder impuesto desde el exterior a la sociedad, él no es tampoco ‘la realidad de la idea moral’, o la imagen y la realidad de la razón’, como lo pretende Hegel. El Estado es sobre todo un producto de la sociedad en un momento determinado de su desarrollo.”¹⁹⁸

“Como el Estado nace de la oposición de clases; pero como nace, al mismo tiempo, en medio del conflicto de clases, es de regla general que se convierta en el Estado de la clase más poderosa, de aquella que domina desde el punto de vista económico y que, gracias a él, se convierte también en la

¹⁹⁶ http://www.14thamendment.us/amendment/14th_amendment.html

¹⁹⁷ HAMMERSTROM Doug, *The Hijacking of the Fourteenth Amendment*, in http://www.reclaimdemocracy.org/personhood/fourteenth_amendment_hammerstrom.pdf

¹⁹⁸ ENGELS Friedrich, *L'origine de la famille, de la propriété privée et de l'Etat*, Editions sociales, Paris, 1883, p. 28

clase políticamente dominante, y adquiriera así de nuevos medios para dominar y explotar la clase oprimida.”¹⁹⁹

Algo más, los teóricos del Estado de Derecho, y de la constitucionalidad, olvidan, o aparentan olvidar, que existen otros poderes tan o más importantes que los tres mencionados tradicionalmente. Se trata del poder ejercido por las fuerzas armadas y policiales, del poder de los medios de comunicación e información, del poder de la religión dominante. El “poder” de estos poderes no convencionales, son más influyentes y dirimientes que los poderes convencionales del Estado, incluso en tiempos de paz. Y ellos se encuentran directamente ligados al poder ejecutivo del Gobierno. La ligazón del primero se encuentra claramente explicitada en la Constitución de toda República y, el de los otros, a través de su financiamiento, tanto en los países del Norte como en los del Sur.

iii. Muchos niveles intermedios de decisión ineficaces, costosos

La dirección centralista, unidecisional y uninacional del Gobierno se pretende cambiar con los procesos de descentralización y desconcentración. Lo único que se consigue es incrementar el árbol frondoso de la administración, el entrabe en los procedimientos administrativos, la dilatación en la solución de las demandas de los usuarios y, por supuesto, el incremento en los costos tanto para el país.

Como en el Perú, existen 5 niveles de decisión política antes de que, en definitiva, y casi siempre, sea el jefe del Gobierno quien decida en última instancia. En el ámbito local existen tres niveles de decisión: el centro poblado, y las municipalidades distrital y provincial. Como resultado del proceso de “descentralización” se ha incrementado un nuevo nivel: el gobierno regional. Si a todo ello agregamos, todas las instancias que tiene que salvar un expediente en cada uno de estos niveles, no es extraño constatar que tanto los gastos corrientes como los de capital, para dinamizar la economía del país, lleguen con un retardo de muchos años.

¹⁹⁹ BERGER Denis, [1977] *Etat, maître et servant*, in Etat et politique économique, Travaux sur le Capitalisme et l’Economie Politique n° 18, p. 8

Es indudable que, los hechos muestran con toda evidencia, las decisiones políticas, económicas, judiciales y otras, se deben realizar en un solo nivel. Y éste debe encontrarse en la proximidad del usuario.

b. Una visión de Gobierno de proximidad

Los tiempos marcan que es urgente pasar de un Gobierno centralista hacia un Gobierno de proximidad que se ajuste a las necesidades de la población. En tal sentido, Washington Delgado nos recuerda una frase célebre de Bernard Shaw: “El único hombre razonable que conozco es mi sastre: cada vez que me voy a hacer un traje, me toma de nuevo las medidas.”²⁰⁰

El Gobierno de proximidad tendrá un solo nivel de decisión, la misma que será inapelable. Los otros niveles serán de coordinación. “Ni vino nuevo en odres viejos, ni sociedad novedosa en normas anquilosadas [...]. Difícil es que reformas conduzcan a una Revolución; imposible es que una Revolución no reforme integralmente sus normas,”²⁰¹ nos recuerda Luis Britto.

i. Espacio geopolítico atomizado

Para tomar una idea de la base material de esta nueva forma de gobernar, pongamos como ejemplo a la empresa. Ella es la unidad celular de un proceso artificial de producción al igual que de un proceso de trabajo de concepción.

El ámbito de influencia de una empresa o, dicho de otro modo, el espacio económico de una empresa, es diferente al de cualquier otra empresa. No hay dos espacios económicos idénticos. Y sin embargo, eso no impide el normal desarrollo de cada una de ellas. Al contrario, ese espacio económico refleja el nivel de desarrollo de cada empresa. Y, aunque existen espacios económicos que se cruzan, no presentan ninguna interferencia entre ellos. El planeta Tierra se encuentra compuesto de tantos espacios económicos como bienes económicos existen en circulación. Existen millones espacios económicos y, sin embargo, no existe ningún problema para el

²⁰⁰ DELGADO Washington [1990] ¿Cuándo se jodió el Perú?, in En qué momento se jodió el Perú, Editorial Milla Batres, Lima, Perú, p. 67

²⁰¹ BRITTO GARCÍA Luis, [2008] Socialismo del Tercer Milenio, Monte Avila Editores Latinoamericana CA, Venezuela, p. 3

normal desarrollo de una economía de mercado. Algo más, cada uno de esos espacios económicos no son fijos; cada uno de ellos crece o decrece según el crecimiento o decrecimiento de la empresa. Esta dinámica del espacio económico de cada empresa, es la que otorga flexibilidad y potencia a la economía de mercado.

Esta es la idea de atomización y flexibilidad que debería aplicarse en los otros dominios de la vida social, política, religiosa, cultural, educacional, etc. Debe existir correspondencia y flexibilidad entre los que buscan una solución y los que proponen una solución.

La característica de un espacio económico atomizado es que es, a la vez, multidecisional. Con ello el Poder del gobierno se habrá atomizado y tendrá un carácter multidecisional. Además de que facilitará la toma de decisiones a un solo nivel.

ii. Un solo nivel de decisión

Como en política, en todo orden de cosas, debe existir un solo nivel de decisión. Son los afectados por una desgracia, o los beneficiados por el éxito, quienes conocen mejor su realidad para decir lo que es más conveniente. Cada problema tiene sus propias particularidades. Ninguna se parece al otro. Las diferencias pueden provenir de los usos y costumbres de cada pueblo, de la geografía de cada lugar, del nivel de desarrollo económico logrado por cada localidad, de las culturas que se han forjado a lo largo de sus existencias, etc. No puede existir, por consiguiente, una decisión uniforme para todas las situaciones.

El profesor Francisco Fernandez toma un pasaje de los escritos de Montesquieu para darnos un ejemplo en lo que significa la decisión judicial. Cree el Barón de la Brède que “el Poder Judicial no debe darse a un Senado permanente, sino que lo deben ejercer personas del pueblo, nombradas en ciertas épocas del año de la manera prescrita por la ley, para formar un tribunal que sólo dure el tiempo que la necesidad lo requiera”. De esta manera concluye Montesquieu, “el poder de juzgar, tan terrible para los hombres, se hace invisible y nulo, al no estar ligado a determinado estado o

profesión.”²⁰² Es decir, contando con un solo nivel de decisión, dentro de un Gobierno de proximidad, el mismo que tendrá un carácter multidecisional, se asegurará que el Poder del Soberano sea racional en sus decisiones. De ahí que, Tony Andreani y Marc Feray están de acuerdo para que “se devuelva el Estado a los ciudadanos, se reconcilie la democracia con la empresa, de tal forma que sea el trabajo y no el capital que tome las decisiones.”²⁰³

Un solo nivel en la decisión, en todo orden de cosas, minimiza los efectos nocivos del Poder, al mismo tiempo que devuelve al individuo su personalidad en la toma de decisiones de los actos que le competen. Ello facilita también la participación directa, una herramienta indispensable para alcanzar la individualidad dentro de un juego comunitario.

iii. Toma de decisiones sin posibilidad de apelación

La confirmación de la existencia de un solo nivel de decisión es la afirmación de la imposibilidad de apelación a la sentencia prescrita. La rutina actual, como consecuencia de la existencia de varios niveles de decisión, es el sistema de apelación que desvirtúa la cosa juzgada, pasando a instancias superiores que desconocen las particularidades de la materia juzgada y se encuentran más al alcance de los vicios de la corrupción.

Contando con un solo nivel de decisión, estando muy cercanos a la problemática en cuestión, siendo apoyados por los que conocen de cerca el origen del diferendo y sus particularidades, la solución tendrá una mayor probabilidad de acercarse a la decisión justa. La existencia de un solo nivel de decisión, igualmente, motiva a los que participan en el proceso para que afinen sus herramientas de análisis, de deducción y de decisión. Por otro lado, ello no impide la coordinación con sus pares, o con los niveles superiores de coordinación. Como lo dijera el profesor François Ost, “Todo el arte del legislador consiste entonces en acompañar al tiempo en su dura tarea de hacer la selección: será necesario conservar lo que ha resistido el tiempo,

²⁰² FERNANDEZ SEGADO Franciso, Fétichisme de la loi, séparation des pouvoirs et gouvernement des juges. Tres ideas-fuerza para el rechazo del control jurisdiccional de la constitucionalidad de las leyes en Francia (1789-1958), in <http://www.bibliojuridica.org/libros/6/2553/12.pdf>

²⁰³ ANDREANI Tony et FERAY Marc, [1993] Discours sur l'égalité parmi les hommes. Penser l'alternative, Editions L'Harmattan, p. 407

dejar a un lado el resto, y algunas veces completar los vacíos que el presente ha hecho aparecer.”²⁰⁴

iv. Niveles superiores de coordinación

Los niveles superiores serán exclusivamente de coordinación. Ninguno de ellos tendrá potestad para decidir. Ellos, igualmente, deberán ajustarse al ámbito de influencia de la problemática. En ningún momento serán únicos e inamovibles. Deberán adaptarse a cada problema. Nacerán y morirán según la evolución de los problemas y de sus soluciones. Esta flexibilidad en los niveles de coordinación facilitará una mejor evolución de la sociedad, su economía, su enfoque político, y sus soluciones a los problemas en formación, salud, etc.

C. GOBIERNO MULTIDECISIONAL

Un Gobierno que sea único, válido para todas las esferas de la vida humana, es simplemente un gobierno centralista, autoritario, y unidecisional. En su lugar, lo que propone el profesor Robert Nozick es que sea “un Estado mínimo y moralmente legítimo;”²⁰⁵ ya que “un Estado más extendido no podría ser moralmente justificado, puesto que todo Estado más extendido violará el derecho de los individuos.”²⁰⁶ “Nuestras principales conclusiones, dice Nozick, se resumen a esto: un Estado mínimo, que se limite a las funciones reducidas de protección contra la violencia, el robo, el fraude, a la aplicación de contratos, y de esta forma sería justificado.”²⁰⁷

Robert Nozick, primero, en lugar de referirse concretamente al tipo de Gobierno se escuda en la noción pasiva de Estado. Segundo, no escapa a la noción de Gobierno centralista, autoritario y unidecisional, aún cuando fuera un Gobierno mínimo. De ahí que, al no encontrar solución al problema, se pregunta: “¿qué sociedad es la mejor posible?”²⁰⁸, y se responde: “puesto aparte la utopía, la cuestión que nos interesa aquí es aquella que contenga los

²⁰⁴ OST François, *Le temps du droit*, Odile Jacob, Paris, 1999, p. 234

²⁰⁵ NOZICK Robert, [1974] *Anarchy, State, and Utopia*, Blackwell Publishers, 1999, p. 333

²⁰⁶ Idem., p. 333

²⁰⁷ Idem., p. ix

²⁰⁸ NOZICK Robert, [1974] *Anarchy, State, and Utopia*, Blackwell Publishers, 1999, p. 298

mejores principios de la arquitectura institucional,”²⁰⁹ porque “el mejor de los mundos posibles para mí no será el mismo para usted.”²¹⁰

Nuestra investigación nos conduce a pensar que la institución que se ajusta lo mejor es un Gobierno de proximidad que se ajusta al comportamiento de los dos últimos procesos de trabajo: el proceso artificial de producción y el proceso de trabajo de concepción. En donde, cada problema es un caso, diferente del resto, y que merece una atención particular diferente al resto. Por lo cual, el Gobierno tendrá la particularidad de ser multidecisional. Debe responder a “n” casos diferentes, y cada decisión debe provenir de un cuerpo especializado y adaptado a cada problema.

Estas decisiones, tomadas en estas condiciones, irán conformando el cuerpo de los reglamentos, leyes y la Constitución. De esta forma, la calidad de las normas jurídicas, incluso, se beneficiarán del paso del tiempo y de sus cambios permanentes, reflejando el aire de los “nuevos tiempos”.

a. Toma de decisiones por punto de interés

Un Gobierno Multidecisional se encuentra al lado opuesto de un Gobierno Unidecisional, en donde es el jefe de Estado quien decide en todos los casos, uno después del otro. De esta forma, será prácticamente imposible, así tuviera la mejor de las intenciones, resolver todos los problemas de millones, o de miles de millones, de personas que constituyen el país, y en las mejores condiciones. La dinámica del Gobierno Multidecisional es completamente diferente.

Para comprender la dinámica de un Gobierno Multidecisional, primeramente, debemos recordar que se trata de una economía de mercado de interés general, en donde el Gobierno se habrá atomizado. Es decir, las decisiones se realizarán caso por caso, en cada uno de los ámbitos de la vida social, económica, política, etc., en estrecha relación con los demandantes, y con un órgano de decisión personalizado y competente para cada caso. Las decisiones se realizarán en un solo nivel y sin ninguna posibilidad de apelación.

²⁰⁹ NOZICK Robert, [1974] Anarchy, State, and Utopia, Blackwell Publishers, 1999, p. 298

²¹⁰ Idem., p. 298

Sobre estas bases, tanto los demandantes como los inculpados, actuarán directamente para encontrar el punto de equilibrio, cualquiera que fuera el problema. Cada persona, o grupo de personas, que requiere resolver un problema, no tiene que pedir ninguna autorización a un gobierno centralizado para ejecutarlo. De esta forma, miles, millones de decisiones se pueden tomar en cada instante. Es la forma de Gobierno que se adapta a una economía de mercado de interés general y, sobre todo, es el tipo de Gobierno necesario para resolver tantos problemas que se han acumulado durante diez mil años de predominio de la Repartición Individualista. Diez mil años de generación de pobreza, cinco siglos de generación de desempleo. Y tantos otros problemas colaterales como el analfabetismo, desnutrición, falta de vivienda, formación, salud, cuadro de vida decente, etc., etc.

b. ¿Quién regula entonces?

Si la vía de solución de los problemas es “multidecisional”, y de participación directa, ¿cómo se regula la actividad económica, social y política? ¿No sería la puerta abierta al caos? De ninguna manera, baste tomar el ejemplo diario de una economía de mercado con “n” fábricas, autónomas desde todo punto de vista. ¿Cómo logran equilibrar sus decisiones en el conjunto de la actividad económica? Para comenzar, este tipo de organización que nos propone el proceso artificial de producción, a través de los intercambios en monedas y precios, no cuenta con una organización supranacional, las decisiones de qué y cómo producir por cada empresa no vienen dictadas por un organismo superior. Es cada una de ellas, a su propio nivel, que toma todas las decisiones que le compete. Claro está que, entre ellas existe una plena comunicación facilitado por la libre movilidad de los factores de producción que equilibran precios y decisiones.

No existe, entonces, ningún temor, basándonos en estas mismas reglas de juego, que se produzca un caos en la administración tanto de la Justicia como de cualquiera otra actividad del ser humano. No es una regulación centralista como a la que estamos acostumbrados por miles de años, sino una regulación multidecisional dentro del cuadro de una economía de intercambios que condiciona un espacio socio-económico a nivel mundo.

c. Decisiones a nombre del Pueblo

Cada una de las decisiones se librar  y se ejecutar  a nombre del Pueblo. Las decisiones “a nombre de la Naci n” ser n parte de la memoria y de la historia de los pueblos.

Visto que se instaura un Estado Plurinacional con la aceptaci n de las diferencias culturales, nacionales y otros, no tiene sentido librar decisiones “a nombre de la Naci n”. Son decisiones a nombre del Pueblo, de todos los habitantes de un pa s, sin ninguna distinci n ni de religi n, cultura u otro. Sin embargo, cada una de las decisiones deber  respetar los usos y costumbres de cada una de las naciones y culturas conformando el pa s. Es la aceptaci n y respeto de una realidad olvidada e invisibilizada por miles de a os de Repartici n Individualista del Resultado Neto de la actividad econ mica.

d. La formulaci n de la Constituci n, leyes y reglamentos, caso por caso

Otro ejemplo que puede servir para ilustrarnos sobre las ventajas de un Gobierno Multidecisional, es la elaboraci n de reglamentos, leyes e incluso la Constituci n del pa s. Esta legislaci n ya no ser  el producto de legisladores que estat an sobre situaciones universales, homog neas y definitivas. Un Gobierno de Proximidad y Multidecisional, en este sentido, tendr  que comenzar a codificar su legislaci n a partir de la soluci n de casos concretos. Una din mica de caso por caso que ir  configurando los reglamentos, leyes, y la Constituci n del pa s.

De igual modo, dicha legislaci n tendr  el valor y la duraci n de los nuevos casos a resolver, en las nuevas circunstancias, a medida que evoluciona la econom a, la sociedad y su cultura. No ser , en ning n momento, una legislaci n definitiva para todos los espacios y todos los tiempos, que lo convierte en letra muerta, petrificada por el tiempo. La legislaci n servir  solamente de gu a y de apoyo al legislador. De donde, cada decisi n reflejar , en cada instante, la realidad presente de cada caso a juzgar.

CAPÍTULO VII

CRECER HACIA UN PAÍS-MUNDO

El Perú es un país de inmensas distancias [...]. Nuestros pueblos se encuentran doblemente alejados [...]. Pueblos y hombres viven aún en esta patria alejados unos de otros, con tierra o espíritu de por medio.²¹¹

Emilio ROMERO

Ninguna persona, o grupo de personas, podrá volver hacia atrás en las formas de trabajar. No podrá tampoco imponer una nueva forma de trabajar. Cada una de las diferentes formas de trabajar que los seres humanos han utilizado en el devenir de la Humanidad, ha sido, y es, una creación de todos y de nadie en particular. Imposible de identificar al propietario. Imposible, igualmente, de modificarlo por decisión personal.

Actualmente, nos encontramos en la segunda fase del proceso artificial de producción y, ya se observa claramente los signos de la instalación de una nueva forma trabajar, el proceso de trabajo de concepción. Los dos, se desarrollan muy naturalmente en una economía de intercambios expresados en precios y unidades monetarias. Los dos generan una sociedad-mundo, porque los dos generan una economía-mundo. Sería irse contra las fuerzas de la evolución de la actividad económica tratar de hacer lo contrario. Una tarea históricamente imposible.

Entonces, comencemos por una abertura racional hacia el Resto del Mundo. Y una pregunta se impone: ¿nuestro futuro inmediato se desarrollará

²¹¹ ROMERO Emilio, [1932] El descentralismo, Tarea, Lima, 1987, p. 9

dentro de una federación, confederación, bloque supranacional, o integración de países?

A. UNA ABERTURA RACIONAL HACIA EL RESTO DEL MUNDO

En los países del Sur subsisten todavía formas atrasadas de trabajar, tales como los procesos de trabajo a mano desnuda y con herramientas; economías de caza, pesca y recolección. En la evolución de los procesos de trabajo, dichas formas de trabajar estuvieron ligadas a la Repartición Igualitaria del resultado de su actividad económica. Sin embargo, ahora, dentro del proceso de globalización de una economía-mundo con Repartición Individualista, las comunidades que superviven con dichas formas atrasadas de trabajo, sufren los efectos perversos de una economía depredadora y sanguinaria. Esto sucede también con las comunidades campesinas que se desarrollan en base al proceso natural de producción, una agricultura primitiva de autoconsumo.

Los bosques que alimentan a dichas comunidades son talados sin consulta ni permiso. El territorio, que les pertenece desde sus orígenes, es depredado en la búsqueda y explotación de petróleo, gas natural y otros recursos naturales. Los campos agrícolas, fuente de supervivencia, son destruidos por las explotaciones mineras. Mientras la economía-mundo se expanda con este criterio criminal de Repartición Individualista, ninguna de esas comunidades nativas o campesinas estará a salvo.

Un nuevo modelo de inserción a la comunidad internacional se impone. Este debe realizarse bajo la hegemonía de la Repartición Igualitaria del Resultado Neto de la actividad económica. Un modelo de economía que brinde una igualdad de oportunidades a todos. Es lo que condicionaría una abertura racional hacia el Resto del Mundo. Esta dinámica de abertura debería facilitar el desarrollo de la economía-mundo, acelerar la expansión de la economía financiera, una formación intensiva de los trabajadores del sistema financiero, y una total abertura a las empresas científicas y a las olas migratorias.

a. Facilitar el desarrollo de la economía-mundo

Una de las maravillas del proceso artificial de producción es la creación de un solo espacio económico a nivel mundial. Son los intercambios que lo condicionan y, sobre estas bases, este espacio económico es abstracto y único. Con estas características, el proceso artificial de producción supera los espacios físicos y parcelados propios al proceso natural de producción, su antecesor.

Sin embargo, este proceso de trabajo nace en el ambiente de una Repartición Individualista. En su desarrollo, este tipo de repartición crea la Configuración Mundial que impide la libre circulación de bienes, de personas y de capitales. Para ello, erige murallas físicas y administrativas en las fronteras, encerrando países y economías nacionales artificialmente creadas. Y en muchos casos, divide a pueblos y naciones, históricamente conformados. Utilizando dichas fronteras nacionales, se establecen igualmente las barreras aduaneras del Estado-Nación.

A fin de otorgar tanto al proceso artificial de producción como al proceso de trabajo de concepción todas las facilidades que permitan su libre expresión, es necesario facilitar el libre tránsito de las personas, la libre circulación de capitales, así como eliminar las barreras aduaneras.

i. Libre tránsito de personas

Comencemos haciendo la diferencia entre fronteras nacionales y límites territoriales. Son dos conceptos diferentes aun cuando se pueden superponer físicamente. Las fronteras nacionales obedecen al mecanismo de la Configuración Mundial para controlar e impedir, entre otros, el flujo migratorio; mientras que los límites territoriales confirman los linderos de un pueblo, de una nación, y el de su economía pero, en ningún instante, hacen obstáculo a la libre circulación de personas, capitales y bienes económicos en general.

La fuerza del proceso artificial de producción se encuentra precisamente en la libre circulación de los factores de producción a fin de realizar reasignaciones de factores al más breve plazo en aras de un máximo y eficiente uso de los mismos. Si las personas, y especialmente los trabajadores, encuentran dificultad en su circulación, la formación profesional, el

intercambio de conocimientos, la búsqueda del centro de trabajo más adaptado a sus competencias, etc., se siente debilitado y con él, todo el aparato productivo.

En realidad, este artificio de las fronteras nacionales, propia de la Repartición Individualista, sirve para una mejor administración de la fuerza de trabajo a nivel mundial, al servicio de los grupos de poder de los países del Norte. De esta forma se ha construido una escalera de remuneraciones partiendo de menos de un dólar por jornada de trabajo hasta cifras astronómicas, que corresponde a los trabajadores, propietarios de empresas y accionistas de los países del Norte. Estados Unidos²¹² y Europa²¹³ se han especializado en el control de fronteras, mezclando en el mismo saco a inmigrantes, traficantes de droga y criminales.

ii. Libre circulación de capitales

No puede existir una economía de intercambio eficiente si no existen las condiciones para una libre circulación de bienes, de capitales, y una libre creación, desarrollo, y liquidación de empresas.

Es de notar sin embargo que, la “libre circulación de capitales” en una economía financiera globalizante y bajo la condición de una Repartición Individualista, presenta un caso paradójico. Su fuerza en la economía mundial es innegable, a tal punto que imponen gobernantes y una legislación adaptada a sus intereses. El gran capital circula libremente, pero de una manera incógnita y con un halo de protección. Visto que el gran capital se encuentra confundido con la grande criminalidad, se han creado lugares de asilo *ex profeso* para dichos capitales. Ellos son intocables, y al mínimo síntoma de control, vuelan en tiempo real hacia otros refugios. Mientras la Repartición Individualista se imponga como el segundo elemento de la economía, existirá esta distorsión de la actividad económica.

²¹² La reciente Ley de Inmigración de Arizona, es un paso más en la política ilegal del tratamiento de la inmigración en Estados Unidos.

²¹³ El Acuerdo de Schengen firmado en 1985 cierra la frontera de la Unión Europea a los inmigrantes, narcotraficantes y terroristas. Los inmigrantes son tratados como simples narcotraficantes o terroristas.

Además, la libre circulación de capitales significa el respeto del ciclo de vida de las mismas. Es la libertad para la creación y la liquidación de empresas. No debe existir ninguna medida política o administrativa que permita la supervivencia de empresas que no resulten victoriosas del juego de la libre movilidad de factores y de la competencia de precios y calidad tanto de los bienes como de los factores de producción.

Igualmente, todo favoritismo o “incentivo” a la inversión pervierte el normal funcionamiento de la economía. De ahí que, una política racional con relación al tratamiento de las inversiones extranjeras debe, primero, eliminar todo favoritismo o incentivo. Segundo, eliminar toda traba al ingreso y egreso de dichas inversiones. Tercero, la transacción comercial entre el país receptor y la empresa multinacional no debe ser el resultado de una imposición sino como resultado de un beneficio mutuo. Cuarto, la transacción comercial deberá ser el resultado de acuerdos tomados con la autorización de las poblaciones implicadas directamente por la actividad económica de la empresa transnacional. De esta forma, las inversiones extranjeras tendrán siempre un efecto positivo sobre la economía nacional.

iii. Eliminación de las barreras aduaneras

Las barreras aduaneras han distorsionado la economía nacional. Se las utiliza mayormente para proteger un cierto producto o un cierto sector de la economía ante la amenaza externa, tanto por la calidad como por el precio. En definitiva, es la población y su economía que sufre al propiciar la supervivencia de productos o sectores de la economía que son improductivos, deficientes y con precios por encima de los aceptados a nivel mundial.

El normal funcionamiento de una economía de intercambios, no solamente debe observar una estricta y libre circulación de los factores de producción, sino también vigilar por que la competencia entre los bienes económicos y los factores de producción se ejerzan sin trabas. Es la condición *sine qua non* para que los procesos de trabajo se expresen en toda su potencia.

Un argumento bien utilizado para la imposición de barreras aduaneras fue la protección de la industria naciente. Ahora, dicho concepto se ha extendido en los términos de protección de la industria nacional. En realidad, los hechos prueban que ha servido únicamente para generar “empresarios”

que viven del erario nacional, sin iniciativa ni capacidad de innovación, menos aún de asumir riesgos en el desarrollo de nuevos sectores de la economía.

b. Acelerar la expansión de la economía financiera

La economía financiera es la segunda fase en el desarrollo del proceso artificial de producción. En el caso de las economías “emergentes”, el desarrollo de la economía financiera del Sector 2 significa, además, habituar a la población, a toda la población, en el manejo financiero de todo tipo de transacciones: desde el pago y recepción de las remuneraciones hasta la compra y venta de todo tipo de bien o servicio. Desde un control racional sobre sus gastos, hasta la creación de empresas para satisfacer las necesidades de la población. Un aprendizaje en el sentido de a quién beneficia cada una de sus transacciones: ¿al desarrollo de su economía o al desarrollo de una economía externa; al desarrollo del Sector 2 con Repartición Igualitaria o al desarrollo del Sector 1 con Repartición Individualista; al desarrollo del proceso de trabajo de concepción o a mantener formas de trabajar atrasadas.

La expansión de la economía financiera del Sector 2 debe adoptar una política agresiva en su sistema financiero. No esperar, sino ir al encuentro de las oportunidades. Cuanto más rápido se difunda el comportamiento financiero, más rápido podrá crecer el Sector 2. No olvidemos, además, toda actividad R&D requiere un apoyo porque, su retorno no es inmediato. Para ello se necesita experiencia en las particularidades de esta nueva manera de trabajar a fin de darle el sostén necesario en función de un futuro inmediato. Esta nueva manera de abordar el crédito por el sistema financiero del Sector 2 exige de sus operadores un conocimiento profundo en la creación, desarrollo y quiebra de empresas de la nueva economía.

c. Una formación profesional intensiva de los trabajadores del sistema financiero del Sector 2

Siendo el sistema financiero del Sector 2, un elemento nuevo a crear para el desarrollo de una economía de bienestar general, es necesario reforzarlo, desde el inicio, con una formación profesional acelerada de cada uno de sus trabajadores, buscando calidad, autonomía e individualidad en ellos. Por estas razones, los trabajadores del sistema financiero del Sector 2 deben ser expertos y con mucha experiencia en el sistema bancario, en el

juego bursátil y en las transacciones especulativas. Una formación que debe iniciarse muy temprano a fin de que a los 18 años sean los expertos, y con mucha experiencia, que requiere el sistema bancario. En suma, debe ser un avisado en los dos mundos: el mundo en términos físicos, y el mundo en términos de valor.

Para ello, se debe reformar el sistema de formación profesional. Los trabajadores del sistema financiero del Sector 2 deben iniciar su carrera profesional a los 12 años como máximo. Una formación bien equilibrada entre la teoría y la práctica en los mismos centros de trabajo del sistema financiero. Debe instalarse la formación vertical y horizontal, del cual hablamos en capítulos anteriores.

Debe ser una formación selectiva, no solamente en cuanto a los alumnos sino también en cuanto a sus profesores. Su nivel de enseñanza y el rendimiento de cada uno de los alumnos y profesores deberá situarse entre los mejores a nivel internacional. Son ellos los que van a manejar la herramienta más poderosa de la nueva economía.

Para reforzar el nivel de preparación, tanto los alumnos como los profesores deben contar, además de sus respectivas Remuneraciones de Base, de una Remuneración de Actividad que facilite una buena formación y un buen nivel de enseñanza. Aparte de ello, deben existir diversos centros de formación a fin de incentivar la competencia entre ellos. Cada uno de estos centros debe ser calificado por los alumnos, los profesores y los centros de trabajo. Es la mejor garantía de eficiencia en el trabajo de cada uno de ellos.

d. ¿Y la Bolsa de Valores?

La Bolsa de Valores es actualmente un instrumento importante en el desarrollo del proceso artificial de producción. Y la actividad económica con Repartición Individualista lo utiliza al máximo. Aparte de todos los vicios que acarrea este tipo de repartición²¹⁴, la Bolsa de Valores es una experiencia que

²¹⁴ Enron, símbolo de un sistema. Lo extraordinario en el escándalo Enron, es que este hecho no es extraordinario. La "compra" de responsables políticos por intermedio de contribuciones electorales es legal en Estados Unidos; la existencia de empresas de certificación de contabilidades que sirven, además, de consejeros bien remunerados en las empresas en donde ellas certifican sus contabilidades es legal; el hecho de que periodistas financieros y de escritores hayan ensalzado ante el público y, por consiguiente, ante compradores potenciales de acciones

debe ser tomada en cuenta en el desarrollo del sistema financiero del Sector 2 de una economía de mercado a interés general. ¿Por qué?

Una de las características esenciales de toda Bolsa de Valores es que anima la competencia entre todas las empresas y bienes cotizados en bolsa. Todo ello no es más que un grado superior de intercambios que genera el proceso artificial de producción en su segunda fase: la economía financiera. Pero aparte de esta característica que proviene del proceso de trabajo en curso, actualmente contiene características que provienen de la Repartición Individualista. ¿Cuál será, entonces, la réplica en Repartición Igualitaria?

Actualmente existen dos Bolsas de Valores de las empresas con Repartición Individualista: la New York Stock Exchange Euronext (NYSE) en donde se encuentran las empresas del sector industrial que producen bienes materiales y, la denominada NASDAQ en donde se encuentran las empresas que “producen” bienes inmateriales tales como la informática, electrónica, telecomunicaciones, y biotecnología. En ellas se cotizan tanto las empresas (sus acciones), como bienes materiales e inmateriales.

Primero. La Bolsa de Valores del Sector 2 debe imperativamente guardar el espíritu de la competencia al máximo, porque éste no es una característica de la repartición sino de los procesos de trabajo. Segundo. La Bolsa de Valores del Sector 2 no estará integrada por sus empresas puesto que pertenecen a toda la población y a ninguno en particular. Motivo por el cual, no son transables. Tercero. La Bolsa de Valores del Sector 2 contendrá los bienes, materiales e inmateriales, que produzcan o elaboren sus empresas. La competencia, a nivel internacional, se realizará únicamente a través del precio y la calidad de sus bienes o servicios.

e. Total apertura a las empresas científicas y a las olas migratorias

Total apertura a las empresas científicas no quiere decir otorgar favoritismos para su instalación. La total apertura a las empresas y, muy particularmente a las empresas científicas, tiene por objeto facilitar la libre circulación, y favorecer la libre expresión de los procesos de trabajo, artificial

de un “modelo” de empresa, por lo cual Enron les remuneraba personalmente, es legal en Estados Unidos. (Serge Halimil: <http://www.monde-diplomatique.fr/dossiers/enron/>).

y de concepción, a la base de una economía de mercado. Además, la total apertura a las empresas científicas tiene por objeto facilitar el desarrollo empresarial, evitando de esta forma el tiempo de creación, ajuste y formación profesional necesaria para poner en marcha las empresas del Sector 2. La instalación de empresas científicas, llave en mano, permitirá crear rápidamente un ambiente apropiado para el desarrollo acelerado del proceso de trabajo de concepción. Una herramienta necesaria para ponerse rápidamente a tono con el estándar internacional de niveles de producción y de elaboración de bienes y servicios.

De igual modo, para que una economía sea eficaz, y en plena competitividad a nivel internacional, es indispensable otorgar al factor trabajo una plena movilidad. Todos aquellos trabajadores y, en general, todas las personas que desean emigrar o inmigrar, no deben enfrentarse a ninguna restricción ni fiscal ni administrativa. En toda corriente migratoria hay una doble ganancia, tanto en el flujo de emigración como en el de inmigración.

Primero, los nativos emigrantes que atraviesan las fronteras de los países del Norte se convierten en una gran fuente de financiamiento de inversiones de los países del Sur, sin costo alguno. Solamente de los Estados Unidos ingresan a Latinoamérica más de cincuenta mil millones de dólares por año, por este concepto. Un monto que es largamente superior al producto bruto interno de varios países de Latinoamérica.

Segundo, todas las personas y trabajadores inmigrantes que tocan el suelo nacional, dinamizan la economía del país a través de la demanda de bienes y servicios nacionales. Y en calidad de residentes son una contribución de fuerza de trabajo sin costo de preparación alguna y, en algunos casos, creadores de empresas y por consiguiente de fuentes de trabajo.

La Historia es testigo de ilustres ejemplos de emigración / inmigración. Los casos más recientes son el de los Estados Unidos y el de los ex-países de la Europa del norte. Sus economías pudieron mantener su alta tasa de crecimiento gracias a la contribución de la ola de inmigrantes provenientes de países en dificultad o, de sus antiguas colonias.

B. ¿CONFEDERACIÓN O FEDERACIÓN?

El antropólogo Patricio Carpio Benálcazar dice que “el gran dilema que enfrenta el desarrollo como concepto base de la expansión y crisis del capitalismo es que a mayor crecimiento, mayor erosión de recursos para la sustentabilidad de la vida misma; y a mayor riqueza y acumulación de los países ricos y de los ricos de los países pobres, la intensidad de la pobreza crece en número y necesidades insatisfechas en el norte y en el sur.”²¹⁵ Este tipo de desarrollo animado por la Repartición Individualista, se encuentra al lado opuesto del desarrollo que conduce al bienestar general. Un bienestar general que concuerda plenamente con la noción de “sumak Kausay”, o “allin kausay”, que traduce el sentimiento de “buen vivir” entre los seres humanos y, entre estos y la naturaleza.

El profesor José Mendivil anota que “el bienestar (o Allin Kausay en runa simi), [...] es lo que son o deben ser las distintas formas de paridad en la complementariedad y proporcionalidad que el hombre establece con sus semejantes, consigo mismo, en la comunidad humana y de esta con el medio natural, y con sus creaciones, [...] todas las que deben proporcionarse a efecto de que la existencia del hombre sea menos incierta y angustiante en la satisfacción de necesidades, deseos y expectativas.”²¹⁶ “El objetivo, aquí, precisa Germán Flores, es propiciar el buen vivir o el bienestar de la población local, con énfasis en la igualdad de oportunidades para los más pobres, [...]; el buen vivir consiste en buscar y crear las condiciones materiales y espirituales para construir y mantener la vida armónica con la naturaleza.”²¹⁷

Entonces, ¿cómo llegar a construir un país, una comunidad, una sociedad, de bienestar general, en el sentido de “buen vivir” entre los seres humanos y entre estos y la naturaleza? ¿Cuáles son las alternativas ya practicadas por la Humanidad? Algo más, ¿cuáles son las bases de nuestro

²¹⁵ CARPIO BENÁLCAZAR Patricio, El buen vivir, más allá del desarrollo: la nueva perspectiva constitucional, in <http://alainet.org/active/24609&lang=es>

²¹⁶ MENDIVIL José, ¿Qué es el socialismo andino?, Parte II, in

<http://vulcano.wordpress.com/2007/01/16/¿que-es-el-socialismo-andino-partes-i-y-ii/>

²¹⁷ FLORES Germán, Aportes para entender el desarrollo desde la perspectiva indígena, en nombre del colectivo indígena ecuatoriano, in Retos del Desarrollo local, Quito, Abya Yala, ILDIS, 2006

ordenamiento económico que nos permitirían alcanzar este objetivo? Comencemos por señalar los condicionantes.

Visto que desde hace cinco siglos, aproximadamente, nuestras economías se desarrollan dentro del cuadro de una economía de mercado condicionado por el proceso artificial de producción. Considerando que el futuro próximo se desarrollará, igualmente, dentro del cuadro de una economía de mercado condicionado tanto por el proceso artificial de producción como por el proceso de trabajo de concepción. Sabiendo que dichos procesos de trabajo se exprimen en toda su potencia cuando la organización social, política y económica se encuadra dentro de un gobierno de proximidad y multidecisional, ¿cuál sería la forma de asociación, más adecuada, de las naciones a nivel nacional, regional o mundial? ¿Cuál de las formas de organización de las naciones respondería mejor a los mecanismos de la Repartición Igualitaria del Resultado Neto de la actividad económica?

Desde hace diez mil años, aproximadamente, se han producido asociaciones de naciones conservando una característica esencial: el bienestar individualista. Es decir, todas las asociaciones llevaron consigo, implícitamente, la Repartición Individualista. Dentro de ellas tenemos, esencialmente, a la asociación de naciones en confederación, en federación, en el bloque supranacional, y en integración de países. ¿Existirá la posibilidad de una asociación llevando implícito la Repartición Igualitaria?

Comenzaremos por presentar algunos ejemplos de Confederación.

a. La Confederación

Una confederación consiste en la unión de Estados que conservan su soberanía y se rigen por determinadas leyes comunes. Se diferencia de la federación en que en ésta los estados individuales están subordinados al gobierno central. En la antigüedad ya existían confederaciones, destacando la Liga de Delos, creada bajo la dirección de Atenas en el siglo V a.C., y las Ligas Aquea y Etolia de los siglos IV, III y II a.C.

La Liga de Delos también llamada Confederación de Delos, fue una alianza formada en el 477 a.C. por varias ciudades-estado de la antigua Grecia. Tuvo su base en la isla de Delos, y cada Estado miembro (llegaron a ser más de doscientos) realizaba una contribución de hombres y equipamiento en

proporción a sus recursos. Gradualmente la mayoría de los miembros de la Liga sustituyeron su contribución por pagos en dinero, lo que se convirtió posteriormente en un tributo a Atenas. Posteriormente la alianza de estados soberanos fue transformada en lo que se llama el Imperio ateniense. La Liga Aquea fue una confederación de doce ciudades-estados del Peloponeso, más concretamente de la región de Acaya, en la antigua Grecia. Cada Estado o ciudad miembro era autónomo, pero todos los miembros participaban en el consejo que se reunía dos veces al año para formular la política exterior común y para promulgar la legislación relativa a cuestiones económicas tales como la moneda.

Los Estados Confederados de América fue un gobierno formado por los once estados meridionales de Estados Unidos entre los años 1861 y 1865. Se llamaban a sí mismos Confederación porque consideraban que los estados miembros se reservaban la facultad de secesión de la Unión. Cuando ganaron los estados del norte, quedo establecido que EEUU no era una Confederación sino una Federación en la que no estaba permitida la secesión.

La Confederación Germánica se concretizó en 1815 mediante el Congreso de Viena que agrupó a 39 estados alemanes en una confederación de estados soberanos bajo la presidencia de la Casa de Austria. Sucedió a la Confederación del Rin, creada en 1806 por Napoleón I en sustitución del Sacro Imperio Romano Germánico. La Dieta (Asamblea de Estados), que no era un parlamento de representantes elegidos por el pueblo sino un congreso de delegados. La Revolución de 1848 tuvo gran resonancia en Alemania. En marzo se produjeron en todos los Estados de la Confederación alzamientos populares que dio paso a primeros parlamentos representativos. La confrontación entre Austria y Prusia condujo a la Guerra de las Siete Semanas. Tras el triunfo prusiano, la Confederación Germánica quedó disuelta y fue sustituida en el año 1867 por la Federación Alemana del Norte que sirvió de preámbulo al gran Imperio Alemán.

La constitución de la Confederación Peruano-Boliviano es el resultado del Congreso de Tapacarí y de las Asambleas de Sicuani y Huaura. Su Ley Fundamental señala que “La República de Bolivia y la de Nor y Sud del Perú se confederan entre sí [y que] las tres repúblicas confederadas son iguales en derechos. El de ciudadanía es común á ellas. [...]. Cada una de las repúblicas tendrá un Gobierno propio con arreglo a sus leyes fundamentales y a este tratado. Mas las tres repúblicas confederadas tendrán un Gobierno general

con las atribuciones señaladas por este mismo tratado. [...]”²¹⁸ La duración de esta confederación fue de sólo tres años. Desde 1836, fin de la Guerra entre Salaverry y Santa Cruz, en 1839, año de su disolución efectuada por Gamarra, debido a la guerra declarada por el gobierno de Chile, la Confederación Argentina y peruanos contrarios al proyecto de Santa Cruz. El Ejército Unido Restaurador, formado por tropas chilenas y peruanas bajo el mando del general Manuel Bulnes y el mariscal Agustín Gamarra derrotó a las tropas de la Confederación en la Batalla de Yungay, el 20 de enero de 1839.

b. La solución federalista

El profesor Francesc de Carreras plantea que “la confederación es una organización que vincula a dos o más estados soberanos e independientes para unos fines concretos: defensa, relaciones internacionales, cooperación económica [...]. Su fundamento jurídico es un tratado [...]. En sus orígenes, Estados Unidos o Suiza fueron confederaciones, y la actual Unión Europea tiene algunas características del mismo signo. El Estado federal, [en cambio], es una forma de Estado unitario con fines generales. Su fundamento jurídico no está en un tratado, sino en una Constitución [...]. Alemania o EE.UU. son estados federales.”²¹⁹

“Dos rasgos básicos caracterizan a la confederación: a) Las instituciones de la confederación tienen dos peculiaridades: primera, su órgano superior está compuesto por representantes de los gobiernos de los estados miembros [...]; segunda, las normas dictadas por la confederación sólo obligan directamente a los estados miembros, no a los ciudadanos [...]. b) [...] la confederación no recauda tributos directamente a los ciudadanos.”²²⁰ En cambio, cuatro “son los rasgos básicos de un Estado federal: a) La Constitución federal garantiza la igualdad básica de derechos de todos los ciudadanos, establece los principios fundamentales del Estado y regula las instituciones políticas comunes. b) Cada uno de los estados miembros está dotado [...] de una Constitución propia [...]. Entre los poderes de la federación y de los estados miembros no existe relación jerárquica [...]. c) Las

²¹⁸ Ley Fundamental de la Confederación Perú – Boliviana (1° de mayo de 1837), in <http://www.congreso.gob.pe/ntley/Imagenes/Constitu/Lcpb1837.pdf>

²¹⁹ CARRERAS Francesc de, *Confederación y Estado federal*, La Vanguardia, España, mayo 2005, in http://nacionalismo.blogs.com/byebespain/2005/05/estado_federal_.html

²²⁰ Idem.

competencias legislativas o ejecutivas de los poderes públicos son ejercidas por la federación y por los estados miembros de acuerdo con un sistema de repartición previamente establecido en la Constitución federal [...]. d) Tanto la federación como los estados miembros tienen capacidad tributaria directa para recaudar impuestos de los ciudadanos y financiar los gastos que comporta el ejercicio de sus competencias respectivas.”²²¹

El modelo federal puede alcanzar incluso al derecho de autodeterminación de los territorios federados, que fue precisamente lo que ocurrió durante el desmembramiento de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. El término se contrapone al de estado unitario o centralizado. Algunos países, igualmente, utilizan nombres distintos (y distintivos) para denominar a sus partes federadas: en Suiza se conocen como "cantones" y en Canadá se les denomina "provincias".

Países con regímenes federales son, por ejemplo, Alemania, Argentina, Estados Unidos, Suiza (que a pesar de llamarse Confederación Helvética funciona como una federación), Rusia, Bélgica, Brasil, México, India y Venezuela.

La República Federal Alemana se da inicio con una nueva constitución en 1919, y cuenta actualmente con 16 estados (Bundesländer), un Consejo Federal (Bundesrat) y un Parlamento (Bundestag). El Consejo Federal es el órgano de representación de los dieciséis Estados Federados de Alemania. El Bundesrat tiene por función aprobar, rechazar o sancionar las leyes federales que afectan a las competencias de los estados federados. Sus miembros son nombrados por los Gobiernos de los estados federados. El Bundestag es la Cámara Baja del parlamento alemán, con mayores funciones que las del Bundesrat (Cámara Alta y órgano de representación de los estados federados). Es ante Bundestag donde comparecen el Canciller y los Ministros.

El modelo Federal Argentino está compuesto de cuatro regiones, en las que se agrupan las provincias argentinas. La provincia de Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires no integran ninguna región. “La Federación Argentina tiene por punto de partida la unidad, en lo cual se diferencia sustancialmente de la Federación de Estados Unidos, que procede de

²²¹ CARRERAS Francesc de, Confederación y Estado federal, La Vanguardia, España, mayo 2005, in http://nacionalismo.blogs.com/bybyespain/2005/05/estado_federal_.html

individualidades independientes unas de otras desde su fundación [...]. La Federación Argentina, originaria de una antigua centralización realista y patria, tuvo por mira sustraerse a la omnipotencia del gobierno nacional o central mal ejercido por Buenos Aires, y fundar la independencia provincial sin perjuicio de la nacionalidad del país. [...].”²²²

A partir de 1993, Rusia es una federación y una república semi-presidencialista, donde el Presidente es el Jefe de Estado. El poder legislativo es responsabilidad de las dos cámaras de la Asamblea Federal. El gobierno federal está compuesto por tres ramas. Legislativa: la Asamblea Federal bicameral, formada por la Duma Estatal (cámara baja) y el Consejo de la Federación (cámara alta). Ejecutiva: el Presidente es el Comandante en Jefe del ejército, puede vetar los proyectos de ley, designa el Gabinete. Judicial: La Corte Constitucional, la Corte Suprema, la Corte Suprema de Arbitraje y las cortes federales de menor nivel.

c. La Federación centralizada, descentralizada y la Comunidad Autónoma

Aún cuando la Constitución francesa 2003 acepta un proceso de descentralización, sigue siendo esencialmente un estado unitario, uninacional y uniterritorial. Existe dos casos de estados descentralizados: aquellos que ejercitan una descentralización administrativa y, aquellos que practican una descentralización política.

La descentralización administrativa linda con la desconcentración, puesto que existe una sola administración. Linda igualmente con la descentralización política, puesto que se pretende dotarles de autonomía administrativa y política. Este sería el caso del Perú. No obstante, en todos estos casos de descentralización administrativa prima el poder de decisión central sobre los regionales o locales.

²²² ALBERDI Juan Bautista, [1852] Organización política y económica de la Confederación Argentina, Nueva edición oficial revisada, Besanzon, Francia, 1856, p. 32, in http://books.google.com.pe/books?id=GjQpAAAAYAAJ&pg=PA768&lpg=PA768&dq=diferencia+entre+federacion+y+confederacion&source=bl&ots=q3ChyEiKwp&sig=yiOJuxb4KD6o-PrYeZYPfYkcpDg&hl=es&ei=sLfNSunaB46Y8AbYxaz6Aw&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=2#v=onepage&q=diferencia%20entre%20federacion%20y%20confederacion&f=false

En la descentralización política se reconoce constitucionalmente la autonomía política y administrativa de ciertos entes territoriales. Este sería el caso de la Monarquía Parlamentaria de España. La Constitución de España del año 1978 reconoce a las Comunidades Autónomas, quienes se rigen por sus propios Estatutos. El inciso 1 del artículo 147 de la Constitución 1978 establece que “Dentro de los términos de la presente Constitución, los Estatutos serán la norma institucional básica de cada Comunidad Autónoma y el Estado lo reconocerá y amparará como parte integrante de su ordenamiento jurídico.”²²³ No son estados federados.

Un caso particular entre federación y descentralización es el Estado Federal Descentralizado de Venezuela. Al respecto, Allan R. Brezer-Carías señala que “la gran transformación política que debió haberse producido en el proceso constituyente de 1999 para perfeccionar la democracia, era efectivamente sustituir la forma estatal de la Federación Centralizada por una Federación Descentralizada. Grandes esfuerzos se hicieron en la materia, pero la reforma y profundización de la descentralización política como forma de perfeccionar la democracia que debió ser el tema central del debate constituyente, no pasó del nominalismo [...]”²²⁴

Luego de Estados Unidos en 1787, es Venezuela quien instaura un gobierno federal el año 1811, como respuesta a su independencia de España. Se efectuaron varios intentos de gobierno federal descentralizado, como la Constitución de 1901²²⁵, pero es la Constitución de 1999 quien define claramente su gobierno federal descentralista. Sin embargo, en la práctica, el ejercicio centralista es el que prima en los gobiernos federales, y en las comunidades autónomas. Un centralismo ejercido a partir del Poder Central del país, y un centralismo replicado en cada uno de los Estados o de las Comunidades Autónomas..

²²³ http://noticias.juridicas.com/base_datos/Admin/constitucion.t8.html#c3

²²⁴ BREZER-CARIAS Allan R., El “Estado federal descentralizado” y la centralización de la federación en Venezuela. Situación y perspectiva de una contradicción, in <http://www.monografias.com/trabajos30/estado-federal-descentralizado-centralizacion-federacion/estado-federal-descentralizado-centralizacion-federacion.shtml>

²²⁵ Artículo 29 de la Constitución del año 1901: “El Poder Público se distribuye entre el Poder Federal y el Poder de los Estados, en los límites establecidos en esta Constitución.”, in http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/56815173211469662865679/p0000001.htm#l_3_

¿Una economía de mercado con dos tipos de repartición del Resultado Neto de la actividad económica se reflejaría bien en un Estado Federalista? De otro modo, ¿la solución federalista soportaría la separación economía / política? Pero antes, veamos la organización de los bloques supranacionales.

C. BLOQUE SUPRANACIONAL

El concepto de “supranacional” nace con la creación de la Comunidad Económica del Carbón y el Acero (CECA), mediante el Tratado de París, 1951, firmado por 6 países europeos. Dicho Tratado estipula en su artículo 9° que “los miembros de la Alta Autoridad [del CECA] ejercerán sus funciones con plena independencia, en interés general de la Comunidad.”²²⁶

A continuación presentaremos, de una manera muy resumida, los intentos de creación de bloque supranacional en África, América, Asia y Oceanía. Varios de ellos intentan copiar el camino y lo logrado por la Unión Europea.

i. África

El África es un continente de 30.2 millones de kilómetros cuadrados. Representa el 20.3% de la superficie terrestre del planeta. Cuenta con una población que aproxima los mil doscientos millones de personas (2010). Un continente dividido en 53 países. Cuna de la Humanidad. Un continente de encrucijadas y de esperanzas.

Algunos ejemplos para medir los intereses en juego dentro de un continente rico en recursos naturales. El Congo posee el coltán, con el que “se hacen misiles, teléfonos celulares y hasta juguetes.”²²⁷ “Alrededor del 80% de las reservas mundiales [de coltán] están en el Congo. [...] La guerra del Congo se planificó con las inversiones de corporaciones multinacionales de Estados Unidos, Alemania, China y Japón. Y está apoyada por las más poderosas corporaciones²²⁸ tales como Cabot Corporation y la OM Group, Inc. de Estados

²²⁶ <http://www.ena.lu/>

²²⁷ SOBRINO Jon, [El coltán y la guerra en el Congo](http://www.servindi.org/actualidad/7518), in <http://www.servindi.org/actualidad/7518>

²²⁸ <http://www.friendsofthecongo.org/new/coltan.php>

Unidos, la H.C. Starck Group de Alemania, y Ningxia de China. En el negocio participan distribuidores norteamericanos de armas como Simax, Lockheed Martin, Halliburton, Northrop Grumman Corporation, GE Aviation, Boeing, Raytheon y Bechtel. La guerra del Congo es un genocidio que ha producido 5 millones de muertos en 15 años.”²²⁹

En Rwanda, según información de las Naciones Unidas, “en tan solo 100 días, cerca de 800 mil personas, en su mayoría Tutsis, así como algunos Hutus moderados, fueron brutalmente asesinadas durante una guerra civil.”²³⁰ En Darfour está sucediendo lo mismo:²³¹ “Las Naciones Unidas calculan que entre 200.000 y 300.000 personas han muerto en Darfur desde 2004.”²³² Además, alrededor de 2.7 millones de personas estuvieron obligadas a emigrar.

A continuación, un resumen apretado de los principales esfuerzos tendientes a constituir bloques supranacionales.

La Unión del Magreb Árabe es un acuerdo comercial firmado en 1989²³³ por 5 países miembros, pero la rivalidad ancestral entre Marruecos y Argelia sobre la soberanía del Sahara Occidental ha bloqueado el desarrollo de esta Unión comercial.

Los países del África Central firman en 1964 un tratado dando inicio a una Unión Aduanera y Económica del África Central. En 1972 se dotan de una moneda única: el franco de la cooperación financiera en África. En 1994, los jefes de Estado y de Gobierno firman un tratado dando nacimiento a la Comunidad Económica y Financiera del África Central, y se crea el del Banco Central de los Estados del África Central (BEAC). “Fundada hace 15 años la CEMAC tiene serias dificultades para desarrollar. Integración regional balbuceante, rivalidades, ‘corrupción’ en la BEAC [...]. ‘En los hechos, el

²²⁹ SOBRINO Jon, *El coltán y la guerra en el Congo*, in <http://www.servindi.org/actualidad/7518>

²³⁰ <http://unic.un.org/imu/recentActivities/post/2009/04/Alumnos-de-San-Juan-de-Lurigancho-Participaron-en-Mesa-Redonda-Sobre-Genocidio-de-Rwanda.aspx>

²³¹ <http://www.cinu.org.mx/temas/DARFUR/Cronologia-conflicto-darfur.htm>

²³² http://www.unicef.org/spanish/infobycountry/sudan_darfuroverview.html

²³³ <http://www.maghrebarabe.org/fr/uma.cfm>

espacio de la CEMAC, que cuenta 38.6 millones de habitantes, resulta ser sobre todo una construcción teórica', agrega el presidente de la BEAC.”²³⁴

La Comunidad Económica de los Estados de África Central fue creada en 1981 por once países miembros. La CEEAC comenzó a ser operativa en 1985 y su objetivo central es “pacificar el África Central y cimentar las bases de la integración regional.”²³⁵

“En el África Occidental [...] la Comisión de la Cuenca del Río Níger, la Organización de los Estados Ribereños del Senegal o la Comisión de la Cuenca del Lago Chad. Una de las últimas organizaciones es la establecida en 1970 por Mali, Níger y Alto Volta para el desarrollo de la zona de Liptako-Gourma.”²³⁶ “Dicha zona cifra su potencial en el subsuelo, extraordinariamente rico en minerales: cobre, manganeso, fosfatos y calcio.”²³⁷ En junio de 1971 se procedió a la creación de “L’Autorité de Développement Intégré de la Région du Liptako-Gourma”.

La Comunidad Económica de los Estados del África Oeste compuesta de 15 estados miembros fue creada en 1975. Como consecuencia de las tensiones internas en los diferentes países, la CEDEAO adopta un Protocolo de No Agresión (1978), seguido de un Protocolo de Asistencia en materia de Defensa (1981). En 1990, crea la Economic Community of West African States Ceases-fire Monitoring Group. Y los acontecimientos no se hacen esperar. “[En 2009 impuso] un embargo armamentístico a Guinea por la represión llevada a cabo por el Ejército de una manifestación de la oposición que causó 157 muertos.”²³⁸

²³⁴ PERDRIX Philippe y DOUGUELI Georges, *Où va l’Afrique Centrale ?*, in <http://www.jeuneafrique.com/Articles/Dossier/ARTJAJA2518p024-030.xml0/-bourse-Cemac-Air-Cemac-transport-routier-O-va-l-Afrique-centrale-?.html>

²³⁵ <http://www.ceeac-eccas.org/index.php?rubrique=presentation>

²³⁶ MARIÑAS OTERO Luis, *La organización para el desarrollo de Liptako-Gourma*, in http://www.cepc.es/rap/Publicaciones/Revistas/13/RPI_140_177.pdf

²³⁷ Idem.

²³⁸ <http://mx.news.yahoo.com/s/17102009/38/n-world-cedeao-impone-embargo-armamentistico-guinea.html>

La Comunidad Africana Oriental²³⁹ fue creada en 2001, y en 2005 se estableció una unión aduanera. La CAO es uno de los pilares de la Comunidad Económica Africana.

El Mercado Común para África Oriental y África Austral (COMESA) integrada por 20 países miembros tiene como visión “ser internacionalmente competitivo, con elevados estándares de vida para todos los habitantes, dispuestos a integrarse en una comunidad de 400 millones de africanos unidos en un solo mercado.”²⁴⁰ “El COMESA contiene el 8 por ciento de los bosques del mundo.”²⁴¹

“La Unión Aduanera de África Austral aglutina a 5 países, y es la más antigua del mundo. Se estableció en 1910. Con el advenimiento de la independencia de sus territorios, el Acuerdo de Unión Aduanera fue actualizado bajo la denominación de SACU, la cual entró oficialmente en vigencia en 1970.”²⁴²

La Comunidad de Desarrollo de África Austral fue creada en 1979 e integrada por 14 países miembros.²⁴³

La Unión Africana, es una organización supranacional que nace en el 2001 reemplazando a la Organización para la Unidad Africana. La UA está inspirada en la Unión Europea e integra a 46 de los 53 Estados africanos.²⁴⁴ Sin embargo, “los problemas del continente africano distan mucho de ser superables.”²⁴⁵

Aun cuando los esfuerzos no han logrado los avances de la Unión Europea, es necesario señalar que entre las personas más ricas del mundo, según la revista Forbes 2009, se encuentra el libanés Carlos Slim Helú, ocupando el tercer lugar y precedido por Bill Gates y Warren Buffett. Los egipcianos Naguib Sawiris, Nassef Sawiris, Onsi Sawiris, Haim Saban y Samih Sawiris ocupan el 60, 68, 96, 327 y el 396 lugar en la lista de los más ricos del

²³⁹ <http://www.eac.int/>

²⁴⁰ <http://www.comesa.int/lang-fr>

²⁴¹ <http://www.fao.org/docrep/w9950s/w9950s14.htm>

²⁴² <http://www.sacu.int/about.php?include=about/history.html>

²⁴³ <http://www.sadc.int/>

²⁴⁴ <http://www.nepad.org/2005/files/inbrief.php>

²⁴⁵ [Foro África- América Latina](#), in

http://www.nuevamayoria.com/index.php?option=com_content&task=view&id=772&Itemid=77

mundo, respectivamente. El marrocan Miloud Chaâbi ocupa el 164 lugar en la lista. Nicky Oppenheimer, Johan Rupert y sus familias, del África del Sur, ocupan el 173 y el 284 lugar de la lista, respectivamente. El nigerian Aliko Dangote ocupa el 334 lugar de la lista. Los libaneses Najib Mikati y Taha Mikati ocupan el 446 lugar de la lista.²⁴⁶ Además de que entre los gobernantes más ricos del mundo, y ocupando el octavo lugar, se encuentra el Presidente Teodoro Obiang de Guinea Ecuatorial, con una fortuna de 600 millones de dólares aproximadamente. Corrupción, genocidio, extrema pobreza, extrema riqueza.

ii. América

Sin ser exhaustivos, presentaremos, en un listado, los esfuerzos de los países de América para constituir organismos supranacionales. Así tenemos la firma del Tratado General de Integración Económica Centroamericana. El proceso se inicia en 1961 y se culmina en 1963 entre Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Honduras y Costa Rica.²⁴⁷

La West Indies Federation (1959-1962) intentó reunir en un estado unitario independiente a las colonias británicas de las Antillas. Luego de su fracaso se creó la CARIFTA (Caribbean Free Trade Association) en 1965. Ya con el Tratado de Chaguaramas se constituye la Comunidad del Caribe (Caribbean Community o Caricom) en 1973, a fin de integrar un mercado común en la región del Caribe.²⁴⁸

Se constituyó igualmente el Sistema de Integración Centroamericano²⁴⁹ (SICA) en 1993, con la finalidad de crear una Unión Económica Centroamericana. Existe también la Secretaría de Integración Económica Centroamericana.²⁵⁰

Con la participación de los Estados Unidos se forma el DR-CAFTA (Dominican Republic-Central America Free Trade Agreement), o TLC (Tratado de Libre Comercio) entre República

²⁴⁶ http://www.forbes.com/2009/03/11/worlds-richest-people-billionaires-2009-billionaires_land.html

²⁴⁷ <http://www.sice.oas.org/trade/camers.asp>

²⁴⁸ <http://www.caricom.org/>

²⁴⁹ <http://www.sica.int/>

²⁵⁰ <http://www.sieca.int/site/>

Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos. Se inicia en 2003 y se consolida en 2006.²⁵¹

También se tiene al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), conocido también como TLC o como NAFTA, (North American Free Trade Agreement), o ALÉNA (Accord de libre-échange nord-américain) que entró en vigencia en 1994. Es un bloque comercial entre Estados Unidos, Canadá y México.²⁵²

La Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) se crea en 1960 por el Tratado de Montevideo. Los firmantes son Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. “La Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), reemplaza a la ALALC. Representa 20 millones de kilómetros cuadrados y más de 500 millones de habitantes.”²⁵³ Por otro lado, la ALADI es la casa de integración de los países de la Comunidad Andina (CAN): Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela; de los países del MERCOSUR: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay; así como de los países Chile y México. Estos países representan el 95% del Producto Interior Bruto, el 87% del territorio y el 86% de la población de América Latina y el Caribe.²⁵⁴ “La ALADI propicia la creación de un área de preferencias económicas en la región.”²⁵⁵

“La Comunidad Andina (CAN) está conformado por cuatro países a partir del Acuerdo de Cartagena en 1969. Antes de 1996, era conocida como el Pacto Andino o Grupo Andino.”²⁵⁶

“El Mercado Común del Sur (MERCOSUR) nació en el tratado de Asunción en 1991. “En el debate sobre la integración hemisférica, convocado por la Asociación Sudamericana de Estudios Geopolíticos (GEOSUR) (Uruguay, 2006) [...], el profesor Bernardo Ouagliotti comenta que, los participantes concluyeron en interrogarse, ¿qué es lo que está en juego para el MERCOSUR

²⁵¹ <http://www.cafta.gob.sv/>

²⁵² <http://www.nafta-sec-alena.org/>

²⁵³ http://www.aladi.org/nsfaladi/arquitect.nsf/VSITIOWEB/paises_miembros

²⁵⁴ <http://www.americaeconomica.com/portada/bloques/aladi.htm>

²⁵⁵ http://www.aladi.org/nsfaladi/arquitect.nsf/VSITIOWEB/quienes_somos

²⁵⁶ http://www.otromundoesposible.net/default.php?mod=magazine_detail&id=814

con la formación del ALCA?²⁵⁷ El profesor Ouagliotti se planteó igualmente la necesidad de una respuesta a ¿por qué fue creado el MERCOSUR? ¿Por qué los Estados Unidos propusieron el ALCA y, finalmente cuál es la posición de los principales actores en ésta?”²⁵⁸

“El doctor Jorge Fontoura, brasileño, quinto árbitro del Tribunal Permanente del Mercosur señala que ‘los regímenes presidenciales del Mercosur, y el apego ancestral a la soberanía, no permiten tener un órgano supranacional.’ Reveló que el bloque económico no tiene vida propia porque depende exclusivamente de la dinámica de los gobiernos.”²⁵⁹ Como para confirmar las dudas de Fontoura, el ex presidente uruguayo, Tabaré Vázquez, en 2009, dijo que rechazaría la idea de crear un organismo supranacional de justicia dentro del bloque.²⁶⁰

“Doce países sudamericanos, en 2004, dan nacimiento a la Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN) [...]. La tendencia es emular lo conseguido por la Unión Europea, con un mercado, moneda, pasaporte y Parlamento comunes. [...] Una apuesta integracionista, de 361 millones de habitantes”²⁶¹. “En abril de 2007, la CSN adoptó su nombre actual: Unión de las Naciones Sudamericanas (UNASUR) [...]. Agrupa a los bloques supranacionales Mercado Común del Sur (MERCOSUR), la Comunidad Andina (CAN), y a otros países como Chile y Venezuela. Panamá y México son Estados observadores.”²⁶²

Ya en 1976, el Vicepresidente de la Federación Industrial del Estado de Sao Pablo (Brasil), José E. Mindlin, en una conferencia pronunciada en el seminario “Hacia dónde va la integración de América Latina”, decía lo siguiente: “¿Cuál es esta nueva realidad mundial? Me parece evidente que la economía mundial está sufriendo un proceso de integración a escala global,

²⁵⁷ El Área de Libre Comercio de las Américas, (ALCA) es el nombre oficial con que se designa la expansión del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN ó TLC) a todos los países de Centroamérica, Sudamérica y el Caribe, excepto Cuba, in http://www.ftaa-alca.org/alca_.asp

²⁵⁸ OUAGLIOTTI DE BELLIS Bernardo, Más allá del ALCA: el desafío del Mercosur, in <http://www.gestiopolis.com/canales6/eco/integracion-alca-mercotur.htm>

²⁵⁹ <http://archivo.abc.com.py/2009-03-29/articulos/508177/regimen-presidencial-impide-al-mercotur-poder-supranacional>

²⁶⁰ <http://www.granma.cubaweb.cu/2009/07/21/interna/artic27.html>

²⁶¹ GÓMEZ BALBOA Miguel E., El “mega-estado” sudamericano, diario La Prensa, La Paz, Bolivia, 12 diciembre 2004, in

<http://www.comunidadsudamericana.com/analisis/BalboaMegaEstadoSudamericano.htm>

²⁶² <http://www.comunidadandina.org/sudamerica.htm>

bajo el liderazgo de las empresas transnacionales. Hasta los mismos continentes parecen haberse convertido en ‘provincias’ del nuevo mercado global; ya hay países cuya economía ‘nacional’ no tiene, en ciertos casos, fronteras nacionales: su mercado y sus fuentes de abastecimiento de materias primas son el mundo. A menudo, las decisiones que definen el rumbo de las relaciones económicas internacionales ya no se toman en el ámbito nacional; son las transnacionales, o sus carteles, o aún los carteles gubernamentales como la OPEP – quienes definen el futuro de todos. El propio mundo en desarrollo, imitando a los países ricos, coordina ahora sus decisiones por lo menos en escala continental: el SELA, la Unión Africana, etcétera. Esta nueva realidad, y las perspectivas que de ella emergen, parecen colocar a las naciones individualmente consideradas frente a este dilema: o bien crecer integradas en bloques más o menos homogéneos en condiciones que permitan que cada una de ellas preserve su identidad nacional, o diluirse en un mercado mundial gobernado por pocas centenas de grandes empresas a las que cabe denominar más propiamente ‘globales’ que transnacionales o multinacionales.”²⁶³

La Alianza Bolivariana para las Américas²⁶⁴ es un organismo creado en el 2004, y cuyos países miembros son: San Vicente y las Granadinas, Antiguas y Barbuda, Bolivia, Cuba, Dominica, Ecuador, Honduras, Nicaragua, y Venezuela.

iii. Asia y Oceanía

La Comunidad de Estados Independientes²⁶⁵ (CEI) es una organización supranacional fundada en 1991, y está compuesta por 10 de las 15 Repúblicas Soviéticas. Su creación firmó la disolución de la Unión Soviética (URSS).

La Asociación de las Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) fue creado en 1967. Lo integran Brunéi, Camboya, Indonesia, Malasia, Filipinas, Laos, Myanmar, Singapur y Tailandia, Vietnam.²⁶⁶ “En 2003, los líderes resolvieron crear una Comunidad en la región ASEAN para el 2020 pero, en 2007 tuvieron

²⁶³ MINDLIN José E., ¿Está muerta la ALALC?, Bogotá, 1976, in

http://www.iadb.org/intal/intalcdi/integracion_latinoamericana/documentos/013-Estudios_3.pdf

²⁶⁴ <http://www.alternativabolivariana.org/>

²⁶⁵ <http://www.fao.org/docrep/w9950s/w9950s12.htm#TopOfPage>

²⁶⁶ <http://www.fao.org/docrep/w9950s/w9950s17.htm#TopOfPage>

que ajustar su objetivo para el 2015.”²⁶⁷ Ante los pasos decididos de los Estados conformantes de ASEAN, “Japón está atrapado entre su deseo de mantener buenas relaciones con las naciones del Asia Sudoriental y su temor a entrar en conflicto con Estados Unidos al sumarse al grupo económico asiático. El premier de Malasia, Mahathir Mohamad, impulsa la EAEC como una alternativa al foro Cooperación Económica del Pacífico Asiático (APEC), que según él está dominado por las potencias occidentales, en especial Estados Unidos y Australia. Estados Unidos, por su parte, quiere convertir a la APEC en una zona franca para el año 2020. El año pasado, Keidanren, la mayor organización empresarial japonesa, comenzó a dar abiertamente su apoyo a la EAEC. ‘El mérito de unirse a China y el sudeste asiático, que están experimentando un crecimiento de dos dígitos en comparación con Estados Unidos y Europa, es algo que los japoneses no pueden resistir’, manifestó el especialista japonés Robert Orr.”²⁶⁸

El Consejo de Cooperación para los Estados Árabes del Golfo se crea en 1981 y está conformado por Bahrein, Kuwait, Omán, Qatar, Arabia Saudita y los Emiratos Árabes. La principal riqueza de sus miembros es el petróleo. Sin embargo, es una región inestable política y económicamente en razón de su escasa población, su gran superficie territorial, su escasa capacidad militar y su casi único recurso, el petróleo.

La Asociación Sudasiática para la Cooperación Regional²⁶⁹ (ASACR o SAARC) fue establecida en 1985 e integrada por Afganistán, Bangladesh, Bután, India, Nepal, Maldivas, Pakistán y Sri Lanka. Tiene por objeto acelerar el proceso de desarrollo económico y social de sus miembros.

iv. Europa

El bloque supranacional como la Unión Europea, que en volumen de población tiende a duplicar a los Estados Unidos, es una experiencia remarcable. Los países que se han acogido a su bandera como España y Portugal, por ejemplo, no tienen mucho que lamentar, a excepción de que siguen siendo administrados con una Repartición Individualista en donde las

²⁶⁷ http://www.aseansec.org/about_ASEAN.html

²⁶⁸ KAKUCHI Suvendrini, *El dilema de Japón: EE.UU o la ASEAN*, in http://www.redtercermundo.org.uy/tm_economico/texto_completo.php?id=2306

²⁶⁹ <http://www.saarc-sec.org/main.php>

desigualdades económicas y sociales son grandes. En cambio, se han alejado de asemejarse a un país del Tercer Mundo. Sus empresas han vuelto a tomar posesión de sus antiguas colonias.

La Unión Europea es una comunidad de veintisiete Estados europeos (2010). Fue establecida en 1992 y ratificada el 1 de noviembre de 1993²⁷⁰, cuando entró en vigor el Tratado de la Unión Europea (Tratado de Maastricht), siendo la sucesora de facto de las Comunidades Europeas, creadas en los años 50 del siglo XX. Su singularidad reside en su carácter en parte supranacional y en parte intergubernamental. La primacía o prelación del Derecho comunitario sobre el nacional rige allí donde se ha producido cesión de competencias (y en aquellos casos en que las normas nacionales entren en colisión con las normas comunitarias).

Luego del llamamiento de Robert Schuman (1950), en 1951 se firma en París el Tratado que institucionaliza la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA). Alemania, Francia, Italia, Países Bajos, Bélgica y Luxemburgo (conocidos como “los seis”), logran un entendimiento para dotar a Europa de una capacidad de producción autónoma. Es el real inicio de una serie de tratados que darán nacimiento a la Unión Europea. Ella es una organización supranacional pero no es un Estado. Sus países miembros son Estados. Sin embargo, la Unión Europea cuenta con su Parlamento, su Consejo de la Unión Europea, su Comisión Europea, su Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas.

Andrés Oppenheimer puntualiza sobre las ventajas de este organismo supranacional: “Como ocurrió en la Unión Europea, los acuerdos supranacionales ayudan a los países a autodisciplinarse”²⁷¹. En efecto, a fin de que no existan los excesos de países diferentes en política, economía y sociedad, el Plan Delors (1989)²⁷² jugó un papel sumamente importante para llegar al punto de contar con un bloque supranacional que ha puesto en dificultad al dólar, y a toda la economía americana. Señala otra característica importante, en la ola de adhesión de los países europeos vecinos. De ser solamente 6 en el origen de la experiencia, ahora ya son 27 países que se han

²⁷⁰ http://europa.eu/index_es.htm

²⁷¹ OPPENHEIMER Andrés, Cuentos Chinos. El engaño de Washington, la mentira populista y la esperanza de América Latina, 2005, p. 34

²⁷² PALMER John, Delors' plan, in <http://www.guardian.co.uk/business/1989/apr/18/emu.theeuro>

integrado, y con una tendencia a seguir creciendo. “En vez de alimentar un nacionalismo estéril y culpar a los de afuera – el Fondo Monetario Internacional, los Estados Unidos, ‘los banqueros’ o el chivo expiatorio de turno – por sus problemas, los países de Europa del Este se involucraron en la bandera supranacional de la Unión Europea aún antes de pertenecer a ella. Y la ‘marca comunitaria’ les ayudó a atraer un aluvión de nuevas inversiones.”²⁷³

Europa cuenta también con la Asociación Europea de Libre Comercio²⁷⁴ (EFTA). Es un bloque comercial integrado por Noruega, Islandia, Liechtenstein y Suiza. Fue creada en 1994 como una alternativa a la Unión Europea.

El Acuerdo Centroeuropeo de Libre Cambio²⁷⁵ (CEFTA) es otro bloque comercial que fue creado en 1992, como una respuesta a la Unión Europea y está conformada por los siguientes países: Croacia, República de Macedonia, Bosnia y Herzegovina, Moldavia, Montenegro, Albania y Serbia.

D. INTEGRACIÓN HACIA UN PAÍS-MUNDO DE BIENESTAR GENERAL

Existe otra alternativa, es la integración. Fue el caso de la integración de la Alemania del Este y de la Alemania del Oeste. Los empresarios de Alemania del Este estuvieron obligados a cerrar puertas y con ello, un crecimiento rápido del desempleo. De una economía paternalista que se esforzaba por limar las diferencias sociales y económicas dentro de un nivel bajo de productividad, la integración lo hizo resaltar inmediatamente. La riqueza se concentró con violencia y rapidez, dejando una gran masa de pobres y de desempleados al margen de la economía y de la sociedad. “Todo el siglo XX del capitalismo Keynesiano del Primer Mundo y el desarrollo capitalista del

²⁷³ OPPENHEIMER Andrés, Cuentos Chinos. El engaño de Washington, la mentira populista y la esperanza de América Latina, 2005, p. 40

²⁷⁴ <http://secretariat.efta.int/>

²⁷⁵ <http://www.cefta.org/>

Tercer Mundo compartieron dos características: una intervención del Estado en la economía y una lógica redistributiva.”²⁷⁶

William Robinson, profesor de la New Mexico State University, añade lo siguiente. “el estado-nación es una forma históricamente específica de la organización social mundial que está en proceso de ser trascendida por la globalización capitalista. [...] La Globalización representa una transición desde la fase del estado-nación del capitalismo hacia una fase transnacional, cualitativamente nueva. [...] Como los lazos orgánicos e internos entre los pueblos han llegado ser realmente globales, todo el conjunto de las instituciones del estado-nación han llegado a ser sobrepasadas por las instituciones transnacionales.”²⁷⁷

Diríamos que dentro de esa lógica se ha realizado, y se está realizando, la experiencia de una integración individualista. Pero existe aún otra alternativa. Se trata de la integración dentro de una economía de mercado de interés general.

a. Economía mundial y economía global

“Se ha investigado muy bien la globalización económica, nos dice William Robinson. El capital ha alcanzado una nueva movilidad y ha reorganizado la producción en todo el mundo de acuerdo con todo un arsenal de políticas y de consideraciones sobre el factor costos. Esto ha traído consigo la descentralización mundial de la producción junto con la centralización de los comandos y del control de la economía global en el capital transnacional.”²⁷⁸ Una centralización hacia el centro del país-centro de la casi totalidad del Valor Agregado por los pueblos de la periferia, agregaríamos. “Aquí podemos distinguir entre la economía mundial y la economía global. En épocas previas las naciones se vinculaban entre ellas mediante el intercambio de mercancías y de flujos de capital en un mercado internacional integrado (una economía mundial). [...] Sin embargo, en la actualidad, la globalización del proceso de producción está unificando [...] en un solo (proceso de trabajo)

²⁷⁶ ROBINSON William I. [2010] Global Capitalism Theory and the Emergence of Transnational Elites, Working Paper N° 2010/02, United Nations University, World Institute for Development Economics Research (UNU-WIDER), p. 3

²⁷⁷ ROBINSON William I. La globalización capitalista y la transnacionalización del Estado, p. 1-5, in <http://www.rcci.net/globalizacion/2000/fg138.htm>

²⁷⁸ Idem.

y en un solo sistema global; y está llevando a cabo la integración orgánica de diferentes países y regiones en la economía global.”²⁷⁹

“La creciente disolución de las barreras espaciales²⁸⁰ y la subordinación de la lógica de la geografía a la lógica de la producción – lo que algunos han llamado ‘la compresión espacio-temporal’ – no tiene precedentes históricos. Y esto nos obliga a reconsiderar la geografía y las políticas del estado-nación”²⁸¹, agrega William Robinson. “Como los lazos orgánicos e internos entre los pueblos han llegado ser realmente globales, todo el conjunto de las instituciones del estado-nación han llegado a ser sobrepasadas por las instituciones transnacionales.”²⁸² Es necesario, entonces, “distinguir entre internacional y transnacional (o global). El primero es una concepción de la dinámica mundial fundada en el sistema existente de estados-naciones, en tanto que el último identifica procesos y relaciones sociales que han sobrepasado a ese sistema.”²⁸³

En la base de esta dinámica se encuentra el proceso artificial de producción desarrollado con Repartición Individualista. De ahí que, la misión histórica de la presente, y de las nuevas generaciones, es de construir una sociedad-mundo apoyada en la Repartición Igualitaria del Resultado Neto. El cómo alcanzarlo lo hemos desarrollado, conceptualmente, en el Tomo I del presente trabajo. Con un grado mayor de aproximación a la vida cotidiana, lo hemos desarrollado en la primera parte de este libro, bajo el supuesto de iniciar esta Gran Transformación a partir de un solo país. Lo que nos resta identificar es el camino que podría tomar este nuevo reto de la Humanidad de globalizar la economía y la sociedad en igualdad de condiciones, y sin excepciones, para todos los integrantes de la sociedad-mundo.

Pero, “los estados no son actores como tales, indica William Robinson. Los estados no ‘hacen’ nada por sí mismos.”²⁸⁴ En efecto, siendo el gobierno, el ente dinámico de un Estado, lo que importa saber es, entonces, cuál sería el

²⁷⁹ ROBINSON William, La Globalización capitalista y la transnacionalización del Estado, in <http://www.rcci.net/globalizacion/2000/fg138.htm>

²⁸⁰ DAHMER Helmut, El Muro, in <http://blog.dhperu.org/?p=2478#more-2478>

²⁸¹ ROBINSON William, La Globalización capitalista y la transnacionalización del Estado, in <http://www.rcci.net/globalizacion/2000/fg138.htm>

²⁸² Idem.

²⁸³ Idem.

²⁸⁴ Idem

tipo de gobierno que nos conduciría a esta integración de pueblos y naciones para alcanzar la sociedad-mundo dentro de un país-mundo, en plena cohesión social y económica. Ya lo hemos precisado. Se trata de un gobierno plurinacional, de proximidad y multidecisional. Es un tipo de gobierno que refleja las características tanto del proceso de trabajo en curso, como del próximo a venir, el proceso de trabajo de concepción, y de la Repartición Igualitaria del Resultado Neto de la actividad económica del Sector 2. Un tipo de gobierno que permitirá integrar los pueblos y naciones en igualdad de condiciones; el mismo que nos debe conducir hacia un País-Mundo, sin barreras nacionales y con una moneda única.

Sobre estas consideraciones esbozaremos lo que, al parecer, sería el camino que nos sugiere el elan de los pueblos y naciones del mundo: la integración sobre la base de su reconocimiento real y efectivo en tanto que personas integrantes de su comunidad.

b. La integración de pueblos y naciones

Samuel Palmisano, presidente de la IBM, constata que “la corporación multinacional (MNC), a menudo vista como el agente de la globalización, está tomando una nueva forma, una que modela tanto a los negocios como a la sociedad. Desde la perspectiva de los negocios, esta nueva forma de empresa se le percibe mejor como “global” que como “multinacional”.²⁸⁵ “La MNC de fines del siglo XX tiene muy poco en común con las firmas internacionales de hace un siglo, y aquellas compañías fueron muy diferentes de las grandes empresas comerciales de los 1700’s. El tipo de la organización de negocios que está emergiendo ahora – la empresa globalmente integrada – realiza precisamente un gran salto.”²⁸⁶

En efecto, la integración de los pueblos y naciones se encuentra en camino, impulsado por la dinámica del proceso artificial de producción y el proceso de trabajo de concepción. Por ahora ese camino se realiza con el predominio de la Repartición Individualista. No obstante, una variante emerge: la integración con una nueva columna vertebral: la Repartición Igualitaria. Una integración con pleno reconocimiento de lenguas, culturas,

²⁸⁵ PALMISANO Samuel J., [2006] The Globally Integrated Enterprise, Foreign Affairs, Volume 85, n° 3, p. 127

²⁸⁶ Idem., p. 127

civilizaciones. De un comportamiento de obediencia, de sumisión, se pasó a otro de defensa, de reivindicación, de reconocimiento de la existencia y de la presencia. Ahora nos encaminamos a otro tipo de comportamiento, de participación directa y activa en la gestión de nuestras propias vidas. Los representantes e intermediarios en la toma de decisiones serán substituidos por aquellos que precisamente debieron siempre efectuarlos: nosotros mismos. Una recuperación de la personalidad, de la estima personal, en suma, de la individualidad. Para ello, el punto central de la Gran Transformación es la creación del Sector 2 de una economía de interés general.

Luego de múltiples ensayos, la Humanidad ha ido desechando las confederaciones, federaciones, bloques supranacionales e incluso integraciones pero, todos ellos hermanados por una característica: la acumulación de riquezas de un solo lado de la sociedad como resultado de la práctica de la Repartición Individualista. Ahora, ella se orienta sobre el desarrollo de economías de interés general que facilitan el entendimiento humano, y que el mismo ser humano vuelve a ser su objetivo principal. Una eliminación de barreras que van facilitando la integración de pueblos y naciones en economías de bienestar general.

Los comportamientos se orientan a la conformación de una sociedad-mundo dentro del cuadro de una economía-mundo. Una actividad económica y una sociedad que tienen como cuadro de referencia un País-mundo. No existiendo rivalidades ni tensiones entre los pueblos y naciones, no hay ningún asidero para la noción Estado-Nación. Un País-Mundo que engloba diferentes pueblos, diferentes naciones, diferentes culturas, diferentes lenguas, diferentes religiones pero, todas ellas viviendo en armonía, y en el respeto recíproco. Es el Estado Plurinacional. Diferencias que hacen unidad gracias a los mecanismos de una economía cuyos resultados se revierten sobre todos ellos, sin distinción alguna, en igualdad de condiciones. Un mecanismo que sostiene el edificio del entendimiento y de la cohesión social.

CONCLUSIÓN DE LA PARTE II

*Para decirlo de una manera breve y brutal: ¿cómo los economistas que han construido sus modelos y sus conocimientos sobre la economía agrícola de la Edad Media habrían podido comprender, con los mismos modelos, la economía industrial? Entonces, ¿cómo nosotros mismos, con las herramientas del pasado, industriales, podríamos comprender la nueva economía?*²⁸⁷

Yoland BRESSON

Sin lugar a dudas que las llaves del Futuro Inmediato se asientan en una economía de mercado de interés general. Su Sector 2 contiene los mecanismos que posibilitarán la igualdad de oportunidades para todos los habitantes del país. Es este sector económico que impondrá una economía orientada a satisfacer las necesidades de la población. El Hombre y su grupo social estarán en el centro de atención de este tipo de economía.

A ello se debe agregar las facilidades que otorga para que se instale rápidamente el proceso de trabajo de concepción. Una forma de trabajar que abre el mundo inmaterial a la nueva sociedad. Permite ingresar al estudio de áreas imposibles con los métodos de trabajo del proceso artificial de producción. La generación de conocimientos sobre conocimientos es superior a los procesos industriales.

Sobre estos dos sólidos cimientos se levantará una organización social y económica que hará posible el renacimiento de la cohesión social, de la hermandad, de la solidaridad y de la participación directa en cada una de las decisiones que compete al ser humano.

²⁸⁷ BRESSON Yoland [2001] De l'ancienne à la nouvelle économie. La science économique en mouvement, Arnaud Franel Editions, p. 120

El hecho de contar con el manejo directo de la economía, las personas podrán elegir, libre y directamente, la cultura que les corresponde, el territorio que les place y, por consiguiente, el gobierno que se adapte a sus necesidades, exigencias, y aspiraciones.

Es decir, sobre los cimientos de una economía de mercado de interés general se podrá instalar un Gobierno de Proximidad y Multidecisional. Las decisiones a un solo nivel, dentro de la misma localidad, y sin ninguna posibilidad de apelación, harán posible una administración de talla humana, flexible y accesible. Es esto lo que definirá un Estado Plurinacional animado por una Democracia Directa.

Dentro de esta misma tendencia es completamente racional pensar en la instauración de un País-Mundo de bienestar general.

Todos estos mecanismos y estructuras sociales y económicas condicionarán, indudablemente, nuevos comportamientos, tanto en los consumidores como en los productores. Nuevos comportamientos que reflejarán una vida armoniosa y de complementariedad facilitada por una economía de mercado de interés general. Ésta sería la transposición, en tiempos modernos, de la vida comunitaria de nuestros ancestros, en donde no hubo desempleo, pobreza, marginación, olvido de poblaciones enteras. Las diferencias no serán más un argumento de desprecio y de relegación.

Nuevos tiempos, nuevos comportamientos son los que se avecinan. ¿La Humanidad, una vez más, abrirá la trocha que le conduce a su futuro? Es el tema de la Parte III de este libro.

PARTE III

NUEVOS TIEMPOS, NUEVOS COMPORTAMIENTOS

In Memoriam
GERARDO RAMOS CABREDO
Hombre de todos los tiempos: 1928 - 2010

*Está de menos en menos a la moda, para un economista, de tener su concepción personal de lo que conviene a la sociedad, como Meade [Premio Nobel 1977] lo ha hecho. Esto se debe a que los economistas prefieren considerarse como científicos no comprometidos, ya que el secreto conviene mejor a sus concepciones. Prefiero el método franco y directo de Meade. Sería triste que desaparezca una tal manera de abordar los problemas. La economía y el mundo serían inmensamente empobrecidos.*²⁸⁸

Robert M. SOLOW, Prix Nobel 1987

Gerardo Ramos Cabredo nos dice: “Queremos ensayar un nuevo socialismo con rostro humano [...]. Queremos un socialismo en el cual participen, en pie de igualdad, todos los seres humanos [...]. En que el tan relegado factor de heterogeneidad biológica, cultural, humana, lingüística y productiva, sea asumido como una ventaja y convertido en la fuente de la riqueza de nuestros pueblos.”²⁸⁹ Gerardo Ramos ha sido el hombre comprometido con su tiempo y sus ideas. Nunca cesó de pregonar un mejor futuro para las poblaciones oprimidas y extorsionadas. Esperamos no defraudarlo con el resultado de nuestras investigaciones.

Elas nos han conducido a identificar a la Repartición Individualista como el origen de nuestros males de sociedad. Su análisis nos conduce a proponer una economía de mercado de interés general como un medio de reposicionar a todas las personas en igualdad de oportunidades para el desarrollo de su vida personal y profesional. Esto nos conduce a crear, en la actividad económica, un Sector 2 con Repartición Igualitaria de la totalidad de las

²⁸⁸ SOLOW Robert M., Préface in Retour au Plein Emploi ? Un rêve agathotopique, [1995], Editions Economica, 1996, p. 9

²⁸⁹ RAMOS CABREDO Gerardo, [2001] Una visión alternativa del Perú, Instituto de Ciencia y Tecnología, Universidad Ricardo Palma, Perú, p. 24

utilidades de sus empresas. Y la satisfacción de los Bienes de Necesidad Básica debe ser el primer paso para devolver al ser humano su condición de persona. Este objetivo puede ser logrado con la puesta en práctica de un *sui generis* Contrato de Trabajo que conduzca al pleno empleo de los recursos humanos. Un Contrato de Trabajo que lleva implícito una *camisa de fuerza* para reaprender el manejo y control de nuestras propias vidas, en tanto que consumidor o productor; en tanto que trabajador o simple ciudadano.

Escapar a diez mil años de sumisión y de haber perdido el control de nuestra economía y de nuestra sociedad, exige, sin lugar a dudas, el desarrollo de nuestra propia individualidad para ser capaces de vivir, en plenitud, dentro de una comunidad de individualidades. De esta forma volveremos a recuperar comportamientos perdidos para crear nuestro propio destino a través del control directo, y en igualdad de condiciones, de la totalidad del Valor Agregado por la sociedad. Esto implicará efectuar un buen balance entre el tiempo de trabajo y el tiempo libre, entre el desarrollo individual y el desarrollo colectivo.

Sin lugar a dudas, son nuevos tiempos los que se avecinan, sabiendo de antemano que la Historia no siempre es un cuento de hadas.

CAPÍTULO VIII

EL DESARROLLO DE LA INDIVIDUALIDAD

La racionalidad económica no es más lo que ella era. En adelante, exige que los criterios habituales de rendimiento sean subordinados al criterio de desarrollo humano.²⁹⁰

André GORZ

El desarrollo de la individualidad dentro de una comunidad de individualidades se está evidenciando de más en más. Este comportamiento comienza con el proceso artificial de producción. Una forma de trabajar que propicia autonomía en el trabajador, permitiendo su paso de campesino hacia obrero. Ya no depende más de la sociedad de autoconsumo sino del consumo de masas, en donde se requiere de un presupuesto individual para sufragar sus necesidades. Este simple hecho es el inicio de la gestión autónoma de cada persona. Lastimosamente esta relativa autonomía individual se ve seriamente restringida por la Repartición Individualista del Resultado Neto de la actividad económica, en donde, el pueblo y fundamentalmente la masa de obreros, cuentan solamente con un salario de subsistencia.

Dos otros fenómenos se encuentran en fase de instalación, los mismos que convergen en acentuar la individualidad de las personas. Por un lado, una nueva forma de trabajar, el proceso de trabajo de concepción, no solamente confirma la autonomía del trabajador sino que éste pasará de ser un simple obrero a convertirse en un conceutor, un investigador científico. Este nuevo trabajador escapa a la rutina agobiante del obrero para introducirse, con toda

²⁹⁰ GORZ André, [2003] *Immatériel. Connaissance, valeur et capital*, Editions Galilée, p. 84

su individualidad, dentro de un equipo multidisciplinario. Una individualidad dentro de una comunidad de individualidades.

Por otro lado, y reforzando esta tendencia, nos encontramos en fase de ingresar a una economía en donde la Repartición Igualitaria será la predominante, desplazando a segundo plano a la Repartición Individualista. Con ello, cada persona estará en igualdad de oportunidades que el resto de miembros de la sociedad. Un argumento que hace viable, en términos reales, la individualidad dentro de una comunidad de individualidades.

El filósofo y sociólogo Herbert Marcuse parece estar en lo cierto. “Sólo gracias a aquellos sin esperanza nos es dada la esperanza.”²⁹¹ A partir de este momento, “se supone dar nacimiento a la transición esencial que será lo que distinguirá más tarde, la historia de los hombres libres de la prehistoria del hombre.”²⁹²

Y dentro de esta nueva actividad económica que está modelando el proceso de trabajo de concepción, el tiempo se convierte en el quehacer fundamental de los intercambios. “El intercambio permite liberar tiempo. El intercambio hace ganar tiempo,”²⁹³ nos dice el profesor Yoland Bresson.

A. EL TIEMPO, UN FACTOR ECONÓMICO DE PRIMERA IMPORTANCIA

El tiempo es un enigma no resuelto completamente. Sin embargo, con “el paso del tiempo” nos va presentando nuevas facetas de su utilización y de su importancia. Tenemos, entre otros, el tiempo geológico, medido en millones de años; el tiempo solar que se mide por el movimiento del Sol. A ello debemos agregar el tiempo histórico. En esta oportunidad nos interesaremos mayormente en el tiempo y la actividad económica. Apreciaremos que, de ser un elemento sin mayor importancia en los orígenes de la actividad económica, se convierte, en nuestros días, en el elemento más

²⁹¹ MARCUSE Herbert, [1964] L'homme unidimensionnel, Les Editions de Minuit, p. 286

²⁹² Idem., p. 67

²⁹³ BRESSON Yoland, [2001-b] De l'ancienne à la nouvelle économie. La science économique en mouvement, Arnaud Franel Editions, p. 50

apreciado por el ser humano, hasta convertirse en la unidad de medida de la nueva economía. En un futuro inmediato, será tan apreciado como el capital, o el capital mismo de la nueva economía. A tal punto que el profesor Yoland Bresson se expresa de esta forma. “Tiempo disponible, y garantía de recursos, constituyen los verdaderos objetivos del hombre.”²⁹⁴

a. El tiempo en sus diferentes facetas

Para el físico, cosmólogo y divulgador científico, Stephen Hawking, el big bang es el inicio del tiempo. Trataremos de entender, entonces, cómo el tiempo se ha convertido en la variable principal del futuro inmediato de los seres humanos.

i. El tiempo

“Un dato interesante sobre la corriente general del pensamiento anterior al siglo XX, es que nadie hubiera sugerido que el universo se estuviera expandiendo o contrayendo. Era generalmente aceptado que el universo, o bien había existido por siempre en un estado inmóvil, o bien había sido creado, más o menos como lo observamos hoy,”²⁹⁵ señala Stephen Hawking,

Ya, “San Agustín, de acuerdo con el libro del Génesis, aceptaba una fecha de unos 5.000 años antes de Cristo para la creación del universo.”²⁹⁶ “Pero, en 1929, Edwin Hubble hizo la observación crucial siguiente: de donde quiera que uno mire, las galaxias distantes se están alejando de nosotros. O en otras palabras, el universo se está expandiendo. Esto significa que en épocas anteriores los objetos deberían de haber estado más juntos entre sí. De hecho, parece ser que hubo un tiempo, hace unos diez o veinte mil millones de años, en que todos los objetos estaban en el mismo lugar exactamente, y en el que, por lo tanto, la densidad del universo era infinita. Dicho descubrimiento fue el que finalmente llevó la cuestión del principio del universo a los dominios de la ciencia.”²⁹⁷ En un cierto momento, “las estrellas explotaron como supernovas, y sus despojos formaron otras estrellas y

²⁹⁴ BRESSON Yoland, [1977] *Le Capital-temps. Pouvoir, répartition et inégalités*, Calman Lévy, p. 62

²⁹⁵ HAWKING Stephen W. [1988] *Historia del tiempo. Del big bang a los agujeros negros*, Alianza Editorial, Madrid, 2007, p. 23

²⁹⁶ Idem., p. 25

²⁹⁷ Idem., p. 27

planetas; entre ellos los de nuestro sistema solar, que tiene alrededor de cinco mil millones de años. Los primeros mil o dos mil millones de años de la existencia de la Tierra fueron demasiado calientes para el desarrollo de cualquier estructura complicada. Los aproximadamente tres mil millones de años restantes han estado dedicados al lento proceso de la evolución biológica, que ha conducido desde los organismos más simples hasta seres que son capaces de medir el tiempo transcurrido desde el big bang.”²⁹⁸ “De acuerdo con la teoría general de la relatividad, tuvo que haber habido un estado de densidad infinita en el pasado, [y es] el big bang, que habría constituido un verdadero principio del tiempo.”²⁹⁹ “Así, todo lo que sabemos es que el universo se expande entre un cinco y un 10% cada mil millones de años.”³⁰⁰

“Una teoría es una buena teoría siempre que satisfaga dos requisitos: debe describir con precisión un amplio conjunto de observaciones sobre la base de un modelo que contenga sólo unos pocos parámetros arbitrarios, y debe ser capaz de predecir positivamente los resultados de observaciones futuras.”³⁰¹ Y este comportamiento es casi innato en el ser humano porque, “desde el origen de la civilización, la gente no se ha contentado con ver los acontecimientos como desconectados e inexplicables. Ha buscado incesantemente un conocimiento del orden subyacente del mundo.”³⁰² En este sentido, ha llegado a distinguir que “hay al menos tres flechas del tiempo diferentes. Primeramente, está la flecha termodinámica, que es la dirección del tiempo en la que el desorden o la entropía aumentan. Luego está la flecha psicológica. Esta es la dirección la que nosotros sentimos que pasa el tiempo, la dirección en la que recordamos el pasado pero no el futuro. [Es la flecha del tiempo histórico, digamos.] Finalmente, está la flecha cosmológica, Esta es la dirección del tiempo en la que el universo está expandiéndose en vez de contrayéndose.”³⁰³

²⁹⁸ HAWKING Stephen W. [1988] Historia del tiempo. Del big bang a los agujeros negros, Alianza Editorial, Madrid, 2007, p. 182-83

²⁹⁹ Idem., p. 244

³⁰⁰ Idem., p. 79

³⁰¹ Idem., p. 28

³⁰² Idem., p. 34

³⁰³ Idem., p. 209-10

ii. El tiempo histórico

Ruymán Acosta Betancor nos proporciona un ejemplo de la diferencia entre el tiempo cronológico y el tiempo histórico. “La adolescencia es un estadio mental inestable que se encuentra entre dos estadios estables, en teoría, que son la niñez y el ser adulto. Del adolescente se pide que ya no sea un niño, pero se le ponen trabas para no ser un adulto, es la etapa más conflictiva a escala emocional de toda la vida. Habría que hacer una distinción entre pubertad y adolescencia. La primera, es física y es universal, les ocurre a todos los niños del mundo, con pequeñas variaciones, pero incluso las consecuencias físicas son generales. La adolescencia, es como ya he dicho, psíquica, y no les pasa a todos los niños a la vez, puede depender de la cultura en la que se encuentre el niño. [...] La pubertad sería el tiempo cronológico, y la adolescencia el tiempo histórico.”³⁰⁴

En este orden de cosas, “debemos aceptar que el tiempo no está completamente separado e independiente del espacio, sino que por el contrario se combina con él para formar un objeto llamado espacio-tiempo.”³⁰⁵ Así tenemos que, “un suceso es algo que ocurre en un punto particular del espacio y en un instante específico de tiempo. Por ello, se puede describir por medio de cuatro números o coordenadas. La elección del sistema de coordenadas es de nuevo arbitraria; uno puede usar tres coordenadas espaciales cualesquiera bien definidas y una medida del tiempo.”³⁰⁶

Para los historiadores, el tiempo es el principio y el fin de sus investigaciones. El tiempo histórico no es unidimensional. El tiempo de los historiadores es el que viven los individuos, el de su organización social y económica. Así tenemos que para el historiador, profesor Fernand Braudel, “existen tres categorías históricas: el tiempo corto, medio y largo. El tiempo corto es el que afecta a los acontecimientos, a la vida cotidiana. Es el tiempo del cronista y del periodista. [...] El tiempo medio es la duración de la coyuntura [...], es también un lapso breve caracterizado por el movimiento, y

³⁰⁴ ACOSTA BETANCOR Ruymán, La enseñanza del tiempo histórico y las nuevas tecnologías, in <http://www.ub.es/histodidactica/articulos/Ruiman.htm>

³⁰⁵ HAWKING Stephen W. [1988] Historia del tiempo. Del big bang a los agujeros negros, Alianza Editorial, Madrid, 2007, p. 47

³⁰⁶ Idem., p. 48

que se desarrolla durante la vida de una persona. [...] El tiempo largo es el que corresponde a las estructuras, aquellas realidades históricas que permanecen por debajo de los acontecimientos y de las coyunturas y que no se modifican con un sólo acontecimiento. Permanecen durante varias generaciones. En estas condiciones se crean Estados, países, [...]. Los cambios de una estructura a otra son lentos y afectan a multitud de acontecimientos importantes, por lo que no es fácil determinar con exactitud y definitivamente cuándo comienzan y cuándo acaban. También son de larga duración los [procesos de trabajo] y las edades históricas. Estas estructuras permanecen por debajo de cambios de Estado y creaciones de países. [...] Parece que lo que más lentamente cambia son las estructuras mentales, y las formas de interpretar y comprender el mundo, que incluye desde la religión a la filosofía, pasando por los mitos, la literatura, el arte, etc.”³⁰⁷

Como medición del tiempo histórico se utilizan unidades que abarcan períodos de diferente duración como el minuto de 60 segundos, la hora de 60 minutos, el día de 24 horas; y así sucesivamente, el lustro, la década, el siglo, el milenio. Para medir etapas históricas se utiliza habitualmente el siglo. Tenemos, por ejemplo, el siglo III que va desde al año 201 hasta el año 300.

Un paso más en el tiempo. Una vez presentado el tiempo en su dimensión cosmológica, física, e histórica, en lo que sigue, abordaremos otra faceta del tiempo: el tiempo disponible, como el factor clave de la actividad económica en el futuro inmediato.

iii. El tiempo disponible, factor clave de la economía en el futuro inmediato

Philippe Zarafian y Christian Palloix nos llaman la atención sobre la importancia económica del tiempo. “El hecho de que los mismos individuos disponen de su tiempo, deviene una cuestión de actualidad, decisiva, tanto más que legítimamente se puede discutir el ‘fraccionamiento’ actual del tiempo (entre tiempo de trabajo, tiempo de formación, tiempo de transporte, tiempo libre, etc.), y mostrar que es en el tiempo disponible que se desarrollan las competencias sociales y profesionales de las personas.”³⁰⁸ El

³⁰⁷ http://enciclopedia.us.es/index.php/Tiempo_histórico

³⁰⁸ ZARIFIAN Philippe et PALLOIX Christian, [1988] *La société post-économique. Esquisse d'une société alternative*, Editions L'Harmattan, p. 92

tiempo disponible de una persona, durante un día, es igual a las 24 horas descontado del tiempo utilizado en su sueño reparador, en la alimentación y en sus necesidades sanitarias.

En la búsqueda de eliminar dificultades, las personas han creado una nueva manera de trabajar que ubica al tiempo en el corazón del proceso de trabajo. Ya no es solamente lo que cubre los hechos históricos. Ahora resulta ser el bien máspreciado y el más buscado por todas las personas. ¿Cómo la persona y la sociedad, en un futuro inmediato, administrarán ese nuevo bien económico?

¿Cuánto de tiempo libre, o cuánto de tiempo de trabajo, dentro del tiempo disponible? Y las respuestas no serán iguales si se trata de una persona o de una sociedad.

Pero antes, presentemos la contribución del proceso artificial de producción y la exigencia del proceso de trabajo de concepción en la búsqueda de más de tiempo de trabajo y de tiempo libre, dentro del tiempo disponible.

Con el proceso artificial de producción nace la noción de productividad que mide, en términos físicos, la cantidad de trabajo desplegado y su resultado en bienes económicos. De donde resulta que, la productividad es un excelente mecanismo para incitar al ahorro de tiempo por unidad de producción. Pero el proceso artificial de producción abre, igualmente, la posibilidad de producir “n” bienes que conducen al confort material. Para beneficiarse plenamente de esta forma de trabajar, es necesario trabajar de más en más. Por consiguiente, la persona debe hacer frente a un nuevo problema al interior de su tiempo disponible: la tensión entre el tiempo para gozar de todos los bienes producidos (tiempo libre) y, el tiempo de trabajo para producirlos. Algo más, una tensión entre su tiempo disponible y el tiempo de reposo necesario para su salud física, biológica e incluso psicológica. Sin olvidar que el día cuenta solamente con 24 horas.

Este fenómeno no fue percibido ni sentido durante el desarrollo del proceso natural de producción (agricultura primitiva), en donde se veía pasar el tiempo sin mayor preocupación. Fue la época de las grandes “siestas”. De igual modo, las personas viviendo en economías sustentadas sobre el proceso de trabajo a mano desnuda, o con herramientas, el factor tiempo no era una

limitante en sus actividades sociales y económicas. En cambio, cuando nos encontramos inmersos en una economía basada en el proceso artificial de producción, “disponer de tiempo” es algo muy apreciado. De ahí que, para los desempleados y los marginados sin empleo, el tiempo no tiene la misma significación; el tiempo no tiene prácticamente valor. Lo que indica que, es la dinámica del proceso artificial de producción que genera esta necesidad de tiempo.

En la economía de abundancia generada por esta manera de trabajar, será necesario disponer más de tiempo para producir los bienes de confort y, al mismo tiempo, más de tiempo para poder consumirlos. El tiempo resulta ser un bien raro. El tiempo se convierte en un bien esencial en la actividad económica y social. El tiempo total de una persona, o de una sociedad, resulta ser muy escaso con relación a la necesidad de tiempo para la inmensa cantidad de bienes a producir y a disfrutar. Así, el proceso artificial de producción pone en discusión su unidad de medida: la noción de productividad. Nos interesamos de menos en menos a medir la cantidad de trabajo ligado al resultado material obtenido. Nos interesamos de más en más a medir el tiempo de trabajo, el tiempo libre, el tiempo de descanso.

Aún más, con el proceso de trabajo de concepción, el tiempo se convierte en el eje principal ya sea en la creación de bienes, en su utilización, como en la asignación de recursos. “De una manera resumida, se puede definir la actividad económica, dice el profesor Yoland Bresson, como la producción de tiempo con la ayuda del tiempo.”³⁰⁹ Esta nueva manera de trabajar invade la vida social y física de la persona. Y el tiempo es el elemento fundamental de su dinámica.

b. La ventilación del tiempo de trabajo con el proceso de trabajo de concepción

El tiempo de trabajo, en una economía basada en el proceso de trabajo de concepción, presenta una ventilación muy diferente al tiempo de trabajo de una economía basada en el proceso artificial de producción. Este tiempo de trabajo invade el total del tiempo disponible de una persona creando tensiones no solamente a nivel de la persona sino de la sociedad misma.

³⁰⁹ BRESSON Yoland, [1977] Le Capital-temps. Pouvoir, répartition et inégalités, Calman Lévy, p. 17

Los profesores Philippe Zarifian y Christian Palloix señalan que el proceso de trabajo de concepción contiene dos sectores. “Estas actividades intelectuales dan lugar a una redivisión del trabajo sensiblemente diferente de la lógica tayloriana. Todo hace suponer que se organiza alrededor de una diferencia entre la ‘concepción’ [y], la ‘concepción de realización’.”³¹⁰ A estos dos sectores debemos agregar el sector M&C (mantenimiento y comercialización), aquel que se encuentra en relación directa con los utilizadores. Es el puente entre el utilizador final y el conceutor puro o de aplicación. Los dos primeros sectores son los componentes de la R&D (investigación y desarrollo). Por este mismo motivo, y para fines de simplicidad, lo podemos englobar en un solo sector. De esta forma, continuaríamos proponiendo los dos sectores del proceso de trabajo de concepción: el sector R&D y, el sector M&C.

Es necesario añadir que el mantenimiento y comercialización de bienes realizados por el proceso de trabajo de concepción requiere un alto nivel de especialización, muy cercanos a los del área de investigación y desarrollo. El conocimiento que requiere la venta de un bien del proceso de trabajo de concepción es mucho mayor que la venta de un bien realizado por el proceso artificial de producción. Exige un mayor tiempo de formación y de especialización.

i. El tiempo, la nueva unidad de medida

Con el proceso de trabajo de concepción, la diferencia trabajo manual / trabajo intelectual se diluye. Es lo que Bengt-Ake Lundvall confirma. “Una de las más importantes innovaciones institucionales del siglo pasado ha sido la introducción de laboratorios de Investigación y Desarrollo en las grandes empresas [...]. Las actividades científicas y los cambios tecnológicos se han interrelacionado de más en más, y se convierten, de más en más, en actividades dependientes las unas de las otras. Y, [...] aquí, insistiremos en el hecho de que todos los aportes, los más importantes al proceso de innovación, no provienen únicamente de esfuerzos científicos o de R&D, [sino

³¹⁰ ZARIFIAN Philippe et PALLOIX Christian, [1988] La société post-économique. Esquisse d'une société alternative, Editions L'Harmattan, p. 90

también de] las actividades corrientes de elaboración, distribución, y consumo [M&C], los que [...] generan aportes centrales en el proceso de innovación.”³¹¹

La característica esencial de esta forma de trabajar es el hecho de que la ciencia se instala, por la primera vez, en el interior mismo del proceso de trabajo. Hasta este momento, la ciencia estuvo al interior de la actividad económica pero, al exterior del proceso de trabajo en curso. En los procesos de trabajo precedentes, tanto los descubrimientos como las creaciones, e innovaciones, alimentaban el proceso de trabajo pero, siempre desde el exterior. Así, permitieron la introducción de las herramientas de trabajo, el descubrimiento de la tierra cultivable, la creación e innovación de máquinas. “No pudo nacer la actividad de los ferrocarriles sin las máquinas de vapor, no se hubiera podido utilizar el aluminio si no se hubiera dominado la técnica del electrólisis y de la electricidad, etc.”³¹², nos dice la profesora Danièle Blondel. Pero, el origen de los aportes que dieron fuerza al proceso artificial de producción, se encontraron siempre al exterior del proceso de trabajo.

Esta vez, las actividades de descubrimiento, creación e innovación, se encuentran en el mismo proceso de trabajo de concepción. Y cada una de estas actividades científicas genera un nuevo bien económico, motivo por el cual, cada una es diferente de la otra. Es decir, se pueden generar “n” puntos de interés. Y cada uno de ellos se puede desarrollar en “m” centros de investigación. Es una manera de trabajar que favorece la interacción multidisciplinaria en el seno de cada uno de los equipos de trabajo que, actuando en red levantan las limitaciones geográficas, lingüísticas y otras. Un equipo de trabajo que ya no se encuentra fijo ni en el lugar ni en el tiempo.

Estas características conducen a Benjamin Coriat a manifestarse de esta forma: “El efecto más notable de estos cambios es la transformación de ‘los procesos de trabajo en procesos científicos’ [...], ‘el proceso de autovaloración y de acumulación del capital deja de constituir, en el plano puramente económico, la condición del progreso general de la producción’ [...]. A estas nuevas ‘leyes’ corresponde – como se debe – *una nueva economía política*

³¹¹ LUNDVALL Bengt-Ake [1992] Introduction, in National Systems of Innovation, Towards a Theory of Innovation and Interactive Learning, Pinter Publishers, p. 9

³¹² BLONDEL Danièle, [1990] L'innovation pour le meilleur... et pour le pire, Editions Hatier, p. 110

fundada sobre la economía del tiempo [...], el ‘saber acumulado’ y ‘socializado’.”³¹³

ii. La gestión del tiempo de concepción y de mantenimiento y comercialización

El profesor Yoland Bresson nos recuerda que “el intercambio permite liberar tiempo. El intercambio permite ganar tiempo”³¹⁴. Ya no se trata de una ganancia de tiempo que facilita el proceso artificial de producción a través del incremento de la productividad, sino una ganancia de tiempo a través de la utilización de bienes inmateriales. Así por ejemplo, cuando nos desplazamos en una hora de avión, ahorramos (ganamos), 10 horas, por lo menos, si hubiéramos utilizado el transporte terrestre, más aún si hubiéramos utilizado el transporte fluvial. Es el caso de una economía de tiempo por intermedio de bienes materiales. Pero, cuando se utiliza un correo electrónico, la economía (ganancia) de tiempo es mayor aún, puesto que la comunicación se realiza en tiempo real, gracias a bienes inmateriales como el Internet, el e-mail, el chat o la videoconferencia. Y es el sector M&C, quien vende “liberadores de tiempo”. Es así cómo, el proceso de trabajo de concepción, por un lado, crea, libera, economiza, tiempo disponible y; por otro lado, exige a cada persona disponer de un mayor tiempo libre para poder beneficiarse de todos los bienes inmateriales que elabora dicho proceso de trabajo. “Para los futurólogos Alvin y Heidi Toffler, ‘las economías de tiempo, en adelante, remplazan a las economías de escala’ en los nuevos mercados hipercompetitivos”³¹⁵, afirma Jeremy Rifkin.

Con el proceso artificial de producción, la cantidad y variedad de bienes es ya tal que la decisión del consumidor resulta de más en más difícil y compleja. Con el proceso de trabajo de concepción, la variedad y cantidad de bienes aumenta todavía más. Por lo que, cada persona desearía contar con más tiempo libre a fin de beneficiarse de todos aquellos bienes materiales e inmateriales. Es así cómo la minimización del tiempo dispensado en la

³¹³ CORIAT Benjamin, [1976] Science, technique et capital, Editions du Seuil, p. 29-32

³¹⁴ BRESSON Yoland, [2001-b] De l'ancienne à la nouvelle économie. La science économique en mouvement, Arnaud Franel Editions, p. 50

³¹⁵ RIFKIN Jeremy, [2000] L'âge de l'accès. La révolution de la nouvelle économie, Editions La Découverte, p. 34

ejecución de actividades se convierte en una enorme preocupación. Esto es válido tanto para el conector como para el utilizador. En un tiempo disponible T , quisiéramos ya sea crear “ y ” bienes en lugar de “ x ”, en donde $y > x$; ya sea consumir o utilizar “ n ” bienes en lugar de “ m ”, en donde $n > m$.

Otra fuente de tensión proviene del sector R&D de dicho proceso de trabajo. Actúa sobre dos frentes. Por un lado, en la búsqueda permanente por minimizar el tiempo de trabajo, ya sea de utilización o de concepción. Por otro lado, en la búsqueda de maximización del tiempo disponible, a nivel de la persona o de la sociedad.

El transporte inmaterial, la información inmaterial, la comunicación inmaterial, la enseñanza inmaterial... dan ejemplos de creación de tiempo por liberación de tiempo. Igualmente, se descubren nuevos medios de transferencia de información más densos, más concentrados y, todo ello, en menos tiempo. Se transmite sonido e imágenes en tiempo real. La venta, la compra y la utilización de los bienes han prácticamente borrado los espacios geográficos con todas sus limitaciones, para ser realizados en tiempo real.

La disyuntiva de la nueva economía es, ¿cuánto de tiempo de concepción, y de tiempo de mantenimiento y comercialización será la mejor repartición del tiempo de trabajo? ¿Cuál será la cantidad óptima de tiempo de trabajo con relación al total del tiempo disponible? Hasta ahí se ha puesto en evidencia lo que comprende el lado oferta de una economía. Pero para los trabajadores no existe solamente el tiempo de trabajo, existe también el tiempo libre. Puesto que la vida no tiene sentido si solamente nos dedicamos a producir, elaborar, o comercializar. Es necesario igualmente un tiempo para consumir, utilizar o satisfacer nuestras pasiones. O simplemente, más tiempo para realizar más actividades..

Además, la nítida diferenciación entre tiempo de trabajo y tiempo libre disminuye de más en más. El artista se toma un descanso, pero no permanece permanentemente inactivo. Rumia su nueva entrada en escena. El intelectual prepara la respuesta a sus preguntas, el profesor corrige los exámenes y prepara la clase del día siguiente. Es el tiempo libre de cada persona, que se pone en tensión con el tiempo de trabajo. Y estos dos presionan sobre el tiempo disponible de cada persona. A su vez, este tiempo disponible entra en tensión con el tiempo del sueño reparador. Y los dos con relación al tiempo total de cada persona.

Estas mismas tensiones se producen a nivel de la sociedad. ¿Cuánto de tiempo de trabajo será el mínimo necesario para que la economía satisfaga el bienestar de todos? ¿Cuánto de tiempo libre exige la población para beneficiar de todos los adelantos de la ciencia y de la técnica en su bienestar individual? Sin lugar a dudas que el bien económico más apreciado ya no es el capital, físico o monetario, sino el tiempo. Es el nuevo capital.

iii. La jornada de trabajo

Esto hace que la jornada de trabajo del investigador, conceptor, científico, sea completamente diferente a la jornada de trabajo del obrero proveniente del proceso artificial de producción. Mientras que en el segundo está regulado por horarios estrictos, en función del volumen de producción a realizar, el primero no tiene fronteras de tiempo puesto que está regulado por la innovación o la creación a realizar. El conceptor del proceso de trabajo de concepción no se puede adaptar a la jornada de trabajo por horas, medio tiempo, o 35 horas por semana. La investigación no puede limitarse a jornadas de trabajo de un obrero.

La diferencia es aún más notoria cuando de por medio se encuentra la relación de dominación. Los asalariados tienen jornadas de trabajo producto de una relación de dominación, mientras que el trabajador del proceso de trabajo de concepción dentro de una economía de bienestar general, será él mismo quien lo decida en función de la investigación a realizar.

B. EL DESARROLLO DE LA INDIVIDUALIDAD Y LA PRÁCTICA DE VIVIR EN SOCIEDAD EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Herber Marcuse dibuja el comportamiento de Participación Directa en una economía de interés general: "El control del proceso productivo, por los 'productores inmediatos', se supone que da nacimiento a la transición esencial que será lo que distinguirá más tarde la historia de los hombres libres de la prehistoria del hombre. Es una sociedad en la cual esos mismos productores, anteriormente simples objetos de 'producir primero', devendrán los individuos humanos que planifican y utilizan los instrumentos de su

trabajo para satisfacer sus propias necesidades. Por la primera vez en la historia, los hombres actuarán libremente y colectivamente.”³¹⁶

a. Las falacias de la Democracia Participativa

Varios siglos venimos practicando la Democracia Representativa y Participativa pero, desgraciadamente, sirven solamente para encubrir gobiernos totalitarios y dictadores a vida, y para hacer perdurar las condiciones ignominiosas de vida del trabajador, bajo las formas de esclavo, siervo o asalariado.

Una persona, un voto; es la mejor expresión de la democracia. Sin embargo, las poblaciones continúan a ser manipuladas por aquellos que tienen las riendas del poder y de la actividad económica. ¿Por qué el voto democrático, un hombre un voto, no puede ser óptimo?, se pregunta Yoland Bresson. “Porque no tiene en consideración *la intensidad de las preferencias*.”³¹⁷ Es decir, dada las abismales diferencias económicas, los trabajadores no cuentan con un poder de decisión que les permita expresar, en igualdad de condiciones, sus preferencias. “La imperfección esencial del mercado, [con Repartición Individualista], se debe a que refleja los efectos perversos de una democracia censitaria. Solamente votan y exprimen sus deseos aquellos que se encuentran suficientemente dotados de ingresos monetarios.”³¹⁸

De otro modo, ¿cómo entender que los dictadores a vida continúen en el poder con la “anuencia” de la población? ¿Cómo comprender que todos los gobernantes “demócratas” del mundo apoyen sin concesión a gobernantes corruptos y sanguinarios? ¿Cómo comprender que la Repartición Individualista, causa fundamental de la pobreza y de la desocupación, continúe a ser impuesta como la única forma de gestión de la economía?

³¹⁶ MARCUSE Herbert, [1964] L'homme unidimensionnel, Les Editions de Minuit, p. 67

³¹⁷ BRESSON Yoland [2001] De l'ancienne à la nouvelle économie. La science économique en mouvement, Arnaud Franel Editions, p. 19

³¹⁸ Idem., p. 31

b. Las economías con Repartición Igualitaria y la Participación Directa

La Participación Directa en la actividad económica y social no es una novedad en la historia de la Humanidad. Fue una actitud natural entre los grupos sociales que vivieron en economías con Repartición Igualitaria. Tuvo una duración aproximada de 190 mil años, durante los cuales cada persona resolvía directamente sus problemas, ya sea en forma individual o en forma colectiva.

Este comportamiento “natural” tuvo por sustento al elemento insoslayable de los dos primeros procesos de trabajo quienes facilitaron la repartición más o menos igualitaria del Resultado Neto de la actividad económica y, con ello, la Participación Directa. Sobre esta base, de una forma natural, cada uno de los miembros del grupo social manifestaba sus deseos y necesidades en pleno equilibrio con los intereses de la colectividad. Este mismo comportamiento es muy probable que se manifestara durante la primera fase de desarrollo del proceso natural de producción, en donde la agricultura primitiva fue la actividad predominante.

c. Sustento material e institucional de la Participación Directa

La Participación Directa se apoyará en fundamentos reales de la economía, como el Sector 2 y sus vigas maestras, la separación economía y política, la no existencia de impuestos indirectos y la atomización del poder.

i. Las personas y las empresas de Sector 2 detendrán las riendas de la economía

La Remuneración de Base igual para todo el mundo, es uno de los sustentos materiales más importantes para que cada ciudadano pueda manifestarse en toda su plenitud y en igualdad de condiciones. Cuanto más voluminosas sean las utilidades del Sector 2, tanto más grande será la Remuneración de Base. Tanto mejor para cada ciudadano, y su poder de negociación. Tanto mejor para un manejo equilibrado y sano de la economía y de la sociedad. La Remuneración de Base es el puente entre la economía y la sociedad.

A la Remuneración de Base debe agregarse el financiamiento “gratuito” para la creación de empresas del Sector 2. Otro sustento material de la Participación Directa. Este tipo de financiamiento es una herramienta al servicio de cada ciudadano que se decida por el mundo empresarial. Sirve igualmente para los apasionados que deseen desarrollar descubrimientos, innovaciones o invenciones. Sabiendo que este financiamiento “gratuito” empuja constantemente hacia el pleno empleo de los recursos humanos, se convierte en una garantía permanente para la expresión de las facultades físicas e intelectuales de todas las personas en edad de trabajar.

Se trata de dos cimientos sólidos que ponen en igualdad de oportunidades a todos los ciudadanos, sin ninguna excepción. Ya no sienten, en ningún momento, la necesidad de “intermediarios”. Es en la acumulación de riquezas que puede encontrarse zonas que alimenten el desequilibrio en la toma de decisiones. Existen diferentes fuentes para la acumulación de riquezas, a partir del cual se puede desequilibrar el juego participativo en condiciones de una igualdad de oportunidades que permita el ejercicio de una real democracia. Y es el Sector 1, que por su propia naturaleza de propiedad privada a carácter individualista, que sería una fuente de probable distorsión. Sin embargo, existen dos factores que contribuirán a minimizar dicho comportamiento. Se trata de que, primero, el Sector 1 ocupará una posición secundaria en una economía de mercado de interés general y; segundo, la participación activa del resto de la población y del Sector 2 para minimizar el lobby de los empresarios del Sector 1.

Existe otra fuente de desequilibrio que podría ser mucho más peligrosa: el Resto del Mundo. Contando, al principio, con una economía de mercado de interés general bien inferior a la fuerza del Resto del Mundo, es importante ser consciente de la situación, para adoptar una posición vigilante ante el lobby de dichas empresas y ante las instituciones que tienen que ver con las decisiones en donde participan dichas empresas..

ii. No existencia de los impuestos indirectos

Un alto porcentaje del Valor Agregado por un país se orienta a los impuestos. En Dinamarca es el 48.9% del PBI, y en Suecia es el 48.2%. Casi la mitad del PBI se orienta al gasto público. Considerando que el PBI está compuesto mayormente de sueldos y utilidades de las empresas, con ello simplemente se está quitando poder de compra a las familias, y poder de

decisión a las empresas. Dentro de nuestras economías, los impuestos han facilitado y facilitan actualmente el manejo velado de los presupuestos nacionales y, lo que es peor, el alejamiento de los ciudadanos de la “hacienda pública” de su país. Y dentro del conjunto de impuestos, los impuestos indirectos son los más dañinos. Así tenemos que el impuesto indirecto al Valor Agregado (TVA, IVA, según los países) en Argentina es del orden del 21%, en Francia del 19%. Es un alto porcentaje del poder de decisión de las familias que es recortado. Y la tendencia de los impuestos indirectos es creciente,³¹⁹ según el informe de la organización internacional KPMG Driving Indirect Tax Performance.

Dentro de una economía de mercado, de interés general, no hay ninguna justificación para su existencia. Cada ciudadano, poseedor de una parte alícuota del total del poder adquisitivo del país, se halla en plena capacidad de participar en la regulación y orientación de la actividad económica. En sus manos se encuentra prácticamente la totalidad del Valor Agregado del país, y corresponde a él y solamente a él, de decidir la orientación del gasto. Esto le facilita participar directamente en la economía, y en la organización política y social de su país.

iii. Un poder atomizado y a un solo nivel de decisión

Aun cuando, desde el punto de vista económico, todas las personas tuvieran un igual peso de decisión en cada proceso electoral, dicho equilibrio no sería real si se deja intacto el poder centralizado del Gobierno así fuera de proximidad. Es decir, por ejemplo, aun cuando el poder judicial se encontrara independiente de la política y de la economía pero, se mantuviera todavía completamente centralizado, como en nuestros tiempos, la Participación Directa en igualdad de peso de decisión sufriría los efectos perversos de una justicia parcializada y dirigida por un poder central. Es necesario efectuar entonces una atomización de los poderes, como sucede en la actividad económica: una atomización de las empresas, y al interior de cada una de ellas.

³¹⁹ <http://www.kpmg.com/Global/en/IssuesAndInsights/ArticlesPublications/Pages/Driving-indirect-tax-performance-Global-reform.aspx>

Dentro del proceso artificial de producción, cuya unidad celular es la empresa, la competencia y los intercambios se desarrollan más sanamente cuando se respeta su característica de generar hasta “n” bienes, unos diferentes de los otros; y, “m” empresas por cada bien. Las instituciones deben adaptarse a estos principios. Deben desagregarse en unidades celulares, y en contacto directo con las personas a quienes tiene que servir, así como la empresa que se encuentra en contacto directo con sus consumidores, y se adapta inmediatamente a sus exigencias.

Además, toda decisión, en última instancia, debe efectuarse en el lugar de los hechos. Debe abolirse, por consiguiente, las varias instancias de decisión. Comportamiento que facilita la corrupción y un camino sin fin a la solución. Contando con todos los poderes atomizados y a un solo nivel de decisión, la Participación Directa de las personas, en cada una de sus decisiones a tomar, contará con un sustento material que le garantice un igual peso en todas las decisiones y actividades que tenga que realizar.

Veamos cómo Jean-Jacques Rousseau lo manifiesta. “Si hubiera podido escoger el lugar de mi nacimiento [...], hubiera querido nacer en un país en donde el gobernante y el pueblo tienen un solo y mismo interés, a fin de que todos los movimientos de la máquina tiendan solamente al bienestar general; lo que no se puede hacer a menos de que el pueblo y el gobernante sean la misma persona.”³²⁰

C. LA COMUNIDAD DE INDIVIDUALIDADES

Incuestionablemente que una comunidad de individualidades tiene su fundamento concreto en la igualdad de oportunidades de todos sus miembros. Esta particularidad de una economía de mercado de interés general es la que nos conduce a constatar una correlación existente entre las estructuras económicas y sociales, con un ambiente apropiado para la manifestación de la individualidad. A ello se debe agregar la formación profesional, que reafirma al individuo, así como la competencia y la

³²⁰ ROUSSEAU Jean-Jacques, [1754] Discours sur l'origine et les fondements de l'inégalité parmi les hommes, GF-Flammarion, 1992, p. 145-46

transparencia, mecanismos propios e indispensables para el buen funcionamiento de una economía de mercado.

a. Correlación de estructuras económicas y sociales

La primera enseñanza que hemos retenido de los dos primeros procesos de trabajo (a mano desnuda y con herramientas), en lo que concierne la organización social y la organización económica, es que ellas son la cara y el sello de la misma moneda. Que se la mire de un lado o del otro, nos presentarán el mismo tamaño y volumen. No existe ninguna persona que pertenezca a uno de los lados y no se encuentre en el otro. Todas las personas se encuentran inclusas, ya sea en tanto que trabajador o resto de la población, o en tanto que recién nacidos, niños, adultos y personas de tercera edad. Este no es el caso de una sociedad basada en una economía de mercado de Repartición Individualista.

En ella, la totalidad de miembros de la estructura social no se refleja en la estructura económica. Existe un desbalance debido a que una porción de la población no se encuentra comprendida en la actividad económica: los desempleados, los marginados, y los simplemente “invisibles”. Y menos aún en la economía de mercado propiamente dicha. En ella no figuran las economías de autoconsumo con sus formas de trabajar atrasados, o las economías domésticas.

En economías con Repartición Igualitaria del Resultado Neto, el conjunto de la organización económica refleja la misma imagen que el conjunto de la organización social. Porque, en ella los agentes económicos son: los trabajadores y el resto de la población. Esto no quiere decir una simple clasificación o cuantificación, sino el hecho de que todos participan en y del resultado de la actividad económica. Participan en igualdad de condiciones. Es lo que refleja la Remuneración de Base, igual para todas las personas y recibida en forma automática. La correlación de estructuras es la resultante de la completa ligazón entre la economía y la sociedad. Es la base de la cohesión social. “La Comunidad de destino se encuentra reforzada por la integración y la libre participación de todos”³²¹, subraya Yoland Bresson.

³²¹ BRESSON Yoland, [1994] Le partage du temps et des revenus, Editions Economica, p. 95

b. La formación profesional, un apoyo efectivo para el desarrollo individual

En los últimos siglos, la “educación pública” (formación profesional) ha sido considerada como una actividad a ser desarrollada por el sector público, simplemente porque no era ni rentable ni necesaria.

En épocas remotas, las formas de trabajo que se utilizaron para producir los bienes necesarios a la población, como la agricultura primitiva, la artesanía, la manufactura y una producción industrial incipiente, exigían de sus trabajadores a lo sumo saber leer, escribir y contar. Algo más, desde que el desarrollo de la agricultura primitiva cae en manos de los amos y los señores feudales, la formación profesional del vulgo no presentó ningún interés para ellos. Era suficiente con que los trabajadores labren la tierra, para lo cual no se necesita ni saber leer ni escribir. Bastaba con los escribas a los órdenes de los amos. Este comportamiento de la clase dirigente de la economía ha sido una constante a lo largo de economías en donde prima la Repartición Individualista; durante los últimos diez mil años aproximadamente. Para el sector privado de interés individualista, que siempre busca maximizar los beneficios, la formación no tuvo ningún interés. Al contrario, era una fuente de gastos “improductivos”, motivo por el cual delegaba al Gobierno el rol de “educar” así como su “gasto” correspondiente. La “educación pública” se convirtió en un servicio público por excelencia.

Hoy en día, con los nuevos procesos de trabajo, la oferta de trabajo exige nuevas competencias y mejores y más elevados conocimientos. En estas condiciones, el sector formación profesional ha devenido una actividad altamente lucrativa. Las empresas privadas del sector formación pululan de más en más, porque la demanda del bien económico formación profesional es creciente y generalizada.

Todos los niveles de formación profesional se encuentran invadidos por empresas privadas que hacen grandes beneficios. Lo mismo sucede con las universidades. Como es de suponer, dentro del cuadro de una gestión privada de Repartición Individualista, muchas de estas empresas tienen como solo objetivo hacer dinero y, por consiguiente, la corrupción se ha instalado en la administración pública, sector formación profesional, y en las empresas privadas que ofrecen este servicio.

Dentro de este cuadro, que es la imagen actual de la formación, el Sector 2 jugará un rol muy importante, por cuatro razones: Primero, porque el Sector 2 brinda, a cada una de las personas y sin excepción, el poder adquisitivo necesario para afrontar los gastos de una formación profesional a lo largo de su existencia. Se trata de la Remuneración de Base. Segundo, porque la formación profesional es el elemento esencial, insoslayable, de la nueva manera de trabajar, el proceso de trabajo de concepción. Es decir, los conocimientos sustentan la economía de un futuro inmediato. Danièle Blondel agrega: “Kléber Beauvillain, P.D.G. de Hewlett-Packard-France y miembro del grupo asesor gubernamental ‘Formación-Economía’, define la estrategia de las empresas modernas por tres acciones combinadas: una acción industrial incluyendo el marketing y la R&D, una acción comercial orientada hacia el terreno y los clientes, y una acción educativa y cultural susceptible de sostener las dos primeras acciones e integrar las empresas en la sociedad moderna.”³²² Tercero, porque el desarrollo del Sector 2 necesita de la participación consciente de los trabajadores. Ellos no serán más los ejecutores de órdenes, sino de trabajadores con iniciativa, creatividad e individualidad. Cuarto, porque la Remuneración de Base y el financiamiento gratuito e ilimitado del Sector 2 incluye a toda la población, lo que no el caso actualmente.

c. El proceso de trabajo de concepción y la individualidad

“Es solamente ahora que el ideal de sociedad en donde cada uno se gobierna en función de su propia voluntad [...], se afirma en su lado económico, político y moral al mismo tiempo,”³²³ nos afirma Pierre Kropotkine.

El ser humano se encuentra a un paso de lograr un nuevo salto en su desarrollo personal. El proceso artificial de producción le facilitó la conquista de su autonomía con relación al grupo familiar ampliado que condiciona el proceso natural de producción, debido a que permite a cada trabajador contar con sus propios ingresos y egresos, otorgándole una real autonomía en sus decisiones tanto de productor como de consumidor. Pero, desgraciadamente, es la Repartición Individualista, creando pobreza y

³²² BLONDEL Danièle, [1990] *L'innovation pour le meilleur... et pour le pire*, Editions Hatier, p. 264

³²³ KROPOTKINE Pierre, *L'anarchie, sa philosophie, son idéal*, Presses des Imprimeurs libres, 1981, p. 13

desempleo masivo, que impide que la totalidad de la población goce de esta ventaja otorgada por el proceso artificial de producción. No obstante, es la instalación de la Remuneración de Base que creará la condición necesaria para otorgar un cimiento real a la autonomía de todas las personas dentro de una comunidad. La seguridad de los ingresos facilitará la libre decisión de las personas.

Esto afirmará el sentimiento de una autonomía personal con plena responsabilidad de sus actos. Es lo que Alain Bihr llama la *individualidad social*. "Por lo esencial, se trata de la aspiración al desenvolvimiento autónomo de uno mismo, en y para la comunicación igualitaria con los otros en el seno de un común propósito de reapropiación del universo social y de su incrustación natural."³²⁴

Ahora, el proceso de trabajo de concepción agrega a la autonomía financiera de los trabajadores, el reconocimiento del individuo pensante, como ser autónomo y creador. De esta manera supera el carácter pasivo del obrero que necesariamente se encontraba en un trabajo rutinario y embrutecedor. En cambio, el concepcor debe mostrar toda su competencia de investigador y sus conocimientos necesarios para resolver a cada instante los problemas de una investigación científica. Un nuevo cuadro de autonomía que contribuye al desarrollo de una persona haciéndolo parte de una sociedad. Es lo que Erik Neveu llama "una sociedad de actores autónomos e interactivos [...]. La autonomía es sobre todo una promesa de una sociedad descentralizada, en red [...]. La autonomía es también interactividad. Esto es el corolario de la arquitectura en red, fundada en las conexiones e intercambios entre las células de base [...]."³²⁵ Pierre Rossanvallon se expresa de esta manera. "La concepción de una igualdad / autonomía [substituye] a la concepción tradicional de igualdad / uniformidad / centralismo."³²⁶ "La autonomía enseguida deviene en convivialidad. El término consagrado por Illich [en su libro *La convivialité*, Seuil, 1973] se refiere a 'una sociedad en donde la herramienta moderna se encuentra al servicio de la persona

³²⁴ BIHR Alain, [1991] Du "Grand Soir" à "L'Alternative" Le mouvement ouvrier européen en crise, Les Editions Ouvrières, p. 291

³²⁵ Erik, [1994] Une société de communication ? Editions Montchrestien, p. 59

³²⁶ ROSANVALLON Pierre [1979], Le capitalisme utopique. Histoire de l'idée de marché, Editions du Seuil, 1999, p. 234

integrada a la colectividad, y no al servicio de un cuerpo de especialistas' [...]. La autonomía engloba en última instancia la idea de transparencia."³²⁷

Es difícil todavía prever todas sus características futuras del conceptor, porque el proceso de trabajo que lo condiciona se encuentra en formación, pero es sin lugar a dudas uno de los cambios más significativos en el desarrollo de la personalidad del ser humano. Apostar entonces por el desarrollo de esta nueva forma de trabajar es la manera más eficaz de interconectar convivialmente todos los estratos de la actividad económica.

d. La competencia como mecanismo indispensable para el desarrollo de la individualidad

“En verdad, ¿qué permite el mercado?”, se pregunta Yoland Bresson. Reconoce que el mercado permite “el libre encuentro y manifestación de las preferencias personales con todas sus intensidades. El precio de un bien en el mercado resulta ser el revelador de la decisión de cada uno, de decisiones libres e independientes que el mercado registra, confronta y armoniza. El mercado es el mejor revelador de las preferencias colectivas. Es el más eficaz, el más indicado que todo otro medio de manifestación, especialmente, el voto (un hombre, un voto); porque si mi preferencia en el mercado es intensa, estoy dispuesto a satisfacerla aceptando un precio elevado, el mismo que lo desestimaría si mi preferencia fuera menos firme. El mercado es una institución democrática. El mercado es la democracia.”³²⁸

A condición, por supuesto, que se ejercite dentro de una economía con Repartición Igualitaria. Pero, sin lugar a dudas, el mercado es un espacio que crea un mecanismo de competencia y, de una manera automática y natural, favorece la expresión de la individualidad y de la personalidad. Es un deseo de competencia entre los consumidores, entre los productores y entre los productores y consumidores. Tanto más aguda es la competencia, tanto más eficaz es el mercado, tanto más se manifiesta la autonomía e individualidad de la persona. Es la lógica de una economía de mercado.

³²⁷ NEVEU Erik, [1994] Une société de communication ? Editions Montchrestien, p. 62

³²⁸ BRESSON Yoland, [2001-b] De l'ancienne à la nouvelle économie. La science économique en mouvement, Arnaud Franel Editions, p. 20

El Premio Nobel en economía, profesor Frederic Hayek, lo reafirma. “El liberalismo económico es opuesto al remplazo de la competencia por métodos inferiores de coordinación del esfuerzo de los seres humanos. Se considera a la competencia como superior no solamente porque, en la mayor parte de circunstancias, es el método más eficaz que se conoce, sino que es el único método que permite ajustar nuestras actividades, unas con otras, sin la intervención arbitraria y coercitiva de la autoridad.”³²⁹ Solamente que, desgraciadamente, la competencia dentro de una economía de mercado de interés individualista, como la vigente, presenta “imperfecciones”.

Recurramos a Frederic Hayek y a Robert Nozick para presentar esas imperfecciones. El profesor F. A. Hayek admite que la competencia en una economía de mercado de interés individualista presenta imperfecciones. Él lo expresa de esta manera. “El funcionamiento de la competencia no requiere solamente de una organización adecuada de las instituciones como la moneda, los mercados, la información – de los cuales algunos no pueden jamás ser asegurados de una manera satisfactoria por la empresa privada – sino que depende también, y sobre todo, de la existencia de un sistema jurídico apropiado, concebido para preservar la competencia y convertirla en la más benéfica posible.”³³⁰ El profesor Hayek se encuentra un poco incómodo pero obligado a aceptar que la economía de mercado de Repartición Individualista tiene necesidad de un sistema legal apropiado. Los intereses contradictorios entre el patrón que busca un máximo de beneficio personal y el obrero que exige un mayor salario, demanda la existencia de un cuadro legal para regular esta situación. Y lo que es más. En una economía de mercado de Repartición Individualista, la aplicación de este marco legal requiere la existencia de un organismo superior. Este organismo, actualmente, no es otro que el Gobierno. Y como las “imperfecciones” se hacen sentir en múltiples formas y lugares, el Gobierno se ha desarrollado a gran velocidad. Ha tomado un peso y un poder que asusta incluso a las personas que han exigido su intervención. En estas condiciones el Gobierno se convierte en un mastodonte, ineficaz en su rol de regulador, desvía las leyes de la competencia, interfiere las leyes de la oferta y de la demanda, muchos bienes tienen precios administrados, las empresas son obligadas a producir según cuotas decididas por burócratas, los lobbies hacen que las leyes sean atropelladas, etc.

³²⁹ HAYEK F. A., [1944] The Road to Serfdom, Routledge, 1997, p. 27

³³⁰ Idem., p. 28

Ante ello, el profesor Robert Nozick reacciona de otra manera. Exige un *mínimum* de Estado (Gobierno). Escuchémoslo. “Nuestras principales conclusiones se resumen a esto: un Estado mínimo, que se limite a funciones precisas como la protección contra la violencia, el robo, el fraude, el cumplimiento de contratos, etc., es justificado. Todo Estado, aunque fuera un poco más extendido, infringirá los derechos de las personas libres de realizar ciertas cosas, y por consiguiente no es justificado. Así, el Estado mínimo es igualmente vivificante que justo.”³³¹

En este párrafo no se trata de discutir si la proposición de Robert Nozick o de Frederic Hayek son correctas o no. Lo que se quiere señalar es lo siguiente: primero, para que una economía de mercado brinde a cabalidad sus posibilidades a favor del desarrollo de la persona y de la sociedad, es necesario salir de la hegemonía de la Repartición Individualista que distorsiona el mercado a través de sus “imperfecciones”. Segundo. Una economía de mercado es más eficaz si las actividades y las transacciones se desarrollan dentro de un cuadro de transparencia.

e. La economía de mercado y la necesidad de transparencia

La transparencia, como un elemento del proceso de trabajo, es un producto histórico y aparece muy recientemente. Durante el ejercicio de los dos primeros procesos de trabajo (a mano desnuda y con herramientas), y que abarca aproximadamente los primeros 190 mil años de existencia del ser humano, todo el circuito de la actividad económica es completamente visible y bajo el control directo de cada uno de los miembros del grupo social.

El volumen de la canasta de alimentación así como su repartición tienen una total transparencia frente a los miembros de la comunidad. El acto económico y la relación social fueron tan visibles que no tuvieron ninguna necesidad de crear la palabra “transparencia” y, menos aún, de implementar los medios para su funcionamiento.

Esta transparencia casi automática se fragiliza cuando aparece el proceso natural de producción, pero no se siente aún su necesidad. Ha sido necesaria la instalación del proceso artificial de producción, en el corazón de la economía, creando la economía de mercado, para que la transparencia en

³³¹ NOZICK Robert, [1974] *Anarchy, State, and Utopia*, Blackwell Publishers, 1999, p. ix

el acto económico se imponga como una necesidad. Y en donde se siente más vivamente esta necesidad de transparencia es cuando la economía de mercado hace uso de su mecanismo más importante, la competencia. Ella ubica a la transparencia como uno de los elementos más importantes de una economía de mercado. La transparencia se convierte en una pieza clave en el ejercicio económico y en el ejercicio social. Hace de puente entre los dos. Lo que es bueno para uno, es bueno para el otro.

Esta necesidad de transparencia es difícil de alcanzar en una economía de mercado de Repartición Individualista porque permite la creación de zonas oscuras, de imperfecciones. Pero estas limitantes serán minimizadas en una economía de mercado de interés general, y basada en el proceso de trabajo de concepción. La información podrá por fin conocerse y comunicarse sin las limitaciones impuestas por los elementos físicos con los cuales se desarrolla el proceso artificial de producción. Y para tender hacia la competencia perfecta, la economía tiene necesidad de transparencia en la información. En la nueva situación que permitirá el proceso de trabajo de concepción, la información transmitida y recibida en tiempo real será la mejor garantía de ir en ese sentido. El tiempo, el espacio, y la cantidad de información, no serán más de impedimentos en la transparencia del acto económico.

Sin embargo, en aras de la transparencia, ¿una persona tiene el derecho de informarse de lo que otra hace? ¿Cuáles son los límites entre la vida privada y la vida pública? Los límites serán mejor definidos si se comienza por precisar lo que es vida privada y lo que es vida pública; más aún si a estas dos nociones les despojamos de la noción de propiedad privada dando lugar al interés individualista.

La vida privada es aquello que representa lo más íntimo de una persona, mientras que la vida pública es la que está ligada a la vida económica y a la vida social. No hay ningún mal, entonces, informarse de todo lo que está ligado a la vida económica, sobre todo cuando la economía se desarrolla bajo la Repartición Igualitaria del Resultado Neto de la actividad económica. En estas condiciones, el resultado de la actividad económica pertenece a todos y, por consiguiente, no hay ninguna limitación para que cada uno pueda informarse de la totalidad del acto económico.

f. La persona es el centro de la actividad económica y social

A lo largo de este ensayo hemos visto que, en economías con Repartición Igualitaria, es la persona quien se encuentra en el centro de la actividad económica y social. La expresión de su personalidad pasa por el dominio de la demanda efectiva, y por el acceso directo al financiamiento “gratuito e ilimitado” de sus proyectos profesionales. Es la igualdad de oportunidades frente a sus congéneres.

Estos fundamentos se encuentran al lado opuesto de la preocupación de Pierre Rosanvallon, quien lo expresa en estos términos: “¿cómo conciliar plenamente el principio de comunidad y el principio de individualidad que son por definición contradictorios?”³³² La organización social de mañana, como la de ahora y de ayer, se apoya en los elementos de la actividad económica. Y “todo grupo humano no perdura, afirma Yoland Bresson, que si se asegura a cada uno de sus miembros tres exigencias: la integración (cada uno debe tener el sentimiento y los medios de reconocerse como miembro de la comunidad), la diferenciación (para ser personalizado, diferenciado, cada uno debe existir en la organización en tanto que individuo), y la seguridad (cada uno debe beneficiar de una seguridad común contra los riesgos de la vida).”³³³

No sin razón, la definición de sociedad que nos proporciona el sociólogo Ferdinand Töennies es la de un círculo de individuos que a pesar de vivir pacíficamente uno al lado del otro, no están “esencialmente unidos, sino esencialmente separados”.³³⁴ Boaventura de Souza Santos lo expresa de otra manera. “Otra característica de las nuevas transformaciones es que la lucha por la igualdad es también una lucha por el reconocimiento de la diferencia.”³³⁵ Pierre Rossanvallon constata que “la idea de mercado alcanza, de alguna manera, un cierto ideal de autonomía de los individuos, despersonalizando la relación social. El mercado se presenta como un modelo

³³² ROSANVALLON Pierre [1979], Le capitalisme utopique. Histoire de l'idée de marché, Editions du Seuil, 1999, p. 206

³³³ BRESSON Yoland, [1984] L'après salariat. Une nouvelle approche de l'économie, Editions Economica, 2^e édition, 1993, p. 12

³³⁴ TÖENNIES Ferdinand, Communauté et Société, Ediciones PUF, Paris, 1944, p. 62

³³⁵ DE SOUZA SANTOS Boaventura [2007] La reinención del Estado y el Estado Plurinacional, in Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI) [2008] Estados Plurinacionales Comunitarios, Para que otros mundos sean posibles, Lima, Perú, p. 257

de un sistema de organización anti-jerárquico, de una manera de toma de decisiones en la cual ninguna intención interviene.”³³⁶

Sin embargo, es momento de precisar algo importante. Para ello será útil el artículo de Joseph Schumpeter firmado en 1949 y cuyo título es *The March into Socialism*. Él se expresa de esta manera. “No preconizo el socialismo. Tampoco tengo la intención de discutir lo deseable o indeseable de este régimen (cualquiera que fuera, además, la significación que se le pueda dar a este término). Además, afirmo, y esto es un punto todavía mucho más importante a precisar con el máximo de firmeza y claridad, que yo no ‘profetizo’ ni predigo su llegada. Toda predicción resulta una profecía extracientífica, a partir del momento que apunta a sobrepasar el diagnóstico de las tendencias observables, y el anuncio de resultados que se producirán si esas tendencias se desarrollan de acuerdo a su lógica.”³³⁷

³³⁶ ROSANVALLON Pierre [1979], Le capitalisme utopique. Histoire de l'idée de marché, Editions du Seuil, 1999, p. VI

³³⁷ SCHUMPETER Joseph. A., [1942] Capitalism, Socialism and Democracy, Georges Allen & Unwin publishers, 1996, p. 422

CAPÍTULO IX

LAS DECISIONES COLECTIVAS EN PARTICIPACIÓN DIRECTA

*Nuevas relaciones entre los actores sociales, nuevas condiciones generales para que se establezcan las reglas y los procedimientos en un mundo tendencialmente cooperativo. Tales son quizás los principales retos de la sociedad de servicios.*³³⁸

Jean-Claude DELAUNAY

En este capítulo trataremos de actividades que “escapan” al tratamiento de una economía de mercado. O a decir del profesor James Meade, trataremos “todos los problemas marginales y estructurales de eficiencia económica que el mecanismo competitivo de mercado de *laissez-faire* no puede resolver. Tales problemas incluyen, por ejemplo, toda la cuestión de las externalidades económicas, los bienes públicos, y también los problemas de las condiciones monopólicas que son el resultado inevitable de las economías de producción en gran escala.”³³⁹

¿Existe un tratamiento óptimo para estas actividades, sin hacer uso de la competencia?

³³⁸ DELAUNAY Jean-Claude et GADREY Jean, [1987] Les enjeux de la société de service, Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques, p. 318

³³⁹ MEADE James E. [1976] La economía justa, Ediciones Orbis S.A., España, 1988, p.7

A. VALIDACIÓN SOCIAL VS ORGANISMO REGULADOR EXTERNO

Es indudable que en economías con Repartición Individualista es una necesidad el “organismo regulador externo”. Sin embargo, una vez instalado el Sector 2 y efectuado la separación política / economía, dicho argumento deja de tener validez y, en cambio, la Validación Social adquiere toda su importancia. ¿Qué es la Validación Social?

a. La Validación Social

La Validación Social es el proceso por el cual los agentes implicados en un intercambio, se ponen de acuerdo sobre los términos de este acto económico preciso. Por lo general se trata de ponerse de acuerdo sobre el precio de una transacción pero, en verdad, cubre todos los actos económicos y sociales, y en la totalidad del espacio económico y social.

La Validación Social es el “salto peligroso”³⁴⁰ que debe realizar la producción privada para devenir una producción social. Es el acto supremo que permite cerrar el círculo, por ejemplo, entre la producción y el consumo. Se refiere a un acto preciso, único. Aun cuando el acto económico deba realizarse una vez más, el proceso de validación no será el mismo. Esta nueva transacción pertenecerá a un nuevo proceso de Validación Social. En el campo social sucede lo mismo.

La Validación Social es, por consiguiente, contraria a toda disposición universalista, válida para todos los actos, para todos los tiempos, para todos los espacios. Este proceso puede implicar únicamente a dos personas, como también al conjunto de las personas que habitan un espacio económico o social.

Un caso particular de la Validación Social es la competencia. De ahí que, el radio de acción de la competencia es el mismo que el de la Validación Social, en un caso específico, porque la Validación Social es el sustrato de la competencia en una economía de intercambios con precios y unidades

³⁴⁰ Frase acuñada por el profesor Alain Lipietz para designar el peligro de que un bien producido no llegue a su destinatario final por falta de comprador.

monetarias. La Validación Social es el caso genérico que cubre tanto a las economías de intercambio con precios y unidades monetarias, a las economías no monetarias y a las organizaciones sociales. Entonces, toda participación extranjera es motivo de ineficacia en el proceso de competencia y de Validación Social, como sucede en la actual economía de mercado con Repartición Individualista.

Este proceso de Validación Social se aplica fácilmente a los actos sociales que tienen relación con los actos económicos que “escapan” a las economías de mercado, como es el caso de los bienes colectivos y de las economías y deseconomías externas (externalidades) que veremos luego.

Pero antes presentaremos someramente las posiciones del Premio Nobel 1974 en economía, Friedrich A. Hayek, y del filósofo y profesor Robert Nozick, quienes tratan de justificar la necesidad de un organismo regulador externo en las decisiones socioeconómicas, aún cuando Hayek preferiría su no existencia.

b. El dilema de Hayek

El filósofo y economista Friedrich August von Hayek comprendió que la competencia no es solamente un elemento de los procesos de trabajo que generan economías de mercado, sino también que ella es el cuadro referencial de la organización social. Escuchémosle. “En verdad, uno de los argumentos principales en favor de la competencia es que ella nos libera del ‘control social consciente’, y que otorga a los individuos una posibilidad de decidir [por ejemplo] si las perspectivas de un empleo a ocupar son suficientes para compensar las desventajas y los riesgos que este trabajo conlleva.”³⁴¹

La competencia genera por ella misma una forma de organización social, porque pone en evidencia el radio de acción de la validación y las personas implicadas. Ella los pone en tensión a fin de llegar a un punto de equilibrio óptimo. No puede existir una mejor organización social que aquella que reúne a las personas implicadas en cada proceso de competencia. Ahí, se encuentran todos, ni en exceso ni en defecto.

³⁴¹ HAYEK F. A., [1944] The Road to Serfdom, Routledge, 1997, p. 27

El conjunto de personas que se reúnen alrededor de un proceso de Validación Social refleja un problema preciso que exige una solución precisa. El punto de equilibrio es la solución óptima. Este conjunto puede concernir a dos personas, a un pequeño número de personas o al conjunto de la sociedad. El problema a resolver, la acción a prever, el proyecto a desarrollar, decidirán del radio de acción de cada organización social.

Es este tipo de organización social que hace inútil la intervención de un órgano externo de regulación. Porque, no puede existir un solo y único órgano frente a todos los problemas a resolver, a todas las acciones a prever, a todos los proyectos a desarrollar; menos aún, una sola persona que resuelva todos los problemas, en todas las instancias y en todos los espacios.

Pero, cuando la economía de mercado se encuentra bajo el imperio de la Repartición Individualista, se produce un fenómeno que denominaremos el dilema del profesor Hayek: la intervención del Estado [Gobierno] no es conveniente en la gestión de la economía pero, termina diciendo, es necesario sin embargo. ¿Por qué se presenta este dilema?

La razón es simple. En la gestión de una economía de mercado con Repartición Individualista, no hay posibilidad de entendimiento entre los agentes económicos. De un lado, cada uno quisiera ser el único patrón o el único amo del conjunto de la economía. Del otro, cada uno quisiera, por lo menos, supervivir. De donde, ya sea porque se teme una explosión social como consecuencia de una sobre-explotación de la fuerza de trabajo, ya sea porque los conflictos entre los patrones son sin fin, creando desequilibrios permanentes, que F. A. Hayek acepta, en última instancia, la participación del Estado (Gobierno).

Pero, cuidado, el profesor nos dice que esta participación debe servir solamente a formular un cuadro legal apropiado para disminuir los conflictos que genera la Repartición Individualista. Veamos lo que escribe. “El uso eficaz de la competencia, en tanto que principio de organización social, excluye ciertos tipos de intervención coercitiva en la vida económica, pero se admite otros que pueden en ciertos casos ayudarlo considerablemente; y en el mismo sentido existen ciertas medidas de acción gubernamental.”³⁴² Pero, en seguida, Hayek se pone a ensalzar las virtudes de la competencia. Todo ello

³⁴² HAYEK F. A., [1944] The Road to Serfdom, Routledge, 1997, p. 27

para remarcar que la participación del Gobierno no debe entorpecer la gestión privada de la economía. De esta forma no hace nada más que dibujar el dilema de Hayek. “Es necesario sobre todo que, en el mercado, las partes encuentren plena libertad de comprar o de vender al precio, cualquiera que fuera, que encuentre una contraparte; y que cada uno sea libre de producir, de vender y de comprar todo lo que es susceptible de ser producido o vendido. Es esencial que el acceso a los diversos trabajos sea abierto a todos y en las mismas condiciones; y que, la ley prohíba a todo grupo o a todo individuo que intente oponerse por la fuerza, abiertamente o no. Todo ensayo de control de precios o de cantidades de ciertos productos limita a la competencia su poder de coordinar eficazmente los esfuerzos individuales, porque las variaciones de precios dejan entonces de reflejar todas las modificaciones de las circunstancias, y no son más un guía seguro y eficaz de la acción individual.”³⁴³ En general, es el dilema de una economía con Repartición Individualista. Y este dilema no puede ser resuelto en una economía con Repartición Individualista porque, es precisamente ella que la genera.

Robert Nozick presenta otro tipo de imperfección de la economía de mercado en su proceso de Validación Social, como consecuencia de los efectos perversos de la Repartición Individualista. Es el caso de los derechos de los individuos.

c. Nozick, el Estado y la Utopía

El profesor Robert Nozick comienza por decirnos que “cualquiera que fueran sus virtudes [de la economía de mercado], es evidente que el Estado minimal no es una utopía.”³⁴⁴ Nozick desearía que el Estado (Gobierno) se limite solamente a “las funciones estrechas de protección contra la violencia, el robo, el fraude, en la aplicación de contratos, etc.”³⁴⁵ Se encuentra convencido que “un Estado minimal es moralmente legítimo”,³⁴⁶ y que el “Estado más extendido no podía ser moralmente justificado, y que todo Estado más extendido violaría (violará) los derechos de los individuos”.³⁴⁷ Es

³⁴³ HAYEK F. A., [1944] The Road to Serfdom, Routledge, 1997, p. 27

³⁴⁴ NOZICK Robert, [1974] Anarchy, State, and Utopia, Blackwell Publishers, 1999, p. 297

³⁴⁵ Idem., p. ix

³⁴⁶ Idem., p. 333

³⁴⁷ Idem., p. 333

por ello que cuando él se hace la pregunta: “¿qué sociedad es la mejor posible?”³⁴⁸, él mismo se responde la manera siguiente: “puesto de un lado la utopía, lo que interesa aquí es aquella que contenga los mejores principios de concepción en el bosquejo institucional.”³⁴⁹ Así, Nozick prefiere quedarse en el nivel de un bosquejo institucional, puesto que sabe que “el mejor de los mundos posibles para uno no será lo mismo para otro.”³⁵⁰

Nozick desconfía del Gobierno totalitario, de aquel que lesiona los derechos de las personas, sobre todo sabiendo que hay una tendencia a convertirse en “universal” según la definición del profesor Pierre Rosanvallon.

d. La tendencia totalitaria del Gobierno

Es la naturaleza globalizante del Gobierno que se encuentra en la base de las preocupaciones del profesor Pierre Rosanvallon cuando nos dice esto: “Eliminar el liberalismo de nuestras mentes, es quizás primero y sobre todo renunciar a lo universal [...]. Es a ese precio que es posible de concebir niveles diferentes de organización y autonomía en la sociedad.”³⁵¹ Esto comienza “en principio, por un mejor análisis de la dimensión local o regional de ciertos mercados. El mercado mundial finalmente es solamente la referencia por un número limitado de bienes y servicios.”³⁵²

Tratemos de abundar en el mecanismo de Validación Social porque, “los intereses humanos, dejados a ellos mismos, ¿son armónicos o antagónicos?”³⁵³, se pregunta Frédéric Bastiat.

e. El mecanismo de la Validación Social

La Validación Social no tiene un espíritu universalista. Al contrario, ella refleja exactamente el radio de acción de los agentes implicados en cada acto económico o social, con sus angustias, sus elecciones de color, de precio, de cantidad... Toda esta variedad de posibilidades que contiene un acto

³⁴⁸ NOZICK Robert, [1974] Anarchy, State, and Utopia, Blackwell Publishers, 1999, p. 298

³⁴⁹ Idem., p. 298

³⁵⁰ Idem., p. 298

³⁵¹ ROSANVALLON Pierre [1979], Le capitalisme utopique. Histoire de l'idée de marché, Editions du Seuil, 1999, p. 234

³⁵² Idem., p. 234-35

³⁵³ BASTIAT Frédéric, [1851], Harmonies économiques, Slatkine, Genève, 1982, p. 3

económico o social no puede ser resuelta eficazmente por una decisión centralista y universal.³⁵⁴

Un acto económico o social pone en juego miles o millones de posibilidades y, cada uno de estos actos es completamente diferente de otro cualquiera. ¿Cómo entonces podemos confiar la toma de decisión de miles, de millones de actos económicos y sociales, que suceden en cada minuto, a un reducido número de burócratas o, peor aún, a una sola persona? La compra de un pan, de un boleto de transporte, de una entrada de cine; decisiones sobre el tiempo de trabajo, de ocio, de descanso, de cada persona; la cantidad de bienes a producir, a almacenar, a desechar..., son tantos actos económicos y sociales que cada persona debe enfrentar cada día. Y una sociedad no está compuesta solamente de una sola persona, ni el día de un solo acto económico o social. Estos miles, millones, de actos económicos y sociales que se efectúan cotidianamente no solamente no se parecen en nada entre cada uno de ellos, sino que además, cada uno de ellos se refiere a una situación precisa y muy particular. Aún más, si tenemos que comprar otro pan, éste no es el mismo acto económico que la compra del pan precedente. Las condiciones para tomar la nueva decisión han completamente cambiado. ¿Cómo entonces podemos delegar en otra persona, la decisión que ya nosotros mismos tenemos dificultad a tomarla?

El proceso de Validación Social exige entonces únicamente la participación de los agentes implicados en dicho evento. Es una Participación Directa. La intervención de un organismo regulador externo no es más que una solución transitoria, nos dice el profesor Lester Thurow: "El gobierno representativo (que consiste en hacer pasar la opinión de los electores por intermedio de diputados y senadores) ha sido inventado para remediar la lentitud de los sistemas de transporte y de comunicación en la América post-colonial. Con las técnicas modernas que permiten a cada uno, gracias a la electrónica, votar directamente en todos los problemas, ¿por qué tendríamos necesidad de un gobierno representativo?"³⁵⁵

³⁵⁴ "La contribución de Adam Smith ha sido de [mostrar] que un sistema de precios y de mercado puede coordinar la actividad de los individuos y de las empresas sin necesidad de recurrir a un organismo centralizador." (SAMUELSON Paul A. et NORDHAUS William D., [1992] Micro-économie, Les Editions d'Organisation, 14^{ème} édition entièrement revue et mise à jour, 1995p. 49)

³⁵⁵ THUROW Lester, [1999] La Pyramide de la Prospérité. La nouvelle économie du savoir, Editions Village Mondial, Paris, 2000, p. 43

B. LOS BIENES COLECTIVOS Y LA PARTICIPACIÓN DIRECTA

El análisis de una economía de mercado de interés general muestra que no requiere la participación de un organismo regulador externo. Pero, ¿el tratamiento de los bienes colectivos, o de las externalidades, exigirá la participación de un organismo regulador externo? Para comenzar, ¿qué es un bien colectivo, qué es una externalidad? En este párrafo trataremos sobre los bienes colectivos, dejando para el siguiente el tratamiento de las externalidades.

Existe un cierto número de bienes y de actividades que escapan al tratamiento de una economía de intercambios expresados en precios y unidades monetarias; en donde, tanto el consumidor como el productor son claramente definidos; y el precio de la transacción es estándar y homogéneo para todos los participantes. Los bienes económicos que escapan a estas características son denominados bienes colectivos. Según Claude-Danièle Echaudemaison “cuando un individuo se beneficia del alumbrado público de su calle, su vecino se beneficia igualmente. Pero, cuando alguien come una manzana, ésta no puede ser comida al mismo tiempo por otra persona.”³⁵⁶ Este es el criterio de diferenciación entre un bien colectivo y un bien individual.

“¿Cómo se procede en el caso de los bienes colectivos?”³⁵⁷, se pregunta el profesor Yoland Bresson. El agrega enseguida: “¿son enviados al mercado o es necesario un agente central como el Estado para su tratamiento? ¿Qué pasa con la formación, los riesgos de salud u otro (seguridad social...)?”³⁵⁸

Para responder a estas preguntas, comenzaremos por precisar las características de un bien colectivo.

³⁵⁶ ECHAUDEMAISON Claude-Danièle (sous la direction de), [1989] Dictionnaire d'Economie et des Sciences sociales, Editions Nathan, 1993, p. 44

³⁵⁷ BRESSON Yoland, entretien du 23 septembre 2002.

³⁵⁸ Idem.

a. Las características de un bien colectivo

¿Qué es un bien colectivo? Según el profesor Paul A. Samuelson “se puede caracterizar a un bien colectivo ‘puro’ o indivisible como un bien económico cuyo consumo por una persona no disminuye en nada el consumo del mismo bien por otras personas. Esta propiedad se la puede resumir de la manera siguiente:

$$X = X_i = X_j$$

En donde: X : producción de un bien colectivo

X_i et X_j niveles de consumo tanto de i como de j ”³⁵⁹

Además de la característica de *indivisibilidad* señalada por Samuelson, los bienes colectivos presentan la característica de *inagotables*. Esta característica del bien colectivo desafía el análisis matemático, porque aun cuando el bien es “consumido” continúa a presentarse en su integralidad y con todas sus virtudes. Esta característica la podríamos expresar de la siguiente manera:

$$X - X_i = X \quad \text{où} \quad X_i = \{i \in N^+ : X_i > 0\}$$

A partir de estas dos características, Claude-Danièle Echaudemaison propone una clasificación de los bienes económicos en colectivos y personales. Los primeros son de utilización colectiva y, los segundos, son de utilización personal.

Así, ella propone un ejemplo de bien personal. “Cuando alguien consume una manzana, ésta ya no puede ser consumida por otra persona”³⁶⁰ porque, simplemente, ha desaparecido del espacio de bienes económicos. Este no es el caso de los bienes económicos colectivos, los que pueden ser “consumidos” en diferentes oportunidades por la misma persona, o por otras personas, e incluso al mismo tiempo, sin que sufra variación alguna.

³⁵⁹ ALQUIER Claude, [1985] Dictionnaire encyclopédique économique et social, Editions Economica, p. 21

³⁶⁰ ECHAUDEMAISON Claude-Danièle (sous la direction de), [1989] Dictionnaire d'Economie et des Sciences sociales, Editions Nathan, 1993, p. 44

La tercera característica de un bien colectivo, señalado por Claude-Danièle Echaudemaison, es “la *ausencia de rivalidad* entre los consumidores”³⁶¹. Cuando se liga la característica de inagotable a la de indivisible, es fácil comprender por qué los bienes colectivos no animan la rivalidad entre sus consumidores como es el caso de los bienes de utilización personal.

b. El pasajero clandestino

El origen de la dificultad para el tratamiento de los bienes colectivos en términos estrictos de una economía de mercado no se encuentra, entonces, ni en su producción ni en su consumo. La producción de bienes colectivos se ciñe estrictamente a las condiciones de una economía de mercado. La dificultad aparece en el momento del financiamiento de los gastos ocasionados o, mejor aún, en el momento de la identificación de los utilizadores y de la intensidad de la utilización del bien. El problema aparece, entonces, ya sea en el momento de la presión presupuestal para la puesta en marcha de una empresa que abastecerá dicho bien, o en el momento del pago por la utilización del bien colectivo. En cada uno de esos casos se observa la presencia del “pasajero clandestino”.

Este fenómeno es muy bien descrito por Frédéric Teulon. “En la identificación de las personas dispuestas a asegurar el financiamiento de un bien colectivo, cada una tiene interés a jugar el rol del ‘pasajero clandestino’, afirmando que dicho bien no le interesa. De esta forma, espera muy secretamente que serán las otras personas quienes financiarán el proyecto y así podrá beneficiarse de los servicios de dicho bien sin haber participado en su costo de puesta en servicio.”³⁶² Este mismo comportamiento lo volvemos a encontrar en el momento de pagar los gastos efectuados, tanto en la producción como en el mantenimiento de, por ejemplo, el alumbrado público. Las características de utilización del bien colectivo facilitan que algunos “escapen” al financiamiento de la actividad económica.

³⁶¹ ECHAUDEMAISON Claude-Danièle (sous la direction de), [1989] Dictionnaire d'Economie et des Sciences sociales, Editions Nathan, 1993, p. 44

³⁶² TEULON Frédéric, sous la direction de, [1995] Dictionnaire d'histoire, économie, finance, géographie, Presses Universitaires de France, p. 462

Son estos argumentos que apoyan la tesis siguiente: “los bienes colectivos deben ser suministrados por el Estado, y su financiamiento debe ser asegurado de una manera coercitiva a través de un impuesto.”³⁶³ ¿Este tipo de solución que es utilizado en una economía de mercado de Repartición Individualista, es igualmente válido en una economía de mercado de interés general? Es decir, ¿en el tratamiento de los bienes colectivos es imprescindible la intervención de un organismo regulador externo como el Gobierno?

Cuando se toca el tema de los bienes colectivos, existen ejemplos emblemáticos como la educación (formación), la salud, el alumbrado público, la defensa nacional y la justicia. Antes de proponer el tratamiento de los bienes colectivos en una economía de mercado de interés general, es necesario separar el buen grano del malo; es decir, identificar los bienes que tienen la apariencia de bienes colectivos pero que no lo son, a fin de identificar aquellos que realmente son bienes colectivos.

c. Dos falsos ejemplos de bienes colectivos

Dentro de los bienes colectivos corrientemente citados se encuentran la educación (formación profesional) y la salud. Comenzaremos diciendo que ellos no son bienes colectivos, puesto que son divisibles, agotables en cada grado de utilización, y animan rivalidades entre los consumidores. Además, ya existe en el mercado la formación privada, los cuidados de salud y servicios hospitalarios privados. ¿Por qué entonces existe la tendencia de clasificarlos en tanto que bienes colectivos?

La respuesta no se encuentra en la naturaleza de dichos bienes. Ella proviene de la desigualdad económica entre los consumidores de dichos bienes que son, además, de primera necesidad. En una economía de Repartición Individualista, las personas que carecen de recursos financieros son asistidos por el Gobierno, quien les tiende una “tabla de salvación” a fin de disminuir los efectos perversos de dicho tipo de repartición. Si se omite esta falsa característica se tiene que, tanto la formación profesional (educación) como la salud, son bienes que se pueden tratar sin ninguna dificultad en una economía de mercado.

³⁶³ TEULON Frédéric, sous la direction de, [1995] Dictionnaire d'histoire, économie, finance, géographie, Presses Universitaires de France, p. 462

Quedaría por resolver el tratamiento de los gastos que superan el presupuesto de las personas. Gastos ocasionados, por ejemplo, por enfermedades de larga duración o de costo elevadísimo. Para estos casos existe toda la paleta de seguros adscritos al servicio salud como a otros sectores de la actividad económica en una economía de mercado. Pero, ¿qué hacer con las personas que no han realizado este tipo de previsión? ¿Quién asumirá estos ‘olvidos’? ¿Cómo la sociedad hará frente a este tipo de gastos? En estos casos nos encontramos frente a externalidades, materia del párrafo subsiguiente.

d. La Participación Directa en el tratamiento de los bienes colectivos

Otro ejemplo que se utiliza para definir un bien colectivo es “defensa nacional”. ¿Es divisible, puede ser administrada en economía de mercado? Imposible, es la respuesta habitual. En efecto, en una economía, como la actual, regida por una Repartición Individualista, el bien “defensa nacional” es un bien colectivo para los habitantes del país en cuestión. Pero, una vez instalada la Repartición Igualitaria, ¿seguirá existiendo el bien “defensa nacional”?

Una vez que la economía de mercado con Repartición Individualista sea remplazada por otra de interés general, no existirá ninguna justificación para la existencia de fronteras nacionales y, por consiguiente, ninguna necesidad del bien “defensa nacional”. El País-Mundo que se irá constituyendo como resultado de la instalación de la Repartición Igualitaria, no requerirá del bien “defensa nacional” sino de “seguridad interior”.

A un momento determinado, la zona de validación del bien seguridad interior es bien determinada, y se puede identificar a los consumidores o utilizadores con precisión; pero no se puede medir con exactitud la cantidad consumida o utilizada por cada uno de ellos. Es un bien colectivo.

Estas particularidades de los bienes colectivos confirman el hecho de que ellos ingresan a conformar una actividad económica en donde el “lado demanda” de la transacción comercial no está individualizado. Es un conglomerado disparate, aunque bien preciso, pero con dificultad para establecer un precio unitario estándar y homogéneo. Estas circunstancias

hacen imprescindible la participación de todos los demandantes, como un cuerpo social, en la transacción comercial.

Y la participación del cuerpo social en el desenlace de un problema, no tiene nada de particular. Cada una de las personas conformando el “lado demanda” de la transacción comercial actúa como un socio con relación a sus congéneres en la zona de validación. Ante la necesidad de disfrutar de dicho bien colectivo, los socios tienen mucho interés en ponerse de acuerdo sobre la modalidad de pago del servicio así como la ponderación del precio unitario a pagar por cada uno de ellos. Es así cómo, nace muy naturalmente, la Participación Directa y Colectiva del lado demanda de la transacción, en la forma de un conglomerado debidamente organizado.

Contando con este mecanismo se entabla un proceso de negociación entre los socios, por un lado, y entre los socios y el ofertante del bien colectivo, por otro lado. Este procedimiento es ya corrientemente utilizado incluso en una economía de mercado de Repartición Individualista. Como ejemplos tenemos a las asociaciones de defensa de los consumidores.

De donde se infiere que el tratamiento de los bienes colectivos en una economía de mercado de interés general, no tendrá ninguna dificultad. Más aún si recordamos que en este tipo de economías, el demandante posee la totalidad del Valor Agregado en la actividad económica; es decir, cuenta con la totalidad del poder adquisitivo para hacer sentir plenamente su peso en el proceso de transacción con el ofertante del bien colectivo.

Volvamos a nuestra pregunta principal. ¿El tratamiento de los bienes colectivos, en una economía de mercado de interés general, exige la participación de un organismo regulador externo como el Estado (Gobierno)? De ningún modo.

e. Las tres formas de expresión de la Participación Directa

El tratamiento de los bienes colectivos en una economía de mercado de interés general nos ha permitido, igualmente, presentar, y hacer visible, los tres tipos de Participación Directa de las personas en una actividad económica.

Primero, la Participación Directa de una persona ante la adquisición de un bien de utilización personal como víveres, vestidos, vivienda, etc. Segundo, la Participación Directa de una persona en la forma de un grupo colectivo ante la presencia de un bien de utilización colectiva, como el alumbrado público.

Tercero. Cuando el número de personas conformando el lado demanda es grande, y a decisión de ellos mismos, se constituye un órgano de coordinación, pero no de decisión. Cada uno de los socios decidirá los términos de la decisión final de la transacción. Y esto, sencillamente, porque son ellos quienes poseen la totalidad de los recursos necesarios para viabilizar la transacción. En este caso, las personas tienen todo interés de definir un grupo de “talla humana” para realizar convenientemente la transacción.

Esta organización económica y social será el mecanismo de acción de un Gobierno de proximidad y multidecisional, con un Poder atomizado y de Participación Directa, reflejando la idea premonitrice de Karl Marx. “La sociedad que reorganizará la producción sobre la base de una asociación libre e igualitaria de productores relegará todo el aparato del Estado, allí donde será su lugar en adelante, el Museo de las Antigüedades, al lado de la rueda y del hacha de bronce (L’Origine de la famille, p. 159).”³⁶⁴

C. EXTERNALIDADES

Además de los bienes colectivos, existen otras actividades que “escapan” al tratamiento de una economía de mercado, en el sentido de intercambios expresados en precios y unidades monetarias. Es el caso, por ejemplo, del aire contaminado. La empresa que genera aire contaminado (la polución) es claramente identificable. Ella pertenece a una economía de mercado y, sin embargo, la polución que la empresa genera en su funcionamiento es difícilmente tratada a través de las normas de una economía de mercado clásica: libre elección en la transacción, precio unitario, y bienes de propiedad privada. Ninguna de estas características contiene la actividad poluante. Este es un ejemplo de externalidad en una actividad económica.

³⁶⁴ GODELIER Maurice, [1978] Préface in Sur les sociétés précapitalistes. Textes choisis de Marx, Engels, Lénine, Centre d’études et de recherches marxistes, Editions sociales, p. 101

La externalidad es “un evento generado por un acto de un agente que concierne otro agente sin que este acto sea el objeto de un acuerdo de intercambio entre ellos”³⁶⁵, precisa Claude Alquier. “[La externalidad] no toma la forma de una transacción en dólares, en el mercado,”³⁶⁶ agregan los profesores Paul Samuelson y Williams Nordhaus.

En este sentido, hay dos formas de manifestación de las externalidades: positivas y negativas. Existe el hábito de llamarlas también economías externas y deseconomías externas. Entre las primeras se puede señalar el ejemplo proporcionado por el profesor James E. Meade, Premio Nobel de economía 1977, concierne a las ventajas que retira un apicultor de la producción de manzanas de una granja vecina. Entre las segundas, se puede señalar los montes de basura acumuladas al interior de la ciudad o de sus alrededores, las nubes tóxicas, el ruido, y la polución. El profesor Jean-Baptiste Ferrari propone otro tipo de clasificación de las externalidades. El encuentra que existen externalidades entre consumidores, entre productores, y entre productores y consumidores.

Entonces, se crea una externalidad “cuando procura a otro, por su actividad, una ventaja gratuita o una desventaja, un perjuicio sin compensación monetaria”.³⁶⁷ En este sentido, lo que nos interesa saber es “si existen métodos prácticos de corrección de las externalidades cuya adopción permita a la actividad económica aproximarse de un óptimo”³⁶⁸, se interrogan los profesores Bernard Guerrien y Bertrand Nezeys.

Según los profesores Paul Samuelson y Williams Nordhaus, “ciertos problemas económicos, dentro de los más importantes, que requieren la participación del Estado provienen del hecho de que estas actividades económicas dan origen a externalidades”.³⁶⁹ En efecto, dentro de una

³⁶⁵ ALQUIER Claude, [1985] Dictionnaire encyclopédique économique et social, Editions Economica, p. 192

³⁶⁶ SAMUELSON Paul A. et NORDHAUS William D.,[1992] Micro-économie, Les Editions d'Organisation, 14^{ème} édition entièrement revue et mise à jour, 1995, p. 455

³⁶⁷ ECHAUDEMAISON Claude-Danièle (sous la direction de), [1989] Dictionnaire d'Economie et des Sciences sociales, Editions Nathan, 1993, p. 171

³⁶⁸ GUERRIEN Bernard et NEZEYS Bertrand, [1987] Microéconomie et calcul économique, Economica, 2^{ème} édition, 1989, p. 323

³⁶⁹ SAMUELSON Paul A. et NORDHAUS William D.,[1992] Micro-économie, Les Editions d'Organisation, 14^{ème} édition entièrement revue et mise à jour, 1995, p. 454

economía de mercado de interés individualista, como la que está en curso actualmente, la intervención del organismo regulador externo es indispensable en el tratamiento de las externalidades. ¿Es igualmente el caso en una economía de mercado de interés general?

a. Externalidad positiva

En el caso de una externalidad positiva podemos utilizar el ejemplo del profesor James E. Meade (1952) que concierne a un productor de manzanas y un apicultor. Las abejas se alimentan gratuitamente del polen de las flores de las manzanas, sin que el agricultor pueda encontrar la forma de hacerse pagar, porque toda medida de protección resultará muy costosa y, además, será difícil hacerse pagar dicho gasto. Es el caso de una externalidad positiva para el apicultor.

Cada una de estas empresas, tanto del agricultor como del apicultor, maximiza su utilidad haciendo que el precio del bien sea igual al costo marginal. Pero, ese punto de equilibrio “no es un óptimo de Pareto”³⁷⁰, nos dice el profesor Jean-Baptiste Ferrari. En efecto, cada una de dichas empresas no toma en consideración la interdependencia de sus funciones de producción. Así tenemos que el precio del polen utilizado por el apicultor no ha sido tomado en cuenta en su función de costos, y el polen “producido” por el agricultor no le da, al agricultor, ningún beneficio porque le resulta muy caro tratar de exigir su pago. El único medio para el agricultor de sacar un provecho del resultado de un servicio otorgado al apicultor es de proceder a la integración de las dos empresas. Esto conduciría a la internalización de la externalización positiva. Pero nada garantiza, en una economía de mercado de Repartición Individualista, que esta fusión de empresas sea posible. Es una de las desventajas de las economías con Repartición Individualista. Un problema que no existe en una economía de mercado de interés general, si las dos empresas pertenecen al Sector 2.

En dicho sector, las dos empresas pertenecerían a la colectividad. De donde, la fusión entre ellas no representa ninguna dificultad si, sobre todo, conduciría a un mejor manejo de la externalidad positiva.

³⁷⁰ FERRARI Jean-Baptiste et al. [1999] in Microéconomie, Directeur d'Ouvrage Marc Montoussé, Editions Bréal, p. 280

b. Externalidad negativa

Analicemos un caso concreto. Se trata de un agricultor y de un ganadero. Ellos desarrollan su actividad económica uno al lado del otro, y resulta que las vacas del ganadero se introducen en el sembrío de trigo cultivado por el agricultor, ocasionándole pérdidas. La solución propuesta por Ronald Coase (1960), Prix Nobel 1991, a partir del ejemplo que el mismo presenta, consiste en indemnizar al agricultor si las pérdidas de éste son inferiores al costo de instalar un muro de separación entre las dos propiedades, o pagar el costo del muro de protección si las pérdidas son superiores al costo de dicho muro. Una solución que se ajusta a las normas de gestión de una economía de mercado de Repartición Individualista.

Pero en una actividad económica con Repartición Individualista, los dueños de las empresas son independientes. Cada uno de ellos se comporta buscando siempre maximizar las utilidades y minimizar los costos. En estas condiciones, nadie garantiza que llegarán fácilmente a ponerse de acuerdo en el caso de una externalidad negativa. Lo más probable es que, y en el mejor de los casos, irán a deslindar sus diferencias en un proceso judicial, en donde existirá forzosamente un costo adicional. En un caso como en el otro, existe una real deseconomía externa.

Estos casos de externalidades negativas, difíciles de resolver en una economía de mercado de Repartición Individualista, son fácilmente resueltos en una economía de mercado de interés general. Visto que las dos empresas pertenecen al mismo propietario, la comunidad, es fácilmente aplicable la solución propuesta por el profesor Coase. Además, si el pago de los daños ocasionados al agricultor, o el pago por la construcción del muro que separe a ambas empresas, conduce a eliminar las utilidades del ganadero, la empresa puede seguir funcionando. Ha quedado establecido que una empresa del Sector 2 tiene como objetivo fundamental brindar servicios a la comunidad al mismo tiempo que propiciar el pleno empleo de los recursos humanos. Su objetivo no es la maximización de utilidades. Es suficiente que los ingresos esperados sean iguales a los costos de la empresa.

Si el pago por los daños ocasionados al agricultor, o el pago por el muro de contención, conduce a una situación deficitaria a la empresa ganadera, lo más racional es inmediatamente poner en estado de quiebra a la empresa.

Una decisión que puede ser fácilmente tomada dado que es la comunidad la propietaria. Toda situación deficitaria de sus empresas es una pérdida neta para la comunidad. Ella tiene, entonces, todo el interés en declarar la quiebra inmediata de la empresa ganadera.

c. Las empresas poluantes y los vecinos

Un tercer ejemplo de externalidad que, esta vez, se pasa entre una empresa poluante y sus vecinos. Supongamos que la fuente de polución es factible de identificación, que la población afectada es cuantificable, que el monto de los perjuicios puede ser calculado. A pesar de la transparencia en la información, la solución no proviene de los elementos clásicos de una economía de mercado.

Sucede que la polución enfrenta al generador de polución, una empresa con Repartición Individualista, y a los vecinos cuyo comportamiento mayoritario es caracterizado por el individualismo. Entonces, en general, la empresa desconoce, o finge desconocer, los perjuicios que genera la polución en la vida cotidiana de sus vecinos. Y los vecinos, se encuentran mayormente interesados en sus asuntos personales que dificulta una acción conjunta para enfrentar a la empresa poluante.

Aquí, es necesario agregar el tercer elemento del problema: aceptado el principio de que la “empresa privada” es el motor de desarrollo y generador de empleos, el Gobierno apoya las decisiones que toma la empresa poluante. En estas condiciones, resolver este tipo de externalidad es bastante difícil. Muchos esfuerzos de algunos vecinos y de algunas organizaciones civiles para un resultado muy irrisorio.

En cambio, en una economía de mercado de interés general, el tratamiento de la polución y de otras externalidades negativas es, en principio, posible. Si insumido el costo de indemnización, la producción del bien continúa a ser rentable, la empresa puede continuar a producir dicho bien. Al mismo tiempo, es de su interés realizar inversiones en investigaciones tendientes a anular o minimizar la polución. De esta forma, la comunidad es doblemente ganadora. Primero, porque la rentabilidad de la empresa sigue siendo positiva y, segundo, porque las inversiones en investigación dinamizan la economía.

D. ECONOMÍAS NO MONETARIAS Y LA PARTICIPACIÓN DIRECTA

“La teoría económica tiene por vocación tratar los intercambios monetarios – pero algunas veces también, según los autores, la economía no monetaria – entre individuos racionales,”³⁷¹ anota el profesor Bernard Guerrien.

La economía monetaria comprende varios tipos de actividad. Dentro de ellos podemos señalar, primero, a la economía de mercado, en el sentido de intercambios expresados en precios y unidades monetarias. Segundo, una economía monetaria administrada por el Gobierno a través de precios, cantidades, calidades, etc. Podríamos calificarla como una economía distributiva.³⁷²

En este párrafo nos ocuparemos de la economía no monetaria, aquella que no está regida ni por precios ni por unidades monetarias. No obstante, una gran parte de ella se base en los intercambios.

a. La Participación Directa en los dos primeros procesos de trabajo

Durante la vigencia del proceso de trabajo a mano desnuda y, luego, con herramientas, la regla general es la Participación Directa de las personas en todos los dominios tanto de la actividad económica como de la actividad social. Este es el testimonio del antropólogo, profesor Marshall Sahlins: “estamos actualmente en capacidad de probar que los pueblos viviendo de la caza y de la pesca trabajaron menos que nosotros; y que lejos de ser una actividad continua, la búsqueda de alimentos es, para ellos, una actividad intermitente; que gozan de un tiempo libre abundante, y duermen más durante el día, por persona y por año, que en cualquier otra sociedad.”³⁷³

³⁷¹ GUERRIEN Bernard, [1990] La théorie économique : mythes et réalité, in La revue du MAUSS n° 9, troisième trimestre, Editions La Découverte, p. 126

³⁷² ARAUJO REIS Tatiana y GENAUTO de CARVALHO Franca Filho, La spécificité de la soutenabilité dans les expériences d'économie solidaire : le cas de la COOPAED, in <http://www.istr.org/conferences/bangkok/WPVOLUME/AraujoReis.Tatiana.pdf>

³⁷³ SAHLINS Marshall, [1972] Age de pierre, âge d'abondance. L'économie des sociétés primitives, Editions Gallimard, 1976, p. 53

Ellos gozan de una economía de abundancia con una repartición más o menos igualitaria del resultado de la actividad económica. El clima de armonía y de bienestar que genera este tipo de repartición se manifiesta en todos los campos de la vida colectiva. “Un día o dos de trabajo alternando con un día o dos de descanso, en donde se pasea libre por los campos. Aun cuando la búsqueda de alimentos constituyó la principal actividad de producción, ‘las personas, escribe Lee, se entregan en la más grande parte del tiempo (cuatro o cinco días por semana) a otras ocupaciones tales como descansar en su propio terreno o visitar a sus vecinos’ (1969, p. 74)”.³⁷⁴ “No hay nada exacto tampoco en la idea corrientemente transmitida en el sentido de que los cazadores y recolectores afrontaron dificultades en gran medida para asegurar su supervivencia que no les quedó tiempo libre”³⁷⁵ concluye Marshall Sahlins.

b. Marcel Mauss y el Don

Marcel Mauss introduce su libro “*Essai sur le don*”³⁷⁶ con unos versos anónimos de la antigua Edda escandinava, sobre las particularidades del don. Tomemos algunos versos.

“Nunca he encontrado hombres tan generosos
Y muy dispuestos a alimentar a sus invitados
Que ‘nunca toman lo que le devuelven’,
Ni hombre tan (desprendido de sus bienes)
Que recibir en contrapartida le es desagradable.

Con el intercambio de armas y vestidos
Los amigos deben sentirse felices,
Porque cada uno lo sabe por experiencia
Que aquellos que se hacen regalos mutuamente
Son las amistades que más duran,

³⁷⁴ SAHLINS Marshall, [1972] *Age de pierre, âge d'abondance. L'économie des sociétés primitives*, Editions Gallimard, 1976, p. 61

³⁷⁵ Idem., p. 77

³⁷⁶ MAUSS Marcel, *Essai sur le don. Forme et raison de l'échange dans les sociétés archaïques*, Paris, 1924, p. 7, in http://classiques.uqac.ca/classiques/mauss_marcel/socio_et_anthropo/2_essai_sur_le_don/essai_sur_le_don.html

Si las cosas logran su objetivo.

Se debe ser un amigo
Para su amigo
Y devolver presente por presente
Se debe devolver risa por risa
Y dolo por mentira.”

Sobre la base de sus estudios en Polinesia, Melanesia y el noroeste americano, Marcel Mauss precisa que en cada uno de esos intercambios “con carácter voluntario, por así decir, aparentemente libres y gratuitos, son prestaciones obligadas e interesadas. Se encuentran recubiertas casi siempre de la forma de un regalo, de un presente ofrecido generosamente; sin embargo, en el gesto que acompaña la transacción, hay solamente ficción, formalismo y mentira social. Lo que existe en fondo es obligación e interés económico.”³⁷⁷

“Además, lo que intercambian no son solamente bienes y riquezas, muebles e inmuebles, cosas útiles económicamente. Son, sobre todo, intercambio de cortesía, festejos, ritos, servicios militares, mujeres, niños, danzas, fiestas, ferias, en donde el mercado es solamente un momento, y en donde la circulación de riquezas no es más que uno de los aspectos de un contrato mucho más general y permanente. En fin, estas prestaciones y contra prestaciones se realizan bajo una forma mayormente voluntaria [...], aun cuando en el fondo son rigurosamente obligatorias, bajo pena de guerra privada o pública.”³⁷⁸

El don o “prestación total” para Mauss estaría compuesta entonces de tres partes: la prestación inicial, la obligación de recibir los presentes, y la obligación de efectuar presentes igualmente.³⁷⁹ Ellas son las tres obligaciones:

³⁷⁷ MAUSS Marcel, Essai sur le don. Forme et raison de l'échange dans les sociétés archaïques, Paris, 1923, p. 8

³⁷⁸ Idem., p. 12

³⁷⁹ MAUSS Marcel, Essai sur le don. Forme et raison de l'échange dans les sociétés archaïques, Paris, 1923, p. 22

dar, recibir y devolver.³⁸⁰ Ellas contienen “la forma arcaica del intercambio: aquella del don dado y recibido”³⁸¹

c. El círculo económico y el Don

Jacques Derrida agrega: “Esta figura [el círculo] se encuentra en el centro de toda problemática de l’oikonomia, como en toda la actividad económica: intercambio circular, circulación de bienes, productos, signos monetarios o mercancías, amortización de gastos, ingresos, sustitución de valores de uso y de valores de intercambio. Este motivo de la circulación puede dar a pensar que la ley de la economía es el regreso – circular – al punto de partida, al origen, a la casa también.”³⁸²

Jacques Derrida concluye de esta forma: “hasta podríamos decir que un libro tan monumental como *l’Essai sur le don*, de Marcel Mauss, habla de todo salvo del don: el libro trata de la economía, del intercambio, del contrato (*do ut des*), de la subasta, del sacrificio, del don y del contra-don; en suma, de todo aquello que, en el mismo evento, empuja al don y a anular el don.”³⁸³

“La economía no monetaria corresponde a una economía en la cual el principio prioritario es la reciprocidad: Es decir, corresponde a la relación establecida entre grupos o personas gracias a prestaciones que toman sentido solamente en la voluntad de expresar una relación social entre los que participan en la acción. Sin embargo, esta acción no es sinónimo de altruismo y de gratuidad. Esta acción se caracteriza sobre todo por una mixtura de desinterés y de interés. Pero si la reciprocidad no debe ser idealizada, en cambio, se la debe distinguir del intercambio mercantil, puesto que la economía no monetaria es indisoluble de relaciones humanas que ponen en juego sentimientos de reconocimiento y de poder.”³⁸⁴

³⁸⁰ MAUSS Marcel, Essai sur le don. Forme et raison de l’échange dans les sociétés archaïques, Paris, 1923, p. 59

³⁸¹ Idem., p. 78

³⁸² DERRIDA Jacques, Donner le temps. 1. La fausse monnaie, Éditions Galilée, Paris, 1991, p.12

³⁸³ Idem., p.12

³⁸⁴ LAVILLE Jean-Louis, Société civile, État et marché : les enjeux du XXIème siècle, p. 3, in http://www.rqiiac.qc.ca/fr/interaction_communautaire/journal/article.asp?id_section=22&Id_articles=3

d. El trueque

El trueque es una práctica económica basada en el intercambio de unos bienes contra otros sin la intervención de precios y de unidades monetarias. Esta práctica es muy anciana y continúa a pasar las barreras del tiempo. “El trueque sustituye al dinero en tiempos de crisis económicas y Internet ayuda a desarrollarlo, nos dice Jack Izzard. [...] Internet ofrece a la gente la suerte de experimentar otras formas de moneda – 40,000 británicos son parte de intercambios locales denominados Lets – en donde los miembros intercambian bienes y servicios.”³⁸⁵

“La falta de trabajo asalariado y la dificultad para colocar bienes y servicios producidos de modo autónomo en los mercados formales como consecuencia del estrechamiento del mercado, es una característica de la Argentina de los últimos años. [...] En este contexto aparece en nuestro país el mecanismo del trueque como una alternativa a esta situación.”³⁸⁶

“Krista Vardabash, de la Asociación Internacional de Intercambio (IRTA), está convencida de que el trueque no acabará con el dinero corriente, pero que será una seria alternativa. 'Las pequeñas comunidades de individuos utilizarán una divisa propia', asegura. Algo así ya ocurre en los denominados bancos de tiempo, donde los individuos intercambian sus habilidades (un corte del césped a cambio de pintar la casa, por ejemplo). Según datos de IRTA, el intercambio movió 6.700 millones de euros en 2004. El 10 o el 20% de la publicidad en el mundo se mueve por intercambio, en acuerdos bilaterales.”³⁸⁷

Mercedes de la Rosa, redactora del diario español El País, nos dice que “en tiempos de crisis no hay tiempo ni recursos para devaneos. Hay que ir al grano, maximizar esfuerzos y confiar. Es necesario volver a sistemas y pilares básicos, muchas veces eclipsados por otros aparentemente más atractivos. Tal y como explica el psicólogo Miguel Casas, del Instituto de Psicología de Barcelona, 'el ser humano utiliza el mecanismo de cambio de valores y

³⁸⁵ IZZARD Jack, Barter economy, in

http://news.bbc.co.uk/today/hi/today/newsid_7848000/7848677.stm

³⁸⁶ HINTZE Susana y otros, Jornada Nacional sobre Trueque y Economía Solidaria, in <http://www.eumed.net/cursecon/libreria/sh-trueque/1.htm>

³⁸⁷ http://www.acambiode.com/noticias/vuelve_economia_trueque.cfm

creencias para adaptarse al estrés y para aprender a vivir nuevas situaciones difíciles'. En momentos como éste, el cambio es forzado. Apuesta por desacelerar el ritmo y recuperar los valores no materiales, aquellos que en épocas más boyantes dábamos por supuestos. 'Se tiende a disfrutar más de las pequeñas cosas; de la salud, la familia, la amistad, el apoyo o la necesidad de confianza'.³⁸⁸

Los linderos entre el trueque y la economía solidaria no son fáciles de establecer. Su fundamento anima la búsqueda de nuevas formas de economía que escapen de aquella que es esencialmente mercantilista, utilitarista, depredadora y excluyente.

e. Economía doméstica

La economía doméstica es una economía de autoconsumo y al interior de las familias. Se la podría incluir dentro de las economías de autoconsumo anteriores a las economías de mercado. Sin embargo, es necesario precisar que las economías domésticas no representan lo esencial de la actividad económica, mientras que la economía de autoconsumo anterior al proceso artificial de producción representaba lo esencial de la actividad económica. Actualmente, la economía doméstica se orienta a los trabajos de casa, jardinería, mantenimiento y mejora de la habitación; y todo aquello que será consumido al interior de la familia. De ahí que, ella se encuentra reglada por las costumbres socioculturales de las familias, y el poder adquisitivo de las mismas. Es una economía de Participación Directa.

Las características de la economía doméstica hacen que sea difícilmente medible a pesar de su inmensa contribución al bienestar de la familia y de la sociedad. Así tenemos que “el 80% de actividades de cuidado a las personas continúan a ser desarrolladas por las mujeres dentro de una economía doméstica, la misma que es ignorada por las estadísticas.”³⁸⁹ “Existe un gran apego en nuestros días a la idea que únicamente lo que es cuantificable es importante para el análisis, lo que ha inducido a error a un gran número de

³⁸⁸ DE LA ROSA Mercedes, *El trueque del siglo XXI*, 21/02/2009, in http://www.acambiode.com/noticias/el_trueque_del_siglo_xxi.cfm

³⁸⁹ LAVILLE Jean-Louis, *Société civile, État et marché : les enjeux du XXIème siècle*, in http://www.rqiiac.qc.ca/fr/interaction_communautaire/journal/article.asp?id_section=22&Id_articles=3

economistas en el mundo, y en general,³⁹⁰ nos indica el profesor Friedrich Hayek.

f. La “producción” inmaterial y la economía no monetaria

La economía no monetaria, en tiempos modernos, adquiere nuevos perfiles. Y es que el desarrollo del proceso de trabajo de concepción viene acompañado de una gran fuerza de desmercantilizar al acto económico. En tiempos, en donde todo tiene un precio; en donde los valores y conciencias se compran y se venden, los bienes económicos que ofrece el proceso de trabajo de concepción tratan de imponerse dentro de un espíritu de humanización del acto económico. Y es precisamente Internet, esta nueva tecnología, esta nueva herramienta de trabajo, de diversión, de encuentro y reencuentro, ya bien instalada dentro de nuestro medio; que ha atravesado todos los cerros, valles y selva; es la que contiene las características para que la economía no monetaria se desarrolle mucho más intensamente.

En abril 2009, Vinton G. Cerf, “padre” de Internet, creador de los protocolos de comunicación TCP/IP, el lenguaje informático que estructura la red, y Tim Berners-Lee, creador de la World Wide Web, fueron investidos doctores “honoris causa” por la Universidad Politécnica de Madrid.³⁹¹ Ahora, los ingenieros de la NASA (Administración Nacional de Aeronáutica y del Espacio de los Estados Unidos) han logrado con éxito enviar docenas de imágenes hacia y desde una nave espacial ubicada a más de 32 millones de kilómetros de la Tierra.³⁹² Las nuevas tecnologías hacen que la palabra “globalización” tenga un contenido mucho más amplio, y en varios sentidos.

No confundir Internet con WWW (World Wide Web). Mientras que “Internet es un conjunto descentralizado de redes de comunicación, [...] la WWW es un conjunto de protocolos que permite, de forma sencilla, la consulta remota de archivos de hipertexto”.³⁹³ Es decir, la WWW, o muy corrientemente conocida como la página web, es uno de los servicios que se pueden obtener a través de Internet.

³⁹⁰ HAYEK Friedrich A., [1991] Economic Freedom, Basil Blackwell Ltd., p. 271

³⁹¹ <http://www.elmundo.es/elmundo/2009/04/21/navegante/1240315754.html>

³⁹² <http://www.20minutos.es/noticia/430027/0/nasa/internet/espacio/>

³⁹³ <http://es.wikipedia.org/wiki/Internet>

Al respecto, “en abril 1993 CERN acuerda que cualquiera podría utilizar el protocolo de la web sin costo alguno. Esto, en parte, fue una reacción ante el anuncio de la Universidad de Minesota de cobrar por el uso de su protocolo Gopher. [...] En setiembre 1994 Tim Berners-Lee fundó la World Wide Web Consortium (W3C) en el Instituto Tecnológico de Massachusetts [...] para crear estándares y recomendaciones que mejoren la calidad de la Web. Berners-Lee hizo que la Web sea disponible en forma gratuita para todos, sin patentes ni derechos de autor.”³⁹⁴

Actualmente existen otros servicios de la Web que son gratuitos como el servicio de correo electrónico, la transmisión de archivos, la conversación en línea, los mensajes instantáneos, la comunicación multimedia (videoconferencia, por ejemplo), los juegos en línea, etc. Es de esperar que, pronto, incluso el servicio de Internet será gratuito. Las nuevas tecnologías pertenecientes a la nueva economía facilitan los intentos de “desmencantilizar” el acto económico.

E. EQUILIBRIO ENTRE LO INDIVIDUAL Y LO COLECTIVO

El pasaje de una Repartición Igualitaria hacia otra en donde un reducidísimo número de personas se apropia la totalidad de ese Resultado Neto, ha desquiciado el comportamiento humano y el tejido social. Y todo ello dentro del cuadro de una evolución de los procesos de trabajo que ha facilitado una economía de abundancia en bienes materiales, y una acumulación de riquezas cada vez más creciente. Vivimos “una época en que lo individual es antepuesto a lo colectivo, en que cada persona agita su interés y su egoísmo como bandera,”³⁹⁵ anota Luis Felipe Alarco.

Estas son contradicciones y taras que la Humanidad actualmente se esfuerza por resolver. Ya no se trata de una lucha contra la Naturaleza para supervivir, sino entre los seres humanos por alcanzar un mínimo de armonía y un mejor aprovechamiento de sus capacidades, competencias y de los

³⁹⁴ http://en.wikipedia.org/wiki/History_of_the_World_Wide_Web

³⁹⁵ ALARCO Luis Felipe [1990] Tiempos del descalabro, in En qué momento se jodió el Perú, Editorial Milla Batres, Lima, Perú, p. 90

recursos naturales en donde vive. Es una lucha entre la afirmación de la individualidad y el rechazo del individualismo por un lado y, la búsqueda de un equilibrio entre el desarrollo individual y el desarrollo colectivo por otro lado.

a. Un equilibrio perfecto en las primeras economías de autoconsumo

En los albores de la Humanidad, el número de personas que conforma un grupo social es reducido en comparación a las inmensas riquezas ofrecidas por la Madre Naturaleza. Los bienes alimenticios se encuentran al alcance de la mano de quienes desean disfrutarla y, ellos, en su momento y de una manera sabia, supieron ajustar el tamaño del grupo social con relación al stock de alimentos ofrecidos por la Naturaleza. Y bajo esta regla, ellos vivieron una economía de abundancia. Dentro de las limitaciones impuestas por la Naturaleza, fue un acto consciente de gestión económica y social. ¿Es el mismo caso actualmente?

Algo más. Dentro de ese marco social y económico supieron regular el desarrollo individual dentro de un desarrollo colectivo, supieron armonizar los egoísmos personales con los objetivos del grupo social, supieron ensamblar el desarrollo del Capital Humano con los requerimientos del Capital Social. ¿Es el mismo caso actualmente? No, el egoísmo personal se ha impuesto sobre el bienestar colectivo.

b. Las fracturas

Los estudiosos de la materia estiman que el Homo Sapiens tiene una existencia de 200 mil años aproximadamente. Durante este lapso de tiempo ha desarrollado procesos de trabajo que, cada vez más eficientes, le han brindado nuevas y mejores formas de vida. Pero, desgraciadamente, uno de ellos ha abierto el camino a que los propios seres humanos generen fracturas dentro de su propia comunidad, dando paso a un espíritu egocéntrico y perverso.

Señalaremos tres momentos, tres fracturas, en el desarrollo de la actividad económica y social. Una, cuando se pasa de la Repartición Igualitaria hacia una Repartición Individualista. Otra en donde, la Repartición Individualista empuja hacia límites execrables el egoísmo de las personas. Una

tercera fractura proviene de la intervención del Gobierno como ente regulador de la economía.

i. La apropiación individualista del resultado de la actividad económica

Luego de estar sometido a los vaivenes de la Naturaleza, el ser humano logra crear la tierra cultivable. A partir de ese momento es él quien decidirá el volumen de producción de sus bienes alimenticios. El grupo social se afina en un lugar determinado por la bondad de la tierra cultivable. Cada uno de sus miembros construye su morada y, en conjunto, delimitan los linderos de su hábitat. Es un gran salto en sus condiciones materiales de existencia.

No obstante, la tierra cultivable que se encuentra en el origen de esta gran transformación, será, a corto plazo, el medio que algunos miembros del grupo social usarán para dominar y esclavizar al resto del grupo social. De esta forma nacerá una sociedad con un increíble progreso económico, pero dividida en clases sociales. Muy pocos serán los beneficiados y, la mayoría será convertida en mano de obra solamente. La totalidad del resultado de la actividad económica, e incluso los medios e instrumentos de producción, pasan a ser propiedad del amo. Esta es la primera fractura entre el esfuerzo personal y el beneficio del resultado de la actividad económica.

Además, esta fractura tiene otro aspecto mucho más negativo: la masa trabajadora, comprometida directamente en la producción agrícola, pierde todo contacto e iniciativa en la dirección del acto económico. Se convierte en una bestia de carga. Su única preocupación será trabajar, y trabajar en las tareas indicadas por el amo. Ha perdido la noción de crear el mañana. Se convierte en un ser pasivo y dispuesto a recibir órdenes del patrón.

Y el paso de más de diez mil años, en esas condiciones, han sido suficientes para que todos los miembros de la clase social-fuerza de trabajo internalice este comportamiento. El trabajo realizado en medio de la música y de la danza se convierte en un mito de los tiempos gloriosos.

ii. Desarrollo individual versus desarrollo colectivo

La segunda fractura es facilitada por el proceso artificial de producción. Y es, como consecuencia de la Repartición Individualista, que el universo de los asalariados queda reducido a los linderos de su centro de trabajo. Ya ni

siquiera tienen el menor interés en observar el conjunto de la actividad económica, como lo hacían sus ancestros. No tiene objeto. Ya no son ellos quienes deciden lo que se ha producir y en qué cantidades. En adelante, todo su esfuerzo se concentra en obtener un aumento salarial. Ya no discute el poder de decisión sobre el acto económico. Su único esfuerzo es llegar a vivir, él y su familia, al día siguiente.

Siendo su salario el único argumento económico sobre el cual tiene pleno dominio, no piensa más allá que en su supervivencia o bienestar personal y familiar. Sueña con tener una casa propia, pero no más allá. Las pistas, las veredas, los jardines, los lugares públicos..., no son de su incumbencia.

La gestión de los bienes y servicios colectivos escapa completamente de su mente y de su accionar diario. Tiene el real sentimiento de que no le incumbe; menos aún, no les pertenece. Se crea un quiebre entre su desarrollo individual y su desarrollo colectivo. Y este comportamiento no se manifiesta solamente en la clase trabajadora, sino también en los patrones de las empresas. Ellos piensan solamente en el monto de las utilidades que generará su empresa. Ninguna preocupación por los parques, jardines, carreteras; por los bienes colectivos.

Como lo dice Jean-Louis Laville, “la emancipación permitida por una sociedad fundada en la dupla Estado-mercado se convierte ahora en una mutación del individualismo que puede ser definido como el ‘privatismo’, un proceso cultural que incita a se de-responsabilizar de las relaciones sociales, del reconocimiento mutuo, de la co-responsabilidad frente a los bienes comunes y a la reproducción del tejido social.”³⁹⁶

iii. Los efectos nocivos del organismo regulador externo

Dado los innumerables y graves efectos perversos de la Repartición Individualista, el Gobierno promete a la población encargarse de la “educación pública”, de los servicios de salud pública, del transporte colectivo, de los parques y lugares de entretenimiento. Un rol que supera a su

³⁹⁶ LAVILLE Jean-Louis, *Société civile, État et marché : les enjeux du XXIème siècle*, in http://www.rqiac.qc.ca/fr/interaction_communautaire/journal/article.asp?id_section=22&Id_articles=3

exiguo presupuesto. Pero, una actitud arrogante, y con tantas promesas no cumplidas, ha creado serias distorsiones en el comportamiento de las personas.

La casi totalidad de la población está convencida de que es el Gobierno quien se debe encargar, en su ejecución, mantenimiento y desarrollo, de todas estas funciones “de servicio público”. Genera una actitud de espera, de sumisión y de olvido en el desarrollo de los bienes colectivos. Mientras tanto, con un comportamiento individualista, las personas se interesan solamente en el desarrollo estrictamente individual y familiar. Es la fractura consumada entre el desarrollo individual y el desarrollo colectivo.

Por su parte, los empresarios, autónomos en la gestión de sus empresas, exigen del Gobierno mayor protección y subvenciones a cambio de menores tasas impositivas. Los que se apropian la totalidad del Resultado Neto de la actividad económica no sienten la menor preocupación ni por el resto de la sociedad ni por la infraestructura del país necesaria para un buen funcionamiento de la economía. Todos los gastos en bienes colectivos son imputados al Gobierno y todos los ingresos son de propiedad de ellos. La fractura al interior de la sociedad y de la economía es generalizada.

c. La regulación entre la actividad individual y la actividad colectiva

En una economía de mercado de interés general, la regulación entre la actividad individual y la actividad colectiva pasa, directa e integralmente, al manejo de todos y cada una de las personas.

i. Un tiempo para las decisiones colectivas

Indudablemente que el comportamiento de las personas tendrá que cambiar radicalmente. Pero no como consecuencia de un proceso de formación elitista, sino porque cada uno de ellos cuenta con todos los recursos financieros para abordar no solamente sus problemas personales sino también, y sobre todo, de aquellos que serán necesariamente ejecutados en coordinación con otros ciudadanos: los bienes colectivos.

La construcción de pistas y veredas de su ciudad, por ejemplo, ya no estará a cargo de la autoridad política del lugar. Esta será una tarea que le

incumbirá directamente a él y a sus vecinos beneficiarios de la obra. De igual modo, los parques y jardines quedarán a la decisión y financiamiento de los ciudadanos beneficiarios de dichos espacios comunes. Asimismo los puentes y carreteras, los lugares de descanso y esparcimiento, las escuelas y los hospitales, las universidades, colegios y escuelas, etc. quedarán a la decisión y financiamiento de los beneficiarios directos de los servicios y de las obras.

De este modo, cada persona deberá necesariamente regular el tiempo dedicado a sus actividades personales y aquellos dedicados a los bienes y servicios comunes. Dos actividades que repercuten directamente en su bienestar personal y el de su comunidad.

ii. Un tiempo para la supervisión y control

En este mismo orden de cosas, cada persona tendrá sumo interés en la supervisión y control de todas las obras comunes que se ejecutan con su dinero y en beneficio de él y de su familia. Ya no será indiferente al maltrato de los bienes comunes, así como ya no será indiferente tampoco a los costos y calidad de las obras en ejecución.

iii. Equilibrio entre la acción individual y la acción colectiva

Una nueva economía que reinserta a la mayor parte de la población en la Participación Directa y Colectiva en la solución de sus problemas cotidianos, de sociedad y de su futuro. Cada persona volverá a ser un agente activo, dinámico, creador, en medio de una sociedad que lo reconoce plenamente. En estas nuevas condiciones, será él, y solamente él, quien tendrá el real manejo de su tiempo disponible.

Los profesores Thierry Baudassé y Adolfo Pérez Hinojosa nos recuerdan “el arte o la ciencia de la asociación” señalado por De Tocqueville, consistente en “la capacidad de unirse [...], para el logro de fines y objetivos comunes, no obstante existir [...] una alta cuota de individualismo o egoísmo.”³⁹⁷

³⁹⁷ BAUDASSÉ Thierry e HINOJOSA PÉREZ Adolfo, El Capital Social : Teoría y sus Implicancias en América Latina, Fondo Editorial de la Universidad de San Martín de Porres, Lima, Perú, p. 74-75

CAPITULO X

LA HISTORIA NO SIEMPRE ES UN CUENTO DE HADAS

*Jamás es suficiente que un discurso sea “verdadero” o científico para producir efectos sociales. Es necesario todavía que sea creíble; es decir, que sea compatible con el horizonte de un deseo fuertemente resentido por la sociedad.*³⁹⁸

Erik NEVEU

¿Cuál es el interés de este capítulo? Lo que se hará es solamente abrir preguntas. El campo está minado. Las ideas son importantes, pero la realidad es dura a cocinar. Aún si las personas estuvieran predispuestas a ponerlo en práctica, el camino al infierno se encuentra empedrado de buenas intenciones.

Algo más, salir de una sociedad y economía cuya Configuración Mundial impone su fuerza a nivel mundial, y la mayoría de la población vive en el consentimiento y el fatalismo desde hace diez mil años, no es una tarea a pronosticar su plazo de realización.

No obstante, a pesar de ello, la Historia nos proporciona claros y abundantes ejemplos que la piedra más sólida termina por romperse, que el hielo más compacto termina por derretirse, cuando las condiciones se encuentran presentes. Confiamos en la prueba de madurez de unos y de otros.

³⁹⁸ NEVEU Erik, [1994] Une société de communication ?, Editions Montchrestien, p. 22

A. LAS IDEAS SON IMPORTANTES, PERO LA REALIDAD ES DURA A COCINAR

Comenzaremos por presentar a dos genios de la ciencia, comprometidos con sus ideas y su tiempo. Y en ese intento ofrendaron sus vidas. Luego presentaremos a tres visionarios cuyos seguidores no supieron separar la buena yerba de la mala, y nos condujeron a un error histórico lamentable.

a. La teoría heliocéntrica

Para introducir este párrafo, nos basaremos en la obra de Thomas Kuhn, *La estructura de las revoluciones científicas*. Es él quien nos propone, por la primera vez, la noción de paradigma y, al mismo tiempo, nos precisa sus alcances.

La comunidad científica de la época de Aristóteles (384 a. C – 322 a. C) impuso un paradigma consistente en que todos los planetas giraban alrededor de la Tierra, permaneciendo ésta sin movimiento. Fue necesaria la muerte de Nicolás Copérnico (1473-1543) para que el pensamiento establecido comience a ceder. A este propósito, Thomas Kuhn nos alcanza un párrafo de Max Planck³⁹⁹, quien se expresa de la manera siguiente: “Una nueva verdad científica no triunfa porque haya convencido a sus oponentes y les haya hecho ver la luz, sino más bien porque sus oponentes eventualmente mueren, y una nueva generación crece más familiarizada con ella.”⁴⁰⁰

Thomás Kuhn agrega: “Quienes proponen los paradigmas en competencia se encuentran siempre, por lo menos, ligeramente en pugna involuntaria. [...] Aunque cada uno de ellos puede albergar la esperanza de convertir al otro a su propia manera de ver la ciencia y sus problemas, ninguno puede esperar demostrar que está en lo cierto. La competencia entre paradigmas no es el tipo de batalla que puede ser resuelta en base a pruebas.”⁴⁰¹ El profesor Paul Samuelson, Premio Nobel en economía,

³⁹⁹ Max Kart Ernest Ludwig Planck nace en Kiel, Alemania, en 1858 y muere en el año 1947. Fue un físico, inventor de la teoría cuántica, y obtuvo el Premio Nóbel de Física en 1918.

⁴⁰⁰ KUHN Thomas S., [1962] La estructura de las revoluciones científicas, Fondo de Cultura Económica de España, 2005, p. 234-35

⁴⁰¹ Idem., p. 229-30

conjuntamente con William Nordhaus concluyen de esta forma: “la Ciencia progresa entierro tras entierro. La Ciencia no se detiene jamás.”⁴⁰²

Este podría ser el caso de la teoría heliocéntrica y de la suerte reservada a Nicolás Copérnico. Además, Thomas Kuhn nos advierte que las herramientas de modelización matemática no son las más adecuadas para comparar “teorías en conflicto”, dado que conllevan las hipótesis que no son las mismas de aquellas con quien se busca comparar. Dos paradigmas que se substituyen son completamente diferentes ya sea en su terminología, en su forma de encarar el sujeto de estudio e incluso en las preguntas claves para el análisis. Ellos son incomparables como dos procesos de trabajo que se siguen, o dos tipos de repartición del Resultado Neto de la actividad económica.

i. Copérnico

El primer científico que propone la Teoría heliocéntrica es Aristarco de Samos⁴⁰³ (310 a. C – 230 a. C). Pero, en su época, el paradigma predominante era la Teoría geocéntrica impuesta por Aristóteles y sus seguidores como Ptolomeo. Fue necesario esperar la llegada de Nicolás Copérnico (1473-1543) para que el paradigma de aquellos tiempos comience a evolucionar. Es decir, inada menos que mil ochocientos años!

Nicolás Copérnico retoma las ideas de Aristarco y reformula la Teoría heliocéntrica, en un trabajo que le toma sus últimos 40 años de vida. En 1507 realiza su primera exposición del sistema solar, en la cual la tierra gira alrededor del Sol. Para los tiempos de predominancia de las ideas aristotélicas, su escrito resultó ser una blasfemia contra todo lo predicado por el catolicismo.

Al parecer, alrededor de 1530, Copérnico tenía ya un documento acabado sobre la Teoría heliocéntrica pero, ¿por qué no se decidió a publicarlo en ese momento? Es consciente de que su libro *De Revolutionibus Orbium Coelestium*⁴⁰⁴ no cuenta con la aceptación ni de sus congéneres ni de

⁴⁰² SAMUELSON Paul A. et NORDHAUS William D., [1992] Micro-économie, Les Editions d'Organisation, 14^{ème} édition entièrement revue et mise à jour, 1995, p. 16

⁴⁰³ “Desde el siglo III antes de la era cristiana, Aristarco había retenido la hipótesis de un universo heliocéntrico.” (SAINT-CAST, François, Rythmes et production : self-similarité et capital humain, Thèse de doctorat ès-Sciences Economiques, soutenue en janvier 1999, p.8)

⁴⁰⁴ Nicolás Copérnico nace en Torún, Polonia, en 1473, y muere en Frombork, Polonia, en 1543.

la Iglesia católica. Era consciente de que estaba proponiendo una revolución científica dentro de un medio hostil al cambio de paradigma. Su libro se publica finalmente en la primavera de 1543, luego de su muerte.

En 1616, la iglesia Católica colocó el trabajo de Copérnico en su lista de libros prohibidos. Copérnico es considerado actualmente como el fundador de la astronomía moderna. La Teoría heliocéntrica es considerada como una de las teorías más importantes en la ciencia occidental.

ii. Dos hombres, un destino

Galileo Galilei (1564-1642), como Nicolás Copérnico, es considerado enemigo principal de la Iglesia Católica Romana. Y se le recuerda como el padre de la astronomía moderna, el padre de la física moderna, y el padre de la Ciencia.

Galileo tuvo la ventaja de contar con el telescopio. Inmediatamente después de enterarse que Hans Lippershey, un fabricante de lentes alemán, había descubierto el telescopio (1608), y comprendiendo su utilidad en sus investigaciones, se dedicó a perfeccionarlo. Le fue de gran provecho en lo que sigue de sus observaciones espaciales, como por ejemplo, la observación de cuatro lunas de Júpiter girando alrededor de este planeta. Entre 1609 y 1610 realiza sus primeras observaciones de la Luna señalando que tiene las mismas imperfecciones que la Tierra. Igualmente observa que Venus presenta fases semejantes a las lunares.

Es decir, en el plano científico, todo se desarrollaba muy bien para Galileo, a excepción que la ira de la Iglesia Católica Romana comienza a ponerse en evidencia. No era tolerable que se pusiera en descrédito doctrinas bien aceptadas por la opinión general y refrendada por dicha Iglesia. Galileo confirma los estudios de Copérnico, en el sentido de que la Tierra no era el centro del universo ni que los planetas eran tan perfectos como pregonaba el pensamiento de Ptolomeo. Esto era simple y llanamente una herejía sancionada por la Santa Inquisición. Los tiempos de Galileo comenzaron a ensombrecerse.

Pero, negligente de su suerte, como la mayoría de los científicos, se lanza a hacer conocer al mundo sus hallazgos. En marzo de 1610 publica su *Sidereus Nuncius*. La respuesta no se deja esperar. Por un lado, la publicación

lo hizo rápidamente famoso pero, por otro lado, le trajo rápidamente la ira de la Iglesia Católica Romana. En enero 1616 es convocado por el Santo Oficio para examinar las proposiciones de censura. En febrero 1616 la censura es ratificada por la Inquisición y por el papa Pablo V. La Teoría heliocéntrica es considerada como “falsa y opuesta a las Sagradas Escrituras”. De igual modo, Galileo Galilei recibió la orden de no enseñar públicamente las teorías de Copérnico ni los descubrimientos suyos.

Galileo es nuevamente convocado por el Santo Oficio en octubre 1632. Los interrogatorios continúan e incluso la tortura es pronunciada con la bendición del Papa. Pero el odio de la Iglesia no terminó ahí. En junio del año 1633, en el convento dominicano de Santa María, Galileo es sentenciado a prisión a vida y su obra fue prohibida. Muere el 9 de enero de 1642 sin renegar de sus ideas. En el ostracismo más completo logra escribir y publicar su obra que revolucionará la ciencia: *Discorsi e dimostrazioni matematiche intorno a due nuove scienze* (1638).

Más de tres siglos después, en 1979, en un Discurso a la Pontificia Academia de las Ciencias, el Papa Juan Pablo II declara que Galileo Galilei “tuvo que sufrir mucho, no podemos esconderlo, por parte de hombres y organismos de la Iglesia.”⁴⁰⁵

b. George, Marx, Engels y un error histórico

Es la historia de un descubrimiento realizado por Henri George, Karl Marx, Friedrich Engels; y el capitalismo de Estado de los bolcheviques. El descubrimiento se realizó en la segunda mitad del siglo XIX. Mientras George lo hizo en Estados Unidos y dentro de un ambiente agrario, Marx y Engels lo realizaron en Inglaterra en medio de la Revolución industrial, dos economías con Repartición Individualista.

Según George (1879), “para extirpar la pobreza, para hacer que los salarios sean lo que la justicia quiere que sean, es decir, la retribución completa del trabajador, debemos entonces substituir a la propiedad individual por la propiedad colectiva. Ningún otro medio alcanzará la causa del mal; ninguno otro nos proporcionará la menor esperanza.”⁴⁰⁶ De igual

⁴⁰⁵ Publicado en *L'Observatore Romano*, edición en lengua española, 2 de diciembre de 1979, p. 9

⁴⁰⁶ GEORGE Henry, [1879] *Progress and Poverty*, Robert Schalkenbach Foundation, 1997, p. 328

modo, en el cuadro de un proceso artificial de producción bajo Repartición Individualista, Engels (1880) dice: “no habrá emancipación posible de la clase obrera mientras ella no se encuentre en posesión de todos los medios de trabajo: tierra, materias primas, máquinas, etc., y, por consiguiente, en posesión del producto total, completo, de su trabajo.”⁴⁰⁷ Engels lo expresa nuevamente en 1884 en estos términos: “con la transformación de los medios de producción en propiedad social, el trabajo asalariado y el proletariado desaparecerán ellos también.”⁴⁰⁸ Ambos llegan al convencimiento de que tanto la pobreza del campesino como la pobreza del obrero desaparecerán solamente si el Fondo Económico del país es de propiedad colectiva.

Marx lo expresa en su *Crítica del Programa de Gotha* en 1875, documento de circulación muy restringida y que recién en 1891 tuvo una publicación abierta. Para el caso concreto de la economía capitalista se expresa en estos términos: “si las condiciones materiales de producción fuesen propiedad colectiva de los propios obreros, esto determinaría, por sí solo, una distribución de los medios de consumo distinta de la actual.”⁴⁰⁹ Haciendo abstracción del proceso de trabajo en curso, se expresa así: “la distribución de los medios de consumo es, en todo momento, un corolario de la distribución de las propias condiciones de producción.”⁴¹⁰

i. Inconsecuencias

Los tres no logran interiorizar todas las consecuencias de este descubrimiento. En lo que sigue utilizaremos la *Crítica del Programa de Gotha* para señalar las inconsecuencias de Marx y Engels que luego se traducen en un capitalismo de Estado.

El descubrimiento. Marx escribe: “si las condiciones materiales de producción fuesen propiedad colectiva [...], esto determinaría, por sí solo, una distribución de los medios de consumo distinta de la actual”⁴¹¹ Es decir, en lugar de una Repartición Individualista, tendríamos una Repartición

⁴⁰⁷ ENGELS Friedrich, [1880] La loi du salaire, in *Salaire, prix et profit*, Editions sociales, 1963, p. 76

⁴⁰⁸ ENGELS Friedrich, [1884] L'Origine de la famille, de la propriété privée et de l'Etat, Editions sociales, Paris, 1983, p. 154

⁴⁰⁹ MARX Karl, [1875] Crítica del Programa de Gotha, Ediciones en Lenguas Extranjera, Pekin, 1979, p. 21

⁴¹⁰ Idem., p. 21

⁴¹¹ Idem., p. 21

Igualitaria. Marx afirma claramente que la gestión colectiva del Fondo Económico condiciona una Repartición Igualitaria de las remuneraciones. Y esto lo confirma así: “la distribución de los medios de consumo es, en todo momento, un corolario de la distribución de las propias condiciones de producción.”⁴¹² Es decir que para Marx, el tipo de gestión del Fondo Económico es el que determina el tipo de repartición de las remuneraciones. Algo más, “la decisión de la sociedad se refuerza ella misma por intermedio de la gestión colectiva del elemento insoslayable del proceso de trabajo;”⁴¹³ el centro de alimentación en el proceso de trabajo a mano desnuda, la tierra cultivable en el proceso natural de producción, y las máquinas en el proceso artificial de producción. Cada uno de ellos es la parte esencial del Fondo Económico de cada proceso de trabajo.

¿Marx es consciente de su descubrimiento? Al parecer no, por tres razones. Primero. Habla de propiedad colectiva pero continúa a insistir solamente en el sector “obreros” como si ellos fueran la totalidad de la población. Aquí la frase completa del descubrimiento (lo subrayado es nuestro): “si las condiciones materiales de producción fuesen propiedad colectiva *de los obreros*, esto determinaría, por sí solo, una distribución de los medios de consumo distinta de la actual.”

Segundo. Su definición de “distribución” es la misma que usan los economistas clásicos para decir que el Valor Agregado se “distribuye” en utilidades y salarios. No logra, a partir de su descubrimiento, llegar a la conclusión de que, una cosa es distribución del Valor Agregado y otra, muy distinta, la repartición del Resultado Neto de una actividad económica (repartición de las utilidades, en el caso de una economía de mercado). Una frase de Marx que ilustra la inconsciencia aparente de su descubrimiento (el subrayado es nuestro): “el modo capitalista de producción descansa en el hecho de que las condiciones materiales de producción les son adjudicadas a los que no trabajan bajo la forma de propiedad del capital y propiedad del suelo, mientras la masa sólo es propietaria de la condición personal de producción, la fuerza de trabajo. *Distribuidos de este modo los elementos de producción, la actual distribución de los medios de consumo es una*

⁴¹² MARX Karl, [1875] Crítica del Programa de Gotha, Ediciones en Lenguas Extranjera, Pekin, 1979, p. 21

⁴¹³ SALINAS Hugo [2004] Répartition égalitaire des revenus en économie de marché, Tesis de doctorado en economía, Université Paris XII Val-de-Marne, Francia, p. 468

consecuencia natural."⁴¹⁴ Es decir, los propietarios de los activos (capital y tierra) tienen derecho a la remuneración utilidades más renta; y la "masa" (obreros), propietarios de su fuerza de trabajo, tienen derecho a la remuneración salarios. Siguiendo su lógica, si la propiedad de los activos fuera colectiva, las utilidades más renta se convertiría solamente en remuneración salarios. A partir de su descubrimiento no logra concluir en la Remuneración de Base, que es la totalidad de las utilidades entre la totalidad de la población, ingresando la renta como costo de producción. De igual modo, y por ello mismo, no logra hacer la diferencia entre Remuneración de Actividad (salarios) y Remuneración de Base.

Tercero. Y, al parecer, lo que le impide llegar a esta conclusión es el hecho de que continúa fuertemente a creer que la "distribución" no se encuentra desligada del modo de producción (fuerzas productivas, en este caso). Aquí la frase: "El socialismo vulgar [...] ha aprendido de los economistas burgueses a considerar y tratar la distribución como algo independiente del modo de producción."⁴¹⁵ No logra deducir que la producción (fuerzas productivas) es independiente del tipo de repartición del Resultado Neto de la actividad económica. Que la producción es una cosa y, la repartición, otra. Y por la misma razón, no llega a la conclusión de que el socialismo, o el comunismo, es una cuestión de repartición y no de producción. Aquí la frase (el subrayado es nuestro): "El socialismo vulgar [...] ha aprendido de los economistas burgueses a considerar y tratar la distribución como algo independiente del modo de producción, y, *por tanto, a exponer el socialismo como una doctrina que gira principalmente en torno a la distribución.*"⁴¹⁶ Es probable que, si remplace su noción de "distribución" de la economía clásica por la de repartición del Resultado Neto, habría llegado a la noción de Remuneración de Base y, al mismo tiempo, impedido el error histórico de los bolcheviques. Esto hubiera abierto el camino a la primera experiencia de una economía y sociedad socialista.

Antes de continuar, realicemos algunos comentarios adicionales.

⁴¹⁴ MARX Karl, [1875] Crítica del Programa de Gotha, Ediciones en Lenguas Extranjera, Pekin, 1979, p. 21

⁴¹⁵ Idem.

⁴¹⁶ Idem.

Según Marx, la totalidad del Resultado Neto debe volver a la totalidad de la población pero, por intermedio de los salarios que perciben los obreros. No logra comprender el ejemplo histórico de los primeros estadios de la Humanidad, en donde la repartición es directa entre todos los miembros del grupo social, que es el principio de la Remuneración de Base. Aun cuando Marx nos habla de la propiedad colectiva del Fondo Económico y la imposibilidad de una “igualdad de salarios”⁴¹⁷, en una conferencia en 1865, no logra deducir la Remuneración de Base como variable diferente de los salarios. El hecho de que no logra hacer la diferencia entre estos dos conceptos, lo induce a expresiones como ésta: “un obrero está casado y otro no; uno tiene más hijos que otro, etc., etc. A igual trabajo y, por consiguiente, a igual participación en el fondo social de consumo, uno obtiene de hecho más que otro, uno es más rico que otro, etc. Para evitar todos estos inconvenientes, el derecho no tendría que ser igual, sino desigual. Pero estos defectos son inevitables en la primera fase de la sociedad comunista.”⁴¹⁸

En Marx, la noción de propiedad colectiva del Fondo Económico continúa a ser limitada. Esto se aprecia cuando dice: “si las condiciones materiales de producción fuesen propiedad colectiva de los propios obreros, [...]”⁴¹⁹ Es decir, la propiedad colectiva del Fondo Económico ha sido reducida solamente al ámbito de los obreros. ¿Y el resto de la población? Aun cuando la totalidad del Resultado Neto volviera sobre todos los obreros, queda no obstante el hecho de que “el resto de la población” seguiría dependiendo de la voluntad generosa de los obreros. No toma en consideración el hecho de que el proceso artificial de producción facilita la autonomía de cada uno de los miembros de la sociedad y, muy especialmente, de los trabajadores. Y que dicha autonomía se pone en términos reales gracias al mecanismo de la propiedad colectiva del Fondo Económico.

La fórmula trinitaria. La noción de repartición (distribución en el léxico de Marx) es entendida como el reparto del Valor Agregado entre salarios, renta, y utilidades (Resultado Neto). Esta concepción de los “economistas vulgares” continúa a ser parte del lenguaje de Marx. Por consiguiente, no

⁴¹⁷ MARX Karl, [1898] Salario, precio y beneficio, texto d'un exposé effectué en 1865 et qui fut publié pour la première fois en 1898, Editions sociales, Pékin, 1963, p. 43

⁴¹⁸ MARX Karl, [1875] Crítica del Programa de Gotha, Ediciones en Lenguas Extranjera, Pekin, 1979, p. 20

⁴¹⁹ Idem., p. 21

logra aún identificar a los salarios y a la renta como parte de los costos de producción y, por ende, no son parte de la repartición del Resultado Neto de una actividad económica.

Una de las características de la gestión colectiva del Fondo Económico es la participación directa de las personas en la actividad económica por intermedio de las empresas del Sector 2. Esta gestión colectiva, pero directa, del Fondo Económico hace inútil la participación de un organismo regulador como el Gobierno (Estado). Marx se hace esta pregunta: “cabe, entonces, preguntarse: ¿qué transformación sufrirá el régimen estatal en la sociedad comunista? O, en otros términos: ¿qué funciones sociales, análogas a las actuales funciones del Estado, subsistirán entonces?”⁴²⁰ Ante tan importante pregunta se espera una respuesta en concordancia con su descubrimiento. Pero no, dice solamente que “esta pregunta sólo puede contestarse científicamente, y por más que acoplemos de mil maneras la palabra pueblo y la palabra Estado, no nos acercaremos ni un pelo a la solución del problema.”⁴²¹

Es Engels que interviene para decir, en una carta dirigida a Augusto Bebel, 18-28 de marzo de 1875, lo siguiente: “los anarquistas nos han echado en cara más de la cuenta eso del ‘Estado popular’, a pesar de que ya la obra de Marx contra Proudhon, y luego el *Manifiesto Comunista* dicen claramente que, con la implantación del régimen social socialista, el Estado se disolverá por sí mismo y desaparecerá. Siendo el Estado una institución meramente transitoria, que se utiliza en la lucha, en la revolución, para someter por la violencia a los adversarios, es puro absurdo hablar de Estado popular libre: mientras el proletariado necesite todavía del Estado, no lo necesitará en interés de la libertad, sino para someter a sus adversarios, y tan pronto como pueda hablarse de libertad, el Estado como tal dejará de existir.”⁴²² Y a Marx de concluir con esta frase: “entre la sociedad capitalista y la sociedad comunista media el período de la transformación revolucionaria de la primera en la segunda. A este período corresponde también un período político de transición, cuyo Estado no puede ser otro que la *dictadura revolucionaria del*

⁴²⁰ MARX Karl, [1875] Crítica del Programa de Gotha, Ediciones en Lenguas Extranjera, Pekin, 1979, p. 31

⁴²¹ Idem., p. 31

⁴²² Idem., p. 46

proletariado."⁴²³ Marx y Engels no pusieron al día sus ideas y lenguaje como consecuencia de su descubrimiento y, por consiguiente, se encontraron lejos, muy lejos, de pensar en un Gobierno de proximidad, multidecisional, así como de un Estado Plurinacional. Y lo que es peor, no logran imaginar lo que se avecina con los bolcheviques: el Capitalismo de Estado, con el sostén de los teóricos del marxismo.

ii. Un Capitalismo de Estado

Lenin se apoya en Marx de esta manera: "Marx toma rigurosamente en consideración el hecho de que la transformación de los medios de producción en propiedad colectiva de la sociedad entera (el 'socialismo' en el sentido habitual del término) no suprime por ella sola los defectos de la repartición y la desigualdad del 'derecho burgués', el mismo que continúa a reinar, ya que los productos son repartidos 'según el trabajo'."⁴²⁴ Con ello, Lenin muestra que desconoce el descubrimiento de Henri George, Karl Marx y Friedrich Engels en el sentido de que la propiedad colectiva del Fondo Económico define y condiciona la Repartición Igualitaria del Resultado Neto; es decir, la instalación de la Remuneración de Base. Esto lo conduce necesariamente a aceptar la existencia del Estado tal y como se conduce en una economía de mercado con Repartición Individualista.

Este desconocimiento de la característica principal de la propiedad colectiva del Fondo Económico que conduce a la creación del Sector 2 de una economía mixta, aunado al desconocimiento de la particularidad de la microempresa en la conformación del Sector 1, se encuentra en la raíz de sus deficiencias de análisis de una economía de mercado con Repartición Igualitaria. En un artículo de 1920 Lenin se expresa de la siguiente manera (el subrayado es nuestro): "las clases subsistirán, y ellas subsistirán por todos lados, durante muchos años después de la conquista del poder por el proletariado [...]. Suprimir las clases, no es solamente desalojar a los terratenientes y a los capitalistas, - lo que nos ha sido relativamente fácil, - *es también suprimir los pequeños productores de mercaderías* - [...]. Es mil veces

⁴²³ MARX Karl, [1875] Crítica del Programa de Gotha, Ediciones en Lenguas Extranjera, Pekin, 1979, p. 31

⁴²⁴ LENINE V., [1917] L'Etat et la Révolution, Editions en langues étrangères, Pékin, 1978, p. 117

más fácil vencer a la gran burguesía centralizada que ‘vencer’ a los millones y millones de pequeños empresarios.”⁴²⁵

El error de los bolcheviques se manifiesta una vez más en esta frase de Lenin con motivo de una conferencia efectuada en la Universidad Sverdlov en 1919: “ustedes pretenden que vuestro Estado es libre; pero en realidad, mientras exista la propiedad privada, vuestro Estado, aun cuando fuera una República democrática, no es más que una máquina en manos de los capitalistas para reprimir a los obreros [...]. Esta máquina, lo hemos tomado a los capitalistas, nos lo hemos adueñado. Con esta máquina, o con esta cosa, haremos desaparecer todo tipo de explotación, y cuando no quedará sobre la tierra ninguna posibilidad de explotar a otros [...], solamente entonces que echaremos esta máquina al basurero.”⁴²⁶ A pesar de que algunos años antes había retomado la frase de Engels: “la sociedad, que reorganizará la producción sobre la base de una asociación libre e igualitaria de productores, relegará toda la máquina del Estado allá en donde será en adelante su lugar: el museo de las antigüedades, al lado de la rueda y del hacha de bronce.”⁴²⁷

B. EL CAMINO AL INFIERNO SE ENCUENTRA EMPEDRADO DE BUENAS INTENCIONS

En el mes de julio del 2008, la Revista Cosas entrevista a Evo Morales, presidente de la República de Bolivia. Preguntado sobre: ¿después de dos años y medio de mandato, qué rescataría principalmente de lo actuado por su gobierno? “Estructuralmente hablando, responde Evo, retengo sobre todo el rechazo al modelo neoliberal.” Conuerdo perfectamente con él pero, la respuesta se presta a muchas conjeturas. Por ejemplo, ¿cómo se ha concretizado ese rechazo? Y es en su respuesta que comienzan nuestras diferencias de apreciación.

⁴²⁵ LENINE V., [1920] *La maladie infantile du communisme ("Le Gauchisme")*, Editions en langues étrangères, Pékin, 1976, p. 30-31

⁴²⁶ LENINE V., [1919] *De l'Etat*, Editions en langues étrangères, Pékin, 1978, p. 22-24

⁴²⁷ LENINE V., [1917] *L'Etat et la Révolution*, Editions en langues étrangères, Pékin, 1978, p. 17

a. ¿Reforma o Revolución?

Rosa Luxemburgo, a pocos años de la muerte de Karl Marx, lanza a Bernstein y otros, esta terrible pregunta de actualidad: ¿Reforma o Revolución? Aún más, se dice que actualmente, casi todas las “izquierdas” en el mundo han ingresado en una práctica reformista. Han olvidado por completo el objetivo de la transformación profunda, radical, sinónimo de Revolución. En todo caso, lo han dejado para “después”. ¿Cómo explicarlo?

Sucedé que, hasta la fecha, aparte de la definición generalista que hemos anotado, al parecer, ningún teórico ha precisado lo que contendría, en términos concretos, el fenómeno “Revolución”. Incluso Marx no va más allá de señalar la contradicción principal de la economía capitalista entre el desarrollo de las fuerzas productivas y la relación de producción. Excelente por cierto, pero insuficiente para definir el concepto Revolución.

Comenzaremos por anotar que pueden existir revoluciones culturales, políticas, sociales, económicas, etc. Sin embargo, aquella que la Humanidad espera y ansía en estos tiempos es la Revolución que transforme profundamente la cultura, la política, la sociedad, la economía... Todas ellas juntas, y al mismo tiempo. No es la revolución cultural o ambientalista, por ejemplo, que animará ese cambio profundo. Es la Revolución la que cambiará radicalmente nuestras vidas, nuestro comportamiento, tanto individual como comunitario.

i. La Revolución en términos concretos

Hace aproximadamente diez mil años que la Humanidad vivió una Revolución. Dio origen a un gran cambio en el comportamiento de la economía, de la sociedad, de las personas, de la interacción entre unos y otros, e incluso en la relación entre los seres humanos y la Naturaleza. Sucedió que, la totalidad del resultado de la actividad económica producido por toda la población y que, hasta ese entonces, los beneficiaba en partes más o menos iguales; en adelante, sería apropiado por un número reducido de personas.

Es el momento del pasaje de una Repartición Igualitaria del resultado del esfuerzo de toda una comunidad, hacia una Repartición Individualista de la totalidad del resultado de dicho esfuerzo. Y no se trató solamente de la

aparición de la propiedad privada. Durante siglos hemos venido confundiendo la envoltura con el contenido.

El cambio hacia la Repartición Individualista es profundo, radical. Es brutal, y es violento. Afecta a todas las personas, sin distinción ni de edad, de género, de etnia o de religión. Trastoca radicalmente nuestra cultura y nuestra forma de vivir en sociedad. Fue una Revolución, en su sentido estricto, y cuya dinámica perdura hasta estos momentos.

Ahora, después de diez mil años de enfrentamiento entre los mismos seres humanos, se vislumbra otra Revolución: *el pasaje de la hegemonía de la Repartición Individualista hacia la hegemonía de la Repartición Igualitaria*. Nuevamente, la totalidad del resultado del esfuerzo de toda una comunidad volverá, en partes iguales, a todos los miembros de la misma. Nos encontramos *ad portas* de resolver uno de los entuertos más grandes de la Humanidad.

Y su aplicación concreta, en términos modernos, *es la creación de un nuevo sector de actividad económica que contenga como principio fundamental la Repartición Igualitaria*. Visto que actualmente nuestra economía se desarrolla a través de los intercambios, en donde la empresa es su unidad celular, de lo que se trata es de crear empresas animadas por la Repartición Igualitaria de la totalidad de sus utilidades entre todos los habitantes del país. Este es el contenido concreto y profundo de la Revolución que la Humanidad está en proceso de crear.

Y es a partir de este criterio que se podrá fácilmente diferenciar entre actitudes reformistas y actitudes revolucionarias. Veamos algunos ejemplos.

ii. Algunos ejemplos de actitudes y procedimientos reformistas

Propugnar el crecimiento de la economía, para resolver la pobreza y el desempleo, es no haber comprendido que una cosa es producir y otra, muy diferente, repartir. El problema fundamental de la Humanidad actualmente es un asunto de repartición y no de producción. El problema es el imperio de la Repartición Individualista que genera pobreza de un lado y riqueza del otro, países del Norte y países del Sur; exclusión, marginación y olvido de grandes sectores de la población. Genera igualmente la imposición de una sola cultura, de un solo Estado-Nación. Y quien impulsa únicamente el incremento de la

producción, el incremento de la productividad; es decir, el crecimiento del Producto Bruto Interno, sin poner en primera línea de combate, en cualquier momento y en cualquier circunstancia, al desplazamiento del papel hegemónico de la Repartición Individualista, está simplemente aceptando la continuación de estas desigualdades, de la pobreza y de la riqueza, de todos los crímenes de lesa humanidad que conlleva dicho tipo de repartición. Es decir, es un reformista y no un revolucionario.

La toma del poder, que puede ser pacífica o violenta, encubre igualmente actitudes reformistas. Se dice corrientemente que la solución de la pobreza y de la desocupación es un problema político. Y como tal, es suficiente tomar el poder para resolverlos. Sucede que, una vez llegados al poder, la máxima aspiración, si lo tienen, es “reducirlos”. Es decir, aceptan la existencia de la pobreza, del desempleo, y todo lo que conlleva. Y a través de esta práctica no se pone en tela de juicio, en ningún momento, el origen de estos males: la Repartición Individualista.

Algo más grave sucede con la lucha armada para “la toma del poder”. Bastará referirnos a los ejemplos históricos más recientes en donde se ha tomado el poder por esta vía. ¿Cuál ha sido el resultado? Ahí están los enormes sacrificios en vidas humanas para tomar el poder en Cuba, Argelia, China, la Unión Soviética. Ninguna de estas experiencias históricas ha eliminado ni la pobreza ni el desempleo ni lo que llevan consigo. Es decir, ninguno de ellos ha intentado siquiera remplazar la Repartición Individualista por la Repartición Igualitaria. Porque, efectuar mejoras en la formación profesional no es hacer la Revolución. Alentar la revolución cultural no es hacer la Revolución. Hacer crecer algunos sectores de la economía tanto como las economías más altamente desarrolladas, no es hacer la Revolución. Es, simplemente haber efectuado actividades reformistas que convalidan la economía capitalista.

Con ello no se quiere decir que estos caminos están vedados para realizar la Gran Transformación. Sucede que, hasta la fecha, ninguno de las experiencias practicadas ha puesto como objetivo fundamental, de su propaganda y de su acción, la creación de un nuevo sector económico en donde prime la Repartición Igualitaria de la totalidad de las utilidades de sus empresas, entre todos los habitantes del país.

En la conquista del poder ha existido una confusión precisamente originada por la imprecisión del concepto Revolución. La búsqueda de la toma del Gobierno Central ha sido propia de los burgueses. Porque ellos no tenían la necesidad de poner en tela de juicio la Repartición Individualista que venía desde los tiempos del esclavismo y del feudalismo. En cambio, la Revolución de nuestros tiempos exige la creación de un Gobierno de Proximidad y Multidecisional. Entonces, ¿tiene sentido perder tantas vidas humanas, o desplegar tanto esfuerzo para “tomarlo”? Tomar el Poder no es sinónimo de tomar el Gobierno Central.

La actitud reformista es mucho más evidente en todas las actividades de las organizaciones de “defensa”. Ellas van desde las organizaciones vecinales hasta las organizaciones nacionales e internacionales. Abarcan a las comunidades campesinas y nativas. Desde las organizaciones sindicales a las politiqueras, pasando por las ambientalistas. Todas estas organizaciones tienen por objetivo último el paliar las condiciones desfavorables de los seres humanos. Es cierto, estas organizaciones son necesarias e importantes pero, en ningún instante se proponen desplazar la hegemonía de la Repartición Individualista del esfuerzo de todo un pueblo. Entonces, ¿Reforma o Revolución?

b. Un caso de escuela: el trágico modelo agroexportador

“La agroexportación se ha convertido en uno de los rubros más dinámicos de las exportaciones totales del país [...]. Durante los diez primeros meses del año la agroexportación ha alcanzado la suma de US\$ 1,367 millones, lo cual representa un incremento de 29,8% con respecto a similar periodo del año 2005,” escribe un bloguer⁴²⁸ de la Pontificia Universidad Católica del Perú. “Las agro exportaciones peruanas seguirán su crecimiento este año [2009], por lo que los envíos bordearían los US\$ 2,400 millones,” agrega ADEX, la Asociación de Exportadores del Perú.⁴²⁹

No es para menos, motivo por el cual, “los agroexportadores del Perú tuvieron una velada de reconocimientos ofrecida por el Ministerio de Agricultura [...]. En la categoría “Innovación del trabajador o Equipo de Planta”

⁴²⁸ <http://blog.pucp.edu.pe/item/6453>

⁴²⁹ <http://exportacionesdelperu.blogspot.com/2009/01/agroexportaciones-de-peru-seguiran.html>

el primer lugar fue para la empresa Danper Trujillo SAC. (3 junio 2010)⁴³⁰ Con ello se estaría ratificando la visión agroexportadora del Gobierno para sacar al país de su pobreza y desocupación. Pero veamos, en un caso concreto, lo que ocurre realmente. Tomemos como ejemplo a la tan promocionada exportación de alcachofas.

En su Revista Agraria, CEPES, el Centro Peruano de Estudios Sociales, puntualiza: “La alcachofa es uno de los productos agrícolas con mayor crecimiento exportador y productivo en el Perú”. En efecto, uno de sus cuadros muestra que entre los años 2000 y 2006, la participación de la alcachofa en las agroexportaciones totales pasa de 0.37% a 3.70%. Expresado esto en toneladas métricas, pasa de 4.6 mil a 116 mil⁴³¹; es decir, un crecimiento de 2,522%. ¡Más de dos mil quinientos por ciento en seis años! ¡Hay que felicitar a estas empresas, sus trabajadores y, por qué no, al Gobierno!

Pero calma chino, decía mi vecino. Piensa primero, ¿a quienes alimentamos? “Nuestra Alcachofa va a los Mercados de Estados Unidos (66%), España (14%), Francia (10%).”⁴³² Claro, alimentamos, a precios de regalo, a los países ricos. “Perú logró desplazar a España en las exportaciones de alcachofa en conserva hacia Estados Unidos, debido a sus *precios más baratos y las mejores condiciones arancelarias*, señaló la cooperativa española Alimer, una de las principales productoras de esta hortaliza en la región de Murcia (España).”⁴³³ ¿Y cómo logran estas empresas exportadores ofertar con precios más baratos que los españoles?

Comencemos por preguntarnos: ¿y cuánto pagan estas empresas a nuestros cholos? “En la sierra, la mayoría de trabajadores [en los cultivos de alcachofa] son eventuales, reciben un promedio de S./17 por jornal y carecen de beneficios básicos,” puntualiza CEPES en su artículo citado. Si incluyéramos los beneficios no estaríamos lejos de lo que la ley manda. “El Ministerio de Trabajo, mediante Decreto Supremo 022-2007-TR, estableció como vigente [la] remuneración mínima vital para el trabajo agrícola en general el monto de

⁴³⁰ http://www.freshplaza.es/news_detail.asp?id=8602

⁴³¹ CEPES, [El cultivo de la alcachofa en el Perú](http://www.cepes.org.pe/revista/r-agra88/LRA88-02.pdf), in <http://www.cepes.org.pe/revista/r-agra88/LRA88-02.pdf>

⁴³² http://www.freshplaza.es/news_detail.asp?id=10020

⁴³³ <http://www.andina.com.pe/Espanol/Noticia.aspx?id=8igoRNLFasg=>

S/. 643.80 mensuales (o su equivalente de S/.21.46 diarios, que incluye beneficios sociales). Así es, este cholo barato, en España, uno de los países europeos con más bajos salarios mínimos, le habría costado a los empresarios murcianos no menos de 4 mil soles mensuales.

¿Y cuáles son esas empresas exportadoras de alcachofas? “Las principales empresas del ramo [son la] Sociedad Agrícola Virú S.A., Camposol S.A. y Damper Trujillo S.A.C.,” nos vuelve a confirmar CEPES.

Veamos el caso de la empresa Camposol S.A. Vaya suerte que tiene esta empresa. Sus utilidades se más que doblaron entre 2008 y 2009, y “entre diciembre 2009 y mayo 2010 sus acciones subieron de 43.9%,”⁴³⁴, según informe de la misma empresa. Es muy probable que en el curso del año, sus accionistas doblen su inversión. El Perú es un paraíso.

¿Y de dónde son sus accionistas? Camposol S.A. es una subsidiaria de Camposol Holding PLC con sede en Oslo (Noruega). Sus accionistas mayoritarios en un 55% son Dyer-Coriat Holding S.L, Deutsche Bank AG y Andean Fishing LL, según información de la misma empresa. Todas, grandes multinacionales de los países del Norte.

Es decir, no solamente tienen a la mano cholos baratos sino que, también, se llevan el 100% de las utilidades a los países ricos. ¡Los pobres alimentan barato a los ricos y, encima, le regalan miles de millones de dólares! Vaya pueblo generoso que es el Perú.

Esto sucede exactamente igual en la gran minería, petróleo y gaz natural. Las multinacionales “engrasan” muy bien a funcionarios y dirigentes políticos, usan cholo barato para sus explotaciones (felizmente que ahora salen aunque enfermos pero vivos de los socavones), se llevan el 100% de las inmensas utilidades que recogen, transportan todos los minerales de alto valor. Y cuando se van dejan solamente huecos en los cerros y planicies, muertos los campos de cultivo, el agua contaminada, caseríos fantasmas y nuevamente los cholos deambulando sin derrotero.

Un comentario de Andrés Oppenheimer. “En su Informe de Desarrollo Humano de 2005, el PNUD se refería a este fenómeno como ‘la maldición de

⁴³⁴ http://www.camposol.com.pe/en_investors_share_performance.html

las materias primas'. "Cuando se trata del desarrollo humano, algunas exportaciones son mejores que otras. La riqueza generada mediante las exportaciones de petróleo y los minerales puede ser mala para el crecimiento, mala para la democracia y mala para el desarrollo", dice el PNUD.

La mitad de la población conjunta de los 34 mayores exportadores de petróleo del mundo en desarrollo vive en la pobreza absoluta, y dos terceras partes de estos países no son democracias, señala el informe. [...] Agrega que 'más de cincuenta países en desarrollo (en todo el mundo) dependen de la agricultura para por lo menos un cuarto de sus exportaciones. Estos países están en una escalera mecánica descendente'.

Y las cifras del PNUD sobre la dependencia latinoamericana de los productos primarios son aterradoras: los productos primarios representan el 72 por ciento de las exportaciones totales de la Argentina, el 83 por ciento de las de Bolivia, el 82 por ciento de las de Chile, el 90 por ciento de las de Cuba, el 64 por ciento de las de Colombia, el 88 por ciento de las del Ecuador, el 87 por ciento de las de Venezuela, el 78 por ciento de las del Perú y el 66 por ciento de las del Uruguay. Comparativamente, los productos primarios representan apenas el 9 por ciento de las exportaciones totales de China, y el 22 por ciento de las de la India, dice el PNUD."⁴³⁵

C. LA VIOLENCIA Y LA REPARTICIÓN DEL RESULTADO NETO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

Lancemos una mirada al rol de la violencia en la repartición o apropiación del Resultado Neto de la actividad económica, desde los orígenes de Humanidad.

⁴³⁵ OPPENHEIMER Andrés, Cuentos Chinos. El engaño de Washington, la mentira populista y la esperanza de América Latina, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2005, p. 80

a. La violencia tranquila

Hoy en día, la violencia es un elemento importante en la repartición o apropiación del Resultado Neto de la actividad económica, así como de los recursos naturales. Se la encuentra en todos los países del mundo, en tanto que gendarme mundial o, como la “fuerza de orden” al servicio del gobernante de turno ¿Fue igualmente el caso en la época de los primeros procesos de trabajo?

i. ¿A qué tipo de violencia nos referimos?

Comencemos por precisar a qué tipo de violencia nos estamos refiriendo. Nos referimos a la que permite apropiarse el elemento insoslayable de cada proceso de trabajo, con lo cual es posible apropiarse la totalidad del Resultado Neto de la actividad económica. Es decir, no nos estamos refiriendo a la violencia callejera, o a aquella que se produce entre miembros de una unidad familiar por problemas sentimentales o de relación social. No nos estamos refiriendo tampoco a la violencia utilizada por un ladrón ocasional o a la que puede ejercer un profesor contra sus alumnos.

La violencia a la cual nos referimos es bien precisa. Se trata de aquella que se utiliza para apropiarse de la totalidad del Resultado Neto de la actividad económica.

ii. ¿Existió violencia durante el primer proceso de trabajo?

Durante el proceso de trabajo a mano desnuda, todos participaban en el consumo de la canasta de alimentos que proveían los trabajadores. Nadie era excluido. Y sin embargo, la violencia natural de sus integrantes se encontraba bien presente. ¿Por qué entonces la violencia existente no alcanzó a hacer cambiar el tipo de repartición dominante? La explicación se encuentra en las características de los elementos del proceso de trabajo y, sobre todo, de su elemento indispensable: la mano desnuda, quien tenía una particularidad bien definida: nadie podía adueñárselo con fines de apropiarse el resultado de su trabajo.

El elemento indispensable se encontraba conformando parte del trabajador mismo. Entonces, todo intento de apropiación de la mano desnuda debía pasar por la sujeción del mismo trabajador. Y este acto, era tan o más

penoso que el hecho mismo de realizar la recolección. Hubiera sido necesario estar al lado del sujetado durante las 24 horas del día y los 7 días de la semana, con el riesgo de que “después de todo, su vigilancia se afloja un momento. ¿Un ruido imprevisto le hace voltear la cabeza? Doy veinte pasos en la selva, mis cadenas son rotas, y él no me volverá a ver en toda su vida.”⁴³⁶

iii. ¿Existió violencia durante el proceso de trabajo con herramientas?

Al parecer tampoco. El elemento indispensable del nuevo proceso de trabajo son las herramientas. Y su característica esencial es que sirven como una prolongación del brazo del trabajador. La flecha como el mazo y la lanza no pueden ser utilizadas mientras no exista un brazo que los ponga en actividad. Esta particularidad del elemento indispensable de esta nueva manera de trabajar, hace que, quien quiera apropiárselas con el objeto de ser dueño del resultado de la actividad económica, debe primero sujetar al trabajador. Misión imposible, como ya lo vimos en el caso precedente del proceso de trabajo a mano desnuda.

La transformación de la organización social y económica se realiza en el pasaje de la primera fase del proceso natural de producción hacia su segunda fase. ¿Qué es lo que facilita o condiciona esta Revolución?

b. El cambio hacia la Repartición Individualista

La segunda fase de desarrollo del proceso natural de producción (agricultura primitiva) se inicia con un cambio que toma la envergadura de una Revolución. Los trabajadores ya no son más los que conducen la actividad económica. Ellos y sus familiares son la mayoría de la población pero, se encuentran a la espera de las órdenes del propietario de la tierra cultivable para realizar los trabajos en el campo de cultivo como en la casa del amo o del señor feudal. La violencia se aprecia en cada acto económico y, sobre todo, en la apropiación del 100% del resultado de la actividad económica. ¿Cómo se explica este cambio?

⁴³⁶ ROUSSEAU Jean-Jacques, [1754] Discours sur l'origine et les fondements de l'inégalité parmi les hommes, GF-Flammarion, 1992, p. 220

i. La condición formal

Cuando se examinan los elementos del proceso natural de producción se encuentra que su elemento indispensable, la tierra cultivable, tiene una característica bien particular: se desliga de quien lo ha creado o de quien lo trabaja y, por consiguiente, puede ser apropiado por una tercera persona sin estar en la obligación de trabajarla para hacerla producir. Es la condición formal de la Repartición Individualista del Resultado Neto de la actividad económica.

Una característica que el elemento indispensable de ninguno de los procesos de trabajo precedentes lo poseía. Es la condición formal, subyacente en la tierra cultivable, que facilita ese cambio desde hace aproximadamente diez mil años.

ii. Una Revolución en medio del desarrollo de un proceso de trabajo

La Revolución no se efectuó inmediatamente después del descubrimiento de la tierra cultivable. Fue necesario que los terrenos aptos a convertirse en tierra cultivable llegaran a su punto de saturación, para que comience la invasión de las tierras cultivables de todos aquellos que no tenían la fuerza de defenderlas.

Este fenómeno nos permite notar que, aun cuando la condición formal se encuentre ya presente, la violencia se origina cuando ese elemento indispensable del proceso de trabajo se encuentra en condición de escasez. Y desde entonces, la violencia forma parte del mecanismo que permite la apropiación del Resultado Neto de la actividad económica. Y mientras la Repartición Individualista esté vigente, la violencia estará siempre presente.

Aquí el relato de Hugo Blanco entrevistado por el antropólogo y escritor, profesor Rodrigo Montoya Rojas. "Mi ligazón a este caso se remonta a mi niñez en Huanoquite, Paruro, Cusco, [Perú] cuando recibí el impacto de la noticia de que el hacendado Bartolomé Paz hizo que se marcara con hierro candente en la nalga de un campesino indígena sus iniciales: BP. Naturalmente el señor Paz no fue detenido, eso no se podía hacer con una persona de respeto. Probablemente ese hecho marcó el sentido de mi vida. Ahora, su hijo, Rosendo Paz, heredero de la hacienda, arrebató las tierras del anexo Markhura de la comunidad indígena de Tantarcalla, habiendo inclusive

instalado en ellas un corral que es utilizado para el depósito de ganado robado.”⁴³⁷

A continuación, veremos el caso en donde la violencia continúa cuando la condición formal continúa.

c. La violencia en la evolución de procesos de trabajo

Es el acoplamiento de la violencia y el consentimiento. “Hemos llegado a la conclusión que, probablemente, las primeras relaciones de clase y las primeras formas de Estado nacieron y se desarrollaron no tanto por el recurso a la violencia de una minoría que se habría impuesto al resto de la sociedad, sino más bien por la cooperación de todos.”⁴³⁸ “Para durar, todo poder de dominación, incluso nacido de la violencia, debe tomar la forma de un intercambio de servicios,”⁴³⁹ nos dice el profesor Maurice Godolier. “Así como lo ha mostrado J. Soustelle por los Aztecas, la victoria por las armas otorgaba un derecho a la vida o a la muerte. En la mayoría de las veces se les proponía comprar sus vidas. Una suerte de contrato se pasaba entonces entre los vencedores y los vencidos.”⁴⁴⁰

La antropóloga, profesora Rudy Shady, nos brinda un ejemplo de dominación por intermedio de la religión. “Caral, [Perú], entre los 3000 y 2000 años a.C. [...] tuvo una organización social con rangos estratificados, derivados de [...] una desigual distribución de la riqueza socialmente producida. En ausencia de un grupo militar, la religión fue la fuerza de cohesión y control social.”⁴⁴¹ O como anota Etienne de la Boétie: “la primera razón de la servidumbre o esclavitud voluntaria es el hábito. Dicen que siempre han estado sujetos, que sus padres han vivido así. Piensan que están obligados de soportar el mal, están persuadidos por ejemplos, y ellos mismos consolidan en el tiempo la sumisión ante aquellos que los tiranizan.”⁴⁴²

⁴³⁷ MONTOYA ROJAS Rodrigo, [2008] Hugo Blanco en la historia del Perú, in <http://alainet.org/active/26836&lang=es>

⁴³⁸ GODOLIER Maurice [1984] L'Idéal et le matériel. Pensée, économies, sociétés, Librairie Arthème Fayard, p. 23

⁴³⁹ Idem., p. 211

⁴⁴⁰ Idem., p. 211

⁴⁴¹ SHADY SOLÍS Ruth, Las investigaciones en Caral: su significado y trascendencia para el Perú y el Mundo, in http://caralperu.gob.pe/nueva/la_sociedad%20_supe.htm

⁴⁴² DE LA BOËTIE Etienne, Discours de la servitude volontaire, 1548

No obstante, sin la condición formal es imposible establecer una relación de dominación. Y es la existencia de la condición formal que permite la continuidad de la relación de dominación incluso en la evolución de procesos de trabajo. Es el caso del pasaje del proceso natural de producción hacia el proceso artificial de producción. Aun cuando las dos formas de trabajar son animadas por diferentes elementos indispensables (en uno la tierra cultivable, y en otro, la máquina), la condición formal de la Repartición Individualista se mantiene. Los elementos insoslayables de cada uno de estos procesos de trabajo presenta la misma característica: es independiente de su creador o de quien lo trabaja, con lo cual facilita que una tercera persona pueda apropiárselo y, de esta forma, sin necesidad de trabajarlo puede retener el 100% del Resultado Neto de la actividad económica. Entonces, ¿cuál es la manzana de la discordia?

Sucede que, al cambiar la forma de trabajar, se entabla una lucha por el poder entre los propietarios de las tierras cultivables y los propietarios de las fábricas. A medida que el nuevo proceso de trabajo se expande, los industriales ganan terreno a los amos y/o latifundistas. Visto desde el punto de vista de la evolución de procesos de trabajo, la victoria estaba asegurada para los mentores de la industrialización.

D. LA PRUEBA DE MADUREZ

Hemos dejado para el último tratar este tema bastante espinoso pero cuán importante en la solución de la pobreza y del desempleo. Abordar el tema de las fuerzas encargadas de cautelar el “orden establecido” es como exponerse a situaciones inexplicables: accidentes de ruta, mal funcionamiento de la aeronave, confusión con un venado de color rojo, parecido con un narcotraficante en fuga. Pero, no tenemos otra alternativa. Si queremos tratar el problema de la pobreza y del desempleo en toda su amplitud y profundidad no podemos escamotear de referirnos a la fuerza, como un elemento insoslayable en toda Gran Transformación y en su duración en el tiempo.

Es muy cierto lo que Maurice Godolier expresa: “La fuerza armada no ha sido jamás suficiente para engendrar sistemas sociales estables. [...] Esta fuerza, la más fuerte, nace del consentimiento de los dominados a su

dominación.”⁴⁴³ Pero, ¿qué tienen que ver las fuerzas armadas y policiales con la pobreza y el desempleo? La relación, aparentemente inexistente entre ambos, viene desde el día de su creación. Por decirlo de otra manera, los dos nacen juntos. Son uña y carne. Son parte de un fenómeno que transforma el grupo social en sociedad y la armonía en paz social vigilada.

Comencemos por precisar que durante los primeros 190 mil años de existencia de los seres humanos, muy probablemente no ha existido jamás algo parecido a lo que hoy conocemos por las fuerzas armadas y policiales. Y sin embargo, ahí estuvo presente la fuerza y con todo el vigor que la caracteriza.

Es cierto, no existió algo parecido a lo que hoy existe como cuerpo organizado, pero la fuerza necesaria para mantener el orden sí estuvo presente en el grupo social. Una fuerza mucho más convincente pero únicamente de carácter persuasivo. No se requirió de un cuerpo especializado para *imponer* el orden.

Viviendo en armonía, sobre la base de una repartición más o menos igualitaria del resultado de su actividad económica, el grupo social no necesitó una fuerza *impositiva, coercitiva*. El hecho de satisfacer sus necesidades en condiciones de igualdad, y utilizando a ese objeto la totalidad del resultado de la actividad económica, favorecía un clima de paz social. El “orden establecido” convenía a cada individuo y, por consiguiente, al grupo social.

Pero esto cambia brutalmente hace unos diez mil años aproximadamente, cuando el nuevo “orden establecido” debe ser mantenido necesariamente por la fuerza de un cuerpo organizado. Se trata precisamente de mantener el orden de sistemas sociales y económicos producto del esclavismo y del feudalismo.

a. El uso de la fuerza como un cuerpo organizado

Bajo la nueva regla de repartición del Resultado Neto de la actividad económica, no había otra alternativa que emplear la fuerza si se quería

⁴⁴³ GODOLIER Maurice [1984] L'Idéal et le matériel. Pensée, économies, sociétés, Librairie Arthème Fayard, p. 310

mantener el nuevo orden establecido. Ella favorece solamente a una minoría de la población.

Perder su tierra cultivable, sustento de su vida y el de su familia, no es nada agradable a soportar. Trabajar de sol a sol en nuestra propia tierra cultivable para que otros se apropien de la totalidad del Resultado Neto de su esfuerzo, requiere que exista otra fuerza más poderosa capaz de doblegar mis ansias de libertad y de usufructo del resultado de mi trabajo, de mis familiares y de mis antepasados.

Este fue el rol del brazo armado del invasor y del colonizador que muy púdicamente fueron encubiertos por el manto sagrado de la guerra de religiones o de expansión de la civilización. Doblegar el alma de un espíritu libre exige ponerlo en una situación tal que acepte morir en aras de la libertad o vivir en la ignominia y oprobio del vencido.

El tiempo y la continuidad del sistema hicieron que ese molde de vida ingresara dentro de las costumbres de los pobladores. Diez mil años de práctica cotidiana fueron suficientes para que ese modo de vida se convierta en modelo de sociedad a respetar y valorar. El cuerpo especializado encargado de imponer el nuevo orden establecido de ricos y pobres ingresó a formar parte de la vida cotidiana y a ser aceptado como un elemento más de las instituciones de gobierno.

Sin embargo, la dura realidad de la pobreza y del desempleo despertó y despierta constantemente el ánimo de revuelta. Ejemplos legendarios existen como el de Espartacus, el de Túpac Amaru y Micaela Bastidas, el de Cahuide o el de Atusparia y Uchcu Pedro. Manifestaciones callejeras, bloqueos de rutas y huelgas, son solamente la expresión cotidiana de pueblos enardecidos por el hambre, la desocupación y el olvido.

Para borrar muy rápidamente de la memoria de los vencidos, el cambio brutal del “orden establecido”, se han utilizado diferentes técnicas de persuasión. Así por ejemplo, los Incas desparramaron por todos los rincones del imperio a los vencidos, a fin de desvincularlos con el recuerdo cotidiano de la tierra cultivable que les pertenecía y que había sido legado por sus ancestros.

Es por ello que los cuerpos armados y policiales siempre estuvieron alerta y en constante preparación para aniquilar cualquier subversión del “orden establecido”. Más grandes son las poblaciones, más numeroso es el cuerpo armado y policial. Más concentradas se encuentran las poblaciones, más diversificado y especializado son los cuerpos de las fuerzas armadas y policiales. Hasta ahora, su rol de mantener el orden de la Repartición Individualista del Resultado Neto de la actividad económica ha sido eficaz.

Pero, ¿a qué precio? “Este estado de cosas continuó siendo normal para la mayoría de los países de América Latina [...]. Los que resultaron victoriosos gobernaron al país con el ejército, y al ejército con el soborno y el peculado,”⁴⁴⁴ nos dice el profesor John Johnson.

b. El desquiciamiento de las fuerzas armadas y policiales

Un permanente contacto con el poder facilita para que los miembros de las fuerzas armadas y policiales se impregnen de sus normas de conducta. No son impermeables. Y ellos adquieren, como todos los miembros de los otros poderes del Estado, el comportamiento de los dirigentes políticos y económicos del país. Nada anormal, si no fuera por sus efectos perversos.

Que defiendan el orden establecido de la Repartición Individualista del Resultado Neto de la actividad económica es parte de su naturaleza de creación. Para eso ellos fueron formados: impedir que los pobres retomen por asalto sus pertenencias. Pero tanto va el cántaro al agua que termina por romperse.

En el contacto diario con los dirigentes del país observan, por ejemplo, que los nuevos millonarios y empresarios del país son en su mayor parte los amigos de los hombres del poder. Las nuevas leyes y decretos que se promulgan y publican les convierten, de la noche a la mañana, en los nuevos dirigentes del país. Las concesiones mineras y petroleras llenan las cuentas bancarias del presidente, de sus ministros y el de sus allegados. Reciben “pequeños regalitos” como una hacienda ganadera en un país vecino o fábricas llave en mano.

⁴⁴⁴ JOHNSON John J. [1964] Militares y Sociedad en América Latina, Ediciones Solar, Buenos Aires, 1966, p. 18

Desde los oficiales de más alta graduación hasta el último de los gendarmes son formados por la doble influencia del medio ambiente. Por un lado se encuentran en contacto directo con el dinero fácil del vicio y de la corrupción y, por otro, de la dinámica que engendra la Repartición Individualista en donde basta tener el dominio de la economía para apropiarse de la totalidad del Resultado Neto.

A ello debemos agregar que dentro de esta dinámica, según la cual es más poderoso aquel que acumula más riquezas, la búsqueda del enriquecimiento lícito e ilícito deviene una pasión permanente. El rol de mantenimiento del orden establecido es una tarea viciada. Y la única moral resulta ser la del dinero, en una economía en donde se mide a la persona por la cantidad de riquezas y de poder que posee.

En un principio son invitados muy cordialmente a participar del saqueo del erario nacional, de la extorsión de los ciudadanos, de las empresas que caen en desgracia y, de las grandes comisiones de las empresas extranjeras que se dedican a esquilmar los recursos naturales del país. Luego, los regalos no se hacen esperar, sus cuentas corrientes en el interior y exterior del país crecen en cifras astronómicas, se convierten en propietarios de inmuebles a diestra y siniestra. Pero el asunto no termina ahí. De invitados se convierten en gestores. “Tanto los oficiales como los hombres reclutados en las milicias, tenían derecho a los privilegios del *fuero militar* que, [...] era interpretado en Nueva España (México) de tal modo que permitía a los oficiales ‘hacer de la justicia una burla, eludir el pago de sus deudas, instalar casas de juego y llevar una vida disoluta bajo la protección de las charreteras’. (Lyle N. McAlister, en *The Fuero Militar in New Spain*, Gainesville, Fla., 1957).”⁴⁴⁵

Además, su trabajo de mantenimiento del orden les permite estar en contacto con todas las organizaciones criminales. Y el provecho es mutuo. Es el crimen organizado que pasan a conducir bajo la cobertura de instituciones tan respetadas por la población como el de las fuerzas armadas y policiales. Es esto lo que hace exclamar con amargura y desilusión a los jueces anticorrupción de Europa: “es comprensible entonces por qué la lucha contra

⁴⁴⁵ JOHNSON John J. [1964] Militares y Sociedad en América Latina, Ediciones Solar, Buenos Aires, 1966, p. 33

el crimen organizado y el dinero sucio es tan ineficaz en todos los rincones del mundo.”⁴⁴⁶

El juez vende su dictamen a la mejor oferta, el periodista vende su pluma al mejor postor, ¿y por qué no los jefes policiales y militares al gobierno de turno y a los clanes mafiosos? Ellos llegan al colmo de utilizar o fomentar las guerras entre países para desviar una buena parte de los gastos militares en la compra de armamento militar hacia sus cuentas bancarias protegidas por el secreto de países que viven de la corrupción a nivel mundial.

La lucha contra la droga ha servido solamente a incrementar la corrupción de policías, militares, políticos y jueces. Pero como la mayoría de flagelos, éste no se practica solo ni en forma desorganizada. La actividad legal-criminal es la mejor organizada si sabemos que cuenta con el apoyo de instituciones especializadas de “lucha contra el crimen” de los Estados Unidos.

c. El cordón umbilical entre los Estados Unidos y las fuerzas armadas y policiales

En el caso de los países americanos, actualmente, la cúspide de la estructura económica se encuentra en los Estados Unidos. Dicho país se beneficia, prácticamente sin costo alguno, de las riquezas creadas, de los recursos humanos y materiales de los pueblos ubicados al sur. La transferencia se efectúa por intermedio de ese mecanismo moderno, inodoro e incoloro, que lo llamamos Configuración Mundial. Así, todas las riquezas de los “países pobres”, en términos físicos y monetarios, alimentan los “países ricos”. Y en esta transferencia de riquezas juega un rol importante las fuerzas armadas y policiales de los dos países.

Que las fuerzas armadas y policiales de los Estados Unidos hagan todo lo que hacen para doblegar el espíritu rebelde de “países pobres”, podría ser comprensible. Pero, que las fuerzas armadas y policiales de los países pobres refuercen sus esfuerzos en brutalidad, sangre y muerte para colaborar en la transferencia de las riquezas de sus pueblos hacia la cúspide de poder de los Estados Unidos, es lamentable por decir lo menos.

⁴⁴⁶ MAILLARD, Jean de, et autres, Un monde sans loi. La criminalité financière en images, Editions Stock, 1998, réédition 2000, page 40

Que el mismo nacional colabore en la exacción de su propio pueblo es, salvo muy raras excepciones, la constante de las fuerzas armadas y policiales a lo largo de toda la República. El incentivo pecuniario y las ansias de salir del montón, son las motivaciones que animan ese comportamiento artero, vil y mezquino. “No hay mejor cuña que la astilla del mismo palo” decía Manuel González Prada.

Nuestra historia de los dos últimos siglos son marcados por el dominio feroz de los Estados Unidos encubierto bajo el manto de la democracia, la libertad y contra el comunismo, el terrorismo y el narcotráfico. Y mientras la repartición de las riquezas creadas se efectúe bajo el principio de la Repartición Individualista del Resultado Neto de la actividad económica, las fuerzas armadas y policiales se encargarán de imponer el “orden establecido”.

No es un secreto para nadie que las fuerzas armadas y policiales del sur son entrenadas por los gorilas de los Estados Unidos y que los “mejores” elementos son asimilados a sus servicios de inteligencia civil y militar. Un ejemplo reciente lo tenemos en el célebre asesor de Fujimori entrenado por los americanos, contratado por la Central de inteligencia americana (CIA) y comanditario de la muerte de un gran número de civiles y militares de la oposición. Sus prácticas de aniquilamiento al servicio de los americanos, y el manejo sin control del erario nacional con fines de enriquecimiento personal, debería hacernos reflexionar sobre el espíritu domesticado y abyecto de nuestras fuerzas armadas y policiales durante toda la historia republicana. La dupla Fujimori-Montesinos pasará a la historia del Perú como el contrasentido de ciudadanía y gobierno de un país.

La pregunta que se impone es: ¿no han existido miembros de las fuerzas armadas y policiales que, conscientes de los hechos, han entregado sus vidas en defensa del interés general y por encima del mezquino interés personal?

d. Ejemplos nobles en el uso de la fuerza organizada

Aun cuando no hemos tenido todavía ejemplos de gobernantes que ofrenden sus vidas por el bienestar general, hemos tenido en cambio de aquellos que, en medio de una guerra, han cargado y desaparecido en el extranjero con todas las reservas de oro y plata del país. Ha habido igualmente aquellos que, en tiempo de paz, han utilizado la totalidad de las reservas en oro del país con fines de lucro personal. Ejemplos tristes que han

quedado sin sanción para ofensa de la población y de las generaciones venideras. Gobernantes corruptos que se encargan de proteger a gobernantes corruptos.

Sancionar esos actos indignos hubiera significado enfrentarse al orden establecido que moldea una conducta y un estilo de vida generalizado. Y son pocos, por no decir nadie, que encontrándose en la cúspide del poder prefirieron sancionar en lugar de incrementar su riqueza personal.

Pero, felizmente, nuestra historia cuenta con ejemplos dignos de recordarlos, en todos los niveles de los cuerpos armados y policiales. Señalemos algunos ejemplos. Tenemos a un general que desafía su comando y se enfrenta al enemigo que, con el consentimiento de su cuerpo militar, había tomado como botín de guerra a su país. Es el general Charles de Gaulle. Otro militar que se enfrenta al enemigo vencedor en tierra es Miguel Grau. No podemos tampoco olvidar a un Bolognesi que prefiere quemar el último cartucho antes de entregar el símbolo patrio.

Pero existe otra serie de ejemplos de oficiales que tuvieron el mérito de enfrentarse al orden establecido. Uno de ellos es el general Ramón Castilla que decreta la abolición de la esclavitud. Pero, el que recientemente ha querido darle una nueva fisonomía a nuestra sociedad es el general Juan Velasco Alvarado. Estos dos ejemplos merecen ser destacados porque precisamente cuestionan el orden establecido, cruel, antihumano, limitante del desarrollo personal y profesional de todos los individuos de una sociedad.

Castilla y Velasco son ejemplos nobles en el uso de la fuerza organizada al servicio del interés general. Ninguno de los dos salió del mando con cuentas bancarias llenas de dólares como Pinochet, ni con haciendas ganaderas como Bermudez. Ellos no han sido de aquellos que hacen la guerra para engordar sus cuentas bancarias con el dinero destinado a comprar armamentos como Hermoza, en la historia reciente.

e. Una prueba de Honor y Honradez

“Parece simple un proyecto de liberación nacional, casi como si pudiera resolverse en la mesa de negociaciones con acuerdo de partes. No es así. Hay 500 años de hábitos e intereses acumulados; la razón colonial no es una eterna fijación de la conciencia; hay quienes sin ella mueren y antes de que

eso ocurra prefieren matar,"⁴⁴⁷ nos recuerda Luis Guillermo Lumbreras. En efecto, aun cuando los dos tipos de repartición, individualista e igualitaria, estarán presentes, ese cambio de actitud en el enfoque de la economía tendiente a favorecer el interés general sobre el interés individualista requiere del apoyo de la fuerza.

Ahora, que somos conscientes de la necesidad de desplazar a la Repartición Individualista en tanto que el tipo de repartición predominante, para ubicar en ese lugar a la Repartición Igualitaria del Resultado Neto, es indispensable contar con el brazo armado que haga factible su realización. Un brazo armado consciente de su misión histórica. ¿Nuestras fuerzas armadas y policiales estarán a la altura de tomar ese desafío histórico? ¿O quizás sea necesaria la intervención de otro cuerpo armado sano, consciente de su misión e imbuido de moral y honradez?

La historia nos habla con insistencia de la participación de otro cuerpo armado diferente al que se encuentra en plaza, corrupto, vil y abyecto. Tenemos, entre otros, tres ejemplos célebres al respecto: la columna de Mao Tsé Tung, el Movimiento de liberación nacional de Argelia y la guerrilla sandinista. Todas estas experiencias fracasaron en su intento de eliminar la pobreza y la desocupación, cierto; pero en tanto que brazo armado del ansiado cambio fueron sin lugar a dudas vencedores.

Igualmente fracasó aquel movimiento que supuso la no validez de esta tesis. La intervención americana a través de su mandatario, Pinochet, mostró la prueba de lo contrario. Allende se inmoló en defensa de su tesis: el cambio puede efectuarse de una manera pacífica y sin la participación consciente de las fuerzas armadas y policiales. Pero hubieron otros, como el de Barbados, en donde un gobierno elegido democráticamente y ferviente creyente de la vía pacífica, fue literalmente barrido del mapa por la fuerza invasora de los Estados Unidos bajo el pretexto tan manoseado de la invasión comunista.

Aparte de saber quién será el brazo armado, es necesario hacernos esta pregunta: ¿tenemos aún necesidad de la participación de una fuerza brutal y sanguinaria? El ejemplo de Velazco nos proporciona una respuesta clara. La Revolución no necesita forzosamente de ese brazo armado. Es suficiente

⁴⁴⁷ LUMBRERAS Luis Guillermo [1990] Esbozo de una crítica de la razón colonial, in En qué momento se jodió el Perú, Editorial Milla Batres, Lima, Perú, p. 28

contar con un cuerpo organizado dispuesto a apoyar y defender la puesta en práctica de una economía que brinde igualdad de oportunidades a todos los habitantes del país. O que estén dispuestos, en conocimientos y en energía suficiente, para dirigir el gran cambio. La enseñanza de Velazco es valiosa al respecto.

Sin embargo, lo que se requiere es salir airoso de la prueba de madurez cívica, priorizando el interés general sobre el interés personal, sentando las bases sólidas de la Repartición Igualitaria dentro de una economía mixta de interés general.

Después de todo, "Estoy seguro [...] hasta que el triunfo de los trabajadores no sea completa; hasta que únicamente la industria productiva sea opulenta, hasta que solo la inactividad nos conduzca a la pobreza, hasta que la admirable máxima: 'el que siembra cosecha', sea sólidamente establecida, hasta que el derecho a la propiedad sea fundado en principios de justicia, y no en aquellos de esclavitud [...]; no puede ni podrá haber paz en la tierra, o buena voluntad entre los hombres." (Hodskin, *La defensa del trabajo contra las pretensiones del capital*, Londres, 1825, pp. 7, 23 y 32)⁴⁴⁸

⁴⁴⁸ DOBB Maurice [1973] Theories of value and distribution since Adam Smith. Ideology and economic theory, Cambridge University Press, 1989, p. 138

CONCLUSIÓN DE LA PARTE III

Josué de Castro declara: “Yo, que he recibido un premio internacional de la paz, pienso que, infelizmente, no hay otra solución que la violencia para América Latina”.⁴⁴⁹ ¿Será necesaria?

En efecto, son nuevos tiempos y nuevos comportamientos que está labrando la Humanidad. Habrá dos cambios sustanciales. Uno que ya está en curso, y otro que se avecina rápidamente. Se trata, primero, de la instalación del proceso de trabajo de concepción y, segundo, de una manera diferente de repartir el Resultado Neto de la actividad económica.

Con el proceso de trabajo de concepción ingresamos a una era de elaboración de bienes económicos inmateriales. Es la supremacía de lo inmaterial sobre lo material. Por otro lado, con el desplazamiento de la Repartición Individualista del Resultado Neto por la Repartición Igualitaria, se eliminará la pobreza, y el desempleo. Sobre esta base se construirá una sociedad con igualdad de oportunidades para todos, sin ninguna distinción ni preferencia.

Es un futuro inmediato que permitirá el pleno desarrollo de la individualidad sin individualismo. Cada una de las personas, al tener asegurado un ingreso automático desde que nace hasta que muere, podrán ejercitar una Participación Directa en cada uno de los asuntos que le compete como individuo y como miembro de una sociedad. El Gobierno de proximidad, multidecisional, abrirá las compuertas para una sociedad-mundo sin fronteras.

Pero, la Historia no es un cuento de hadas. Las ideas son importantes pero toman su tiempo para calar en las personas. Y el camino al infierno se

⁴⁴⁹ GALEANO Eduardo, [1971] Las venas abiertas de América Latina, Ediciones La Cueva, p. 4

encuentra plagado de buenas intenciones. Será necesario hacer prueba de madurez y dominar la violencia inserta en el comportamiento de quienes manejan la economía y la sociedad desde hace diez mil años. Enhorabuena que las particularidades del proceso de trabajo de concepción llevan consigo la condición formal para impedir la continuación de la Repartición Individualista. Todo indica que la Historia va de la mano con los que visionan y entregan sus vidas por la construcción de un nuevo mundo, de una nueva sociedad.

CONCLUSIÓN

Sólo quisiera entender cómo pueden tantos hombres, tantos pueblos, tantas ciudades, tantas naciones soportar a veces a un solo tirano que no dispone de más poder que el que se le otorga, que no tiene más poder para causar perjuicios que el que se quiere soportar [...]. Es realmente sorprendente [...].⁴⁵⁰

Etienne DE LA BOËTIE

La reflexión comenzó suponiendo que los dos flagelos más nocivos de nuestros tiempos son la pobreza y el desempleo. La pobreza se enquistó en nuestra sociedad hace aproximadamente diez mil años, el desempleo masivo hace cinco siglos. Estos dos males, con el correr del tiempo, han engendrado otros vicios mayores como la corrupción, la violencia, la prostitución y la drogadicción. La sociedad se encuentra enferma, de más en más, como en el caso del “calentamiento global”.

Nuestra investigación nos ha conducido a determinar que el origen de estos dos grandes flagelos y sus vicios consecuentes se encuentra en la Repartición Individualista del Resultado Neto de la actividad económica, la misma que se instauró hace diez mil años aproximadamente. A partir de ese momento, el 100% del esfuerzo de toda una comunidad, presente y pasada, es apropiado por un reducido número de personas que detiene el control de la economía y de la sociedad.

Los efectos nocivos de este tipo de repartición se han difundido en todos los intersticios del tejido social, económico, político, a nivel mundial. La propagación, en extensión y en profundidad, ha sido facilitada por la flexibilidad de las transacciones que utilizan la moneda y los precios de los

⁴⁵⁰ DE LA BOËTIE Etienne, Discurso sobre la servidumbre voluntaria, siglo XVI

bienes y servicios, características esenciales de la manera de trabajar en curso: el proceso artificial de producción. Esta forma de trabajar ha generado una economía-mundo. Sobre esta base, la Repartición Individualista ha construido un nuevo mecanismo de extorsión y de transferencia de casi todo el Valor Agregado por los pueblos de la periferia hacia el centro del país-centro. Se trata de la Configuración Mundial.

La Repartición Individualista y su mecanismo de extorsión, la Configuración Mundial, se encuentran en el corazón de la problemática moderna: países del Norte / países del Sur, países de desarrollados / países subdesarrollados, Centro / Periferia.

La Repartición Individualista, desde hace diez mil años convertida en el segundo elemento de todo acto económico, cuenta con la aceptación de la totalidad de la población. Ella ha pasado a formar parte del comportamiento cotidiano de cada una de las personas. Cada cual busca sacar el mejor partido de todo acto económico y, en general, de toda actividad. Los terceros no entran en línea de cuenta, así sean sus cercanos colaboradores e incluso sus mismos familiares. Es por ello que, los lazos entre el trabajador y su centro de trabajo, entre el ciudadano y su sociedad, entre las personas y su medio ambiente, se encuentran completamente resquebrajados. Cada uno busca un provecho personal, y al más corto plazo.

En el Tomo I se ha presentado la solución alternativa desde un punto de vista conceptual. Para eliminar la pobreza, el desempleo y los vicios que vienen con ellos, es necesario crear un nuevo sector económico que contenga los mecanismos que permitan alcanzar estos objetivos. La idea es crear empresas con un nuevo tipo de repartición: la Repartición Igualitaria, la misma que impide la aparición de pobreza y desempleo, y que ya fue practicada por la Humanidad durante, por lo menos, 190 mil años.

La Repartición Igualitaria de la totalidad de las utilidades de las empresas a crear, en este nuevo sector, marcará el nacimiento de la Remuneración de Base de cada una de las personas del país, desde que nacen hasta que mueren. Será una repartición automática y sin ninguna discriminación. Es esto lo que eliminará e impedirá la reaparición de la pobreza. Además, los trabajadores que participan directamente en la actividad económica seguirán contando con su salario (Remuneración de Actividad).

Pero para que las empresas de este nuevo sector alcancen su eficiencia, como cualquier otra dentro de una economía de mercado, es imprescindible realizar la separación economía / política. El Gobierno se debe desligar de toda actividad que pueda ser realizada dentro de una economía de intercambios. Es decir, los políticos a la política y los agentes económicos a desarrollar la actividad económica.

No obstante, surgieron preguntas. ¿Cómo aplicar estos conceptos en la vida cotidiana? ¿Qué hacer, en términos prácticos, para situarnos en el peldaño superior alcanzado por la Humanidad? Incluso, ¿qué hacer para que todos aquellos que quieran trabajar obtengan un empleo?

La respuesta práctica, que se ha expuesto en este Tomo II, comprende dos mecanismos y un paquete reducido de actividades colaterales que facilitarán alcanzar el pleno empleo, la eliminación de la pobreza y sus grandes vicios. Este conjunto de mecanismos y actividades se desarrollarán paralelamente a la implementación de un Gobierno de Proximidad con un carácter Multidecisional. Estas serán las bases que permitirán abrir las puertas hacia la integración de países y sociedades a nivel mundial.

El primer mecanismo consiste en un *sui generis* Contrato de Trabajo. Es la camisa de fuerza para orientar el gasto y evitar un proceso inflacionario, al mismo tiempo que se incrementan significativamente el salario mínimo. Un Contrato de Trabajo que establece el pago del total del salario en dos partes. Una, en pago monetario correspondiente al mínimo vital de existencia local y, otra, en bonos intercambiables por bienes generados por las empresas del nuevo sector en creación: Bienes de Necesidad Básica como vivienda, salud, formación, transporte. Es el pago en bonos que deberá incrementarse aceleradamente a fin de que, el salario total alcance rápidamente los estándares internacionales de salarios mínimos.

El segundo mecanismo resuelve el cómo crear aceleradamente empresas de este nuevo sector. Se trata de desplegar el servicio de crédito en todos los rincones del país en donde existan asentamientos humanos. Es decir, se trata de abrir tantos caños de financiamiento como necesarios para acelerar, por un lado, la creación de empresas y, por otro, el abastecimiento de Bienes de Necesidad Básica.

La interacción de estos dos mecanismos facilitará rápidamente alcanzar el pleno empleo, una condición indispensable para el bienestar económico, social y psicológico de la población, construyendo un mejor tejido social.

Paralelamente a la acción de estos dos mecanismos, se deberá prestar atención especial a la actividad micro-empresarial, y a la formación intensiva de los jóvenes entre 0 y 15 años de edad. Estas dos actividades son, además, altas demandadoras y creadoras de empleo.

Estos dos mecanismos y las actividades colaterales irán, en su camino, creando las bases de un nuevo Gobierno, local y de Participación Directa. Una de sus características esenciales será la existencia de un solo nivel de decisión. Todos los niveles superiores serán solamente de coordinación. Será un Gobierno de proximidad, multidecisional, en donde el poder se encontrará atomizado y no centralizado como ahora. Este gobierno local facilitará, sin duda, una administración política, social, jurídica, educacional, etc. mucho más eficaz y eficiente que la presente. Sin ello es ilusorio un Estado Plurinacional.

El nuevo clima que generará la nueva organización social y económica abrirá las compuertas del país para facilitar la integración con otros países y sociedades. La simbiosis de la economía-mundo que genera el proceso artificial de producción, con la Repartición Igualitaria del resultado de la actividad económica, orientará muy naturalmente a la creación de un País-Mundo dentro de una sociedad-mundo.

Entonces, eliminar la pobreza y el desempleo es posible. Eliminar los vicios como la gran corrupción es posible. Vivir en armonía con la Naturaleza es posible. Vivir dentro de una sociedad que brinde lo necesario para el Buen Vivir de los seres humanos es posible. Tanto más que crea las condiciones para una instalación acelerada de la nueva forma de trabajar ya imperante en los países que han alcanzado un alto grado de crecimiento: el proceso de trabajo de concepción.

Con ello no solamente se conseguirá el Bienestar de todos sino también disfrutar del Progreso alcanzado por la Humanidad. Un Progreso y Bienestar, para todos, sin discriminación alguna.

En definitiva, la solución se encuentra en las manos de la mayoría de personas, porque la creación de un nuevo sector económico animado por la Repartición Igualitaria es una *decisión de sociedad*. Una vez más, la mayoría de las personas, si no es la totalidad, deben optar por la hegemonía de un nuevo tipo de repartición. Ayer se impuso la Repartición Individualista en lugar de la Repartición Igualitaria que venía gozando la Humanidad. Ahora, se trata de instalar una vez más la Repartición Igualitaria.

Corresponde, entonces, a las personas y sólo a ellas, en conjunto, decidir si seguimos con el tormento de la pobreza, el desempleo y todos los vicios que lo acompañan o, en un revés de mano, optar por su eliminación. Ya no es hora de seguir implorando, pidiendo aumento de salarios, defendiéndose de los ataques de las multinacionales, dejando pisotear nuestras propias culturas. Con ello solamente confirmamos y aceptamos la existencia de la pobreza, del desempleo y los vicios que le acompañan.

Todas nuestras organizaciones, políticas, vecinales u otras, se deben lanzar a optar por la Gran Transformación, por la Revolución; y no por simples reformas. Revolución no es sinónimo de lucha armada, aun cuando pueden andar juntas. De lo que se trata, en definitiva, es de un cambio en el tipo de repartición del Resultado Neto de una actividad económica generada por todos nosotros y por todos nuestros antepasados.

Es hora de liberarnos de nuestra actitud conformista, de fatalidad y de consentimiento. El futuro, nuestro y el de nuestros hijos, está en nuestras manos. Es hora de decidir por la creación de un nuevo sector económico, que abra el camino a la eliminación de estos dos grandes flagelos de la Humanidad: la pobreza y el desempleo. Al mismo tiempo se debe dar paso a la nueva forma de trabajar, el proceso de trabajo de concepción, que nos enrumbará a la sociedad de conocimientos. En nuestras manos se encuentra alcanzar un Progreso y Bienestar, Urbi et Orbi, en igualdad de oportunidades, y sin discriminación alguna.

Y para terminar, como guisa de agradecimiento al amigo lector por la pena que se tomó de leer los resultados mis investigaciones, diré que “mi pensamiento y mi vida constituyen una sola cosa, un único proceso. Y si algún

mérito espero y reclamo que me sea reconocido es el de [...] meter toda mi sangre en mis ideas.”⁴⁵¹

⁴⁵¹ MARIÁTEGUI José Carlos [1928] 7 Ensayos de interpretación de la realidad peruana, Empresa Editora Amauta, 2002, p. 11

BILIOGRAFÍA

- ALARCO Luis Felipe [1990] Tiempos del descalabro, in En qué momento se jodió el Perú, Editorial Milla Batres, Lima, Perú
- ALEXANDER Tom, Proyecto Apolo, (1964), Geminis Editora S.R.L., 1967
- ALQUIER Claude, [1985] Dictionnaire encyclopédique économique et social, Editions Economica
- ANDREANI Tony et FERAY Marc, [1993] Discours sur l'égalité parmi les hommes. Penser l'alternative, Editions L'Harmattan
- ASTORGA Luis, Crimen organizado y organización del crimen, Bailey y Godson Editores
- BARRIENTOS Florentino, IV Foro Internacional CAOI, Pueblos Indígenas y Refundaciones Constitucionales, 2007, in Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI) [2008] Estados Plurinacionales Comunitarios, Para que otros mundos sean posibles, Lima, Perú
- BASTIAT Frédéric, [1851], Harmonies économiques, Slatkine, Genève, 1982
- BAUDASSÉ Thierry e HINOJOSA PÉREZ Adolfo, El Capital Social : Teoría y sus Implicancias en América Latina, Fondo Editorial de la Universidad de San Martín de Porres, Lima, Perú
- BERGER Denis, [1977] Etat, maître et servant, in Etat et politique économique, Travaux sur le Capitalisme et l'Economie Politique n° 18
- BIHR Alain, [1991] Du "Grand Soir" à "L'Alternative" Le mouvement ouvrier européen en crise, Les Editions Ouvrières

- BLONDEL Danièle, [1990] L'innovation pour le meilleur... et pour le pire, Editions Hatier
- BRESSON Yoland, [1977] Le Capital-temps. Pouvoir, répartition et inégalités, Calman Lévy
- BRESSON Yoland, [1984] L'après salariat. Une nouvelle approche de l'économie, Editions Economica, 2^e édition, 1993
- BRESSON Yoland, [1994] Le partage du temps et des revenus, Editions Economica
- BRESSON Yoland, [2001-b] De l'ancienne à la nouvelle économie. La science économique en mouvement, Arnaud Franel Editions
- BRITTO GARCÍA Luis, [2008] Socialismo del Tercer Milenio, Monte Avila Editores Latinoamericana CA, Venezuela
- CASTRO POZO Hildebrando, [1937] Del Ayllu al Cooperativismo Socialista, PEISA, Lima
- CLASTRES Pierre [1974] La société contre l'Etat, Les Editions de Minuit
- CORIAT Benjamin, [1976] Science, technique et capital, Editions du Seuil
- DE LA BOËTIE Etienne, Discours de la servitude volontaire, 1548
- DELAUNAY Jean-Claude et GADREY Jean, [1987] Les enjeux de la société de service, Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques
- DELGADO Washington [1990] ¿Cuándo se jodió el Perú?, in En qué momento se jodió el Perú, Editorial Milla Batres, Lima, Perú
- DERRIDA Jacques, Donner le temps. 1. La fausse monnaie, Éditions Galilée, Paris, 1991
- DE SOUZA SANTOS Boaventura [2007] La reinención del Estado y el Estado Plurinacional, in Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas

- (CAOI) [2008] Estados Plurinacionales Comunitarios, Para que otros mundos sean posibles, Lima, Perú
- DOBB Maurice [1973] Theories of value and distribution since Adam Smith. Ideology and economic theory, Cambridge University Press, 1989
- DUGUIT Léon, Las transformaciones del derecho público, Madrid, Francisco Beltrán, 1913, nota 14
- ECHAUDEMAISON Claude-Danièle (sous la direction de), [1989] Dictionnaire d'Economie et des Sciences sociales, Editions Nathan, 1993
- ENGELS Friedrich, [1880] La loi du salaire, in Salaire, prix et profit, Editions sociales, 1963
- ENGELS Friedrich, [1884] L'origine de la famille, de la propriété privée et de l'Etat, Editions sociales, Paris, 1883
- FERAL François [2000] Approche dialectique du droit de l'organisation administrative. L'appareil d'État face à la société civile, L'Harmattan
- FERRARI Jean-Baptiste et al. [1999] in Microéconomie, Directeur d'Ouvrage Marc Montoussé, Editions Bréal
- FOSTER James et SEN Amartya, [1973] On Economic Inequality after a Quarter Century, in On economic inequality, Clarendon Press, 1997
- FOURASTIE Jean [1979] Les Trente Glorieuses, ou la révolution invisible de 1946 à 1975, Editions Fayard, Paris
- FRIEDMAN Milton, [1962] Prix et théorie économique, Editions Economica, 1983
- FLORES Germán, Aportes para entender el desarrollo desde la perspectiva indígena, en nombre del colectivo indígena ecuatoriano, in Retos del Desarrollo local, Quito, Abya Yala, ILDIS, 2006
- GALEANO Eduardo, [1971], Las venas abiertas de América Latina, Ediciones La Cueva, 1978

- GEORGE Henry, [1879] Progress and Poverty, Robert Schalkenbach Foundation, 1997
- GODELIER Maurice, [1971] Rationalité et irrationalité en économie, t. I, François Maspero, 1974
- GODELIER Maurice, [1978] Préface in Sur les sociétés précapitalistes. Textes choisis de Marx, Engels, Lénine, Centre d'études et de recherches marxistes, Editions sociales
- GODOLIER Maurice [1984] L'Idéal et le matériel. Pensée, économies, sociétés, Librairie Arthème Fayard
- GORZ André [2003] Immatériel. Connaissance, valeur et capital, Editions Galilée
- GUERRIEN Bernard et NEZEYS Bertrand, [1987] Microéconomie et calcul économique, Economica, 2^{ème} édition, 1989
- GUERRIEN Bernard, [1990] La théorie économique : mythes et réalité, in La revue du MAUSS n° 9, troisième trimestre, Editions La Découverte, p. 126
- HAWKING Stephen W. [1988] Historia del tiempo. Del big bang a los agujeros negros, Alianza Editorial, Madrid, 2007
- HAYEK Friedrich A., [1991] Economic Freedom, Basil Blackwell Ltd.
- HAYEK F. A., [1944] The Road to Serfdom, Routledge, 1997
- HOBBS Thomas, Léviathan, Sirey, 1971
- JOHNSON John J. [1964] Militares y Sociedad en América Latina, Ediciones Solar, Buenos Aires, 1966
- KROPOTKINE Pierre, L'anarchie, sa philosophie, son idéal, Presses des Imprimeurs libres, 1981

- KUHN Thomas S., [1962] La estructura de las revoluciones científicas, Fondo de Cultura Económica de España, 2005
- LENINE V., [1917] L'Etat et la Révolution, Editions en langues étrangères, Pékin, 1978
- LENINE V., [1919] De l'Etat, Editions en langues étrangères, Pékin, 1978
- LENINE V., [1920] La maladie infantile du communisme ("Le Gauchisme"), Editions en langues étrangères, Pékin, 1976
- LIPIETZ Alain, [1983] Le monde enchanté. De la valeur à l'envol inflationniste, Editions La Découverte
- LEVY Pierre, [1990] Les technologies de l'intelligence. L'avenir de la pensée à l'ère informatique, Editions La Découverte
- LUMBRERAS Luis Guillermo [1990] Esbozo de una crítica de la razón colonial, in En qué momento se jodió el Perú, Editorial Milla Batres, Lima, Perú
- LUNDVALL Bengt-Ake [1992] Introduction, in National Systems of Innovation, Towards a Theory of Innovation and Interactive Learning, Pinter Publishers
- MAILLARD, Jean de, et autres, Un monde sans loi. La criminalité financière en images, Editions Stock, 1998, réédition 2000
- MARCUSE Herbert, [1964] L'homme unidimensionnel, Les Editions de Minuit
- MARIATEGUI José Carlos, [1928], 7 Ensayos de interpretación de la realidad peruana, Empresa Editora Amauta, 70 edición en el mundo, 2002
- MARX Karl, [1875] Crítica del Programa de Gotha, Ediciones en Langues Extranjera, Pekin, 1979
- MARX Karl, [1898] Salaire, prix et profit, texte d'un exposé effectué en 1865 et qui fut publié pour la première fois en 1898, Editions sociales, Pékin, 1963

- McALISTER Lyle N., [1957] The Fuero Militar, in New Spain, Gainesville, Fla.
- MEADE James E. [1976] La economía justa, Ediciones Orbis S.A., España, 1988
- MEADE James E., [1995] Retour au Plein Emploi ? Un rêve agathotopique, Editions Economica, 1996
- MONTOYA ROJAS Rodrigo, [2010] Se extingue el Viejo Estado Nación, in Debates de Ciencia, Tecnología y Sociedad, N° 10, Universidad Ricardo Palma, Lima
- MORRISON Christian, [1996] La répartition des revenus, Presses universitaires de France
- NEVEU Erik, [1994] Une société de communication ? Editions Montchrestien
- NORTH Oliver and NOVAK William, Ander Fire, An American Story, Harper collins Publishers Ltd.
- NOZICK Robert, [1974] Anarchy, State, and Utopia, Blackwell Publishers, 1999
- OPPENHEIMER Andrés [2005] Cuentos Chinos. El engaño de Washington, la mentira populista y la esperanza de América Latina
- OST François, Le temps du droit, Odile Jacob, Paris, 1999
- PALMISANO Samuel J., [2006] The Globally Integrated Enterprise, Foreign Affairs, Volume 85, n° 3
- POULON Frédéric [2000] La pensée économique de Keynes, Dunod
- QUIJANO OBREGÓN Aníbal [2004] El “Movimiento Indígena” y las cuestiones pendientes en América Latina, in Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI) [2008] Estados Plurinacionales Comunitarios, Para que otros mundos sean posibles, Lima, Perú
- QUIJANO OBREGÓN Aníbal [2007] América Latina: de la resistencia a la alternativa, in Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI)

- [2008] Estados Plurinacionales Comunitarios, Para que otros mundos sean posibles, Lima, Perú
- RAMOS CABREDO Gerardo, [2001] Una visión alternativa del Perú, Instituto de Ciencia y Tecnología, Universidad Ricardo Palma, Perú
- REYNAUD Bénédicte [1994] Les théories du salaire, La Découverte
- RIBÓ DURÁN Luis, Diccionario de Derecho, Editorial Bosch, 2005, 3ª edición revisada y ampliada
- RIFKIN Jeremy [2000] L'âge de l'accès. La révolution de la nouvelle économie, Editions La Découverte
- ROBINSON Joan, [1971] Hérésies économiques. Essais sur quelques problèmes démodés de théorie économique, Editions Calmann-Lévy, 1972
- ROBINSON William I. [2010] Global Capitalism Theory and the Emergence of Transnational Elites, Working Paper N° 2010/02, United Nations University, World Institute for Development Economics Research (UNU-WIDER)
- ROMERO Emilio, [1932] El descentralismo, Tarea, Lima, 1987
- ROSANVALLON Pierre [1979], Le capitalisme utopique. Histoire de l'idée de marché, Editions du Seuil, 1999
- ROUSSEAU Jean-Jacques, [1754] Discours sur l'origine et les fondements de l'inégalité parmi les hommes, GF-Flammarion, 1992
- ROUSSEAU Jean-Jacques [1762] Du contrat social, Gallimard, 1962
- RUIZ ELDREDGE Alberto [1990] El Perú espera, in En qué momento se jodió el Perú, Editorial Milla Batres, Lima, Perú
- SAHLINS Marshall, [1972] Age de pierre, âge d'abondance. L'économie des sociétés primitives, Editions Gallimard, 1976

- SAINT-CAST, François, Rythmes et production : self-similarité et capital humain, Thèse de doctorat ès-Sciences Economiques, soutenue en janvier 1999
- SALINAS Hugo, [1993] Où va l'économie-monde ? Théorie sur les procès de travail et la relation de domination, Paris.
- SALINAS Hugo, [1994] Los desafíos de la actividad socio-económica. El nuevo rol de la Facultad de Economía, Universidad Nacional San Agustín, Arequipa, Perú
- SALINAS Hugo [2004] Répartition Égalitaire des revenus en économie de marché, Tesis de doctorado en economía, Université Paris XII Val-de-Marne, Francia
- SALINAS Hugo [2009] Progreso y Bienestar, Urbi et orbi. Una nueva visión de la economía y de la sociedad, Tomo I, Paris
- SAMUELSON Paul A. et NORDHAUS William D.,[1992] Micro-économie, Les Editions d'Organisation, 14^{ème} édition entièrement revue et mise à jour, 1995
- SANDRETTO René, [1994] Rémunérations et répartition des revenus. Les faits, les théories, les politiques, Editions Hachette
- SANTONI G. J., The Employment Act of 1946 : Some History Notes, Federal Reserve Bank of St. Louis, 1986
- SCHUMPETER Joseph, [1911] Théorie de l'évolution économique. Recherches sur le profit, le crédit, l'intérêt et le cycle de la conjoncture, Editions Dalloz
- SCHULTZ Theodore William [1981] Il n'est de richesse que d'hommes : investissement humain et qualité de la population, Bonnel Editions, 1983
- SCHUMPETER Joseph. A., [1942] Capitalism, Socialism and Democracy, Georges Allen & Unwin publishers, 1996

- SMITH Adam [1776] An inquiry into the nature and causes of the wealth of nations, Published by David Campbell Publishers Ltd, London, 1991
- SOLOW Robert M., Préface in Retour au Plein Emploi ? Un rêve agathotopique, [1995], Editions Economica, 1996
- STEWART Thomas A., [1997] Intellectual Capital. The new wealth of organisations, Biddles Ltd., London, 1998
- TAYLOR Frederick Winslow, [1911] Managment Científico, 1984, Ediciones Orbis S.A., Argentina, p. 23
- TEULON Frédéric, sous la direction de, [1995] Dictionnaire d'histoire, économie, finance, géographie, Presses Universitaires de France
- THIEBAUT Dominique, [2001b] Développement humain, rôle des connaissances et cadre institutionnel, in Développement. Vers un nouveau paradigme, Cahiers du G.R.A.T.I.C.E. n° 20, premier semestre
- THUROW Lester, [1999] La Pyramide de la Prospérité. La nouvelle économie du savoir, Editions Village Mondial, Paris, 2000
- TÖENNIES Ferdinand, Communauté et Société, Ediciones PUF, Paris, 1944
- TOFFLER Alvin, [1980] The third wave, Bantam Books, New York
- TOURAINÉ Alain, [1968] Le communisme utopique. Le mouvement de mai 68, Editions du Seuil, 1972
- TURGOT Anne Robert Jacques, [1766] Réflexions sur la formation et distribution des richesses, in Formation et distribution de richesses, Flammarion, 1997
- TROTSKY León, “La Guerra y la Internacional”, 1914; “El derecho de las naciones a la autodeterminación”, 1917
- VIDAL, Alcides [1992], Frutos do Passado Sementes do Futuro, Editora Erica, Sao Paulo, Brasil

WALLACE Henry A., Sixto Million Jobs, Simon and Schuster, 1945

WILLIAMSON John, Visión General: Una Agenda para Relanzar el Crecimiento y las Reformas, in KUCZYNSKI Pedro Pablo y WILLIAMSON John, [2003] Después del Consenso de Washington. Relanzando el crecimiento y las reformas en América Latina, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Lima, Perú

ZARIFIAN Philippe et PALLOIX Christian, [1988] La société post-économique. Esquisse d'une société alternative, Editions L'Harmattan

ARTÍCULOS Y LIBROS CONSULTADOS POR INTERNET

ACOSTA BETANCOR Ruymán, La enseñanza del tiempo histórico y las nuevas tecnologías, in <http://www.ub.es/histodidactica/articulos/Ruiman.htm>

Acts and Figures: Income and Prices 1900-1999, in
http://usa.usembassy.de/etexts/his/e_prices1.htm

ALBERDI Juan Bautista, [1852] Organización política y económica de la Confederación Argentina, Nueva edición oficial revisada, Besanzon, Francia, 1856, p. 32, in

http://books.google.com.pe/books?id=GjQpAAAAAYAAJ&pg=PA768&lpg=PA768&dq=diferencia+entre+federacion+y+confederacion&source=bl&ots=q3ChyEiKwp&sig=yiOJuxb4KD6o-PrYeZYPFykcpDg&hl=es&ei=sLfNSunaB46Y8AbYxaz6Aw&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=2#v=onepage&q=diferencia%20entre%20federacion%20y%20confederacion&f=false

ARAUJO REIS Tatiana y GENAUTO de CARVALHO Franca Filho, La spécificité de la soutenabilité dans les expériences d'économie solidaire : le cas de la COOPAED, in

<http://www.istr.org/conferences/bangkok/WPVolume/AraujoReis.Tatian a.pdf>

Basura industrial y basura en las ciudades, in

<http://estuplaneta.blogspot.com/2007/06/basura-industrial-y-basura-de-las.html>

BERNARD Philippe, Coûteuse, la corruption entrave la lutte contre la

pauvreté, in [http://www.lemonde.fr/cgi-](http://www.lemonde.fr/cgi-bin/ACHATS/acheter.cgi?offre=ARCHIVES&type_item=ART_ARCH_30J&obj_id=1052124)

[bin/ACHATS/acheter.cgi?offre=ARCHIVES&type_item=ART_ARCH_30J&obj_id=1052124](http://www.lemonde.fr/cgi-bin/ACHATS/acheter.cgi?offre=ARCHIVES&type_item=ART_ARCH_30J&obj_id=1052124)

BLANCO GALDÓS Hugo, Respuesta al “Indianismo y pachamamismo” de Pablo

Stefanoni, 2010, in <http://www.cetri.be/spip.php?article1631&lang=es>

BOURDIEU Pierre, [2002] Pour un savoir engagé, disponible sur le site :

<http://www.monde-diplomatique.fr/2002/02/BOURDIEU/1620>, p. 2

BUTLER Robert, La révolution de la longévité, International Longevity Center, New York, in

http://www.unesco.org/courier/1999_01/fr/dossier/intro11.htm

BREZER-CARIAS Allan R., El “Estado federal descentralizado” y la centralización

de la federación en Venezuela. Situación y perspectiva de una contradicción, in <http://www.monografias.com/trabajos30/estado-federal-descentralizado-centralizacion-federacion/estado-federal-descentralizado-centralizacion-federacion.shtml>

CARPIO BENÁLCAZAR Patricio, El buen vivir, más allá del desarrollo: la nueva

perspectiva constitucional, in <http://alainet.org/active/24609&lang=es>

CARRERAS Francesc de, Confederación y Estado federal, La Vanguardia,

España, mayo 2005, in

http://nacionalismo.blogs.com/byebyespain/2005/05/estado_federal_.html

Centro de la Mujer Peruana FLORA TRISTÁN, Informe 2003 Violencia familiar,

sexual, aborto, derechos reproductivos, p. 16 in

http://www.flora.org.pe/pdfs/violencia_fam_sex_aborto_der_reprod.pdf

CEPES, El cultivo de la alcachofa en el Perú, in <http://www.cepes.org.pe/revista/r-agra88/LRA88-02.pdf>

DAHMER Helmut, El Muro, in <http://blog.dhperu.org/?p=2478#more-2478>

Declaración del encuentro internacional “Pueblos Indígenas, Estados Plurinacionales y Derecho al Agua” realizada en Quito en el 2008, in Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI) [2008] Estados Plurinacionales Comunitarios, Para que otros mundos sean posibles, Lima, Perú, p.174

DE LA ROSA Mercedes, El trueque del siglo XXI, 21/02/2009, in http://www.acambiode.com/noticias/el_trueque_del_siglo_xxi.cfm

DIMAS Stavros, Eco-efficiency a way to a coger carbon future, in <http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=SPEECH/09/350&format=HTML&aged=0&language=EN&guiLanguage=en>

Encuentro de Pueblos Indios de América, Vicam, Mexico, Octubre del 2007, in <http://www.encuentroindigena.org/?p=42>

FERNANDEZ SEGADO Franciso, Fétichisme de la loi, séparation des pouvoirs et gouvernement des juges. Tres ideas-fuerza para el rechazo del control jurisdiccional de la constitucionalidad de las leyes en Francia (1789-1958), in <http://www.bibliojuridica.org/libros/6/2553/12.pdf>

FITOUSSI Jean-Paul, Salaires d’hier, profits d’aujourd’hui. Sciences Po, Paris, in <http://www.ofce.sciences-po.fr/pdf-articles/2005/monde08-03-05.pdf>

Foro África- América Latina, in http://www.nuevamayoria.com/index.php?option=com_content&task=view&id=772&Itemid=77

GÓMEZ BALBOA Miguel E., El “mega-estado” sudamericano, diario La Prensa, La Paz, Bolivia, 12 diciembre 2004, in

<http://www.comunidadsudamericana.com/analisis/BalboaMegaEstadoSudamericano.htm>

HALIMIL Serge: <http://www.monde-diplomatique.fr/dossiers/enron/>

HAMMERSTROM Doug, The Hijacking of the Fourteenth Amendment, in http://www.reclaimdemocracy.org/personhood/fourteenth_amendment_hammerstrom.pdf

HINTZE Susana y otros, Jornada Nacional sobre Trueque y Economía Solidaria, in <http://www.eumed.net/cursecon/libreria/sh-trueque/1.htm>

Informe sobre el Barómetro Global de la corrupción de Transparency International

Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar, Guatemala, Los dos Mitos de la Propuesta del Salario por Productividad, in <http://www.url.edu.gt/PortalURL/Archivos/56/Archivos/PolicyBrief1.pdf>

IZZARD Jack, Barter economy, in http://news.bbc.co.uk/today/hi/today/newsid_7848000/7848677.stm

JIMÉNEZ Félix, La economía nacional de mercado, Parte I, in http://groups.google.com/group/nicalconicopia/browse_thread/thread/ea945e679ffa2fdb

KAKUCHI Suvendrini, El dilema de Japón: EE.UU o la ASEAN, in http://www.redtercermundo.org.uy/tm_economico/texto_completo.php?id=2306

La basura nuestra de cada día, in <http://blog.pucp.edu.pe/item/8185>

LATTARD Hugo, Ce que cache l'objectif du plein emploi, in http://www.lexpansion.com/economie/actualite-economique/ce-que-cache-l-objectif-du-plein-emploi_142478.html

LAVILLE Jean-Louis, Société civile, État et marché : les enjeux du XXIème siècle, p. 3, in

- http://www.rqiiac.qc.ca/fr/interaction_communautaire/journal/article.asp?Id_section=22&Id_articles=3
- LEPRINCE Chloé, Médecins du monde: «Des records de violence policière», in <http://www.rue89.com/2009/07/06/medecins-du-monde-des-records-de-violence-policiere>
- Ley Fundamental de la Confederación Perú – Boliviana (1° de mayo de 1837), in <http://www.congreso.gob.pe/ntley/Imagenes/Constitu/Lcpb1837.pdf>
- MANUELA RAMOS, Violencia familiar, in <http://www.manuela.org.pe/violencia.asp>
- MARIÑAS OTERO Luis, La organización para el desarrollo de Liptako-Gourma, in http://www.cepc.es/rap/Publicaciones/Revistas/13/RPI_140_177.pdf
- MARTINÁS Katalin, Is the Utility Maximization Principe Necessary ?, in <http://www.paecon.net/PAERReview/wholeissues/issue12.htm>
- MAÚL R. Hugo et al., [2004] Salario mínimo por productividad: reduciendo la economía informal, Carta Económica N° 259, Centro de Investigaciones Económicas Nacionales, Guatemala, in <http://www.cien.org.gt/correo.aspx>
- MAÚL R. Hugo, Salario mínimo y recesión, in <http://www.elperiodico.com.gt/es/20081103/opinion/77940>
- MAUSS Marcel, Essai sur le don. Forme et raison de l'échange dans les sociétés archaïques, Paris, 1924, p. 7, in http://classiques.uqac.ca/classiques/mauss_marcel/socio_et_anthropo/2_essai_sur_le_don/essai_sur_le_don.html
- MINDLIN José E., ¿Está muerta la ALALC?, Bogotá, 1976, in http://www.iadb.org/intal/intalcdi/integracion_latinoamericana/documntos/013-Estudios_3.pdf
- MONTOYA ROJAS Rodrigo, El Perú quechua de hoy, in <http://vozdeizquierda.blogspot.com/2006/10/el-per-quechua-de-hoy-rodrigo-montoya.html>

- MONTOYA ROJAS Rodrigo, [2008] Hugo Blanco en la historia del Perú, in <http://alainet.org/active/26836&lang=es>
- Movimiento "Cumbre de Los Pueblos", Declaración de Lima (Perú), in <http://www3.minkandina.org/Noticias/Peru/24.html>
- MOVIMIENTO NACIÓN CAMBA, Propuesta Autonomista de Nación Camba, El Nuevo Pacto con el Estado Boliviano, in <http://www.nacioncamba.net/documentos/nuevopacto.htm>
- MUSCHI Christinne, Strauss-Kahn ne veut pas de « dogmes » en matière de retraites, in http://www.lexpansion.com/economie/actualite-economique/strauss-kahn-ne-veut-pas-de-dogmes-en-matiere-de-retraites_232646.html
- MENDIVIL José, ¿Qué es el socialismo andino?, Parte II, in <http://vulcano.wordpress.com/2007/01/16/¿que-es-el-socialismo-andino-partes-i-y-ii/>
- Nuestros Territorios, Los Territorios Indígenas y su Importancia, in <http://aidesep.org.pe/index.php?id=6>
- OIT, Trabajo Decente en las Américas: agenda hemisférica 2006-2015, in http://www.oit.org.pe/WDMS/bib/publ/documentos/ahtd_sintesis_esp.pdf
- OJEDA Igor, Pueblos indígenas se unen por Estados Plurinacionales, 21 enero 2008, Revista Pueblos, in <http://www.revistapueblos.org/spip.php?article775>
- Organización de mujeres MANUELA RAMOS, in <http://www.manuela.org.pe/violencia.asp>
- OUAGLIOTTI DE BELLIS Bernardo, Más allá del ALCA: el desafío del Mercosur, in <http://www.gestiopolis.com/canales6/eco/integracion-alca-mercosur.htm>
- PALMER John, Delors' plan, in <http://www.guardian.co.uk/business/1989/apr/18/emu.theeuro>

- Pan American Health Organization, La violencia sexual, in
http://www.paho.org/Spanish/AM/PUB/capitulo_6.pdf
- PERDRIX Philippe y DOUGUELI Georges, Où va l'Afrique Centrale ?, in
<http://www.jeuneafrique.com/Articles/Dossier/ARTJAJA2518p024-030.xml0/-bourse-Cemac-Air-Cemac-transport-routier-O-va-l-Afrique-centrale-?.html>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, Diccionario de la Lengua Española, in
<http://www.rae.es/rae.html>
- ROLONG SUNDAY Jairo, [2004] Debate sobre Estados Plurinacionales en la II Cumbre Continental de Pueblos y Nacionalidades Indígenas de Abya Yala, in http://www.aulaintercultural.org/printbrev.php3?id_breve=184
- ROBINSON William I. La globalización capitalista y la transnacionalización del Estado, p. 1-5, in <http://www.rcci.net/globalizacion/2000/fg138.htm>
- ROLONG SUNDAY Jairo, [2004] II Cumbre Continental de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas de Abya Yala, Quito, in
http://www.cumbreindigenabyayala.org/23julio_jairo.html
- SAGET Catherine, ¿Cómo obtener el máximo del salario mínimo?, Departamento de Estrategia del Empleo, OIT, in
<http://www.ilo.org/public/spanish/dialogue/actrav/publ/128/13.pdf>
- SAHLINS Marshall, [1972] The Original Affluent Society, p. 19 in
<http://www.eco-action.org/dt/affluent.html>
- SÁNCHEZ LEÓN Abelardo, Todos tenemos derecho a ser peruanos, Entrevista con Rodrigo Montoya Rojas, in
<http://w3.desco.org.pe/publicaciones/QH/QH/qh132rm.htm>
- SANZO Luis, Estatutos plurinacionales, El País, Edición del País Vasco, 9.12.05, in <http://www.pensamientocritico.org/luisan1205.htm>
- SHADY SOLÍS Ruth, Las investigaciones en Caral: su significado y trascendencia para el Perú y el Mundo, in
http://caralperu.gob.pe/nueva/la_sociedad%20_supe.htm

SOBRINO Jon, El coltán y la guerra en el Congo, in
<http://www.servindi.org/actualidad/7518>

SOIN Robert, Les réalités oubliées de la croissance, in
<http://www.scren.fr/revueTDC/913-81442.htm>

SUBIRATS Joan, Pleno empleo, mínimo salario, crítico bienestar, in
<http://rebellion.org/noticia.php?id=47320>

Situación des Forêts du monde 2009, in
<http://www.fao.org/docrep/011/i0350f/i0350f00.htm>

TEMIN Peter, The Golden Age of European growth reconsidered, European Review of Economic History, Cambridge University Press, 2002, in
<http://www.international.ucla.edu/cms/files/Temin.pdf>

TROGER Vincent, La Violence Scolaire, in
http://www.scienceshumaines.com/la-violence-scolaire_fr_14590.html

SITIOS INTERNET CONSULTADOS

<http://archivo.abc.com.py/2009-03-29/articulos/508177/regimen-presidencial-impide-al-mercosur-poder-supranacional>

<http://blog.pucp.edu.pe/item/6453>

<http://blogs.elcomercio.com.pe/ciudadanosaldia/BoletinCAD%20Basura%20y%20Municipios%206abril09.pdf>

http://books.google.com.pe/books?id=9kuFd0Hb8TOC&pg=PA370&lpg=PA370&dq=desempleo+friccional&source=bl&ots=Cli0yk2mrv&sig=HCQmpe-_FwjneqAlxWidy5Lc1m4&hl=es&ei=_5JLSrSuL9Wvtwe778ibDQ&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=10

http://buscon.rae.es/drael/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=ambiente

<http://mx.news.yahoo.com/s/17102009/38/n-world-cedeao-impone-embargo-armamentistico-guinea.html>

http://en.wikipedia.org/wiki/History_of_the_World_Wide_Web

http://es.wikipedia.org/wiki/Corrupción_política

http://es.wikipedia.org/wiki/Medio_ambiente

<http://es.wikipedia.org/wiki/Internet>

<http://exportacionesdelperu.blogspot.com/2009/01/agroexportaciones-de-peru-seguiran.html>

http://europa.eu/legislation_summaries/enterprise/business_environment/n26026_fr.htm

http://europa.eu/index_es.htm

<http://espanol.upi.com/Noticias-destacadas/2009/07/14/Encuentran-12-policias-muertos-en-autopista-de-Mxico/UPI-65031247613471/>

<http://html.rincondelvago.com/basura-en-las-ciudades.html>

<http://lastresyuncuarto.wordpress.com/2009/04/13/sabina-bermanla-desventurada-guerra-de-elliott-ness/>

<http://mineria.ecoportal.net/>

http://noticias.juridicas.com/base_datos/Admin/constitucion.t8.html#c3

<http://unic.un.org/imu/recentActivities/post/2009/04/Alumnos-de-San-Juan-de-Lurigancho-Participaron-en-Mesa-Redonda-Sobre-Genocidio-de-Rwanda.aspx>

<http://secretariat.efta.int/>

http://www.14thamendment.us/amendment/14th_amendment.html
<http://www.20minutos.es/noticia/430027/0/nasa/internet/espacio/>
http://www.acambiode.com/noticias/vuelve_economia_trueque.cfm
http://www.aladi.org/nsfaladi/arquitec.nsf/VSITIOWEB/paises_miembros
http://www.aladi.org/nsfaladi/arquitec.nsf/VSITIOWEB/quienes_somos
<http://www.alternativabolivariana.org/>
<http://www.americaeconomica.com/portada/bloques/aladi.htm>
<http://www.andina.com.pe/Espanol/Noticia.aspx?id=8igoRNLFasg=>
http://www.aseansec.org/about_ASEAN.html
<http://www.cafta.gob.sv/>
http://www.camposol.com.pe/en_investors_share_performance.html
<http://www.caricom.org/>
<http://www.ceeac-eccas.org/index.php?rubrique=presentation>
<http://www.cefta.org/>
<http://www.cinu.org.mx/temas/DARFUR/Cronologia-conflicto-darfur.htm>
<http://www.comesa.int/lang-fr>
<http://www.comunidadandina.org/sudamerica.htm>
<http://www.cverdad.org.pe/ifinal/index.php>
<http://www.eac.int/>
<http://www.ena.lu/>

http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/56815173211469662865679/p0000001.htm#l_3_

<http://www.elmundo.es/elmundo/2009/04/21/navegante/1240315754.html>

<http://www.fao.org/docrep/w9950s/w9950s14.htm>

<http://www.fao.org/docrep/w9950s/w9950s12.htm#TopOfPage>

<http://www.fao.org/docrep/w9950s/w9950s17.htm#TopOfPage>

http://www.forbes.com/2009/03/11/worlds-richest-people-billionaires-2009-billionaires_land.html

http://www.freshplaza.es/news_detail.asp?id=8602

http://www.freshplaza.es/news_detail.asp?id=10020

<http://www.friendsofthecongo.org/new/coltan.php>

http://www.ftaa-alca.org/alca_s.asp

<http://www.granma.cubaweb.cu/2009/07/21/interna/artic27.html>

<http://www.iic-offp.org/story27oct05.htm>

<http://www.kpmg.com/Global/en/IssuesAndInsights/ArticlesPublications/Pages/Driving-indirect-tax-performance-Global-reform.aspx>

http://www.lemonde.fr/proche-orient/article/2009/07/13/la-violence-persiste-en-irak_1218197_3218.html

<http://www.lemondeinformatique.fr/actualites/lire-plein-emploi-et-salaires-a-la-hausse-pour-les-jeunes-diplomes-de-paris-tech-26134.html>

<http://www.maghrebarabe.org/fr/uma.cfm>

<http://www.monografias.com/trabajos58/informalidad-microempresas/informalidad-microempresas.shtml>

<http://www.nafta-sec-alena.org/>

<http://www.nepad.org/2005/files/inbrief.php>

<http://www.notre-planete.info/environnement/deforestation.php>

<http://www.nytimes.com/1987/01/06/opinion/on-nixon-and-watergate-reagan-and-iran.html?scp=4&sq=north%20reagan%20iran&st=cse>

<http://www.nytimes.com/1987/02/07/nyregion/news-summary-saturday-february-7-1987.html?scp=41&sq=cocaine%20north%20reagan&st=cse>

<http://www.nytimes.com/1989/04/14/world/foreign-policy-hurt-drug-war-senators-say.html?scp=21&sq=cocaine%20north%20reagan&st=cse>

<http://www.nytimes.com/1991/10/20/us/north-says-reagan-knew-of-iran-deal.html?scp=1&sq=north%20reagan%20iran&st=cse>

<http://www.nytimes.com/1993/11/20/world/anti-drug-unit-of-cia-sent-ton-of-cocaine-to-us-in-1990.html?scp=16&sq=cocaine%20north%20reagan&st=cse&pagewanted=2>

<http://www.nytimes.com/1994/10/29/us/the-1994-campaign-virginia-mrs-reagan-denounces-oliver-north-on-iran-affair.html?scp=1&sq=oliver%20north%20and%20reagan&st=cse>

http://www.otromundoesposible.net/default.php?mod=magazine_detail&id=814

<http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-129035-2009-07-29.html>

http://www.somosamigosdelatierra.org/13_curiosidades/reciclaje/reciclaje10.html

<http://www.saarc-sec.org/main.php>

<http://www.sadc.int/>

<http://www.sacu.int/about.php?include=about/history.html>

<http://www.sica.int/>

<http://www.sice.oas.org/trade/camers.asp>

<http://www.sieca.int/site/>

<http://www.tecnun.es/asignaturas/ecologia/Hipertexto/10CAtm1/100ConAt.htm>

http://www.transparency.org/news_room/in_focus/2009/oecd_pr_2009

<http://www.un.org/Depts/dhl/spanish/environment/>

<http://www.un.org/webcast/merida/pdfs/update-sp.pdf>

http://www.unep.org/pdf/SHANGHAI_REPORT_FullReport.pdf

http://www.unesco.org/courier/1999_01/fr/dossier/intro.htm

http://www.unesco.org/courier/1999_01/fr/dossier/intro11.htm

http://www.unicef.org/spanish/infobycountry/sudan_darfuroverview.html

http://www.unodc.org/documents/treaties/UNCAC/Publications/Convention/04-56163_S.pdf

Photocopié par :
Copy-Laser®
12, rue Brantôme
75003 PARIS